



energética
con Justicia Social



Sobre esta memoria 102-32, 102-50, 102-51, 102-54, 102-56

Gestión Energética S.A. E.S.P. – Gensa - ha preparado su informe integrado 2022 bajo los lineamientos de los estándares Global Reporting Initiative (GRI), en su opción Esencial de la guía G4, así mismo da cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, Artículo 47. INFORME DE GESTION. Modificado por el Art. 1, Ley 603 de 2000.

Esta memoria da a conocer a todos sus grupos relacionados a la estrategia, los principales avances, las perspectivas para el futuro y los asuntos relevantes con los cuales creamos valor. Hemos dado un recorrido a las dimensiones de la sostenibilidad: Desempeño Social y Ambiental, Desarrollo Económico y Financiero, Fortalecimiento Técnico y Operativo y Comportamiento Comercial; y los hechos acaecidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Desde el año 2007, adoptamos la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los principios del Pacto Global y del Pacto por la Transparencia y Ética de las empresas del sector eléctrico “Acción Colectiva”, se incluye en este informe indicadores para dar cuenta de cómo la Organización aporta al cumplimiento de estos objetivos y principios; de igual manera se ha dado especial despliegue a los asuntos identificados como relevantes para los grupos de interés, acorde a la matriz de materialidad organizacional.

La información financiera de Gensa es preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas en Colombia y las demás disposiciones legales emitidas por las entidades de vigilancia y control. Esta información fue auditada por Nexia, firma auditora independiente que sigue los lineamientos de las normas internacionales ISAE 3000, NIAS, NIIF.

Información de contacto 102-53

Para conocer mayor información consignada en la presentememoria, contactar a las siguientes personas:

Paola Andrea Vallejo Aristizábal
paola.vallejo@gensa.com.co
Claudia Cecilia Gómez Arias
claudia.gomez@gensa.com.co

Corrección de estilo

William Castro Contreras
william.castro@gensa.com.co

Diseño y diagramación

Juan Andrés Arango Valencia
juan.arango@gensa.com.co
Paula Bibiana Mejía Pinzón
paula.mejia@gensa.com.co



Reflexión empresarial: Transición Energética Justa (TEJ)

Las empresas afrontan hoy entornos complejos, cambiantes y de intensa competencia, con la responsabilidad y gran oportunidad de ser parte de la transformación que el mundo necesita. En Gensa abrazamos cada día el reto de hacer realidad nuestro propósito superior de aportar en el desarrollo de los territorios y a la calidad de vida de sus integrantes.

Somos una Organización que se mueve con el cambio, resiliente y diverso, nuestra trayectoria y visión de futuro ha incorporado en todos sus pasos la conexión con la sociedad, siendo consciente de que hacemos parte de un ecosistema mayor en el cual todos dependemos de todos.

El proceso de descarbonización de nuestra matriz eléctrica no sólo debe priorizar el carácter climático/ambiental y costo-competitivo de las energías renovables para promover su expansión, sino que debe reconocer que todo este trayecto contiene un inherente carácter social, cultural, ecosistémico, político, tecnológico y económico; así como la dinámica y continua interacción entre estas dimensiones.

En este sentido, la Transición Energética Justa es un medio para atender dos grandes pendientes de las naciones, el primero, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y el segundo, atender las necesidades energéticas de las generaciones presentes y futuras de forma segura, asequible y sostenible, que posibiliten las condiciones para crear valor para todas las partes.

Nuestra prospectiva ha incorporado una hoja de ruta en la cual se conciben metas, capacidades estratégicas, los recursos necesarios y los tiempos en los cuales queremos hacer esta transición, aunque esta transformación es técnicamente viable y económicamente beneficiosa, no ocurrirá por sí sola, es necesaria una acción de alto gobierno para poner el sistema energético global en el camino de la sostenibilidad. Gensa le apuesta a ello.



Energía **Confiabilidad**
Firmeza **Justicia** **Pacto**
Comunidad **Paz** **Políticas**
Equidad **peplengl** **Hidro** **Valor**
Objetivo **Calidad** **Objetivos** **Cultura**
Costos **Transición**
Desarrollo **Ambiental**
Bienestar **Visión** **Inclusión**
Sostenible **Vida**

Mensaje a los Grupos de Interés

102-14

En representación de los colaboradores de Gensa, presentamos esta memoria de sostenibilidad 2022, la cual refleja los logros alcanzados gracias a sus esfuerzos, compromiso y por su puesto identidad y pertenencia por la Organización. Con el cierre de esta vigencia nos abrimos a la celebración de los 30 años, que gracias a la energía con la que trabajamos hemos conectado nuestros procesos de gestión empresarial con las expectativas de los territorios donde hacemos presencia, con las políticas nacionales y con tratados internacionales que nos han mostrado el camino para irnos consolidando a lo largo de este proceso de crecimiento.

Este fue un año de logros y desafíos que aportaron para convertirnos en una Empresa sostenible, nos hemos transformado gracias a los nuevos retos del sector, los colaboradores, clientes y las comunidades de las zonas donde operamos.

Creemos que los retos nos han hecho evolucionar y anualmente presentamos los resultados de acuerdo con la estrategia organizacional, la cual se ha construido con visión de crecimiento alineado con los compromisos técnicos y socio ambientales que nos han mostrado las tendencias relacionadas con nuestro negocio de generación y comercialización de energía.


Caminamos hacia un reto nacional y mundial, la Transición Energética, que marca no sólo las expectativas empresariales, sino las personales y profesionales de los integrantes de Gensa. Llevamos cerca de 5 años con este propósito e iniciamos con el sueño de construir la Granja Solar más grande de las Zonas No Interconectadas (ZNI), y lo logramos. En su construcción superamos retos como el transporte de material y de equipos para una de las zonas más apartadas del país, hoy con orgullo celebramos el resultado de entregar a

Inírida (Guainía), cerca del 14% de las necesidades energéticas por medio del recurso solar y un ahorro de combustible estimado de 254.262 galones de ACPM, anuales.

El aprendizaje adquirido en este recorrido nos motivó a emprender nuevos proyectos de energía renovable o con Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE). En el año 2022 se continuó con mayor ahínco la visualización de oportunidades de la transición energética para diversificar la oferta de la Organización y expandir la capacidad de generación de energía.

Logramos la definición de la tarifa que remunera la energía del proyecto Granja Solar Inírida II, proyecto con el cual se espera tener mayor generación y uso de energía solar para reemplazar aquella que es producida con combustible diésel en aproximadamente un 50%. Con las dos granjas Solares Inírida I y II, se suplirá el 64% de la demanda de energía de esta localidad.


Otro de los proyectos en esta misma línea es la Granja Solar Matakavi en Mitú (Vaupés), logramos la suscripción de un Power Purchase Agreement (PPA) para la compra de energía del proyecto. La construcción y operación de esta implica un reto tecnológico mayor puesto que se involucran cuatro tecnologías que deben operar de forma simultánea para abastecer la energía: diésel, hidroeléctrica, solar y con baterías. La operación de este proyecto en conjunto con la Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH), implica el aporte en energía renovable de aproximadamente el 80%.



Se espera que con la puesta en operación comercial de las plantas de generación solar de Inírida y Mitú se tenga un ahorro de cerca de 1.755.000 galones de combustible y evitar la emisión de 24.500 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) a la atmósfera por el remplazo de generación a partir de combustible fósil, diésel.

Avanzamos con los proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas de Río Hondo y La Rica, en el Oriente de Caldas, las expectativas se han consolidado, nuestra visión es llegar a estas regiones con progreso y nuevas formas de generar energía. Para el caso de Río Hondo se estructuró el esquema de financiación, se desarrollaron las acciones de cumplimiento social y ambiental de pre construcción, se espera iniciar obra durante el 2023.


Respecto a la operación técnica y comercial, no fuimos ajenos a la situación coyuntural de crisis energética mundial por diferentes factores como la crisis en China, el conflicto entre Rusia y Ucrania y el aumento de los costos del gas, que hicieron que el precio internacional del carbón aumentara hasta topes impensables, trayendo como consecuencia que el precio local del mineral subiera, situación que desencadenó aumentos en el costo de la generación hasta del 100%, teniendo presente que esta es materia prima para Termopaipa.



Ante esta situación el reto se orientó hacia mantener la disponibilidad de las unidades, aún con costos tan elevados de la materia prima y a atender los compromisos de venta de energía en un escenario de precios altos en la bolsa de energía, presentados tanto a principios como a finales del año, pudiéndose sacar adelante la operación con disponibilidades comerciales en promedio del 93%, cumpliendo con las Obligaciones de Energía en Firme (OEF) y los contratos de venta de energía.

Desde el punto de vista económico no se presenta cartera por ventas de energía a nuestros clientes, adicionalmente se superó el indicador de ingresos por ventas de energía en un 30%. Los ingresos por el Cargo por Confiabilidad alcanzaron un valor aproximado de \$90.000 millones, representando el 14% de los ingresos totales del negocio de generación, superando la meta planteada, gracias al crecimiento de la demanda, la disponibilidad de las plantas y el respaldo de los mantenimientos programados durante el año.

Así mismo, Gensa se acogió voluntariamente al Pacto por la Justicia Tarifaria con una reducción efectiva en la tarifa de venta y un cambio en el indexador de los contratos que le significaron un beneficio tanto directo como indirecto al usuario final.



El 2022 impuso retos de índoles operacional, técnico y comercial, superarlos evidenció la resiliencia y capacidad de gestión de Gensa. Los esfuerzos se consolidaron en un resultado en términos operativos del orden de \$83.526 millones con un decrecimiento del 34% frente al obtenido en 2021, un Ebitda de \$106.519 millones comparado con el resultado de \$152.843 millones de 2021 (-30,3%) y un resultado integral de \$31.200 millones (-58,3%). Aunque el resultado comparativamente es decreciente logramos mantener la gestión y unos resultados financieros positivos.

Los procesos de bienestar con nuestros colaboradores hicieron parte de agenda de la Alta Dirección, entre los principales logros se destacan la firma de la convención colectiva con uno de los sindicatos durante la etapa de arreglo directo, gracias al diálogo concertado entre las partes. Adicionalmente se trabajó en los escenarios de equidad para los programas de nivelación salarial y ascensos internos; de los cuales se beneficiaron cerca de 29 colaboradores, ejercicio que permitió aportar para cerrar de la brecha de desigualdad de género de la Organización al incrementar el número de mujeres en el nivel de líderes.



Resaltamos nuestro interés en continuar con la contribución del cumplimiento de las iniciativas del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y laborales, medio ambiente y plan anticorrupción, así como a la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y nuestra participación en el Pacto por la Transparencia y Ética de las empresas del sector eléctrico “Acción Colectiva”, desde nuestro negocio y las prácticas de responsabilidad social empresarial.

EL 2023 será un año decisivo para la Empresa, dimos inicio a la construcción de la estrategia empresarial con visión de futuro al 2030, somos conscientes de la importancia de iniciar la reconversión tecnológica a nuestro principal activo de generación y de continuar el trabajo hacia la Transición Energética Justa, de la mano con el Gobierno Nacional y el Gobierno Local.

Esperamos seguir contando grandes historias en las memorias venideras, de procesos y proyectos sociales, ambientales y técnicos que aporten a la calidad de vida de colaboradores y comunidades y a la sostenibilidad financiera de la Empresa de la mano con nuestros clientes, aliados estratégicos y los accionistas.

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS

Presidente

1 Perfil de la Organización

2 Nuestro Negocio

3 Desempeño Social

4 Desempeño Ambiental

5 Desempeño Económico y Financiero

6 Anexos

1



Perfil de la
Organización

1.1 Gensa

Es una empresa de 30 años de trayectoria en el sector energético, la cual aporta en la transformación de diversos territorios del país a través de la generación y comercialización de energía eléctrica y el desarrollo de proyectos de infraestructura energética.

Ha contribuido a la firmeza en la atención de la demanda de energía eléctrica nacional. Así mismo genera energía para las regiones alejadas del Sistema Interconectado Nacional (SIN), tales como Mitú (Vaupés), Bahía Solano y Bahía Cupica (Chocó) e Inírida (Guainía).



Brazo operativo del Gobierno Nacional

Presencia en 31 de los 32 departamentos del país, con la ejecución de proyectos



Con la actividad empresarial se aporta al progreso de Colombia, de sus comunidades y del medio ambiente, al tiempo que se impulsa el desarrollo del equipo humano y el crecimiento del valor empresarial para los accionistas.

Cuenta con un portafolio de servicios que atiende las necesidades cambiantes que enfrenta el sector.



1.2 Cadena de Valor 102-2

El desarrollo del objeto social se enfoca en tres componentes de negocio asociados al sector energético, así:

Generación y comercialización de energía eléctrica	Sistema Interconectado Nacional (energía propia y de intermediación)
	Zonas No Interconectadas (propia y de intermediación)
Formulación de proyectos FNCE	Diversificación de oferta energética a través de la formulación de proyectos de energía más limpia
La gestión de proyectos de infraestructura energética en el territorio Nacional	Política pública
	Alumbrado público
	Eficiencia energética

Entradas

102-9

Capital Financiero

- Capital de trabajo
- Financiamiento
- Inversionistas
- Socios estratégicos

Capital Industrial

- Infraestructura

Capital Humano e Intelectual

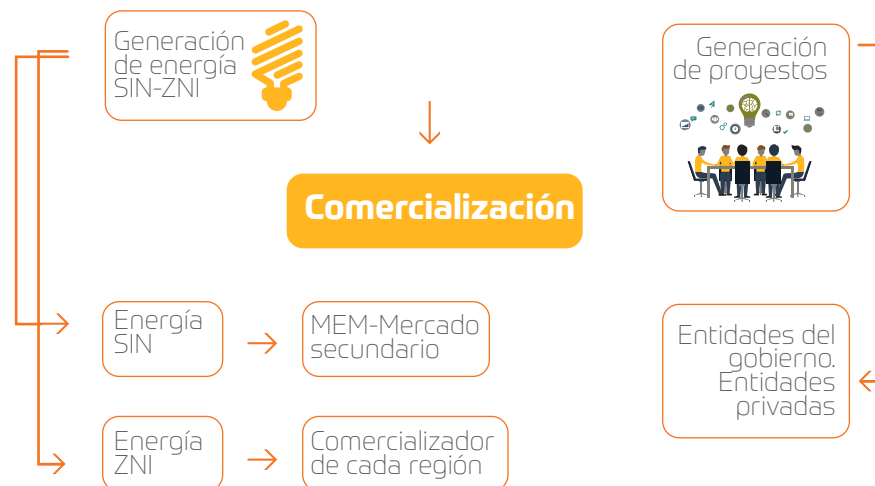
- Personas competentes
- Conocimiento técnico
- Certificaciones
- Marca registrada

Generación de Valor



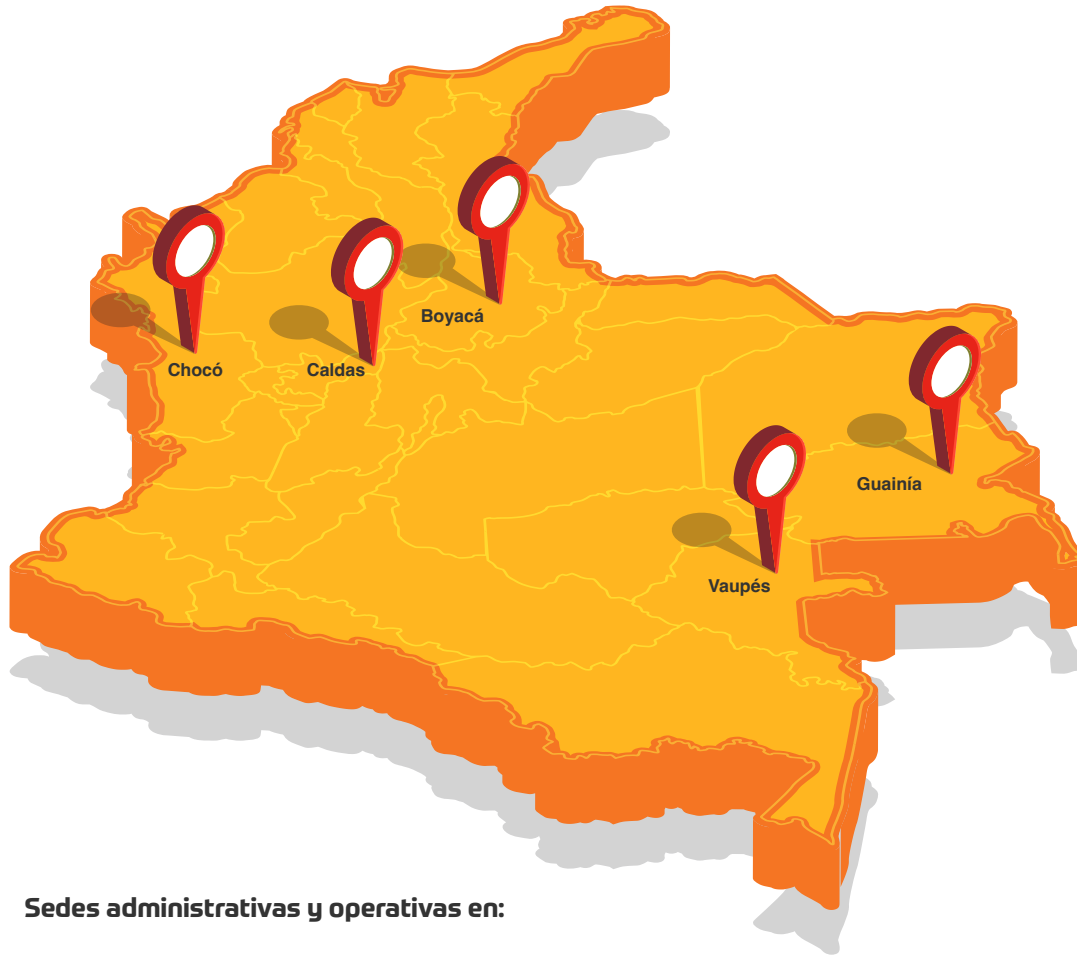
Abastecimiento

Compras locales, nacionales e internacionales



1.3 Presencia en el país

102-3, 102-4, 102-6



Sedes administrativas y operativas en:

- Manizales – Caldas
- Bogotá – Cundinamarca
- Mitú – Vaupés
- Bahía solano y Bahía Cupica - Chocó
- Inírida – Guainía
- Guapi – Cauca
- Barranquilla – Atlántico
- Yopal - Casanare

Generación de Energía

Paipa (Térmica)

Inírida (Diésel - Fotovoltaica)

Bahía Solano (Diésel - Hídrica)

Mitú (Diésel - Hídrica)

Comercialización de energía

SIN

MEM-Otros comercializadores del país

Manizales

ZNI

Mitú, Bahía Solano, Cupica, Inírida

Formulación, diseño y ejecución de proyectos de infraestructura Eléctrica

Manizales

PCH
Solar
Eficiencia Energética
Alumbrado Público

Ejecución de Proyectos de Política Pública

Mediante la implementación de proyectos energéticos sostenibles para la aplicación de cobertura y mejoramiento de la infraestructura energética, hemos hecho presencia en 31 de los 32 departamentos del territorio nacional



102-1, 102-5

1.4 Naturaleza Jurídica

Se entrega en este ítem la situación jurídica de la Sociedad para la vigencia 2022, en los términos de lo dispuesto por el artículo 47 de Ley 222 de 1995.

En el año 2022 se adelantan acciones orientadas al cumplimiento íntegro de la normatividad aplicable Gensa, conforme a su naturaleza jurídica y en coherencia con las actividades de su objeto social.

NIT	Accionistas	No. de Accionistas	Participación	Capital suscrito y pagado
830015728	La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	411.112.069.212	93,1979554550%	411.112.069.212
891800219	Empresa de Energía de Boyacá	28.322.778.886	6,4206947030%	28.322.778.886
890904996	Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	0,1884109710%	831.112.910
800249860	Celsia Colombia S.A ESP	323.699.869	0,0733818540%	323.699.869
899999082	Empresa de Energía de Bogotá SA	161.811.391	0,0366822189%	161.811.391
860509022	Financiera de Desarrollo Nacional SA	154.429.478	0,0350087300%	154.429.478
811000740	Isagen SA ESP	154.270.818	0,0349727630%	154.270.818
890801059	Infimanizales	19.031.457	0,004314378%	19.031.457
891480030	Municipio de Pereira	15.605.858	0,003537804%	15.605.858
890800128	Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC	12.658.369	0,002869617%	12.658.369
891480085	Departamento de Risaralda	2.537.421	0,000575226%	2.537.421
890001639	Departamento del Quindío	2.537.421	0,000575226%	2.537.421
890806006	Inficaldas	2.537.421	0,000575226%	2.537.421
890801135	Municipio de Neira	380.572	0,000086275%	380.572
	Otros	1.586.180	0,00035958%	1.586.180
		441.117.047.263	100%	441.117.047.263

Fuente: Libro de Accionistas de Gestión Energética SA ESP

1.4.1 Defensa judicial

Desde el proceso de Servicios Jurídicos y Legales se atendieron los procesos judiciales en contra de la Empresa, los cuales a 31 de diciembre de 2022, ascendieron a 43, tuvo un incremento de cinco (5), en relación con el 31 de diciembre de 2021.

La cuantía de las pretensiones de estos procesos judiciales ascendió a la suma de \$14.026.564 billones. Es importante resaltar que el proceso correspondiente a la acción de grupo, que pretende declarar la condena de los generadores de energía eléctrica del país y otras entidades del Estado, por los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados por un presunto mal uso del Cargo por Confiabilidad, asciende a la suma de \$14 billones. Es decir, que las pretensiones de los cuarenta y dos (42) procesos judiciales restantes en contra de la Sociedad, ascienden a \$26.564 millones.

Igualmente, se supervisaron y controlaron los procesos judiciales en los que Gensa ostenta la calidad de demandante, que al corte de diciembre 31 de 2022, son veinticuatro (24), con un incremento de seis (6) nuevos procesos con relación al año 2021. La cuantía de las pretensiones de estos litigios asciende a \$15.745 millones.

En estos procesos judiciales que inició Gensa en calidad de demandante, se encuentran como principales entidades involucradas la Nación (Ministerio de Minas y Energía), el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (Ipse), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena), la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y el municipio de Piedras (Tolima).



A la fecha del presente informe no existen contingencias de carácter legal que amenacen la continuidad de la sociedad.

También se atendieron en los términos de ley, seis (6) acciones de tutela en las que Gensa fue parte en calidad de accionada y dos (2) en calidad de accionante.

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Organización sesionó en 26 ocasiones durante el año 2022, apoyando de manera permanente desde las competencias propias. Adicionalmente durante el año 2022, formuló y adoptó la Política de Defensa Jurídica.



1.4.2 Asesoría jurídica

En el primer trimestre del año 2022, se realizó una revisión integral de los comités que existen con el propósito de validar su actualidad y pertinencia, así como la de identificar oportunidades de mejora. En este sentido se publicó la Decisión Administrativa 015 de marzo 14 de 2022, en la cual se prescindió de ocho (8) comités y se integró en un solo documento las disposiciones sobre los comités para garantizar su conocimiento y eficacia.

Como hito destacable de la mejora continua en temas normativos, vale nombrar que se adelantó el proyecto de creación e implementación de un gestor normativo, en el cual se consolide y unifique la normatividad aplicable a cada proceso y a la Organización en general.

La Secretaría General promovió ante la Junta Directiva una modificación al Reglamento Interno de Contratación, en donde se adoptaron varios cambios y ajustes requeridos de acuerdo con las necesidades.

De igual manera, acompañó el proceso de implementación del contenido legal de la nueva página web de Gensa para buscar que cumpla con los requisitos de ley.

Durante el año 2022, la Secretaría General lideró el proyecto de consolidación de un nuevo modelo de gestión de la planta de personal. De otra parte, acompañó la modificación de los procesos administrativos de la Central Termoeléctrica de Paipa y la negociación de la convención sindical suscrita entre Gensa y Sintragensa.

Lideró el proyecto de actualización del Sistema de Gestión de Archivo Documental.

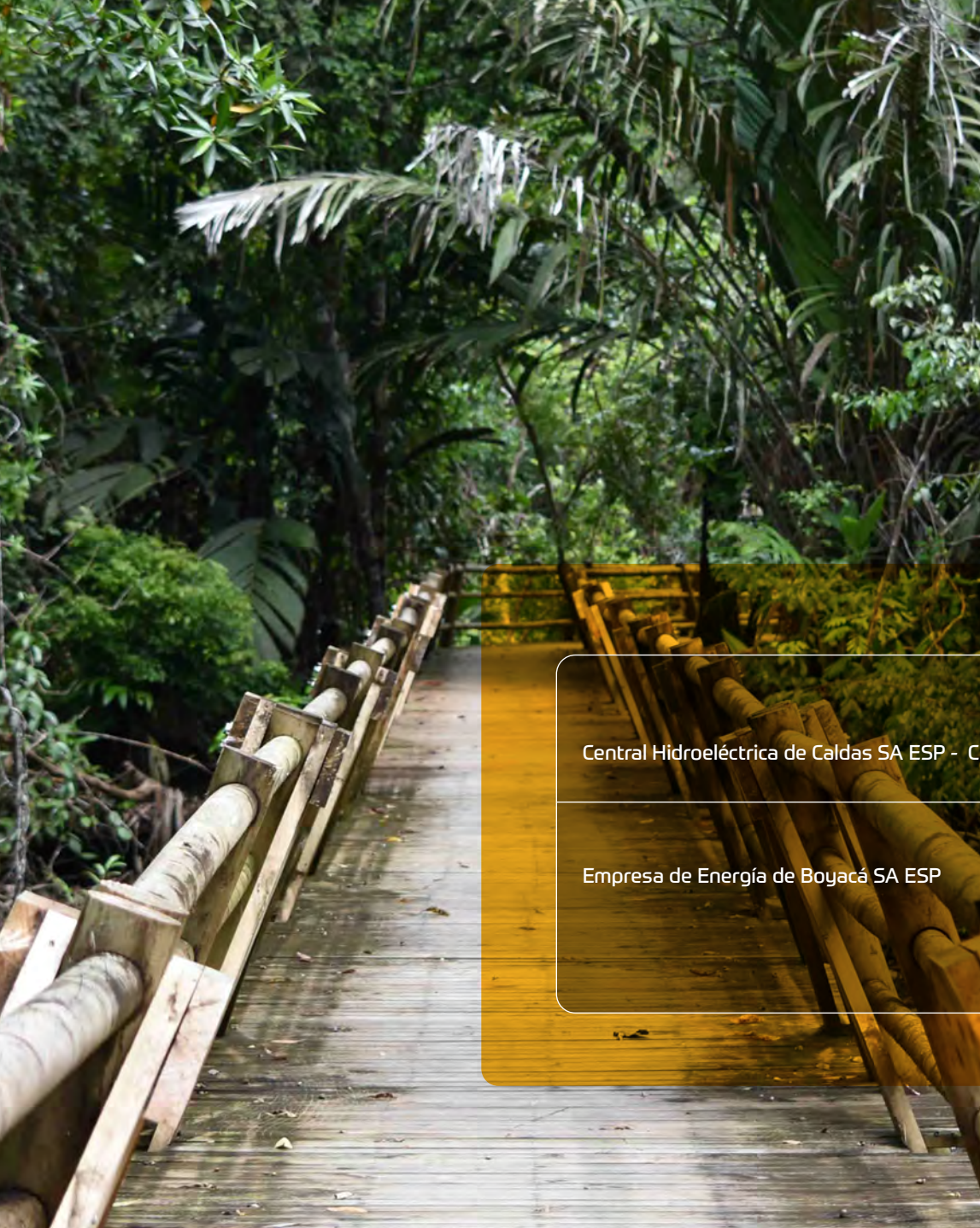




1.4.3 Cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cuanto al cumplimiento de la normativa relativa a propiedad intelectual, la Organización se encuentra al día y sus registros de marca a la fecha están vigentes. Con el fin de velar por los intereses de la Sociedad y específicamente la protección de la marca registrada ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), el año anterior se radicó la oposición a la solicitud de registro de marca de la empresa Gensa, lo cual la SIC resolvió concediendo dicho registro de marca y negando la oposición presentada por de Gensa. Esto ocurrió por cuanto los servicios ofrecidos por cada una de las empresas no guardan relación dado que Gensa presta servicios en el sector energético y lo hace Gensa en el sector financiero y de inversión.

Así mismo la utilización de software y programas instalados en computadores, servidores y los necesarios para utilizar los servicios de comunicaciones e internet se encuentran licenciados y controlados. [Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 del 27 de julio de 2000].



1.4.4 Operaciones celebradas con accionistas y administradores

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 3 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, por el cual se modifica el libro II, del Código del Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones, y sus modificaciones, Gensa informa que en el año 2022, dentro de la órbita de su objeto social y con algunos de sus accionistas, tuvo vigentes las siguientes relaciones comerciales:

Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP - CHEC

Contrato N° SG 133.21 entre la Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP y Gestión Energética S.A ESP para la conexión de la PCH Río Hondo de 19,9 MW.

Empresa de Energía de Boyacá SA ESP

Contrato de compraventa de energía a largo plazo Nro. 013-2018, adjudicado a través del mecanismo de convocatoria pública para el mercado Regulado EBSA-006-2018, cuyo objeto es: "compra de energía mercado regulado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2022.



1.4.5 Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

A 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los estados financieros tomados en su conjunto o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

De igual manera la Organización certifica que durante el ejercicio no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, dando cumplimiento a la Ley 1776 de 2013 en su artículo 87.

1.4.6 Ley de Protección de Datos (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013)

En materia de protección de datos personales, Gensa ajustó sus actuaciones a la legalidad y de manera particular se depuraron bases de datos, ajustaron procedimientos y formatos, con lo cual es posible asegurar para la Sociedad un transcurrir seguro en un tema que, por constituir el desarrollo de preceptos constitucionales, tales como el contenido en el artículo 15 de la Constitución Política que consagra el derecho a la intimidad y al buen nombre, reviste desde hace algunos años vital importancia en el ordenamiento legal colombiano.

En la vigencia 2022, se realizaron acciones relacionadas con el manejo y gestión de datos personales en Gensa como reportes y actualización de bases de datos ante el Registro Nacional de Bases de Datos, dentro de los términos legalmente establecidos. Así mismo se dio cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio en cuanto a datos personales.

La Organización cuenta con el correo electrónico protecciondedatos@gensa.com.co para el debido trámite y recepción de requerimientos y/o reclamaciones respecto al tratamiento de datos personales de los titulares de la información. En la vigencia 2022 no se presentaron reclamos ni solicitudes de ningún tipo.

1.5 Nuestra Gente

En Gensa los colaboradores son tanto la razón de ser de la competitividad, como el habilitador que permite materializar los objetivos, por esto se han desarrollado diversos programas que conllevan a contar con un capital humano competente y comprometido

Total colaboradores diciembre de 2022

Colaboradores por género

Femenino	133
Masculino	282

Total 415

Tipo de Contrato

	Fem.	Mas.	Total
Aprendiz productivo	6	10	16
Fijo	54	106	160
Indefinido	73	166	239

total general 133 282 415

Ubicación

Bahía Solano	19
Cupica	10
Guapi	4
Inírida	12
Mitú	26
Oficina Bogotá	3
Oficina Manizales	161
Paipa	178
Yopal	2

Total

Frente de trabajo

19
10
4
12
26
3
161
178
2
415

Denominación del cargo

	FEM	MAS	Total
Director	2	3	5
Líder	14	17	31
Total	16	20	36

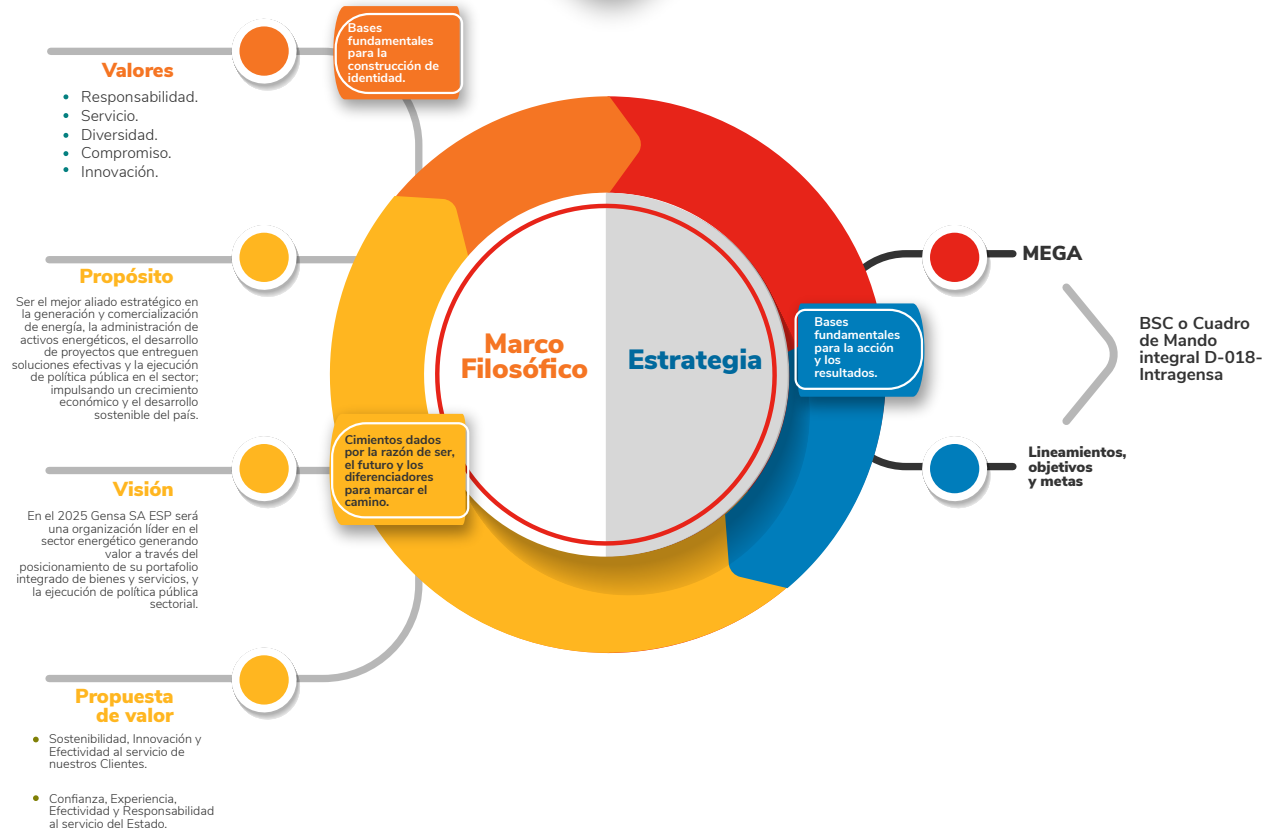
En 2022, 31 personas tuvieron promoción interna y por ende ajuste salarial

1.6 Nuestra Estrategia

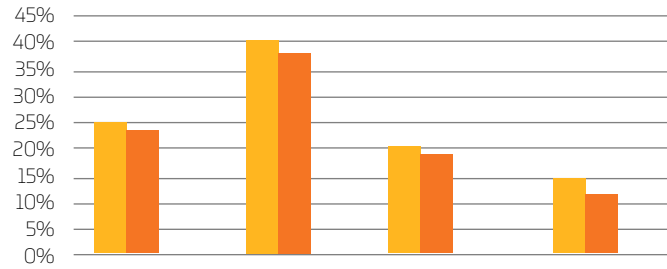
102-14, 102-16

La estrategia empresarial es la bitácora de vuelo se diseñó para lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento que se pueda replicar con el paso de los años. Es por ello que los elementos fundamentales de la estrategia como los son el marco filosófico como punto de partida para la planificación, los objetivos como el horizonte al que se quiere llegar, el modelo de negocio (la forma en la que pretendemos alcanzar las metas propuestas), los recursos (lo que se necesita) y la propuesta de valor como esa oferta competitiva que hace diferente a la Empresa, han sido analizados y cuentan con el seguimiento riguroso de la Alta Dirección y la Junta Directiva.

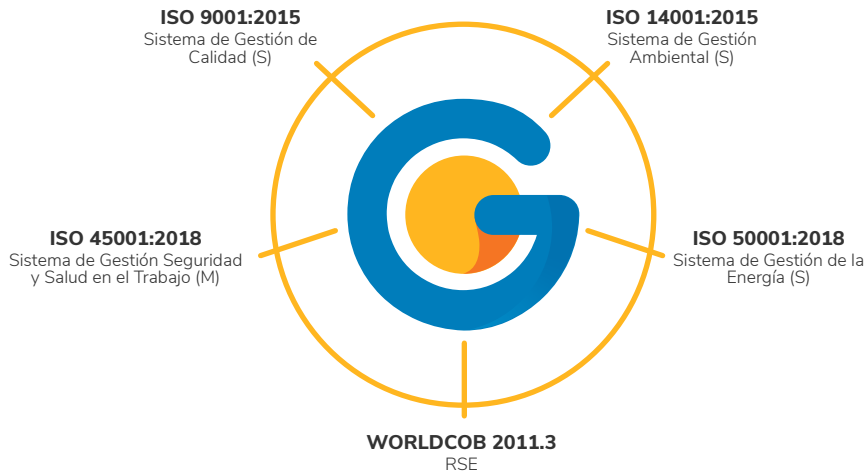
Conductores de la estrategia Gobierno Corporativo - Sostenibilidad - Gestión Integral



Medición de Direccionamiento Estratégico (BSC) a diciembre: 90,68%



	Financiera	Cliente y Mercado	Procesos Internos	Aprendizaje y Crecimiento
● Ponderado por perspectiva	25%	40%	20%	15%
● Resultado al 4º trimestre	23.53%	36.83%	18.88%	11.44%



Gensa cuenta con una firma asesora en Gestión Integral del Riesgo bajo los lineamientos de la Norma Internacional ISO 31001:2018 Sistema de Gestión del Riesgo

En el año 2022 Icontec dio el aval de continuidad a la certificación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), hecho que conlleva a fomentar y aumentar el compromiso y la filosofía de la mejora continua. A lo largo del año se realizaron 28 auditorías al SIG, con la participación de 22 auditores, cinco (5) expertos técnicos y ocho (8) auditores observadores.

La gestión de costos basado en actividades entregó reportes trimestrales los cuales reflejaban el costeo de cada uno de los procesos, facilitando la revisión, análisis y seguimiento constante de la información necesaria para la toma de decisiones de la Alta Dirección. De igual manera la evaluación de proyectos que se lleva a cabo desde la Planificación Financiera, dio como resultado el optimizar cada proyecto modelado para buscar que cumpliera el criterio de rentabilidad establecido en el Balance Score Card (BSC) y revisado periódicamente por Junta Directiva.

En la búsqueda de garantizar la alineación de la plataforma tecnológica con la estrategia empresarial se implementaron y ejecutaron proyectos orientados a la mejora continua de los sistemas de información y servicios de telecomunicaciones, tales como:



- En desarrollo interno de software se implementaron soluciones que apoya la excelencia operacional, para minimizar procesos manuales y garantizar la centralización de la información, como: riesgos, planeación, presupuesto Paipa, costos, mejora continua y actividades críticas.

- Para la continuidad y mejora de la seguridad de la información y la guía de ciberseguridad según el Acuerdo 1502 del Centro Nacional de Operación (CON) se desarrollaron programas de capacitación para el usuario final para mejorar el nivel de conocimiento sobre la seguridad de la información, creación de procedimientos, políticas y controles para garantizar la seguridad de la información y el cumplimiento de la guía, como lo exige la CNO (fronteras comerciales).

- Se culmina la migración sistema de Mantenimiento e inventario de Termopaipa, centralización de la operación de los programas de mantenimiento preventivos y correctivos e inventarios, para permitir la excelencia operacional y actualización de la información para el sistema financiero.

- Se dio inicio al desarrollo de la nueva página web con las exigencias de gobierno digital, para cumplir con los lineamientos exigidos por MinTic, en función de la relación con el ciudadano.

- Se inició fase 2 de la implementación protocolo IPV6 según Resolución 01126 de 2021, para cumplir con los lineamientos exigidos por MinTic con la adopción del protocolo, con el fin de no quedar por fuera de los servicios establecidos para tal fin y evitar las sanciones respectivas.

- Al mejorar el nivel de satisfacción de los servicios prestados y soportados en la mesa de servicio, la Empresa obtendrá una atención adecuada y en tiempos más ágiles, respuestas de mayor calidad a las necesidades de los usuarios internos. En el año 2022 se atendieron 3.189 casos y se culmina con una calificación acumulada de 4,92 sobre 5 puntos.

- Para el PETI se definieron procedimientos y lineamientos aplicados a temas de seguridad.

Frente a los retos que nos esperan en 2023 en temas de tecnologías de la información se encuentran:

- 1.** Terminar la primera versión del PETI.
- 2.** Iniciar el proceso de consolidar los servicios de recepción, emisión documento soporte y radicación con el sistema financiero Apoteosys.
- 3.** Iniciar migración a Intragensa de módulos financieros.
- 4.** Realizar nuevo módulo en Minero.
- 5.** Salir a Internet con producción de protocolo IPV6.
- 6.** Mejorar la infraestructura tecnológica en Manizales y Paipa.
- 7.** Realizar implementación del proceso de gestión documental.
- 8.** Poner en producción la nueva página web.
- 9.** Tener al día documentación de procedimientos y manuales en Paipa para el cumplimiento de la guía de ciberseguridad.
- 10.** Tener documentado el sistema de restauración de archivos.



1.7. Relación con grupos de interés y comunicación corporativa

Gensa energía que conecta: el propósito es mantener y fortalecer desde la cotidianidad empresarial la relación con los grupos de interés, por medio de escenarios que promuevan la cercanía y la confianza. Trazamos la estrategia de “Gensa energía humana que Conecta”, que gestiona la reputación corporativa y las necesidades y expectativas de los grupos de interés, la relación constante, el intercambio de información y la comunicación permanente en el contexto de las operaciones y la interacción armónica con los territorios

La estrategia de marca se basó en mostrar la energía que se encuentra dentro del activo principal de Gensa, que son las personas. A partir de esta consigna en las diferentes estrategias digitales en las plataformas de la Organización como Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram se enfocaron en mostrar a las personas que hacen parte de los diferentes grupos de interés y sus actividades que día a día suman al crecimiento y desarrollo de un país.

Gensi la Luciérnaga que da energía a las regiones del país: para fortalecer la conexión y el acercamiento con los grupos de interés se acogió la tendencia mundial de humanizar la Organización, se emprendieron acciones que llevaron a la apertura, al diálogo y a la conexión, Gensi el personaje corporativo, fue actor relevante en los escenarios de encuentro presencial y virtual, compartiendo mensajes y aprendizajes de la gestión empresarial.



Encuentro de Gensi con los colaboradores

Los storytelling fueron otra acción por medio de la cual se destacó el trabajo humano y técnico de Gensa para brindar energía las 24 horas del día en las Zonas No Interconectadas y en tener a Termopaipa disponible para cuando el Gobierno Nacional la requiera.

Se mantuvo el dialogo directo con gremios, autoridades, tanto locales como nacionales, y de la misma manera, con los medios de comunicación para evidenciar el quehacer de Gensa, las gestiones y los proyectos previstos para el año 2022.

Gensa siempre ha tenido presente que informar de manera oportuna y clara hace parte del trabajo permanente y de la responsabilidad como empresa de servicios públicos domiciliarios. Siendo esta una de las premisas, se difundió la información por medio de 113 boletines de prensa y 102 boletines virtuales internos. En las redes sociales se publicaron además de los boletines de prensa, post y videos comerciales, e informativos sociales. En total fueron 224 post en Instagram y 255 en Facebook.

En las Zonas No Interconectadas (ZNI), Gensa estableció el relacionamiento con los grupos de interés de las diferentes poblaciones donde hace presencia por medio de acciones como: el programa radial “Gensa Sostenible”, el cual se emitió en Inírida, Mitú, Bahía Solano y Bahía Cupica; Separata, informativa que recogió el resumen de la gestión desarrollada en lo técnico, ambiental, social y de comunicaciones en cada una de estas zonas y volantes informativos sobre el papel de Organización y los años de trayectoria en cada uno de estos municipios de Colombia.

Con el equipo directivo se abrieron escenarios de acercamiento y dialogo con las comunidades y líderes gubernamentales, por medio de entrevistas en los medios de comunicación y mesas socio ambientales, para promover encuentros más asertivos y proactivos.

Desde la estrategia de relacionamiento interno las conversaciones directas y abiertas hicieron parte de la agenda, es por esto que se realizaron cuatro jornadas virtuales de “Conéctate con el Presidente”.

Estas estrategias de marca capturaron la verdadera energía de los momentos vividos por la gente, se creó una identidad visual expresiva, cálida con mucha energía. Cada uno de los elementos desarrollados refuerza una personalidad de marca en la que todo conecta de manera natural.

Comunicación alternativa: las estrategias de comunicación alternativa y pedagógica se desarrollaron en el marco de la Gestión Social y Responsabilidad Social a través de los entornos digitales (grupos de chat, videoconferencias, boletines virtuales) y ejercicios interactivos; para entregar información, socializar aspectos para la promoción de buenas prácticas, construir conocimiento con los grupos de interés sobre elementos sociales, ambientales y técnicos con el propósito de que permitan establecer diálogos sobre intereses mundiales, locales y gestión empresarial, así como generar un vínculo afectivo y estimación entre la Empresa y los diferentes grupos poblacionales.



Cápsulas del trabajo virtual con las comunidades



Procesos de comunicación pedagógica

Comunicación para el desarrollo: los encuentros presenciales de la Alta Dirección con las comunidades permanecieron en esta vigencia, los cuales permitieron el diálogo para emprender iniciativas y soluciones conjuntas que aportarán al desarrollo de los territorios. Las principales temáticas abordadas fueron, seguimiento Plan de Manejo ambiental, proyecto conducción de aguas de las unidades de generación, emisiones y calidad de aire e identificación de expectativas para el desarrollo de procesos sociales.



Recorrido con los integrantes de las mesas Socio Ambientales, en Paipa

Otra estrategia que permitió encuentros bidireccionales para identificar los acontecimientos de las comunidades y la Organización y el intercambio de información fue la construcción conjunta de periódicos murales.



Periódicos Murales

Relacionamiento con los grupos de interés: la comunicación constante hace parte de la estrategia organizacional para estar más cerca de los grupos de interés. Por eso con diferentes estrategias se promueve el acercamiento.

Comunidad	Boletín de prensa	Permanente
	Página web	
	Redes sociales	
	Pauta en medios de comunicación	
	Listados de difusión whatsapp	
	Programa radial en las ZNI y Paipa	
	Mesas socioambientales	Trimestrales
	Separata informativa	Anual
	Consultas previas	Según necesidad
	Sistema Gensa Visible	Permanente
Agenda de relacionamiento	Permanente	
Informe de Sostenibilidad	Anual	
Encuesta de reputación	Anual	

Colaboradores	Boletín virtual	Permanente
	Desde Presidencia	Quincenal
	Listados de difusión whatsapp	Permanente
	Cartelera virtuales	Permanente
	Conéctate con el presidente	Trimestrales
	Gensa es noticia	Permanente
	Informe de Sostenibilidad	Anual
	Encuesta de satisfacción del cliente interno	Anual
Encuesta de reputación	Anual	

Colaboradores	Mensajes por mailing	Cada que se requiera
	Carta del Presidente	Cada que se requiera
	Redes sociales	Permanente
	Página web	Permanente
	Diálogo proveedores	Anual
	Plataforma proveedores	Permanente
	Sistema Gensa Visible	Permanente
	Encuesta de reputación	Anual
Informe de Sostenibilidad	Anual	

Clientes	Sistema Gensa Visible	Permanente
	Página web	Permanente
	Redes sociales	Permanente
	Encuesta de satisfacción del cliente externo	Anual
	Informe de Sostenibilidad	Anual
	Pauta en medios de comunicación	Permanente

Accionistas	Informe de Sostenibilidad	Anual
	Página web	Permanente
	Redes sociales	Permanente
	Sistema Gensa Visible	Permanente
	Avisos de ley	Cada que se requiera





Entidades de Gobierno

Participación en agremiaciones y asociaciones	Anual
Página web	Permanente
Informe de Sostenibilidad	Anual
Sistema Gensa Visible	Permanente
Pacto por la ética y transparencia	Anual
Alianzas institucionales	Permanente
Pacto Mundial por las Naciones Unidas	Permanente
Redes sociales	Permanente

Autoridades de Control

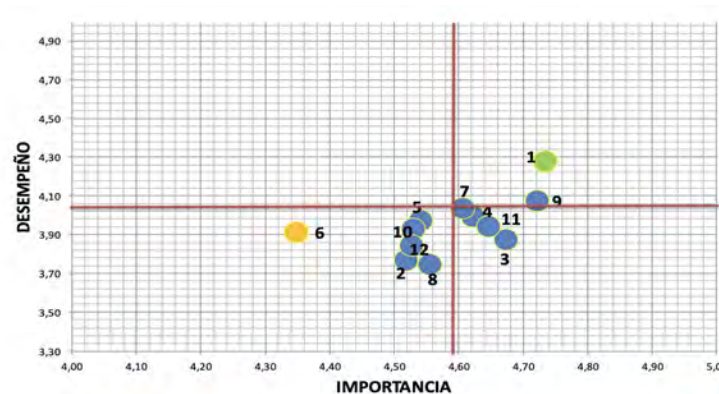
Informe ambiental de cumplimiento	Permanente
Reportes de seguimiento	Permanente
Informe de Sostenibilidad	Anual
Sistema Gensa Visible	Permanente
Página web	Permanente
Alianzas institucionales	Permanente
Redes sociales	Permanente

1.8 Materialidad, Gestión de Asuntos Materiales y ODS

102-14, 102-15, 102-43, 102-44, 102-46

La Organización ha recorrido desde año 2016 el análisis de materialidad con el propósito marcar la ruta de la estrategia de sostenibilidad, durante estos seis (6) años se han priorizado los asuntos materiales y la evaluación de la gestión de los mismos. Se cuenta con 13 asuntos materiales priorizados para su gestión en busca de continuidad empresarial y la sostenibilidad de los territorios donde hace presencia.

La metodología para la priorización y evaluación de los asuntos materiales fue la establecida por el GRI y la ISO 26000, por medio de diálogos con grupos de interés, y la valoración frente al desempeño e importancia. A continuación se presentan los resultados del ejercicio.



- Asunto destacado importancia - Desempeño
- Asunto sensible importante - Desempeño

- 1 Sostenibilidad financiera del negocio.
- 2 Inversión social estratégica.
- 3 Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción
- 4 Innovación empresarial.
- 5 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento.
- 6 Fortalecimiento del gobierno corporativo.
- 7 Capacitación y desarrollo de los colaboradores.
- 8 Atracción y retención del talento humano.
- 9 Gestión de impactos ambientales de la operación.
- 10 Investigación y desarrollo para la generación de electricidad.
- 11 Energías renovables o FNCE.
- 12 Gestión del cambio climático.

Materialidad y prioridades de gestión:

Los resultados de la segunda evaluación desarrollada en el 2019, mostraron la necesidad de incluir el asunto material Protección de los Derechos Humanos; para fortalecer la gestión se ha desplegado una apuesta socio educativa para promover entornos protectores de los derechos humanos y de debida diligencia.

El asunto identificado con menos desempeño fue Gestión el Cambio Climático; para esta vigencia se consolida el proyecto Parque Industrial Sostenible en la Central ubicada en Paipa (Boyacá).

La Empresa es consiente que las necesidades y expectativas de los grupos de interés son cambiantes, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) mantiene el análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés y las mesas socio ambientales, cuyos ejercicios arrojan los principales aspectos para atender de manera prioritaria y a corto plazo.

Asuntos Sociales

Inversión social estratégica.

Capacitación y desarrollo de los proveedores.

Atracción y retención del Talento Humano.

Gestión ética, transparencia y anticorrupción.

Fortalecimiento del Gobierno Corporativo. Derechos Humanos.

Asuntos Ambientales

Gestión de impactos ambientales de la operación.

Gestión de Cambio Climático.

Asuntos Económicos

Sostenibilidad financiera del Negocio.

Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento.

Energías renovables o FNCE.

Investigación y desarrollo para la generación de electricidad.

Innovación empresarial.

1.8.1 Gestión de los asuntos materiales: 102-14, 102-47, 103-1

ASUNTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN DEL ASUNTO MATERIAL	ASUNTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN DEL ASUNTO MATERIAL
Sostenibilidad financiera del negocio	Ser rentable y generador de valor para los accionistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Excelencia operacional. • Gestión de combustible. • Capacidad instalada. • Programas de mantenimiento e inversión. • Gestión de proyectos. • Gestión integral del riesgo. 	Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento	Extender las prácticas sostenibles a los proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias con proveedores. • Responsabilidad Social Empresarial. • Contratación en zonas de operación.
Inversión social estratégica	Las acciones que desarrolla la Empresa para las comunidades de las zonas de influencia, de acuerdo con sus contextos y a la estrategia empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social Empresarial. • Relacionamiento con grupo de interés. 	Capacitación y desarrollo de los colaboradores	Acciones encaminadas para el crecimiento personal y profesional del talento humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias del talento humano. • Gestión del conocimiento. • Salud y seguridad en el trabajo.
Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción	Prácticas que apalancan actuaciones responsables y justas con los grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> • Política de transparencia e integridad. • Buen Gobierno corporativo. • Responsabilidad Social Empresarial. 	Fortalecimiento del Gobierno Corporativo	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades que permitan una toma de decisiones equilibrada.	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Gobierno Corporativo. • Implementación de planes y códigos de Ética y de Buen Gobierno.
Gestión de impactos ambientales de la operación	Acciones para el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable y los compromisos voluntarios, para aportar a la protección y conservación de activos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos. • Planes de Manejo Ambiental. 	Atracción y retención del talento humano	Consolidar a la Organización como una gran empresa para trabajar y contar con el mejor talento humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar de los colaboradores – Programa Yo Soy. • Salud y seguridad en el trabajo.
Cambio climático	Acciones que se realizaron desde la operación para mitigar y compensar emisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Industrial Sostenible. • Reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI). 	Energías renovables o FNCE	Identificar y promover oportunidades de negocio alineados al futuro del sector energético.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación con FNCE – Unidad de Eficiencia energética. • Proyecto hidroeléctrico Río Hondo. • Proyectos de granjas solares.



ASUNTO MATERIAL

DESCRIPCIÓN

GESTIÓN DEL ASUNTO MATERIAL

Investigación y desarrollo para la generación de electricidad

Acciones para mejorar las prácticas actuales de generación.

- Estudios para el desarrollo de proyectos.

Innovación empresarial

Innovación empresarial
Aportar a la mejora continua y el desarrollo del objeto social, por medio del desarrollo de nuevas iniciativas.

- Estructuración modelos de negocios innovadores.
- Nuevas prácticas de gestión.

Derechos humanos

Promover la protección de los derechos humanos desde el ejercicio individual y laboral.

- Gobierno corporativo.
- Ética y transparencia
- Gensa visible.
- Promoción y protección de los derechos humanos.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Guardianas del Buchón.
Actúa responsable: Eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores)
Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.
Abriendo Fronteras, Pequeños Grandes Emprendedores y Lectores Competentes.
Electrificación rural Casanare Vichada.
Recuperación Ancestral.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Actúa responsable: Eficiencia Energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores).

Por una minería sostenible: Desarrollo y fortalecimiento de proveedores de carbón.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Parque industrial Sostenible.
Movilidad sostenible.
Actúa responsable: Eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores)
Por una minería sostenible: Desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.
Cambio y modernización del sistema lumínico eléctrico a led en alumbrado público.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Desarrollo de proyectos de eficiencia energética.
Soluciones solares fotovoltaicas individuales.
Cambio y modernización del sistema lumínico eléctrico a led en alumbrado público.
Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento para proveedores de carbón.
Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Parque industrial Sostenible.
Guardianas del Buchón.
Cambio y modernización del sistema lumínico eléctrico a led en alumbrado público.
Movilidad sostenible.
Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento para proveedores de carbón.
Procesos reflexivos de participación ciudadana.

1.8.2 Gestión de los ODS

Aportar a la construcción de mundo mejor y sostenible es el compromiso de Gensa, continúa adherida al Pacto Global y se promueven los 10 principios rectores de esta iniciativa, así mismo se integra a la gestión los ODS. Durante la vigencia se ejecutaron las siguientes iniciativas socio ambientales para promover el alcance de las metas propuestas, específicamente en los ODS priorizados.



En el 2022 Gensa el realizó reporte de gestión en la plataforma Corporate Tracker Colombia, de la vigencia anual 2021. Los resultados mostraron que la empresa desde su naturaleza de negocio aportó a las metas nacionales de objetivos adicionales a los priorizados. Se mantuvo con firmeza el empeño por desarrollar las operaciones de generación y comercialización de energía conservando el principio de la sostenibilidad.

A continuación se muestran los resultados asociando la meta específica de la agenda 2030.



El Gráfico presenta el número de metas totales y por ODS en las que la Empresa tuvo algún tipo de impacto o injerencia, durante el periodo de reporte. A partir de las respuestas al cuestionario del SDG Corporate Tracker, se identificaron las metas y se presentan para conocimiento del impacto en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS. Es importante resaltar que a partir del registro de información de años posteriores a 2018, el reporte consolidado podrá establecer impactos positivos y negativos en el tiempo, que evidencie una contribución más detallada en el cumplimiento de los objetivos trazados a 2030. (fuente departamento Nacional de Planeación)

1.9 Responsabilidad Social Empresarial

413-1

Desde la Responsabilidad Social se ha propuesto consolidar una conducta empresarial responsable con los diferentes grupos de interés en relación con la protección de los derechos humanos, consumo responsable, prácticas ambientales sostenibles y los principios de la solidaridad, aportando así a la gestión de los asuntos materiales y los principios de Pacto global fundamentados en los ODS priorizados organizacionalmente.

El relacionamiento se fundamentó en tres líneas de actuación: la educación, la comunicación e inversión social. Con los colaboradores se buscó promover la ciudadanía corporativa a través de procesos de sensibilización social, ambiental y económica. Procesos desarrollados: Movilidad Sostenible, eficiencia energética, respeto por la diversidad, ODS y el voluntariado corporativo.

Se Implementó con los proveedores el proyecto Desarrollo de Proveedores, desde el cual se ejecutan las siguientes iniciativas: por una Minería Sostenible, Proveedor Sostenible y Diálogo con Proveedores. Con el grupo de interés comunidad se continuó con el compromiso de aportar al proceso educativo profesional de jóvenes de las áreas de influencia por medio del proyecto Abriendo Fronteras. Con las comunidades campesinas de Paipa se desarrollaron acciones de seguridad alimentaria conservando y fortaleciendo sus prácticas de producción ancestral; así como procesos de empoderamiento de la mujer rural por medio de proyectos productivos y asociativos.

Estrategia educomunicativa: se acoge una estrategia educomunicativa con el fin de abordar los grupos de interés desde la virtualidad, definiendo diferentes líneas de acción que permitieron trabajar temas educativos, de

concientización, información y participación relacionados con los objetivos de los programas y proyectos que habitualmente se acompañan.

Especialmente con la población minera se desarrollaron contenidos y actividades que facilitaron la interacción y divulgación de los mismos con el apoyo de los coordinadores de las unidades mineras, se contó con 776 participaciones.

Energía humana que conecta

1 con la seguridad en las labores mineras

- Implementar planes de emergencia, ventilación y sostenimiento.
- Realizar periódicamente mediciones de condiciones de higiene: ruido, temperatura, humedad, velocidad de aire, vibraciones, iluminación, gases, etc.
- Proveer los recursos financieros, físicos y humanos para los temas de Salud y Seguridad en el trabajo.
- Adicionalmente se debe garantizar:
- Atmósferas adecuadas para desempeñar la labor minera.

FUENTE: Documento SST - Planes - INCT
En Atención por la Minería Resucitada

Responsabilidad Social Empresarial - DSC
GENSA

Energía humana que conecta

2 con la seguridad en las labores mineras

- 01 Has buen uso de los Elemento de Protección Personal - EPP.
- 02 Comunica las condiciones inseguras en el lugar de trabajo.
- 03 Procura el cuidado integral de tu salud.
- 04 Participa en actividades de promoción y prevención.
- 05 No trabajes bajo efectos de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas u otras.

FUENTE: Documento SST - Planes - INCT
En Atención por la Minería Resucitada

Responsabilidad Social Empresarial - DSC
GENSA

Cápsulas educativas



Cápsulas informativas publicadas en las UPM proveedoras de carbón

Actúa responsable: mediante la celebración de fechas de interés social y ambiental se sensibilizó frente a buenas prácticas éticas, sociales y ambientales.

Conjugación de cápsulas, actividades presenciales e interactivas permitió la participación activa de los colaboradores de la Organización.

Energía humana que conectar
21 de Octubre
Día Mundial del ahorro de energía.

¿Por qué estás con esa alcandala?
Es que quiero ser un bombillo ahorrador

Cada vez que ahorras energía contribuyes a una cadena de múltiples beneficios:

- Aumentas la sostenibilidad del planeta.
- Disminuyes efectos de cambio climático.
- Conservas los recursos naturales.
- Cuidas a las generaciones futuras.

Has parte del cambio!...

gensa G
Responsabilidad Social Empresarial - DSC

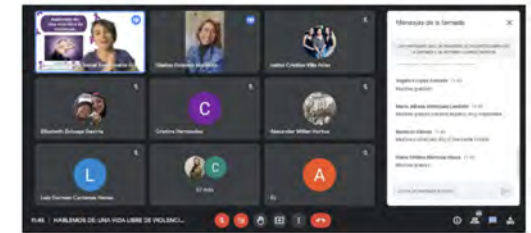
Material educativo para los colaboradores



Jornada educativa con colaboradores

Hablemos de: mediante procesos reflexivos y conversatorios dirigidos por expertos internos y externos, se buscó generar conocimiento de temáticas relevantes para la gestión empresarial y líneas de gestión del Gobierno Nacional en el sector energético.

Se desarrollaron cuatro (4) espacios de interacción virtual en los cuales se contó con 320 participaciones aproximadamente, con quienes se realizaron diálogos de eficiencia energética, generación hidroeléctrica, transición energética y violencia contra la mujer.



Jornada Hablemos de Eficiencia Energética



Movilidad sostenible - econecta: fortalecimiento de conceptos frente a la movilidad sostenible y promoción de buenas prácticas para la seguridad vial. Se estableció la línea base de tipos de movilidad implementados por los colaboradores, se promovieron los diferentes tipos de alternativa de movilidad y se realizaron inscripciones por tipo de movilidad.

Two promotional posters for 'econecta' are displayed. The left poster is blue and white, titled 'econecta es: 3 DE JUNIO DEL 2022 Así vivimos el día sin carro y sin moto en Manizales, movilizándonos de manera alternativa.' It features several small images of people walking and using public transport. The right poster is also blue and white, titled 'econecta es: Una iniciativa de RSE que busca motivar al colaborador en el uso de los medios de transporte alternativos...' and includes a list of tips for sustainable mobility.



Colaboradores en la caminata del Día sin Carro, Manizales

Voluntariado Corporativo: movilizar la voluntad y la solidaridad entre los colaboradores fue el reto desde RSE, 63 voluntarios de Paipa y de Manizales, decidieron apostarle al programa de Voluntariado Corporativo Gensa.

En el año 2022 se realizaron encuentros con voluntarios entre quienes se identificaron tres (3) líneas de acción:

- Conexión animal
- Tu obra nuestra obra
- Conexión natural



Voluntarios Manizales

Adicionalmente el grupo de voluntarios de Paipa, apoyó la mejora y embellecimiento de dos instituciones educativas rurales en compañía de padres de familia y docentes. La actividad impactó a una población de 48 niños.



Acciones de embellecimiento paisajística IE- Gámeza (Boyacá)

Abriendo Fronteras: iniciativa que busca aportar al desarrollo socioeconómico de las zonas donde Gensa hace presencia, por medio del apoyo económico y acompañamiento integral a jóvenes de la región para adelantar sus estudios universitarios.

Dos estudiantes de Paipa finalizaron su proceso de formación profesional en la Universidad de Boyacá.



Estudiantes graduadas dentro del proyecto Abriendo Fronteras

Seguridad Alimentaria - Recuperación Ancestral: en alianza con la Gobernación de Boyacá a través de la oficina de Bienestar Campesino, la Secretaría de Agricultura de Paipa y Gensa apoyaron la producción agroecológica con productos ancestrales de la región para 40 familias del área de influencia directa e indirecta de la Central.

La implementación de diversas estrategias pedagógicas permitió la participación de 336 personas aproximadamente, que cierra con la Feria agro ecológica, donde se reconocen las principales huertas del 2022.



Trueque de hortalizas y Feria Agroecológica. – Entrega de reconocimientos



Conectados con el empoderamiento de la mujer: se continúa con el apoyo al trabajo de Asomujeca, un grupo de 16 mujeres rurales cabezas de hogar que hacen parte del proyecto Guardianas del Buchón, una iniciativa que articula el quehacer empresarial a la inclusión laboral y emprendimiento asociativo en el área de influencia directa de la Central, quienes con trabajo en equipo apoyaron el control y la proliferación del buchón de agua de las piscinas de enfriamiento.

Las mujeres de esta asociación, apoyada por Gensa desde el 2021, reciben capacitación en comunicación asertiva, trabajo en equipo y fortalecimiento de competencias laborales.



Lanzamiento guardianas - equipo de trabajo



Guardianas en labores

También consolidó una propuesta piloto del Vivero Forestal con mujeres de familias mineras de los proveedores de carbón. Vivero Sembrando vida en alianza con la Secretaría de Agricultura de Paipa y Cooagromin.

Este proyecto piloto se orientó al fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de mujeres esposas de mineros a través de proyectos productivos. La unidad productiva cuyo propósito es el cultivo de plantas nativas para recuperación de suelos y así compensar los impactos generados por la actividad de extracción del carbón.



Integrantes del vivero Sembrando Vida



Talleres de formación con mujeres del vivero Sembrando Vida



Actividades del vivero de la vereda El Salitre

Materialidad y prioridades de gestión:

Proyectos de Gensa	Región Impactada	Objetivo	Interno	Externo	Inicio
1. Por una Minería Sostenible con el Territorio.	Paipa	Promover el desarrollo de buenas prácticas sociales, ambientales y técnicas en la extracción del carbón. Reconocimiento de la familia, la niñez y los hombres como agentes transformadores del conflicto.		X	2014
2. Pequeños Grandes Emprendedores – Lectores Competentes.	Paipa - ZNI - Caldas	Fortalecer las competencias de emprendimiento de los niños de las áreas de influencia como aporte a la sostenibilidad del territorio.		X	2015
3. Abriendo Fronteras - Inclusión Laboral.	Paipa - ZNI	Aportar al desarrollo sostenible en las zonas de operación, para contribuir al acceso de jóvenes a la educación superior.		X	2016
4. Promoción a la Productividad	Paipa - ZNI	Promover propuestas colectivas de gestión eficiente y replicable para las comunidades mediante la participación activa de la población. Generar oportunidades laborales teniendo en cuenta las necesidades propias del quehacer organizacional.		X	2016
5. Desarrollo de Proveedores/ Proveedor Sostenible.	Paipa - ZNI - Caldas	Promover entre los proveedores prácticas sostenibles que le apuesten a la continuidad de los negocios y a su vez contribuyan a la política de sostenibilidad de la Organización.		X	2015 2020

Proyectos de Gensa	Región Impactada	Objetivo	Interno	Externo	Inicio
6. Movilidad Sostenible.	Manizales	Implementar alternativas que promuevan la movilidad sostenible entre los colaboradores como aporte en la consolidación de comunidades sostenibles.	X		2016
7. Conciliación Vida Familiar – Vida Laboral.	Manizales	Construir espacios de encuentro familiar y laboral por medio de diálogos de convivir democrático, sensibilización a colaboradores y flexibilización de aspectos empresariales que aporten a la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.	X		2018
8. Recuperación de la Cultura Ancestral.	ZNI	Recuperar y mantener las tradiciones indígenas de las áreas de influencia.		X	2017
9. Actúa Responsable	Colaboradores, nivel Nacional	Sensibilizar a los colaboradores frente al desarrollo de buenas prácticas sociales y ambientales.	X		2015
10. Derechos Humanos	Paipa - ZNI - Caldas	Fomentar el respeto y la promoción de los derechos humanos como criterio de gestión y toma de decisiones de negocio entre los grupos de interés de Gensa bajo los fundamentos de igualdad, dignidad y libertad.	X	X	2017
11. Voluntariado Corporativo	Colaboradores, nivel Nacional	Promover la realización de acciones de beneficio social y ambiental en los territorios donde Gensa hace presencia mediante la participación voluntaria de los colaboradores.	X	X	2021

Adhesión a compromisos internacionales y nacionales

El compromiso con la implementación de buenas prácticas continua, la Empresa es firmante del Pacto Global desde 2009 y adheridos a Acción Colectiva con las empresas del Sector Eléctrico desde 2016, para promover la transparencia, la ética y la competencia leal en el sector.

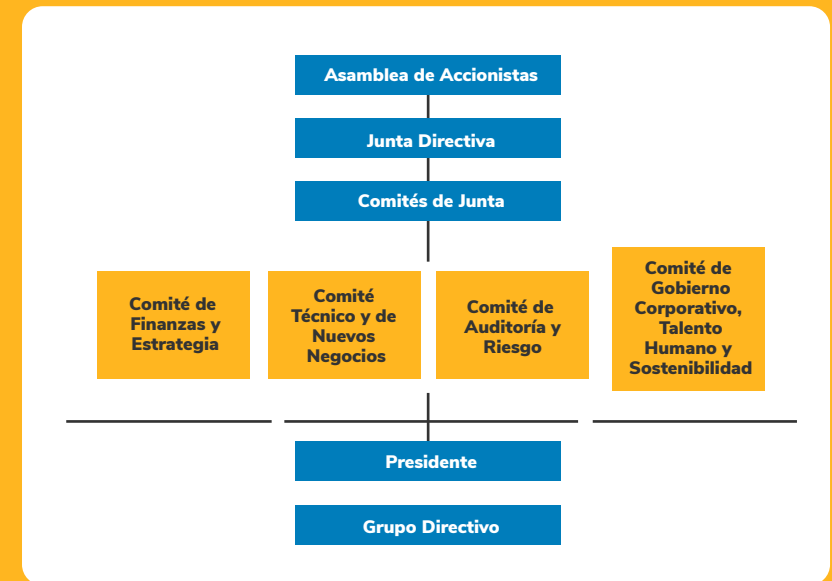


“De la mano de nuestros Grupos de Interés seguiremos aportando a procesos que aposten a la sostenibilidad de los territorios”.

1.9.1 Gobierno Corporativo, Ética, Transparencia y Derechos Humanos

Gensa cuenta con una estructura que orienta las políticas y disposiciones de autorregulación de Buen Gobierno para una gestión eficiente, íntegra y transparente para los grupos de interés. A través del liderazgo y el compromiso de los órganos de administración y los órganos ejecutivos se alcanzan los objetivos de la estrategia empresarial.

Estructura de gobierno



Juanta Directiva



Jorge Alberto
Calderón Cárdenas
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público



Sara María
Ramírez Arias
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público



Natalia Carolina
Rincón Jaimes
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público



Humberto
Londoño Blandón
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

La Junta Directiva está conformada por seis (6) miembros, tres (3) principales y tres (3) suplentes, con participación mayoritaria del Ministerio de Hacienda y Crédito público, el máximo órgano societario de administración y dirección de la Organización.

En asuntos propios del Gobierno Corporativo, los máximos órganos societarios de administración y dirección sesionaron de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley, de tal forma que se ha venido cumpliendo con la periodicidad y continuidad en el conocimiento y control de los asuntos administrativos, jurídicos, económicos y técnicos.

En efecto, el 25 de marzo del 2022 se llevó a cabo la reunión no presencial de Asamblea Ordinaria de Accionistas, en la que entre otros se aprobaron los estados financieros con corte a diciembre 31 del 2022, el informe de gestión sostenible correspondiente al mismo año, se designó la Junta Directiva, se eligió la firma de revisoría fiscal y se aprobó la distribución de utilidades por \$14.545 millones.

Igualmente, se aprobó una reforma de estatutos, que se encuentra ya debidamente protocolizada e inscrita en el registro mercantil, en la Cámara de Comercio de Manizales.

Las reuniones de Junta Directiva se realizaron mensualmente atendiendo el mandato estatutario, levantándose de cada una de las reuniones el acta respectiva, de tal suerte que, al 31 de diciembre de 2022, se realizaron dieciséis (16) sesiones de Junta Directiva, de las cuales, cuatro (4) tienen el carácter de extraordinarias y las demás corresponden a aquellas que por estatutos deben celebrarse mensualmente.

Durante el año 2022, se ha puesto en marcha la ejecución del plan de acción para el fortalecimiento del Gobierno Corporativo el cual tiene como acciones principales llevar a cabo la modificación de los estatutos sociales, del Reglamento de Junta Directiva, del Reglamento de Accionistas, de los Acuerdos que reglamentan los comités de Junta Directiva, la actualización del Código de Buen Gobierno Corporativo y de la página web, lo anterior, como consecuencia de las recomendaciones realizadas por la consultoría de la Dirección de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Decálogo de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, del Decreto 1510 de 2021 y de la evaluación de la Junta Directiva.

Para actualizar los datos personales de los accionistas se publicó un aviso de convocatoria a través de la prensa local y de sus redes sociales, con el fin de entablar contacto directo.

102-18

Estructura Organizacional: La estructura responde a la gestión de los procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo.





Tony
Jozame Amar
Presidente
(hasta septiembre 2022)



Henry William
Cruz Casas
Presidente
(Desde septiembre 2022)
Gerente de Desarrollo
Tecnológico Energético



Juan Guillermo
Correa García
Secretario General



Jorge Alberto
García García
Dir. Administrativo
de TH y Tecnología



Gloria Patricia
Gaviria Ospina
Dir. Planeación y Desarrollo
Organizacional



Fabio Andrés
García Bedoya
Dir. de Control Interno



Sandra Milena
Monroy Ramírez
Dir. Financiera



Ricardo Germán
Gallo Benavides
Dir. de Relaciones
Corporativas



Andrés Felipe
Arbeláez Ospina
Dir. de Sostenibilidad
Corporativa



José William
Sepúlveda Mejía
Gerente de Generación
de Energía



Carlos Andrés
Aguirre
Gerente de
Comercialización de
Energía (E)

Equipo Directivo

Comités organizacionales: con el propósito de fortalecer la gestión empresarial se adelantó el análisis de pertinencia y eficiencia de los comités organizaciones, de este ejercicio se planteó eliminación de algunos para entregar las responsabilidades al Comité de Presidencia y la creación de otros que aportaran a la toma de decisiones de la Alta Dirección. Los comités sesionaron de acuerdo con lo establecido en la normativa interna e hicieron seguimiento y acompañamiento para la toma de decisiones en elementos técnicos, financieros, jurídicos, sociales y ambientales.

102-18

Comité de Presidencia	Comité Técnico Central Termopaipa	Comité Interno de Archivo	Comité de Vivienda	Comité técnico y Nuevos Negocios
Comité de Normas	Comité de Gestión del Conocimiento	Comité de Conciliación	Comité de Auditoría y Riesgos	Comité de Comercialización de Energía
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Comité de Finanzas y Estrategias	Comité de Gobierno Corporativo, Talento Humano y Sostenibilidad	Comité para Administración Integral del Riesgo	Comité de Ética y Cultura Ética
	Comité de Convivencia Laboral	Comité de Emergencias	Comité para la Administración del Fondo de Autoseguro	



Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción: Gensa consideró en el marco de su estrategia empresarial el propósito de fortalecer el modelo de operación del Gobierno Corporativo y establecer mecanismos de gestión como: el Comité de Buen Gobierno Corporativo; promoción del comportamiento ético y transparente desde ejercicios de sensibilización, educación y control; socialización del plan de integridad con grupos de interés; socialización de los planes anticorrupción; antifraude, anti competencia desleal; anti soborno y anti lavado de activos y designación de los integrantes de la Comisión de Ética y Cultura Ética.

Como ejercicio de seguimiento y control se realizó la evaluación de la Política de Transparencia con la finalidad de fortalecer las prácticas de autorregulación ética y de Gobierno Corporativo; se realizó medición de la percepción, el cumplimiento y el conocimiento de la Política de Transparencia e Integridad para evidenciar que el 85% de los colaboradores la conocen. Los resultados mostraron que las prácticas empresariales ejecutadas para el fortalecimiento de la cultura organizacional basada en principios y valores, orientada al servicio, la integridad, la transparencia y la lucha contra la corrupción, fueron efectivas.

Dando aplicabilidad a los lineamientos descritos, la Empresa efectuó la debida diligencia a 885 proveedores y colaboradores como mecanismo de prevención de riesgos, a través de la validación de las siguientes listas: de prevenciones de fraude, de cumplimiento, vinculantes, restrictivas, sancionatorias y de personas políticamente expuestas a nivel internacional y nacional. Se logró de tal forma tener un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de los terceros, para buscar el aseguramiento en las relaciones contractuales, comerciales y laborales y el fortalecimiento de la Política de Transparencia e Integridad.

Así mismo, comprometidos con la construcción de relaciones transparentes y la promoción de comportamientos éticos de la actividad empresarial, se elaboró el Plan Anticorrupción y Atención alC, se establecieron 18 estrategias e iniciativas enfocadas al cumplimiento de los componentes de gestión del riesgo de corrupción, rendición de la cuenta, mecanismos de mejora para la atención del ciudadano, mecanismos para la transparencia y acceso a la información y gestión de la ética e integridad, las cuales fueron cumplidas en un 97,22%.

Entre las estrategias establecidas en el Plan Anticorrupción se consideró el desarrollo de ejercicios de socialización y educación a los colaboradores y proveedores del Plan de Integridad e Información Relevante sobre los diferentes riesgos de conducta para el fraude, corrupción, soborno, competencia desleal y lavado de activos. Estas actividades contaron con 3.150 participaciones durante el año.



Socialización Política de Transparencia colaboradores Termopaipa



Socialización Política de Transparencia para colaboradores de Manizales



Material didáctico Plan de Integridad para Gensa



412-1

Derechos Humanos: la Empresa juega un papel esencial frente a la protección de los derechos humanos, a prevenir impactos negativos producto de la operación, alineados al llamado que hace la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Pacto Global y al convencimiento empresarial de aportar para territorios sostenibles.

Como actor estratégico en el sector minero energético del país por medio de los procesos de generación de energía para el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y Zonas No Interconectadas (ZNI), está en una posición para tener una influencia constructiva sobre la protección de los derechos humanos. Gensa desarrolla operaciones de generación de energía en zonas donde interactúa constantemente con grupos poblacionales y en regiones donde convergen diferentes culturas, comunidades minoritarias y actividades socioeconómicas. El compromiso para establecer la protección de los derechos humanos se basa en el respeto, cuidado y la promoción de los mismos en la Organización y a sus grupos de interés, por medio de ejercicios de sensibilización, educación y control de riegos.

La promoción del respeto y la protección de los derechos humanos fue eje transversal para promover acciones socialmente responsables desde la gestión empresarial. El compromiso es crear “Entornos protectores para los DDHH” con los colaboradores y proveedores. Se tiene conciencia que este es un camino largo de recorrer y de constante caminar desde las actuaciones individuales y empresariales, Gensa

está convencida que más allá de lo legal se debe vivir desde el convencimiento de los seres humanos, que es responsabilidad de todos y es un deber recorrer ese camino.

En coherencia con el compromiso de crear entornos para la protección de los derechos humanos se inició el proceso de actualización de la Política de Equidad de Género con el propósito de aportar a cerrar la brecha mundial de desigualdad y promoción del trabajo decente y crecimiento económico. (Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 8 y 10). Se ejecutó el plan de gestión propuesto en el 100%, el cual da respuesta al convencimiento que para la protección se deben incluir acciones de sensibilización y educación y la gestión de los riesgos identificados en la debida diligencia.

412-2, 412-3

Escuela de Derechos Humanos: escenario formativo y de reflexión a partir de temas transversales para la protección de los derechos humanos a nivel personal y empresarial, de la cual hicieron parte 29 colaboradores y 20 proveedores.

408-1

En el proceso de Debida Diligencia Interna con proveedores de carbón, proveedores estratégicos y de centros de operación donde confluyen comunidades minoritarias (Inírida, Mitú, y Bahía Solano) se identificaron los siguientes riesgos, que fueron incluidos en la matriz de riesgos empresarial.



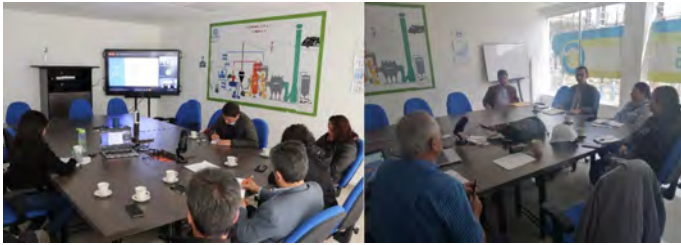
Nro	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Criticidad
1	Violación de los derechos humanos de la Organización y contratistas.	3	4	12
2	Vulneración del derecho a la información (divulgación de información)	2	4	8
3	Asociar las acciones en DDHH sólo a las áreas de RSE y Dirección Sostenibilidad	5	4	20
4	No reconocer el enfoque diferencial con los grupos de interés.	3	4	12
5	Incumplimiento de los derechos laborales por los contratistas	2	4	8
6	Debilidad en realización de consultas previas, consentimiento informado y/o concertaciones con grupos de interés o colectivos sociales.	2	4	8

102-15

Probabilidad	1	2	3	4	5
5	5	10	15	20	25
4	4	8	12	16	20
3	3	6	9	12	15
2	2	4	6	8	10
1	1	2	3	4	5

Se adelantaron procesos de socialización frente a los Derechos Humanos (DDHH) y riesgos identificados en la debida diligencia.

“El camino hacia la protección de los derechos humanos es una consigna de la gestión empresarial en la relación con sus grupos de interés”.



Talleres en Debita Diligencia en DDHH – Proveedores de carbón Gensa



Clausura de Escuela de Derechos Humanos



Material educativo sobre Derechos Humanos



1.10 Gestión del Riesgo

102-11

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) consiste en identificar, analizar, evaluar, tratar y controlar, los riesgos que impacten el logro de objetivos o que afecten los objetos de impacto definidos por la Organización. Se realizó la gestión partiendo del análisis de los riesgos para buscar alternativas para evitar la probabilidad de ocurrencia y mitigación del impacto de los riesgos que pueden llegar a materializarse.

La GIR inicia con el análisis de entorno tanto interno como externo, continúa con la definición del contexto y la identificación de riesgos y oportunidades en los diferentes niveles de gestión, así como de los impactos relacionados y termina con la formulación de planes de acción o tratamiento y la selección de las alternativas de transferencia / retención, para esto se tienen en cuenta resultados e información obtenida de cada uno de los procesos.

Posteriormente los resultados de los análisis realizados son presentados al Comité de Presidencia para su aprobación y posteriormente se socializa a la Junta Directiva en el Comité de Auditoría y Riesgos.

Principales resultados

1. Se realizaron las matrices de riesgos de los proyectos FAER 1451 y 1452, Puerto Salgar, Río Hondo, diseño y construcción de solución solar fotovoltaica en las instalaciones del edificio Centro de Negocios Siglo XXI, granja solar Paipa, Inírida II, proyecto modernización subestación eléctrica de destilados y servicios industriales de la Industria Licorera de Caldas (ILC), optimización del consumo de energía eléctrica en edificios oficiales de la Alcaldía de Cartago (Valle del Cauca) e implementar estrategias de optimización del consumo de energía eléctrica en sedes de la Universidad Nacional de Colombia.

2. Se realizaron capacitaciones sobre la administración de riesgos a varios procesos de la Organización.

3. En el marco de debida diligencia de los derechos humanos se actualizó la matriz de riesgos identificando así los planes de mitigación con el fin de evitar la materialización del riesgo.

4. Los procedimientos y normatividad interna permitieron que mediante el Comité de Emergencias se tomaran las decisiones adecuadas para lograr la continuidad del negocio frente a la posible materialización de riesgos.



5. Transferencia de riesgos mediante la póliza Todo Riesgo Daños Materiales y Lucro Cesante: cubre los bienes e intereses patrimoniales de Gensa en Termopaipa y plantas Menores con vigencia a diciembre 31 de 2022. El momento del reaseguro para plantas de energía a base de combustibles fósiles (carbón) continúa con una tendencia a la desmotivación, no respaldo y restricción del mercado asegurador mundial. Por el monto de los valores asegurables y asegurados, así como por la actividad objeto de aseguramiento (Generación de energía), el mecanismo de transferencia aplicable en el mercado se denomina Reaseguro Facultativo el cual es común para riesgos de alta complejidad, especialización o de alto valor asegurado. Para gestionar las capacidades de reaseguro necesarias para tener una cobertura integral se cuenta con el apoyo de un Corredor de Reaseguro (Gallagher Re Colombia), quien presenta el riesgo a los mercados.

Dada la adhesión en el 2022 de nuevos reaseguradores al Pacto de París, para la renovación prevista para el 31/12/2022 se tuvieron que enfrentar desafíos tales como:

- Allianz decide no renovar su participación 45 días antes del vencimiento. Teniendo en cuenta que este importante participante desplegaba una capacidad sumamente considerable (cerca de USD \$72 millones), lo que desarticuló la estrategia de renovación inicialmente definida con el equipo de corredores de seguro y reaseguro.
- Los siguientes reaseguradores que vienen en la póliza que termina, retiran el respaldo: Travelers (USD \$19 millones), The Hartford (USD \$25 millones), Munich Re (USD \$3 millones), Allianz (USD \$72 millones), Liberty Mutual (USD \$52 millones).
- El mercado sigue endureciendo las condiciones técnicas, con especial énfasis en tasas y deducibles.
- Mayores tiempos en los procesos de suscripción.
- Limitaciones de coberturas y exposiciones (eg. Power Gen sin cobertura de Rotura de Maquinaria).
- Vigencias máximas de 12 meses y de manera excepcional periodos de suscripción de 18 meses, con cláusula de revisión de términos y condiciones a los 12 meses.

- Más de USD \$200 millones en pérdida de capacidad de reaseguro en los últimos dos años (2020 – 2022). A menor capacidad de reaseguro, los costos aumentan (endurecimiento de mercado).

- Concentración de valor asegurado en una sola ubicación siendo uno de los más grandes del sector en Colombia (Termopaipa daños y lucro cesante USD \$401 millones).
- Lloyd's resume los incrementos de primas en el sector de Energía para el año 2022 así:

Térmica 28%
Hidro 15%
Renovables 12%

En la estructura de Reaseguro Facultativo y Compañía Cedente que finalmente se logra diseñar y conformar para la renovación de la póliza de Todo Riesgo Daños Materiales y Lucro Cesante se tiene lo siguiente:

- Se contactan en total 90 reaseguradores en el mundo distribuidos así: América (30), Europa (49), Asia (11).
- En la propuesta de aseguramiento quedaron en total 36 reaseguradores así: América (13), Europa (20), Asia (3).

- La prima propuesta para el aseguramiento integral conservando las condiciones que trae la póliza, fue de 11,57%, muy inferior al promedio de incremento en térmicas reportado por Lloyd's de 28%. Esto se logra gracias a la excelente siniestralidad, al programa de administración de riesgos, al cumplimiento de las recomendaciones hechas por los inspectores de aseguradores / reaseguradores y a los planes de modernización y mantenimiento de las plantas con un enfoque ambiental. En este sentido, Gensa cumple con las políticas locales en materia ambiental, las cuales están alineadas con lo establecido por ESG. Acciones tales como conectividad con ecosistemas, modificación del circuito de enfriamiento de Termopaipa, modelación de dispersión de contaminantes en chimeneas, barrera de protección en el patio de carbón, proyectos de energías renovables en desarrollo tales como Granja Solar Termopaipa (4,75 MW), Granja Solar Matakawi (6,8MW), Granja Solar Inírida II (9,9 MW), PCH Río Hondo (19,9 MW), son bases y señales fuertes del compromiso ambiental de la Empresa.

- La compañía cedente en Colombia al 100% es La Previsora S.A.

Administración integral del riesgo

Análisis de riesgos de proceso: se realizó la actualización anual de la matriz de riesgos de cada uno de los procesos, así mismo se realizaron acompañamientos y capacitaciones con énfasis en la importancia de los riesgos materializados con el fin de realizar el respectivo plan de mitigación del riesgo.

Gestión de riesgos de procesos	Unidad de medida	2020	2021	2022
	Porcentaje	100%	100%	100%
Indicador: Valoración de los riesgos por procesos				

Como resultado se tiene el siguiente estado de los riesgos de proceso:

Clasificación	Niveles de riesgo	Porcentaje de participación
Extremo	6	5,0%
Alto	19	15,8%
Moderado	57	47,5%
Bajo	38	31,7%
Total	120	100,0%

Análisis de riesgos de proyectos: fueron atendidos los proyectos que solicitaron asesoría en la identificación y análisis de los riesgos.

Gestión de riesgos de procesos	Unidad de medida	2020	2021	2022
	Porcentaje	100%	100%	100%
Indicador: Valoración de los riesgos por procesos				



Análisis de riesgos estratégicos: a continuación, se detallan los riesgos estratégicos identificados y validados por la Alta Dirección durante la vigencia 2022:

Matriz de Riesgos Estratégicos de Gensa

COD	Nombre del riesgo	Nivel de riesgo 2022
RE-1	Riesgo de liquidez	CRÍTICO
RE-2	Incertidumbre en el mercado cambiario	BAJO
RE-3	Restricciones de acceso a créditos	MODERADO
RE-4	Riesgos del sector que amenazan el modelo de negocio de Gensa	MODERADO
RE-5	Afectación reputacional que impacta la estrategia del negocio	MODERADO
RE-6	Impacto en la estrategia del negocio por materialización de riesgos del entorno (Ambiental, social, natural)	CRÍTICO
RE-7	Interrupción de las funciones críticas de la Empresa en los sistemas de información y servicios tecnológicos	BAJO
RE-8	Fuga del talento humano que incide en la cadena de valor	MODERADO
RE-9	Materialización de riesgos operativos que afecten la generación de energía	ALTO
RE-10	Desviación en las variables consideradas en los proyectos del sector energético propios o de terceros, que afecten la rentabilidad esperada e impactan la estrategia de negocio de Gensa	MODERADO
RE-11	Incremento o disminución de la competitividad empresarial	ALTO
RE-12	Desabastecimiento del carbón para la generación normal de la planta	ALTO

Matriz de Riesgos Estratégicos de Gensa

NIVEL DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN
1 A 5	RIESGO TOLERABLE
6 A 10	RIESGO ADMINISTRABLE
11 A 15	RIESGO MODERADO
16 A 20	RIESGO ALTO
21 A 25	RIESGO EXTREMO

Calificación de riesgos en fraude y corrupción

Nro	Riesgo	Criticidad
R1	Apropiación indebida de activos	MODERADO
R2	Información financiera fraudulenta	MODERADO
R3	Sobrevaloración de ingresos	MODERADO
R4	Elusión o incumplimiento de controles internos	MODERADO
R5	Incentivo o presión sobre un Empleado para cometer el fraude	MODERADO
R6	Cambios tecnológicos	MODERADO
R7	Ausencia de vacaciones para empleados que desempeñan funciones claves	MODERADO
R8	Actos deshonestos y fraudulentos de los Empleados	MODERADO
R9	Actos fraudulentos cometidos por terceros	MODERADO
R10	Conflictos de interés	MODERADO

Nro	Riesgo	Criticidad
R11	Filtración de información privilegiada	MODERADO
R12	Pagos secretos de comisiones para beneficiarse de algún negocio o contrato	MODERADO
R13	Concentración de autoridad y/o extralimitación de funciones	MODERADO
R14	Direccionamiento en la contratación	EXTREMO
R15	Corrupción administrativa	MODERADO
R16	Operaciones financieras provenientes de redes delictivas	MODERADO
R17	Falsedad de información proporcionada por los proveedores, clientes, contratistas empleados	EXTREMO
R18	No reportar operaciones sospechosas a la UIAF	MODERADO
R19	Publicación de información de mala calidad o incompleta	MODERADO



Nota: se aclara que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias, lo cual no implica que hayan sido eventos materializados o que algunos de estos riesgos se estén presentando en la Empresa.

Gestión de riesgos de derechos humanos

Los riesgos asociados a DDHH en el desarrollo de las actividades, se establecen considerando los riesgos derivados de las actividades propias la Empresa y riesgos causados en las relaciones comerciales con terceros y con los grupos de interés.

En el marco de la debida diligencia en DDHH, en el año 2022, realizó la actualización de la matriz de riesgos. Los riesgos que se identificados fueron:

Nro	Riesgo	Criticidad
R1	Violación de los derechos humanos por la Organización y contratistas	ALTO
R2	Vulneración del derecho a la información (divulgación de información)	MODERADO
R3	Asociar las acciones en DDHH sólo a las áreas de RSE y Dirección Sostenibilidad	CRÍTICO
R4	No reconocer el enfoque diferencial con los grupos de interés.	ALTO
R5	Incumplimiento de los derechos laborales por los contratistas	MODERADO
R6	Debilidad en realización de consultas previas, consentimiento informado y/o concertaciones con grupos de interés o colectivos sociales	MODERADO



1.10.1 Sobre el control y la gestión del autocontrol

La Contraloría General de la República (CGR) con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución Orgánica 012 del 24 de marzo de 2017, practicó auditoría financiera al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Notas a los Estados Financieros y a la información presupuestal, a 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), la cual arrojó los siguientes resultados:

- Opinión contable: opinión limpia o sin salvedades, las notas y estados financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Gensa a 31 de diciembre de 2021, es conforme a los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

- Evaluación del Control Interno Financiero: Gensa ha incorporado en sus procesos las gestiones administrativas necesarias para garantizar la producción de información financiera de tal forma que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

La evaluación de la calidad y eficiencia de control interno, obtuvo una calificación de 1,4 que corresponde a Eficiente, lo anterior es reflejo de la caracterización y diseño de controles adecuados y una correcta aplicación en los procesos definidos por la Entidad.

Resaltaron que el trabajo de la Dirección de Control Interno de Gensa es adecuado para el periodo objeto de la auditoría, ya que se encuentra definida en el segundo nivel de la estructura orgánica de la entidad, quién actúa como agente dinamizador del Sistema de Control Interno y se evidencia el cumplimiento del rol de liderazgo estratégico, mediante la asesoría y acompañamiento de la Dirección de Control Interno a la Presidencia de la entidad, dependencia que aplicó pruebas de auditoría a diferentes procesos de la entidad cuyos resultados e informes son considerados de utilidad para la evaluación de la auditoría financiera.

- Opinión sobre la ejecución presupuestal: emitió una opinión razonable ya que el presupuesto de Gensa en la vigencia 2021, fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

- Fenecimiento de la cuenta: de acuerdo con la revisión efectuada por la CGR determinó para Gensa que la opinión contable fue limpia o sin salvedades y la opinión sobre la ejecución presupuestal fue razonable, por lo tanto, la cuenta fiscal rendida por la vigencia 2021 se Fenece.

En desarrollo de la auditoría, la Contraloría General de la República estableció cinco (5) hallazgos administrativos, por lo que presentó el respectivo plan de mejoramiento con 10 acciones de las cuales a 31 de diciembre se han reportado a la Dirección de Control Interno evidencias del cumplimiento del 100% del plan de mejoramiento.



La Revisoría Fiscal estuvo a cargo de la firma Nexia Montes & Asociados S.A.S desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, quienes en cumplimiento del Artículo 207 del Código de Comercio realizaron alrededor de cinco (5) auditorías en temas referentes a: planeación, estados financieros corte a mayo, auditoría legal, contractual y costos, así como la revisión mensual de impuestos retención en la fuente –auto retención de renta- industria y comercio – estampilla pro cultura.

Por su parte la Auditoría Externa de Gestión y Resultados estuvo a cargo de la firma Auditores y Consultores – Audicons S.A.S para el periodo comprendido 1 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, quienes presentaron a través del Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, informe General de Auditoría de Gestión y Resultados, en cumplimiento de los lineamientos de la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001 y la Resolución 20211000555175 del 5 octubre de 2021, modificada parcialmente por la Resolución 20221000470165 del 11 de mayo de 2022 de la SSPD.

Se realizó el cambio de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados y se contrató a la empresa Revisores & Auditores S.A.S para el periodo comprendido 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

2



Nuestro
negocio



2.1 Gestión de proyectos

La política organizacional está alineada con las necesidades del país de la mano con el Ministerio de Minas y Energía y con el apoyo de aliados estratégicos se trabaja desde hace cerca de cinco (5) años para aportar a la transición energética, incursionando en la generación de energía por medio de energías renovables o FNCE como con la Granja Solar de Inírida y contribuir al desarrollo socioeconómico del país, con la administración de activos energéticos en zonas apartadas (Zonas no interconectadas al sistema eléctrico nacional), el desarrollo de proyectos que entreguen soluciones efectivas y la ejecución de política pública en el sector en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que cumplen los objetivos de ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica.

Como propósito fundamental de la estrategia empresarial se busca ser el aliado estratégico en la generación y comercialización de energía para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país, con proyectos de rentabilidad, inversión y política pública.

La consolidación de proyectos de generación de energía le permitirá a Gensa alcanzar el objetivo de diversificar la oferta de energía que ofrece y la implementación de proyectos de rentabilidad, lo que abre las puertas para la inserción en el mercado energético, explorando nuevas líneas de negocio y consolidando la sostenibilidad financiera de la Empresa.



2.1.1 Proyectos de generación de energía - Energías renovables o FNCE (Asunto relevante)

Aportar a la generación por medio de energías renovables o FNCE fue definido desde el año 2016 como un asunto relevante para la gestión de la sostenibilidad empresarial y de los territorios, se ha avanzado con los proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas como Río Hondo y La Rica.

Desde hace tres (3) años se inició el camino de incursionar en la generación de energía con fuentes no convencionales renovables, con los proyectos Río Hondo y La Rica, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en el Oriente de Caldas, consolidando estas expectativas; la visión es llegar a estas regiones con progreso y nuevas formas de generar energía.

Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo: localizada en el departamento de Caldas, en el municipio de Samaná, corregimiento de Florencia, proyecto considerado Greenfield (obras a cielo abierto), a filo de agua con una capacidad instalada de 19,9 MW y obras civiles de baja envergadura con bajo impacto social y ambiental.

Los principales avances durante esta vigencia:

- Fecha puesta en operación (FPO): aprobación de la UPME para el cambio de la FPO para el 31 de diciembre de 2026.
- Contrato de conexión con el operador de red local, CHEC: se dejó en firme el contrato de conexión del proyecto con la respectiva póliza de cumplimiento.
- Estructuración del esquema de financiación ready to build.
- Garantía de reserva de capacidad de transporte.
- Estructuración cronograma de pre-construcción.

Gensa consolida el proyecto que le permitirá a la Empresa contribuir con la Transición Energética Justa y fortalecer el portafolio de servicios para terceros o alianzas estratégicas.

Pequeña Central Hidroeléctrica La Rica: localizada en el departamento de Caldas, en el municipio de Pensilvania, corregimiento de Pueblo Nuevo, proyecto considerado Greenfield, a filo de agua con una capacidad instalada de 1,8 MW y obras civiles de baja envergadura con bajo impacto social y ambiental.

Gensa avanzó en el proceso de licenciamiento ambiental, gestionando con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la nueva solicitud de sustracción de reserva forestal Ley 2 de 1959.

Granja solar de Inírida II (Guainía): en el año 2020 inició la operación de la Granja Solar de Inírida I, planta de generación de energía eléctrica a partir del recurso solar, esta representa la granja solar más grande las Zonas No Interconectadas. Se avanza en la construcción de la Granja Solar de Inírida II, que tendrá una capacidad instalada de 12,2 MWp y 33,3 MWh con acumulación de energía a través de baterías.

Se logró que el regulador del mercado de energía, la CREG, definiera la tarifa que remunerará la energía del proyecto Granja Solar Inírida II. El proyecto contará con almacenamiento de energía a través de baterías, con lo cual se espera tener mayor generación y uso de energía para remplazar la que se produce con combustible diésel, en aproximadamente un 50%.

Se espera que con la entrada en operación comercial de la planta se produzcan 12.200 MWh de energía al año, lo que implicará el ahorro de cerca de 940.000 galones de combustible y 13.000 toneladas CO2 que se evitarán por el remplazo de generación a partir de combustible fósil diésel.



Localización proyectada para la Granja Solar II

A continuación se puede observar la evolución de la matriz energética en Inírida:



Evolución matriz energética de Inírida

Granja Solar Matakavi de Mitú: Gensa logró la suscripción de un Power Purchase Agreement (PPA) para la compra de energía del proyecto Granja Solar Matakavi de Mitú. En diciembre del año 2022 se selló la alianza entre Gensa y el promotor privado, Due Capital, para el desarrollo del proyecto con acumulación. La Granja Solar tendrá una capacidad instalada de 7,6 MWp y en acumulación se tendrá un sistema de batería de 8,8 MWh. La construcción y operación de este proyecto implica un reto tecnológico mayor puesto que se involucran cuatro 4 tecnologías que deben operar de forma simultánea para abastecer la energía del Municipio: diésel, PCH, solar y de baterías.

La operación de este proyecto en conjunto con la PCH implica el aporte con energía renovable de aproximadamente el 80% que se consume el municipio. La Granja Solar Matakavi aportará en el primer año de operación un total de 10.000 MWh, generando un ahorro de 815.000 galones de combustible y evitando con esto, la emisión de 11.500 toneladas de CO2 a la atmósfera, dado que la planta reemplazar directamente generación con combustible fósil diésel.

El proyecto logró el cierre financiero gracias al acuerdo para el suministro de energía, en el cual Gensa se comprometió a comprar la totalidad de la energía producida por un periodo de 25 años.



Firma del acuerdo para la compra de energía de Matakavi. Henry William Cruz Casas, Presidente (e) Gensa y Daniel Umaña, CEO Due Capital

A continuación se observa la evaluación de la matriz energética en Mitú:



Evolución de la matriz energética en Mitú

Granja Solar Termopaipa: en el año 2022 se avanzó en la factibilidad técnica del proyecto de generación con energía renovable solar, la cual estará ubicada en predios de Termopaipa.

Se realizaron estudios técnicos de suelos, civiles, hidrológicos y eléctricos requeridos para la elaboración de la ingeniería de detalle del proyecto.

Los resultados preliminares de los estudios sugieren que la Granja Solar tendrá una capacidad instalada de 4,3 MW nominales, sin almacenamiento, incluyendo 13 inversores que convertirán la energía en corriente directa que producen los paneles, a energía en corriente alterna para ser utilizada como autoconsumo de la Central o exportarla a la red.

2.1.2 Gerenciamiento de proyectos de infraestructura en el sector eléctrico

Se logró aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios en las ZNI brindando más oportunidades y propiciando mejores condiciones para las familias de estas regiones alejadas del territorio nacional a través de la implementación de proyectos de infraestructura eléctrica, principalmente con soluciones individuales solares fotovoltaicas apalancados por el Gobierno Nacional.

Las socializaciones y las capacitaciones que se efectuaron en desarrollo de los proyectos lograron que los usuarios beneficiados hayan interiorizado el buen uso de las soluciones solares, garantizando el correcto funcionamiento de estas y la sostenibilidad de las mismas, hasta tanto sean entregadas a un operador para su administración y mantenimiento.

Proyectos de política pública ejecutados:

- Se incursionó nuevamente en actividades de infraestructura eléctrica en subestaciones del SIN, para el caso del mejoramiento y ampliación de las subestaciones Capricho y Boquerón, ubicadas en el departamento del Guaviare.
- Cierre de tres proyectos de infraestructura eléctrica, asignados por la Secretaría Técnica del Ocad Paz, con el fin de mejorar el IGPR de la entidad.
- Ejecución de los proyectos en los municipios de Arenal y Morales (Bolívar) y El Carmen (Norte de Santander), con la instalación de soluciones fotovoltaicas individuales.



Instalaciones solares fotovoltaicas individuales en la comunidad indígena de San Antonio del municipio de Puerto Carreño (Vichada)



Visita de verificación a la subestación Capricho de Carlos Triana Grajales (Gensa), Ómar Olarte Triana (MME), Leandro Rojas Medina y Jorge Galindo Gómez (CGR) y de Yeisson Suárez Niño (Interventoría).



Beneficiario de la comunidad Curbata del municipio de Frontino (Antioquia) transportando de manera manual los paneles solares hacia su vivienda.



Beneficiarios llevando manualmente los equipos a sus viviendas para la comunidad de Amparradó, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia.

Línea de Interconexión Eléctrica 115 kV Casanare - Vichada: en 2014 se dio inicio a la construcción del proyecto de la Línea de Interconexión Eléctrica a 115 kV Casanare – Vichada y las subestaciones asociadas, cuyo objetivo es conectar el departamento de Vichada al Sistema de Transmisión Regional (STR) y fortalecer el sistema eléctrico en el departamento de Casanare, para garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica en esta zona de la Orinoquia.

La energización de las subestaciones La Yopalosa y San Luis de Palenque, le dio estabilidad al sistema eléctrico operado por Enerca, permitiendo reconfigurar el suministro de energía en las poblaciones San Luis de Palenque, Trinidad y Orocué.

El proyecto, de gran impacto social, se encuentra en la etapa de energización y entrega, labor que finalizará en el 2023, y beneficiará a alrededor de 80 mil personas.



Subestación de 115kV, de San Luis de Palenque (Casanare).



Subestación de La Yopalosa en Nunchía (Casanare)

2.1.3 Proyectos de rentabilidad

Gestión de alumbrado público

Gensa trabaja en el desarrollo de la línea de negocios, Alumbrado Público, con la finalidad de atender las necesidades de los municipios y la política nacional con las iniciativas para promover el uso eficiente de la energía, disminuir la demanda energética por el uso de tecnologías obsoletas y el impacto sobre el medio ambiente.

El consumo energético en el alumbrado público representa un valor por encima del 50% del total de los costos de un sistema de iluminación municipal, si a esto se aúna la dificultad económica por la cual atraviesan la gran mayoría de municipios del país y las características específicas de este tipo de instalaciones.

La fuente de energía que utilizan los municipios para atender la demanda en los Sistemas de Alumbrado Público se estima en un 80% en generación hidráulica y un 20% generación térmica. Con esta consideración se evalúan alternativas energéticas para ser autogeneradores de energía solar orientada a cumplir la demanda de los sistemas de alumbrado público que Gensa tiene a cargo.

La Organización, en el 2022, centró sus esfuerzos en ofrecer a los municipios alianzas estratégicas con la finalidad de atender la necesidad de modernización del sistema de alumbrado público. Para esta vigencia se adelantaron los estudios técnicos para los municipios de Paipa y Bahía Solano, para obtener recursos de financiación de los entes gubernamentales para la construcción y desarrollo de infraestructura.



Gestión de proyectos de eficiencia energética

Optimización del consumo de energía eléctrica en edificaciones de la Alcaldía de Riosucio (Caldas):

conjuntamente con la Alcaldía de Riosucio, Gensa estructuró y presentó los proyectos optimización del consumo de energía eléctrica en edificaciones de la Alcaldía de Riosucio y para la Casa de la Justicia, a la convocatoria de retos y necesidades energéticas a nivel municipal y departamental para la implementación de soluciones enfocadas a FNCER y GEE del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (Fenoge).

El Dicho proyecto quedó seleccionado para el otorgamiento de los recursos por un valor de \$791 millones más IVA. Gensa pretende ser el ejecutor del proyecto.



Sede administrativa de Gensa en Manizales

Solución solar fotovoltaica en el edificio Centro de Negocios Siglo XXI:

en ejecución se encuentra el proyecto para el diseño y construcción de solución solar fotovoltaica conectada a la red, con una capacidad de 73kWp en el edificio Centro de Negocios Siglo XXI de Manizales (Caldas), lo que permitirá incrementar la experiencia en el desarrollo de proyectos bajo el modelo de autogeneración a pequeña escala. El proyecto tiene un valor de \$358 millones incluido IVA.

Contrato de infraestructura eléctrica para el sector industrial:

mediante este proyecto se logró la construcción y modernización de la subestación eléctrica de envasados y plataforma para los servicios industriales de la Industria Licorera de Caldas. Con esto nuevamente se incursiona en el mercado industrial, incorporando elementos de seguridad eléctrica y uso eficiente de la energía.



Imágenes externas de la subestación antes y después



Equipos de la subestación

2.2 Generación de Energía

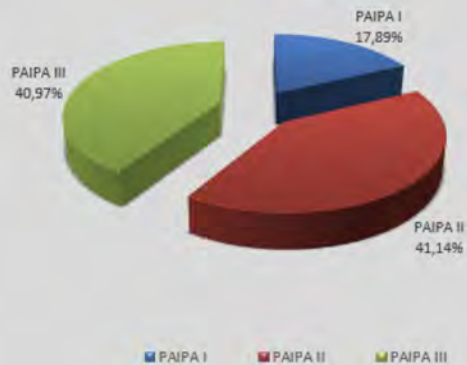
2.2.1 Sistema Interconectado Nacional (SIN)

Operación confiable y eficiente de los activos energéticos:

por medio de las tres (3) unidades de Termopaipa, en el año 2022, se generó un total de 213.738,31 MWh de energía eléctrica, cifra que disminuyó en 38,94 % respecto a la generación del año 2021, en razón a las condiciones hidrológicas en el país manteniendo baja despachabilidad de las unidades.

La generación alcanzada corresponde 41,14 % a Paipa II; 40,97 % a Paipa III; y 17,89 % a Paipa I.

Comportamiento de la generación por unidad MWh-año 2022(%)

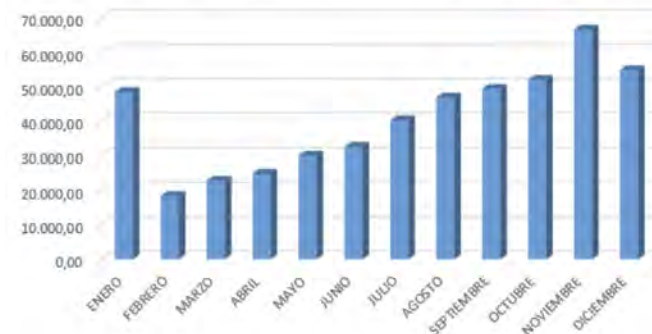


Comparativo de generación 2021 – 2022

UNIDAD	AÑO 2021 (Mwh/Año)	AÑO 2022 (Mwh/Año)	Variación (%)
Paipa I	63.440,06	38.242,95	-39,72%
Paipa II	132.546,41	87.933,99	-33,66%
Paipa III	154.038,93	87.561,37	-43,16%
Total Planta	350.025,40	213.738,31	-38,94

En razón al pronunciado fenómeno de ‘La niña’ que se presentó durante el 2022, los embalses para la generación de energía hidráulica se mantuvieron sobre el 80% de su capacidad, privilegiando los bajos precios en bolsa y la generación hidráulica sobre la térmica a partir del mes de abril, con lo cual se presentaron disminuciones importantes en el despacho por mérito económico para Termopaipa durante gran parte de la vigencia, hasta fines de diciembre que entró nuevamente a entrar en operación. La generación obedeció principalmente a las pruebas de los equipos y sistemas de la Central.

COMPORTAMIENTO STOCK DE CARBÓN 2022



El consumo de carbón térmico en Termopaipa durante el 2022 fue de 106.336,12 toneladas

Resultado de indicadores clave

Indicador de eficiencia – consumo térmico específico de planta

Indicador	Meta 2022	Obtenido 2022
Eficiencia (MBTU/MWh)	<11,51	11,42
Desempeño de planta (%)	≥ 29,65%	29,89%

Indicadores por unidad de generación	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Planta
Meta 2022 Desempeño energético (%)	27,90%	30,36%	29,88%	29,65%
Resultados 2022 Desempeño energético (%)	26,86%	30,54%	31,01%	29,89%
Meta 2022 Consumo térmico específico (MBTU/MWh)	12,23	11,24	11,42	11,51
Resultado Consumo térmico específico (MBTU/MWh)	12,70	11,17	11,00	11,42
Condiciones operativas 2022	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Planta
Capacidad nominal (MW)	36 MW	72 MW	70 MW	178 MW
Generación promedio (MW)	29,95 MW	64,09 MW	62,99 MW	157,03 MW
Factor de utilización (%)	12,13%	13,94%	14,28%	13,71%
Aporte por unidad (%)	17,89%	41,14%	40,97%	

A pesar de las condiciones operativas de 2022, enmarcadas en la baja generación, se evidenció el compromiso y mejora el desempeño energético de las unidades de generación y de la Planta de Termopaipa, lo que proporciona beneficios ambientales, representa reducción en el consumo de energéticos y de sus costos asociados, además representa optimización de recursos.

- **96,5% de Disponibilidad de la central de generación comparada con 97,6% en 2021.**
- **98,07% en Cumplimiento al despacho de energía comparado con 99,04% en 2021.**
- **29,89% de Eficiencia de planta comparado con 29,43% en 2021.**



Mantenimientos programados unidades de generación

UNIDAD I (35 días)	UNIDAD II (85 días)	UNIDAD III (43 días) + (17 días)
25 de jun al 30 de julio	25 de jun al 16 de sep de 2022	Consignación CND C0202111
Mantenimiento general 8.000 a 10.000 horas de caldera		1 de mayo al 13 de jun de 2022
		+ 25 de sept a 12 de oct

90% de avance en obra hidráulica de enfriamiento: se adelantaron las excavaciones, instalación y ensamble de tuberías, válvulas e instrumentación con una de \$2.900 millones.



Imágenes de los mantenimientos programados durante el 2022

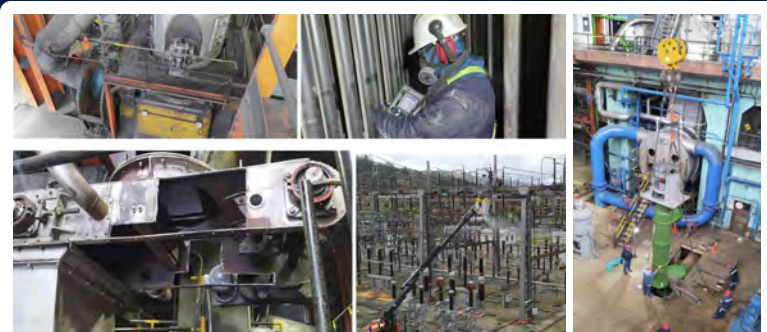
50% de avance en torre de enfriamiento: se adelanta la fabricación de bombas y torres de enfriamiento para entrega en 2023, así como preparación en sitio, con inversiones por \$ 21.000 millones.



Gestión para adelantar el proyecto de torres de enfriamiento



100% de ejecución de la parada programada para unidad I: para el reacondicionamiento de la caldera de la unidad I y el cumplimiento de los compromisos al contrato de seguros, se realizó el mantenimiento con la ejecución de 23 actividades por un valor cercano a los \$1.000 millones y 261 órdenes de trabajo internas.



UNIDAD I (35 días)

25 de jun al 30 de julio de 2022

Mantenimiento general 8.000 a 10.000
horas de caldera

100% de prueba de disponibilidad de unidad II: el día 5 de diciembre 2022 se realizó prueba exitosa de disponibilidad con generación a plena carga durante los periodos solicitados por el operador del SIN.

100% de prueba de disponibilidad de unidad III: el día 22 de septiembre 2022 se realizó prueba exitosa de disponibilidad con generación a plena carga durante los periodos solicitados por el operador del SIN.

3,81% en Indisponibilidad Forzada comparado con 1,25% en 2021.

210% de aprovisionamiento carbón para Cargo por Confiabilidad.

Contar con 60.000 toneladas de carbón en stock proyectado para final de año 2022, el cual cierra con 57.000 toneladas en patio de almacenamiento.

71% de ejecución del mantenimiento preventivo comparado con el 66% en 2021.

Se avanzó con la implementación, en Intragensa, de un módulo de planeación y de seguimiento a la ejecución de actividades a contratar en 2023. Este será una herramienta útil para elaborar el plan de adquisiciones de Termoeléctrica, aplicable también a otras áreas en caso de ser acogido.

Se actualizó el análisis de costo-efectividad de las oportunidades de mejora evaluadas por el consultor E2 Energía Eficiente, para las unidades generadoras Paipa I y Paipa II. Incluye el análisis proyectos de inversión, la determinación del potencial de reducción de consumo de energía y de emisiones de GEI en la generación de energía de Termopaipa y se estructuró documento técnico con la determinación con la línea base de emisiones y de eficiencia energética.

Se realizó el análisis del consumo de energía de las torres de enfriamiento, con la información aportada por el contratista, asumiendo varios escenarios de operación, los consumos son estimados de acuerdo con los diseños, que serán actualizados con los diseños definitivos aprobados para la implementación.

Dificultades presentadas en la generación:

Incremento de 400% en el precio del carbón por las coyunturas internacionales: guerra entre Rusia y Ucrania y la crisis energética en Europa que disparó las exportaciones y precios del mineral.

Culminar con la ejecución del sistema de enfriamiento (obras de conducción hidráulica y torres de enfriamiento): la importación de equipos importantes se vio afectada por las coyunturas internacionales, efecto pos pandemia covid-19, crisis de contenedores en logística internacional, alza en insumos y guerra entre Rusia y Ucrania.

Normalizar planta de personal (21 vacantes en áreas de Mantenimiento, Producción, Servicios Técnicos y Obras Civiles): desde el año 2019 no se cuenta con el personal de planta suficiente para atender las necesidades operativas de la termoeléctrica, lo que ha dificultado realizar el total de las actividades con normalidad.

Instalación del transformador principal de 90 MVA de la unidad II: como recomendación del reaseguro se requiere realizar el cambio del transformador por el existente de respaldo en la subestación, el cual por dificultades técnicas y contractuales no fue posible realizarlo durante la parada no programada en 2022.

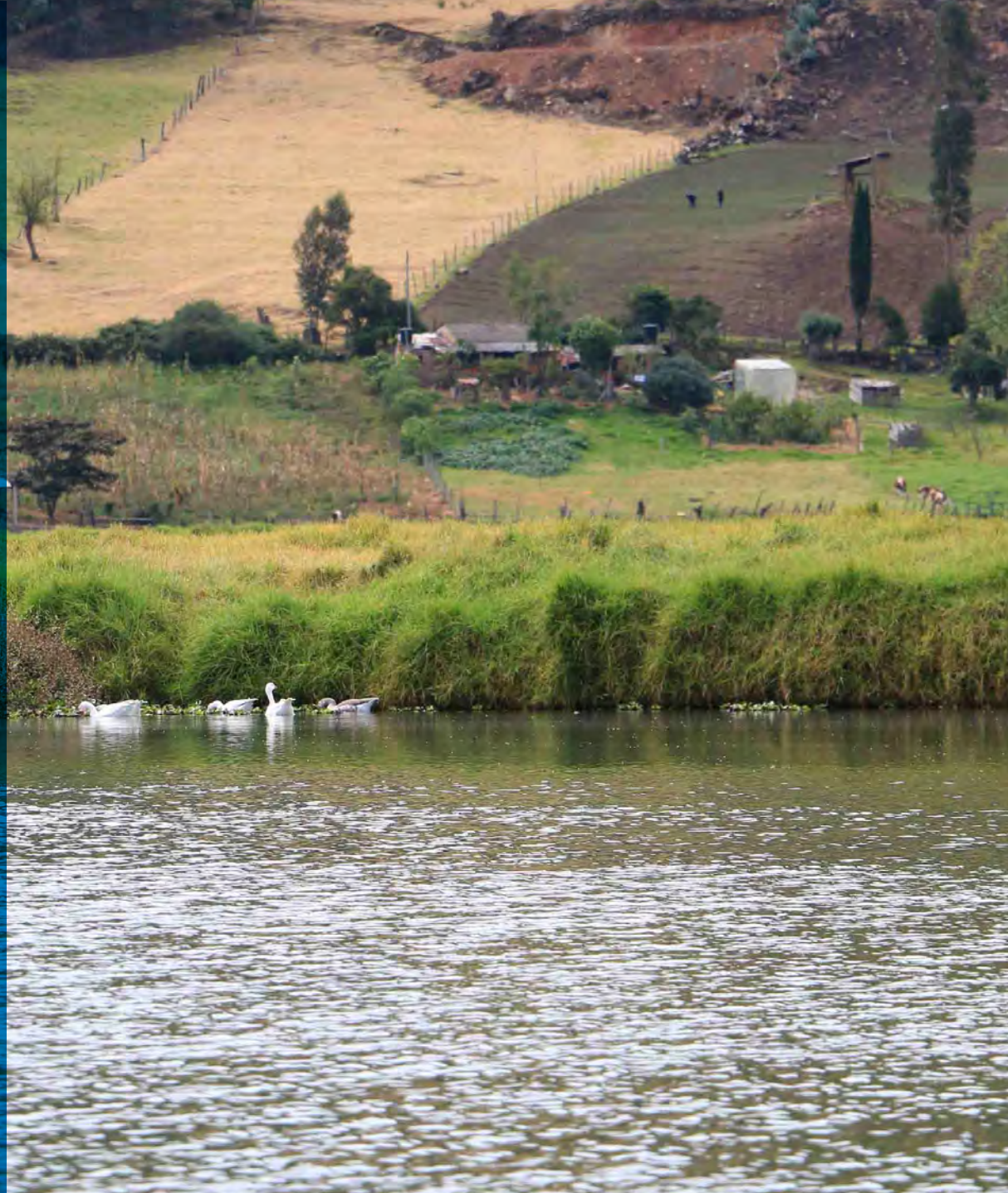
Instalar las tuberías del condensador de la unidad 1: por bajo desempeño en la operación del equipo se realizó la compra de las tuberías del condensador, el cual por dificultades técnicas y contractuales no fue posible realizarlo durante la parada programada en 2022.

Realizar las compras con vigencias futuras en el último trimestre del año (5 procesos pendientes): dado que la Junta Directiva por Ley de Garantías sólo aprobó vigencias futuras en agosto, se generó un alto volumen de actividades por contratar que no fue físicamente posible atender en el último trimestre de 2022 y deberán ser atendidos en 2023.

Automatizar el proceso de descargas de aguas industriales (Requiere parada): se requirió de equipos importantes para la automatización, pero importación se vio afectada por las coyunturas internacionales, con lo que se hizo necesario programar una futura parada de unidades para intervenir los sistemas de descarga de aguas e implementar la automatización.

El cumplimiento total a compromisos SSPD unidades II y III: para atender el plan de acción ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios por incumplimiento a las OEF, algunas de las actividades no fue posible realizarlas dado que requerían vigencia futura por su extenso tiempo de entrega y su aprobación se dio en el último trimestre del año. Se hace necesario retomar las actividades en 2023.

El avance en actividades según recomendaciones de los reaseguros: por priorización de actividades críticas para la generación de energía fue necesario aplazar la ejecución de algunas actividades recomendadas en las visitas a planta realizadas por los reaseguradores. Se hace necesario retomar las actividades en 2023.

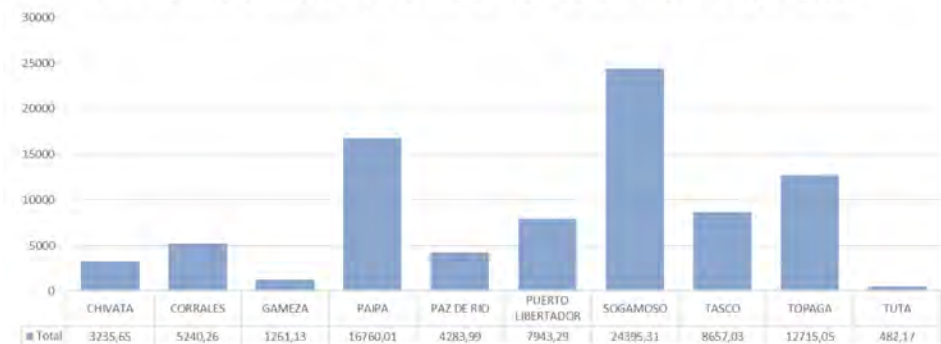


Proveeduría de carbón: el año 2022 sin duda alguna fue un año de retos para la Organización, con respecto a la oferta interna de carbón, ocasionada por la crisis energética mundial, los altos precios del gas, la guerra entre Ucrania-Rusia y el alza continua del precio del carbón internacional superando los máximos históricos. Sin embargo, la Empresa contó durante todo el año con el aprovisionamiento continuo para generar energía y continuar siendo el respaldo energético del país. La vigencia se inició con 46 contratos de suministro los cuales venían desde los años 2014, 2016, 2017 y 2020, de los cuales se finalizaron 43 entre los meses de julio y agosto, por vencimiento de plazo. En el transcurso del año se suscribieron nueve (9) contratos nuevos y continuaron tres (3) de 2014, en este sentido se cerró el año 2022 con 12 contratos de suministro de carbón para Termopaipa.

El 99% de los proveedores de carbón de Gensa provienen del departamento de Boyacá, continuando con el compromiso de llevar desarrollo a la región. En este año la Empresa consideró estratégico y necesario buscar carbón en diferentes zonas del país, por lo cual se estableció relación contractual con un proveedor del departamento de Córdoba.

Suma de CANTIDAD

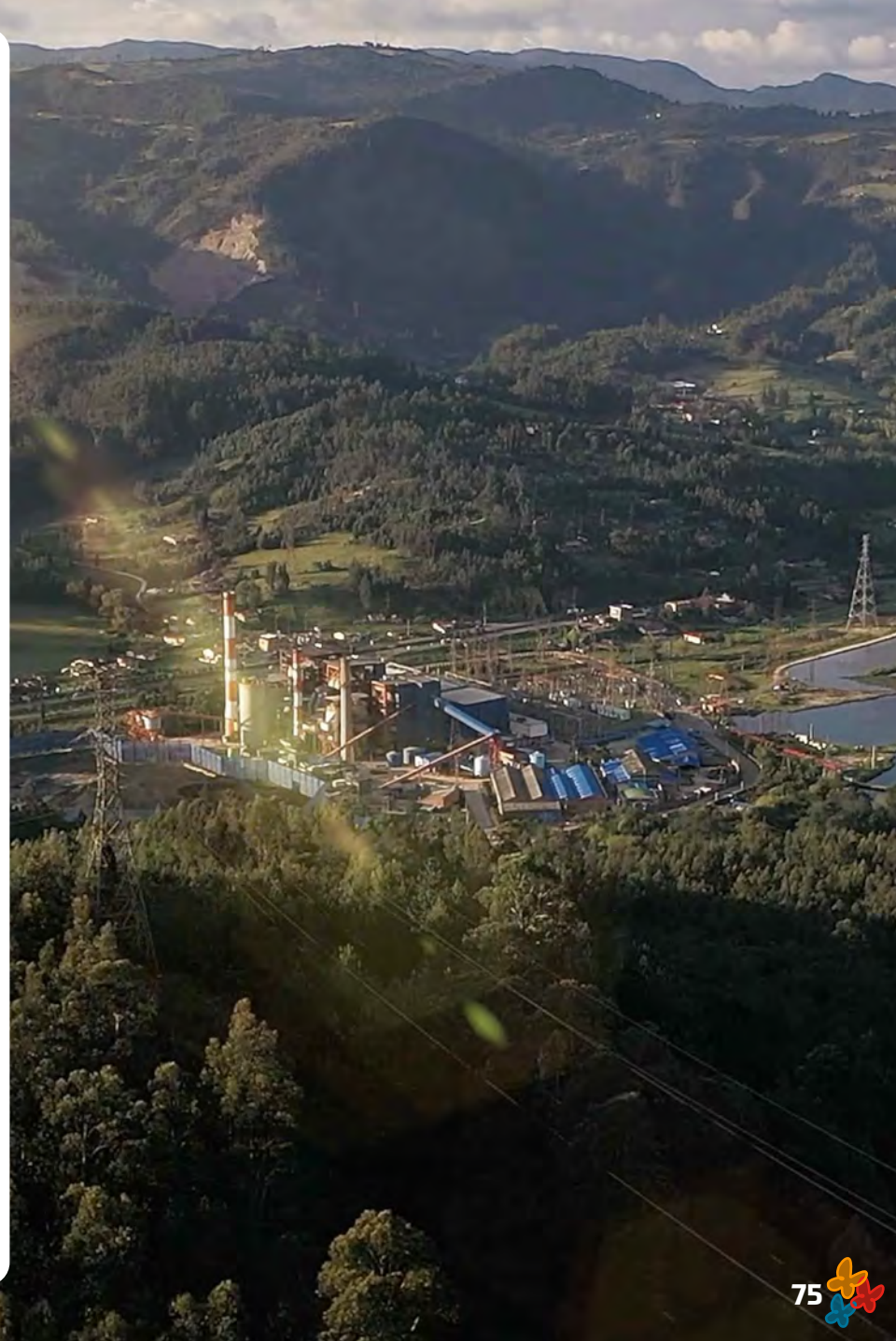
PARTICIPACION POR MUNICIPIO EN TONELADAS INGRESADAS 2022



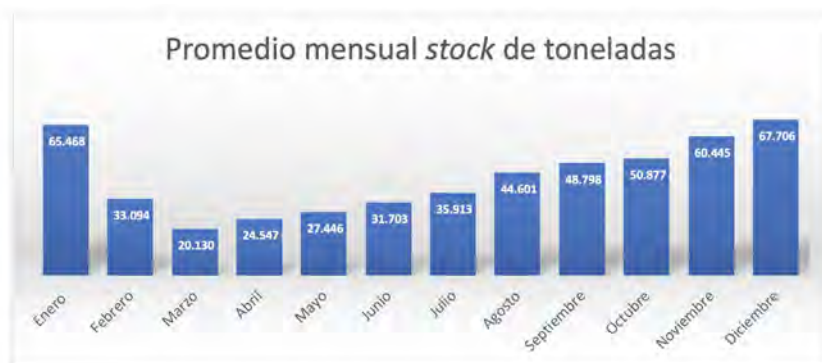
LOCALIDAD

Durante la vigencia 2022 se recibieron 84.973 toneladas de carbón térmico con una mayor participación de las unidades productoras mineras de los municipios de Paipa, Sogamoso, Tasco y Tópaga en Boyacá y del municipio de Puerto Libertador en el departamento de Córdoba. Gensa aporta en el dinamismo no solamente de la zona de influencia directa, sino que se extiende a lo largo del país.

De otra parte Gensa realizó transferencias por concepto de regalías por valor de \$891 millones.



En comparación con el año 2021, el año 2022 tuvo una disminución de consumo de carbón del 38,88%, lo cual fue un periodo de baja generación de energía para la central termoeléctrica, debido al gran aporte hídrico con el aumento de las precipitaciones en todo el territorio nacional y la estabilización del fenómeno de 'La Niña'. La Organización logró contar de forma permanente con un stock de carbón en patios disponible para atender la generación de energía con un aproximado de 42.500 toneladas mensuales de carbón térmico con un poder calorífico promedio de 5.922 Kcal/Kg.

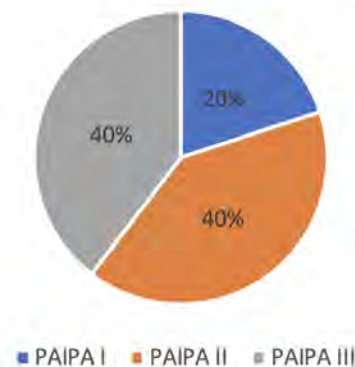


El consumo de carbón térmico en Termopaipa durante el 2022 fue de 106.336 toneladas.

UNIDAD	CONSUMO AÑO 2021 (Ton)	CONSUMO AÑO 2022 (Ton)	VARIACIÓN
Paipa I	34.409	21.195	-38,40%
Paipa II	64.479	43.059	-33,22%
Paipa III	75.079	42.082	-43,95%

Del total del carbón consumido, el 19,93% correspondió a las unidades I, el 40,49% a la unidad II y en la unidad III el 39,57% restante.

Porcentaje de consumo por unidad



En la ejecución del plan de trabajo para el relacionamiento con proveedores de carbón durante el 2022 se adelantaron nueve (9) actividades principales:

1- Plan de capacitaciones: se realizaron capacitaciones a 32 proveedores de carbón con una participación de 374 trabajadores; estas capacitaciones se enfocaron a la parte técnica, de seguridad y medio ambiente; con la finalidad de afianzar, sensibilizar y recordar la importancia de temas como gases en minería subterránea y seguridad bajo tierra de acuerdo con el Decreto 1886 de 2015; separación de residuos sólidos de acuerdo con la Resolución 2184 de 2019 (Nuevo código de colores).

Capacitaciones para proveedores de carbón - 2022

Tema	Total capacitados
Control de gases en minería subterránea	119
Seguridad en minas bajo tierra	68
Separación de residuos sólidos	187
Total participantes	374

1- Uso sostenible de recursos (Mineromensaje): con el fin de promover pautas de manejo frente a las oportunidades de mejora encontradas en las visitas de seguimiento realizadas por la Interventoría de carbón, Cozadel S.A.S a las UPM de los proveedores de carbón de Gensa, se diseñó un material pedagógico que se entregó cada mes y en el cual se compartieron las pautas de manejo, con el propósito de apoyar la mejora continua.

2- Cumplimiento buenas prácticas laborales: como resultado del trabajo relacionado con la verificación de las planillas de pago de aportes a la seguridad social de los proveedores de carbón, se coordinó con Colpensiones dar continuidad a las jornadas de capacitación que se iniciaron en 2021 sobre pensión especial de vejez para trabajadores en labores de alto riesgo. En el 2022 se gestionó una actividad en alianza con Colpensiones y la Cámara de Comercio de Sogamoso para continuar la socialización a los proveedores de carbón el Decreto 2090 de 2003 y la coordinación de las jornadas de asesoría

directa a los trabajadores; en dicha actividad participaron 20 proveedores, teniendo un indicador de 44% de proveedores impactados en relación con los convocados.

A partir de esta socialización se generaron compromisos de formación directa para trabajadores, por lo que en junio de 2022 se desarrollaron cuatro (4) jornadas de capacitación sobre pensión especial de vejez para trabajadores en labores de alto riesgo, obteniendo la participación de 12 proveedores con un total de 166 trabajadores capacitados, obteniendo un indicador de 28% de proveedores impactados.

4- Difusión de servicios y beneficios de Comfaboy a los proveedores de carbón: para el segundo semestre de 2022 y con el fin de promover entre los proveedores de carbón y sus trabajadores los servicios y beneficios a los que tienen derecho por ser afiliados a la Caja de Compensación Familiar se desarrollaron dos charlas virtuales a las que asistieron trabajadores de dos de las tres firmas con contrato activo para ese momento, obteniendo un indicador de 67% de proveedores impactados con relación a los convocados.

5- Plan Operativo – Profesionalización laboral: se dio continuidad al plan operativo que venía estructurado desde el año anterior con la Coordinación de Centros e instructores del Sena y los trabajadores y familias relacionados con los proveedores de carbón que se fueron vinculando. De un total de 14 proveedores vinculados, 8 finalizaron los cursos aprobados en temas como: primeros auxilios, sostenimiento, avanzado trabajo en alturas, brigada de emergencias, ventilación en minas, manejo de martillo neumático, con un 57% de proveedores impactados en relación con los convocados y un total de 243 participaciones en los cursos mencionados.

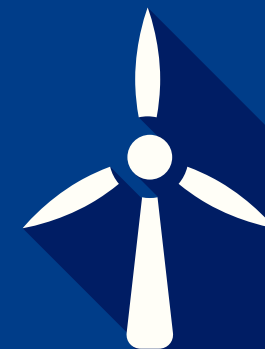
6- Diseño y difusión de audios temáticos sobre salud financiera: los audios temáticos se crearon en el último trimestre del 2022 con el objetivo de sensibilizar sobre la salud financiera a través de breves mensajes de impacto dirigidos a los trabajadores de las UPM y sus familias. A continuación, la relación de temáticas abordadas:

MES	TEMÁTICA	MEDIO DE DIFUSIÓN
Octubre	Planeación financiera	Correo electrónico WhatsApp
Noviembre	Qué son los gastos hormiga y su impacto	
Diciembre	Ahorro formal e informal, sus ventajas y desventajas	

7- Taller social “La Mejor Misión”: el objetivo fue promover una minería al servicio de habilidades para la vida, para incentivar el desarrollo psicosocial de trabajadores y empresarios mineros. El taller se realizó en el primer semestre del año 2022, con un total de 12 jornadas ejecutadas y logrando un alcance de 12 firmas proveedoras con un total de 93 trabajadores vinculados a las jornadas.

8- Gestión de campañas para recuperación de residuos reciclables: con el objetivo de promover el manejo responsable de los residuos se gestionaron campañas de recuperación de residuos reciclables con empresas encargadas de este aprovechamiento, los proveedores de carbón, administraciones municipales, escuelas veredales y demás interesados en participar en estas jornadas; se ejecutaron tres encuentros en los meses de abril, mayo y junio de 2022, logrando la recolección total de 837,8 kilogramos de material reutilizable como cascos, botas de seguridad, cartón, botellas plásticas, chatarra, entre otros.

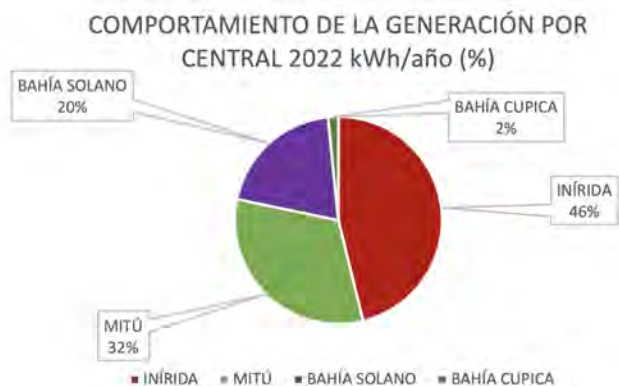
9- El material recolectado fue entregado a la Asociación de Recicladores de Boyacá, organización que entregó certificaciones a las empresas o entidades que entregaron material, garantizando que este fue recibido para compactación y transformación en nuevos productos, cumpliendo con la normatividad vigente.



2.2.2 Zonas No Interconectadas (ZNI)

Los sistemas de Mitú, Inírida, Bahía Solano y Bahía Cupica, generaron 52.103 MWh de energía eléctrica, cifra que aumentó en 5,69% respecto al año 2021, en razón al aumento en la demanda en cada localidad.

La generación alcanzada se distribuye de la siguiente forma: 46,16% al Sistema de Generación Inírida, 32,11% al Sistema de Generación Mitú, 20,11% al Sistema de Generación Bahía Solano y 1,61% al Sistema de Generación Bahía Cupica.



Comparativo de generación 2021-2022

CENTRAL	Generación año 2021 kWh/año	Generación año 2022 kWh/año	Variación (%)
Inírida	22.737.270	24.051.302	5,78%
Mitú	15.817.017	16.730.682	5,78%
Bahía Solano	9.988.117	10.484.417	4,97%
Bahía Cupica	756.226	836.991	10,68%

301-1

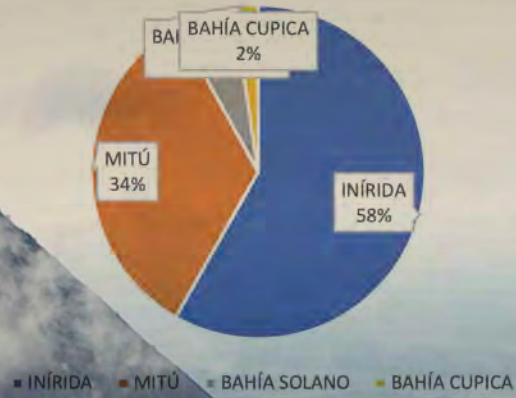
Suministro de combustible: el año 2022 mantuvo la contratación respaldada con Vigencia Futura para el suministro de electrocombustible en las centrales de Mitú e Inírida, durante el año se suscribieron dos nuevos contratos para el abastecimiento, uno para Bahía Solano y el otro para Bahía Cupica. En el año se suministraron 2.807.762 galones de combustible; el consumo en todas las centrales durante el 2022 fue de 2.787.134 galones, cifra mayor en un 14,40% a la registrada durante el 2021.

Comparativo de consumo 2021-2022

CENTRAL	Consumo Año 2021 (galones)	Consumo Año 2022 (galones)	Variación (%)
Inírida	1.491.082	1.623.127	8,86%
Mitú	764.133	940.488	23,08%
Bahía Solano	118.321	158.439	33,91%
Bahía Cupica	626.73	65.080	3,84%

Del total del combustible consumido el 58% correspondió a la Central de Inírida, el 34% a la Central de Mitú, el 6% a la Central de Bahía Solano y el 2% a la Central de Bahía Cupica.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE GAL/AÑO 2022



INDICADOR DE RENDIMIENTO

INDICADOR	META	RESULTADO	AÑO
Rendimiento ZNI	13,33%	13,22	2022

INDICADOR DE DISPONIBILIDAD

INDICADOR	META	RESULTADO	AÑO
Disponibilidad en ZNI	75%	73,84	2022

INDICADOR FACTOR DE SERVICIO

INDICADOR	META	RESULTADO	AÑO
Factor de Servicio ZNI	99%	99,46	2022

Principales actividades de mantenimiento: en 2022 se ejecutaron obras de infraestructura para el mejoramiento de las centrales, la comodidad de los colaboradores y sus actividades rutinarias de operación y mantenimiento a los sistemas de generación, entre las que se destacan:

- Sistemas de izaje para cargas pesadas en las centrales diésel de Mitú e Inírida (\$1.548 millones).
- Estudio de diagnóstico geotécnico y estructural para la evaluación de la susceptibilidad, amenaza y riesgo en el talud que soporta la tubería de carga de la PCH Mutatá y las instalaciones de la MCH Cupica. (\$530 millones).
- Obras de estabilidad PCH Mutatá y MCH Cupica. (\$5.200 millones).
- Mejoramiento de las instalaciones en la central diésel de Mitú mediante construcción la bodega de almacenamiento, el tanque de almacenamiento de agua y la cubierta para los tanques de almacenamiento de combustible. (\$1.080 millones).
- Mejoramiento de las instalaciones en la PCH Mutatá con la construcción bodega Respel, mejoramiento compostera y construcción tambo y para la central diésel, de respaldo Cupica, la batería sanitaria. (\$280 millones).
- Reforzamiento del parque de generación de Bahía Solano con una unidad diésel nueva que aumentó la potencia en 600 kW para atender la demanda de los usuarios. (\$1.255 millones).
- Mejoramiento de la pintura en las instalaciones de casa de máquinas de la PCH Mitú. (\$143 millones).
- Mejoramiento de las instalaciones en la Central Diésel de Inírida con el mejoramiento de bodegas, los accesos y la plataforma de entrega de combustible. (\$280 millones).
- Mejoramiento de aislamiento acústico para nueva unidad de generación Central Diésel de Mitú. (\$250 millones).
- Ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos para cada uno de los sistemas de generación de las ZNI (8.200 millones).



Por último se tiene el aspecto de ingresos que para el caso de las ZNI, en el año 2022, se contó con los contratos de venta de energía con los diferentes comercializadores y prestadores de servicio en los siguientes municipios:

Bahía Solano: Empresa de Servicios Públicos de Bahía Solano S.A. E.S.P, EPB S.A E.S.P.

Bahía Cupica: Cooperativa de Servicios Públicos Cupica (Coosepcu).

Inírida: Empresa de Energía del Guainía La Ceiba S.A. E.S.P (Emelce).

Mitú: Gobernación del Vaupés.

Se cumplió a satisfacción con lo establecido en los contratos y se obtuvieron \$81.084 millone, por concepto venta de energía ZNI.

De otro lado y trabajando por ganar de ingresos originarios de energías renovables, con corte a diciembre, se logró ingresos por \$1.519 millones, concepto de intermediación de energía de la Granja Solar de Inírida, lo que representó un 33,15% más en el ingreso del año.

Se dejó de utilizar el equivalente a 254.262 galones de ACPM estimados y a la fecha se han generado 3.256.710 kWh/año.



2.2.3 Generación con Fuentes No Convencionales de Energía

En las ZNI durante la vigencia se generó el 29% de la energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía y Renovables (FNCER) y el 71% con fuentes fósiles de tecnología diésel.



La Granja Solar de Inírida suplió el 13,54% de la demanda del Municipio, la PCH de Mitú suplió el 21,46% de la demanda, la PCH de Bahía Solano suplió el 80,15% de la demanda del municipio. La MCH de Bahía Cupica superó la emergencia y operó solamente durante una fracción del mes de diciembre, aportando un 0,71% de la demanda del año 2022.

2.3 Venta de Energía

La operación técnica y comercial de las unidades de generación de Gensa en el año 2022 estuvo inmersa en la situación coyuntural de crisis energética mundial por diferentes factores como la crisis en China, el conflicto entre Rusia y Ucrania, el aumento de los costos del gas, entre otros, que hicieron que el precio internacional del carbón aumentara su valor hasta topes impensables de USD \$430 por tonelada, trayendo como consecuencia un aumento en el precio local del mineral, que es la materia prima para la generación de Termopaipa y elevando el costo de generación hasta en un 100%.

Ante esta situación el reto se orientó hacia mantener la disponibilidad de las unidades, aún con costos tan elevados de la materia prima y a atender los compromisos de venta de energía en un escenario de precios altos en la bolsa de energía, presentados tanto a principios como a finales del año, pudiéndose sacar adelante la operación con una disponibilidad comercial promedio del 93% y cumpliendo con las Obligaciones de Energía en Firme y los contratos de venta de energía.

Adicional a lo anterior, se cumplió con la programación de los largos periodos de mantenimiento de las unidades de Termopaipa, necesarios para implementar el ambicioso proyecto de instalar torres de enfriamiento a las unidades, lo cual era un compromiso ambiental, sin dejar de respaldar el Cargo por Confiabilidad y la venta de energía, además se continuó con la ejecución de la estrategia comercial de venta de energía a futuro, pilar fundamental para la continuidad del negocio, ya que garantiza los ingresos y la proyección empresarial.

Desde el punto de vista económico no se presentaron saldos de cartera por las ventas de energía tanto con recursos propios como de intermediación de los clientes. Así mismo, Gensa se acogió voluntariamente al Pacto por la Justicia Tarifaria, con una reducción efectiva en la tarifa de venta y un cambio en el indexador de los contratos que le significaron un beneficio directo e indirectamente al usuario final.





Resultados de la gestión comercial:

Se superó el indicador de ingresos venta de energía: la facturación de energía de largo plazo superó la meta establecida en el 30 %. Esto se debe a un aumento de las tarifas por efecto de nuevos contratos en el año 2022 y un aumento del indicador de indexación (IPP) por encima del proyectado. Este indicador incluye el ajuste tarifario realizado en el último trimestre del año en cumplimiento del pacto por las tarifas, donde Gensa participó con un descuento de 3 \$/KWh en sus tarifas, más una modificación en la indexación del mínimo entre IPP e IPC.

Ingresos negocio de intermediación de energía: para la vigencia 2022, la utilidad operacional de este negocio fue de \$2.933 millones, cifra superior en un 30,2% al año anterior. Dicha utilidad operacional es un ingreso muy importante para Gensa ya que para generar estas utilidades no se requiere incurrir en inversiones, en costos y/o gastos administrativos adicionales.

Ingresos Cargo por Confiabilidad: los ingresos por el Cargo por Confiabilidad alcanzaron un valor de USD 20,86 millones, representando el 14% de los ingresos totales del negocio de generación y superando la meta en más de un millón de dólares, lo cual se da por el crecimiento de la demanda, la disponibilidad de las plantas y el respaldo de los mantenimientos programados durante el año.

Participación en el programa pacto por la justicia tarifaria: Gensa hizo parte a través de un descuento real en la tarifa de venta de energía y un cambio en el indexador de sus contratos, lo cual tuvo un costo \$1.320 millones durante el año 2022 y benefició directa o indirectamente al usuario final, además se mantuvo el cambio de indexador entre los meses de enero a septiembre de 2023, garantizando que la tarifa no se incrementará mensualmente por encima del valor mínimo entre el IPP y el IPC.

Gestión de cartera en el MEM: a 31 de diciembre de 2022 no se presentan saldos en mora de los clientes de venta de energía de largo plazo, gracias a la exitosa relación comercial que se tiene con los clientes y a las garantías exigidas.

Desarrollo de la nueva estrategia comercial: la estrategia comercial ha permitido aumentar las participaciones en las convocatorias del mercado regulado que ayudan a mitigar el impacto de las ventas de energía anticipadas, las cuales son importantes para desarrollar los proyectos de inversión de la Empresa, adicionalmente ha permitido asegurar ingresos en el mediano y largo plazo.

Dificultades en la gestión comercial:

El incremento de la cartera en un monto superior a los \$17.000 millones, derivado de la responsabilidad de representar ante el Mercado de Energía Mayorista la frontera comercial de Caucheras. Ante esta situación Gensa adelantó las gestiones contenidas en la resolución del MME 40241 con el fin de recuperar a través de subsidios, parte de la deuda, además de un acuerdo con los prestadores del servicio para la entrega material de la frontera a la empresa Electromuri en el año 2023.

Las extensiones de los mantenimientos de las unidades anunciadas con poco tiempo de reacción para la consecución de los respaldo de Energía Firme del Cargo por Confiabilidad (ENFICC), en un periodo donde varias plantas de generación tenían programadas las salidas para mantenimiento, además de algunas limitaciones presupuestales, significaron una dificultad en la contratación del respaldo de ENFICC, por lo que se acudió a realizar varias convocatorias y múltiples contratos con diferentes proveedores de respaldo a través del mecanismo de Demanda Desconectable Voluntaria (DDV), con el fin de lograr la mayor cobertura posible de las salidas.

Sostenibilidad financiera del negocio (Asunto Relevante)

Aunque la vigencia 2022 inició con un embalse agregado nacional alto y una expectativa hidrológica de fenómeno de 'La Niña', durante el primer trimestre se presentaron precios altos en el mercado spot, lo que se combinó con altos costos del combustible primario haciendo que, a pesar de la alta disponibilidad de las unidades, la despachabilidad de estas se ubicara en un 43% debido al aumento del costo de generación, trayendo como consecuencia compras en bolsa a unos costos altos para respaldar los compromisos de venta de energía.

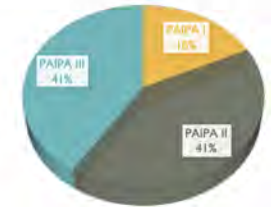
Posterior al primer trimestre, el embalse agregado aumentó y los aportes se mantuvieron por encima de la media histórica, por tanto los precios de bolsa bajaron y las unidades de generación de Termopaipa salieron del despacho por mérito económico, además entraron en un largo periodo de mantenimiento para realizar el proyecto del sistema de enfriamiento, por lo cual durante la vigencia 2022, la despachabilidad se redujo a una de las menores presentadas en los últimos veinte años, ubicándose en un 13,71%.

La generación real de Termopaipa fue de 213,74 GWh-año, un 38,94 % inferior a la alcanzada para el año 2021, la cual fue de 350,02 GWh-año, esto a raíz de la baja despachabilidad por los altos aportes hídricos en gran parte del año, los niveles del embalse agregado que estuvieron por encima del 80%, la coyuntura del mercado del carbón y los prolongados mantenimientos programados debido a los trabajos técnicos del proyecto del sistema de enfriamiento.

La despachabilidad de la planta para el año 2022 fue de un 13,71%, una de las más bajas en los últimos 20 años, pero con una alta disponibilidad comercial que le permitió tener la capacidad de honrar sus compromisos de Obligaciones de Energía en Firme (OEF) asignadas, inclusive en los largos periodos de mantenimiento, ya que fueron respaldados con los anillos de seguridad del Cargo por Confiabilidad, en el mercado secundario de ENFICC y la Demanda Desconectable Voluntaria (DDV).

UNIDAD	GENERACIÓN REAL (KWH-año)	DESPACHABILIDAD PROMEDIO (%)
PAIPA I	38,242,945	12.13%
PAIPA II	87,933,984	13.94%
PAIPA III	87,561,370	14.28%
TOTAL	213,738,298	13.71%

GENERACIÓN REAL
TERMOPAIPA AÑO 2022
(KWH-AÑO)



Gensa durante el año 2022, transó por todos los conceptos en el Mercado de Energía Mayorista (MEM) una cantidad de 2.047,95 GWh-año, inferior en un 1,72% al valor alcanzado durante el año 2021.

La mayor composición de las ventas por transacciones de energía la tienen los contratos a largo plazo con destino a la demanda con una participación del 99,68%, seguido por las ventas de reconciliaciones con el 0,75%, lo cual es consecuente con la estrategia comercial y la contratación de largo plazo.



En el 2022 los ingresos por transacciones en el MEM alcanzaron una cifra de \$600.770 millones, valor superior en un 16,09% al presentado durante el año 2021. El aumento radica en una mayor tarifa de venta de energía de largo plazo.



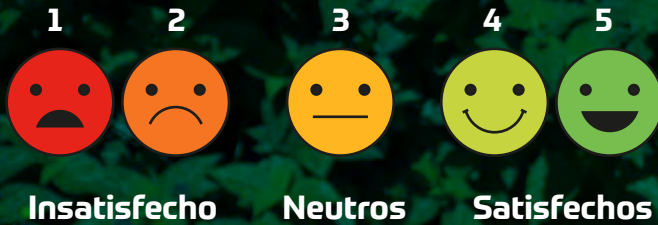
Por el ingreso de Cargo por Confabilidad se obtuvo un valor bruto de USD \$20,86 millones, superando en más de USD \$1 millón la meta planteada y representaron el 14,44% del ingreso total del negocio de generación y comercialización de Gensa y se dan ya que se tienen asignadas OEF y se han cumplido con la disponibilidad comercial de las unidades, además se respaldaron, durante los periodos de mantenimiento programado, con los anillos de seguridad del Cargo por Confabilidad (CxC), bien en el mercado secundario de ENFICC o con Demanda Desconectable Voluntaria (DDV).

El negocio de intermediación de energía se consolidó como la principal estrategia para incrementar los ingresos, con la gran ventaja de no generar costos adicionales ni inversiones. Para la vigencia 2022 la utilidad operacional de este negocio fue de \$2.993 millones, cifra superior en un 30,2% a la vigencia anterior.

MES	COMPRAS (\$)	VENTAS (\$)	UTILIDAD OPERATIVA 2022 (\$)	UTILIDAD OPERATIVA 2021(\$)2	COMPARACIÓN (%)
ene-21	11,717,020,373	11,951,429,244	234,408,871	166,981,759	40.4%
feb-21	9,771,324,133	9,969,111,692	197,787,559	159,313,346	24.2%
mar-21	10,928,789,186	11,157,156,154	228,366,968	191,249,384	19.4%
abr-21	9,678,614,518	9,885,306,528	206,692,010	185,991,430	11.1%
may-21	12,229,269,335	12,481,097,882	251,828,547	197,125,730	27.8%
jun-21	12,024,050,124	12,264,289,054	240,238,930	191,077,081	25.7%
jul-21	12,391,069,406	12,720,125,733	329,056,327	200,248,840	64.3%
ago-21	13,146,094,319	13,408,980,738	262,886,419	221,727,933	18.6%
sept-21	12,411,845,909	12,659,782,896	247,936,987	186,059,761	26.5%
oct-21	13,172,102,038	13,435,483,518	263,381,480	190,471,061	38.3%
nov-21	13,180,097,051	13,443,742,776	263,645,725	186,993,684	41.0%
dic-21	13,360,905,646	13,628,034,754	267,129,108	212,344,896	25.8%
TOTAL	144,011,182,038	147,004,540,969	2,993,358,931	2,299,584,905	30.2%

Medición de satisfacción de clientes: realizada la medición de satisfacción de los clientes en las diferentes líneas de negocio se obtuvo para la vigencia una calificación de confiabilidad e imagen positiva del 94%.

Con una participación de 18 clientes se realizó la aplicación del instrumento mediante la metodología Voz del Cliente (VOC), el cual integra criterios de satisfacción y recomendación.



2.4 Gestión cadena de abastecimiento (asunto relevante)

El relacionamiento con proveedores se realizó desde los ámbitos comercial y social, para fortalecer las buenas prácticas y prestación de los servicios de acuerdo con las necesidades organizacionales. La responsabilidad en la adquisición de bienes y servicios está trazada por elementos que contribuyen al aporte de los territorios, por el respeto por los derechos humanos y por desarrollo de procesos contractuales con equilibrio financiero para ambas partes. Gensa, en el marco de la relación comercial busca lograr mayor eficiencia en el proceso de generación de energía y operación técnica y administrativa, así como mejorar las prácticas de producción con sus proveedores de carbón y aportar al fortalecimiento de buenas prácticas de los proveedores en general; desde una relación transparente, coherente y eficiente con el desarrollo de los diferentes contratos en las zonas de operación.

El relacionamiento con proveedores se realiza desde tres estrategias: La Gestión Contractual, Desarrollo de Proveedores y reconocimiento de buenas prácticas y Diálogo de Proveedores. Esto permitió crecimiento mutuo desde los componentes social, ambiental, técnico y comercial.

Trabajar de la mano con nuestros proveedores ha mostrado resultados positivos tanto para la Organización como para el cumplimiento de los requisitos en los procesos de contratación; la comunicación y compromiso mutuo, permitieron evidenciar mayor grado de confianza y eficiencia en los procesos administrativos.

Resultados desde tres líneas de gestión: Gestión contractual, Diálogos con proveedores y Desarrollo de proveedores:

412-3, 204-1

Gestión contractual: la gestión contractual respondió a las necesidades actuales de la Organización, se ajustaron los modelos tipos de contratos y los procedimientos que permitieron mantener la cadena de suministros y requerimientos para atender las necesidades de funcionamiento adecuado de las plantas de generación. De la misma manera se adelantaron los procesos manteniendo la aplicación del Reglamento Interno de Contratación y los manuales y procedimientos internos para asegurar el cumplimiento de la Política de Transparencia y el Plan Anticorrupción.

El tiempo de respuesta para el proceso contractual relacionado con órdenes contractuales (menor a 100 SMLMV) establecido en 15 días hábiles, se logró para esta vigencia realizar la gestión con un promedio de 7,89 días hábiles y para el caso de los contratos (superior a 100 SMLV), el promedio de respuesta fue de 2,7 días hábiles. Este resultado cumple ampliamente la meta organizacional, lo cual se traduce en un indicador de excelencia en cuanto a la evaluación los proveedores obtuvieron un resultado promedio del 93,08%, de allí que se reconozca el buen desempeño de los para compromisos establecidos para cumplir la meta organizacional de $\geq 88\%$.

Contratos (contratación superior a 100 SMLMV):

durante el año 2022 se adelantaron 180 procesos contractuales de los cuales 134 terminaron en contratos superiores a 100 SMLMV. La distribución según el trámite fue la siguiente:

- Solicitudes Públicas Ley de Garantías: 33.
- Solicitudes Públicas de Reglamento Interno de Contratación RIC: 10.
- Solicitudes Privadas de Oferta: 101.
- Solicitudes Únicas de Oferta: 35.

Tipo De Contrato	Número de Contratos	Valor de los contratos suscritos	Porcentaje de ejecución %
Interventoría	7	\$ 10.291.179.302,00	3,85%
Mantenimiento	3	\$ 1.524.937.176,00	0,57%
Arrendamiento	2	\$ 1.257.859.762,00	0,47%
Obra	28	\$ 119.669.760.898,25	44,82%
Prestación de servicios	48	\$ 34.447.709.496,12	12,90%
Compraventa y suministro	41	\$ 96.651.163.664,00	36,20%
Transporte	5	\$ 3.161.079.102,00	1,18%
Totales	134	\$ 267.003.689.400,37	100%



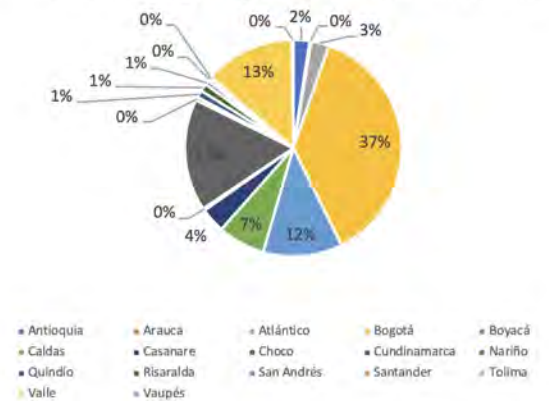
Distribución geográfica de los procesos de contratación superior a 100 SMLMV

Domicilio del contratista	Número de Contratos	Valor de los contratos suscritos	Porcentaje de ejecución %
Antioquia	8	\$ 6.488.449.947,81	2,4%
Arauca	1	\$ 690.244.975,00	0,3%
Atlántico	2	\$ 6.993.550.000,00	2,6%
Bogotá	47	\$ 99.746.624.232,31	37,40%
Boyacá	17	\$ 31.597.939.943,05	11,8%
Caldas	24	\$ 18.776.918.818,00	7,0%
Casanare	2	\$ 9.952.515.573,00	3,7%
Chocó	1	\$ 855.631.500	0,3%
Cundinamarca	5	\$ 44.647.446.700,00	16,70%
Nariño	2	\$ 1.327.480.321,00	0,50%
Quindío	1	\$ 2.862.721.120,00	1,10%
Risaralda	5	\$ 3.099.518.409,00	1,20%
San Andrés	2	\$ 1.734.581.744,00	0,60%
Santander	1	\$ 1.258.355.969,00	0,50%
Tolima	3	\$ 506.132.800,00	0,2%
Valle del Cauca	11	\$ 35.844.607.898,20	13,40%
Vaupés	2	\$ 620.969.450,00	0,20%
Totales	134	\$ 267.003.689.400,37	100%

Distribución geográfica por número de contratos



Distribución geográfica por valor de los contratos suscritos



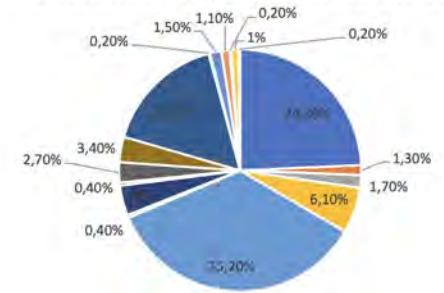
Distribución geográfica de los procesos de contratación superior a 100 SMLMV

CONCEPTO	No. órdenes contractuales	Valor en pesos (\$)	Valor porcentual (%)
Órdenes tipo servicios	281	\$6.001.896.877	58,15%
Órdenes tipo compra	224	\$3.811.779.160	36,93%
Órdenes tipo suministro	18	\$508.059.175	4,92%
Totales	523	\$10.321.735.212	100%



Distribución geográfica de los procesos de contratación inferior a 100 SMLMV

Distribución geográfica por número de contratos



- CALDAS
- CHOCÓ
- ATLÁNTICO
- ANTIOQUIA
- BOGOTÁ
- SANTANDER
- VALLE
- BOLÍVAR
- CUNDINAMARCA
- RISARALDA
- BOYACÁ
- TOLIMA
- GUAINIÁ
- VALLES DEL CAUCA
- CAUCA
- CASANARE
- META

Desarrollo de proveedores: se reconoce la importancia de desarrollar acciones integrales con los proveedores de carbón que conlleven a un territorio sostenible por medio de la promoción de buenas prácticas socio ambientales, en esa ocasión, en asocio con la interventoría de carbón Cozadel, se adelantaron acciones para el mejoramiento paisajístico de los entornos mineros de los proveedores de carbón, a través del establecimiento de material vegetal nativo de la zona. Este proyecto contó con 29 participaciones.



Jornada de revegetalización, municipio de Paz del Río (Boyacá)



Jornada de revegetalización, municipios de Sogamoso y Paipa (Boyacá)

408-1

Diálogos con proveedores: estos encuentros con proveedores se desarrollaron con el propósito de conversar sobre asuntos de interés en común y que aporten al fortalecimiento de buenas prácticas, en esta vigencia el tema central fue Derechos Humanos, la responsabilidad de las empresas y el desarrollo de la debida diligencia. Respecto a la debida diligencia en Derechos Humanos, esta se realizó para identificar los riesgos que pudiera correr Gensa con la operación de los proveedores y de otro lado se desarrolló capacitación a proveedores de aplicación de debida diligencia en cada una de sus organizaciones, de este ejercicio, tres proveedores recibieron asesoría personalizada del asesor externo de Gensa para el desarrollo del ejercicio en sus empresas.

Producto de estas jornadas se realizó en el encuentro con proveedores reconocimiento de buenas prácticas para quienes participaron de forma voluntaria y emprenden acciones de sostenibilidad en sus empresas. Se contó con la presencia de 86 proveedores.



Encuentro de proveedores 2022

3



Desempeño **Social**

El desempeño social de la Organización se presenta con los procesos que se desarrollan para gestionar los asuntos relevantes capacitación y desarrollo de colaboradores y retención el talento humano. Y los procesos de gestión social que se emprendieron con los grupos poblacionales e instituciones en el contexto del desarrollo de los proyectos y procesos de generación de energía, iniciativas por medio de las cuales se busca aportar al buen desempeño de la empresa y al capital social en los territorios donde se desarrollan los negocios.

El grupo de interés, colaboradores, tiene un papel fundamental para la sostenibilidad de la Organización, convencidos de esto se propuso avanzar para fortalecer el talento humano por medio de iniciativas de capacitación y aporte a la educación formal para el fortalecimiento de sus competencias, así como acciones que aportarán al bienestar personal y familiar y programas de salud y seguridad en el trabajo.

3.1 Gestión del Talento Humano

Para lograr una Organización competitiva e innovadora se trabaja para dotar de las capacidades necesarias para ser más competitiva e innovadora, es por esto que apuesta al crecimiento y desarrollo integral de los colaboradores a partir del programa Yo Soy en sus diferentes dimensiones.

Lo que se busca:

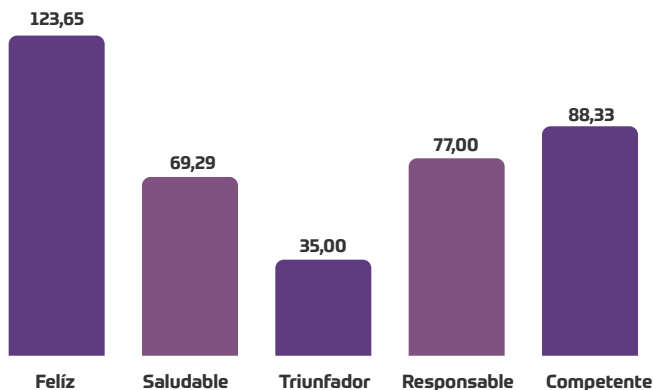
- Propender por el bienestar integral de los colaboradores.
- Afianzar el compromiso y la competencia del talento humano.
- Garantizar que el conocimiento individual se convierta en conocimiento organizacional.
- Fortalecer la cultura del autocuidado y la gestión del riesgo.
- Propender por la formación, desarrollo y gestión del desempeño de los colaboradores alineados al Direccionamiento Estratégico.

El progreso:

- Aplicación de gestión del cambio como mecanismo de cultura organizacional.
- Fortalecimiento del programa Yo Soy en cada una de sus dimensiones en las diferentes sedes.
- Desarrollo del Plan Anual de Capacitaciones y Entrenamiento (Pacye).
- Actualización de los manuales de Responsabilidades y Autoridades.
- Realización de inducción y reinducción organizacionales.
- Nivelación salarial.
- Diseñar el modelo de la gestión de la planta de personal.
- Nivelación Salarial en la sede Manizales.
- Una vez superado el aislamiento preventivo ordenado por el Gobierno Nacional a causa de la pandemia, se logró retomar e implementar el programa de bienestar en completa presencialidad. Llegando nuevamente a las sedes de Gensa que se encuentra ubicadas en diferentes zonas de país.
- Actualización del Reglamento Interno de Trabajo.
- Diseño de la Política de Teletrabajo.
- Aplicación de la regulación respecto al derecho a la desconexión laboral.
- Modificación del Reglamento de Beneficios y Contribuciones.

Inversión por dimensiones del programa Yo Soy: \$374 millones.

Promedio mensual de trabajadores por cada dimensión



404-2

3.1.1 Capacitación y desarrollo de colaboradores - (Asunto relevante)

Gensa comprometida con el crecimiento profesional y personal de los colaboradores, desarrolló capacitaciones en el marco de un plan de formación y desarrollo, orientadas al fortalecimiento de temas estratégicos.

Apoyos económicos para estudios superiores de pregrado y posgrado de todas las sedes, durante el año. Con costo de \$19 millones.

Apoyo económico para el desarrollo de cerca de 65 capacitaciones que permitieron fortalecer las competencias del cargo de aproximadamente 200 colaboradores, con una inversión de \$120 millones.



3.1.2 Atracción y retención del talento humano (Asunto relevante)

Estudio salarial: Gensa participó en estudio salarial del sector de Gas haciendo parte de una muestra de 14 organizaciones seleccionadas por la empresa consultora Talent Advisor. Lo anterior proporcionó a la Empresa información para conocer la competitividad de la compensación interna.

Adicionalmente se construyó una herramienta para análisis estadístico de los salarios asignados a los trabajadores de Gensa, la cual permite ubicar la calificación obtenida de cada trabajador dentro del rango salarial correspondiente al estudio interno de equidad. En enero de 2022, se dio inicio a la nivelación salarial de 24 contratos de nivel asistencial y técnico. Así mismo en enero de 2022 se eliminó el nivel analista de la estructura organizacional y los contratos pertenecientes a este nivel pasaron a formar parte del nivel profesional.

De acuerdo con la convención colectiva de trabajo Gensa y Sintragensa, firmada el 13 de junio de 2022, se consagró en el Artículo 19 dar continuidad al proceso de nivelación salarial con retroactividad a 1 de junio y con fecha límite de ejecución 13 de agosto de 2022, impactando a los contratos del nivel profesional y profesional especializado, que ostenten afiliación a Sintragensa.

Para cumplir la convención suscrita, Gensa realizó la calificación de cada trabajador de los niveles profesional y profesional especializado y con los resultados obtenidos se procedió a la aplicación de la escala salarial consolidada.

Promociones de personal:

Promoción	Cantidad
Líder de unidad a Gerente	1
Profesional Especializado a Líder de Unidad	9
Profesional a Profesional Especializado	4
Asistente y Analista a Profesional	15

Bienestar laboral: dentro de los beneficios que se otorgan a los colaboradores se encuentran los siguientes:

- 15,5 salarios al año.
- Servicios de transporte.
- Servicios de casino para alimentación.
- Pólizas de vida y exequias.
- Auxilio educativo.
- Permisos remunerados.
- Reconocimiento del 33,34% por enfermedad origen común.

Celebración de fechas especiales: Gensa reconoce a los colaboradores y sus familias en fechas de especiales de celebración tradicional como: Día de la Madre y del Padre, cumpleaños, días de profesiones, auditores internos, amor y amistad, día de los niños, integración fin de año y Navidad, entre otras, que permite espacios de disfrute entre colaboradores.



Celebración para los auditores internos



Integración fin de año, colaboradores Gensa



Celebración de la Navidad con los hijos de los colaboradores



Celebración de fechas especiales: Gensa reconoce a los colaboradores y sus familias en fechas de especiales de celebración tradicional como: Día de la Madre y del Padre, cumpleaños, días de profesiones, auditores internos, amor y amistad, día de los niños, integración fin de año y Navidad, entre otras, que permite espacios de disfrute entre colaboradores.



Encuentro con colaboradores para Conciliación vida laboral – vida familiar

3.1.3 Seguridad y Salud en el Trabajo

Desde Seguridad y Salud en el Trabajo se apoya el propósito fundamental del programa Yo Soy desde la dimensión Soy Saludable. Se busca propender por el bienestar integral de los colaboradores y fortalecer la cultura del autocuidado y la gestión del riesgo.

El progreso:

- Aplicación de gestión del cambio como mecanismo de cultura organizacional desde Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollo del programa de Promoción y Prevención (pausas activas, tamizajes, jornadas de salud y campañas de vacunación, etc).
- Se aplicó la batería de riesgo psicosocial.
- Se obtuvo la recertificación de la norma técnica colombiana NTC 45001 convirtiéndose en una de las primeras empresas en la región en obtener esta certificación que corresponde a la calidad en gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se montó el Sistema de Vigilancia Epidemiológico por material particulado, visual y cardiovascular.
- Se obtuvo la certificación en alturas de acuerdo con la resolución 4272 del 2021 la cual establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.
- Desarrollo del 95 % del plan anual de trabajo para la gestión de los riesgos.

La gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo establece una estrategia en conjunto con la ARL Colmena para la administración efectiva de los riesgos, elaborando planes de capacitación y planes de trabajo para realizar la respectiva intervención.

Frente a la gestión en medicina preventiva y seguridad Industrial durante la vigencia 2022 Se presentó lo siguiente:

Accidentes de trabajo 2022

Mitú	1
Inírida	0
Bahía Solano	1
Guapi	0
Manizales	0
Paipa	6

Número de personas aislamiento por Covid 19

COVID- 19

Mitú	1
Inírida	1
Bahía Solano	0
Guapi	0
Manizales	39
Paipa	41

Casos positivos de Covid -19 año 2022

COVID- 19

Mitú	0
Inírida	1
Bahía Solano	0
Guapi	0
Manizales	34
Paipa	22

En relación con el año 2021 que se presentaron 11 accidentes laborales, el cambio sustancial que hubo en el 2022 con ocho (8) accidentes laborales se debe a la gestión efectiva del riesgo realizada en seguridad y salud en el trabajo apoyada por la ARL Colmena.

Gensa tiene implementada la Matriz de Requisitos Legales la cual es revisada cada tres meses, el cumplimiento en el año 2022 fue del 97%.

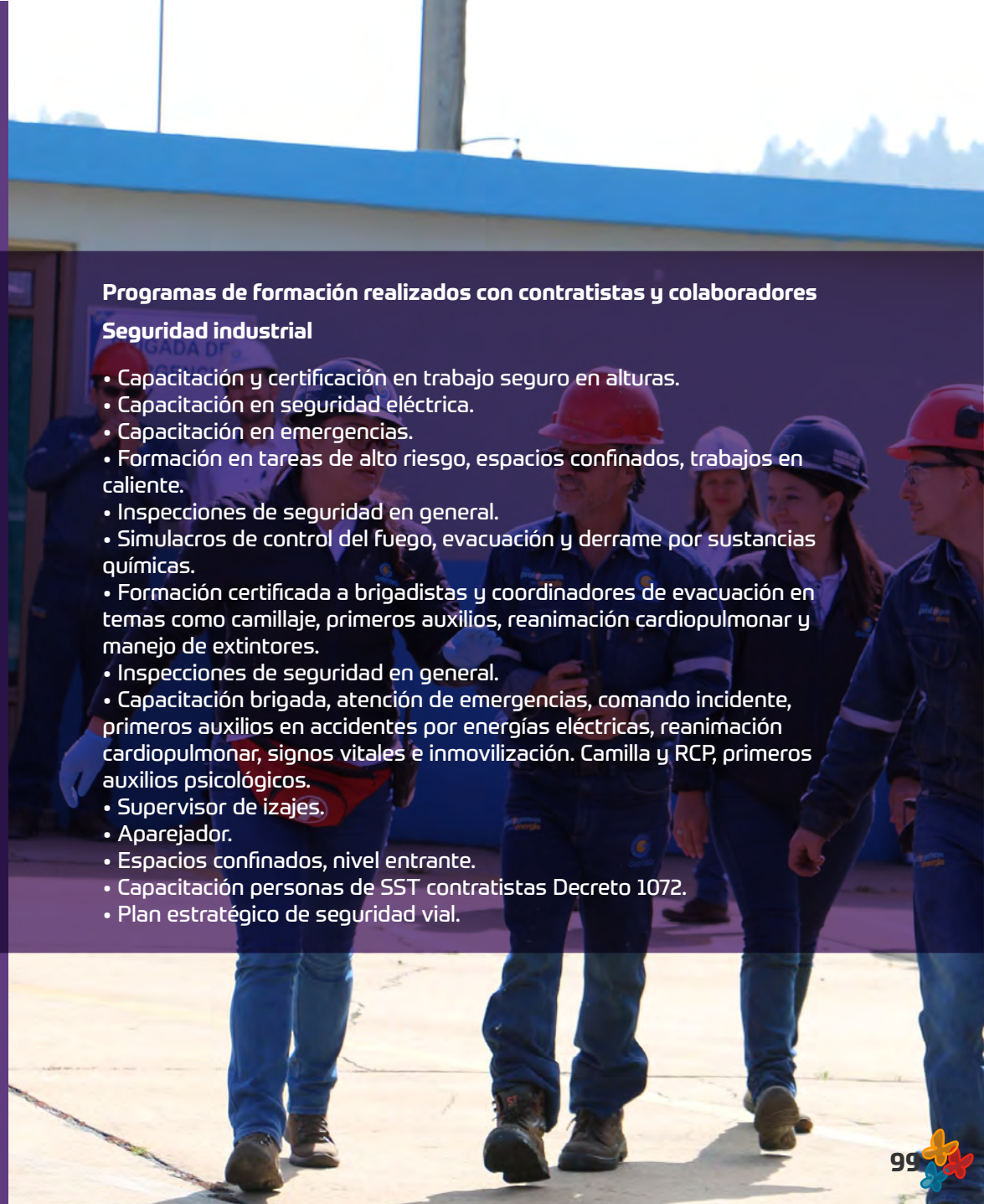
La Empresa se encuentra en el proceso de cumplimiento de la Resolución 773 de 2021 que se define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado, Resolución 5018 del 2019 que establece lineamientos en SST en los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, Resolución 0491 del 2020 establece los requisitos de seguridad para desarrollar trabajos en espacios confinados mediante la Resolución para dar un cumplimiento el 100 % de los requisitos legales.

Mejora continua en Salud y Seguridad en el Trabajo: se actualizó y continuó con el cumplimiento de la normatividad legal vigente de acuerdo con las modificaciones y cambios realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo. En el mantenimiento del Sistema de gestión se realizan auditorías internas como mecanismo de mejora continua, frente al SG-SST y auditoría externa de recertificación ISO 45001 con Icontec.

Programas de formación realizados con contratistas y colaboradores

Seguridad industrial

- Capacitación y certificación en trabajo seguro en alturas.
- Capacitación en seguridad eléctrica.
- Capacitación en emergencias.
- Formación en tareas de alto riesgo, espacios confinados, trabajos en caliente.
- Inspecciones de seguridad en general.
- Simulacros de control del fuego, evacuación y derrame por sustancias químicas.
- Formación certificada a brigadistas y coordinadores de evacuación en temas como camillaje, primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y manejo de extintores.
- Inspecciones de seguridad en general.
- Capacitación brigada, atención de emergencias, comando incidente, primeros auxilios en accidentes por energías eléctricas, reanimación cardiopulmonar, signos vitales e inmovilización. Camilla y RCP, primeros auxilios psicológicos.
- Supervisor de izajes.
- Aparejador.
- Espacios confinados, nivel entrante.
- Capacitación personas de SST contratistas Decreto 1072.
- Plan estratégico de seguridad vial.





Medicina preventiva

Programas de formación realizados con contratistas y colaboradores

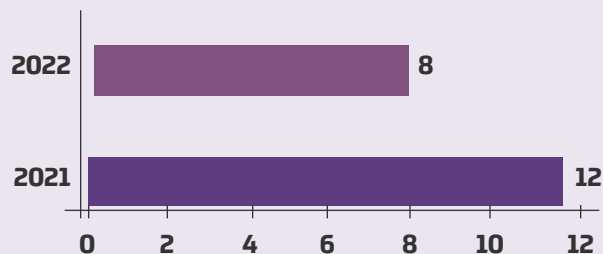
Mitú, Inírida Bahía Solano

- Socialización Protocolo de Bioseguridad.
- Aplicación batería riesgo psicosocial.
- Capacitaciones virtuales en manejo de estrés, ergonomía en casa, manejo de crisis, riesgo eléctrico, manejo de accidentes ofídicos y riesgo mecánico.
- Gestión de exámenes médicos ocupacionales.
- Sistemas de vigilancia epidemiológica ruido, visual, cardiovascular.
- Jornadas de salud y seguridad laboral.
- Jornadas de medicina preventiva en general (tamizajes, actividades deportivas).
- Vacunación tétano, influenza y Covid.
- Tamizaje cardiovascular.
- Práctica de exámenes médicos ocupacionales.
- Capacitación cuidado visual.
- Capacitación prevención de enfermedades respiratorias.
- Capacitación consumo de sustancias psicoactivas.
- Capacitación prevención enfermedades de transmisión sexual.



Jornadas de capacitaciones en diversos temas de SST en todas las sedes

Indicadores de Salud y Seguridad en el Trabajo

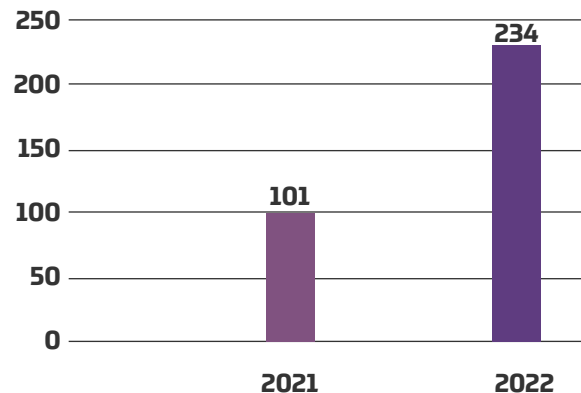


Se presentaron ocho (8) accidentes laborales en el año 2022 con las siguientes características:

Paipa	6	Propios del trabajo
Manizales	0	
Inírida	0	
Mitú	1	Propios del trabajo
Bahía solano	1	Propios del trabajo
Guapi	0	

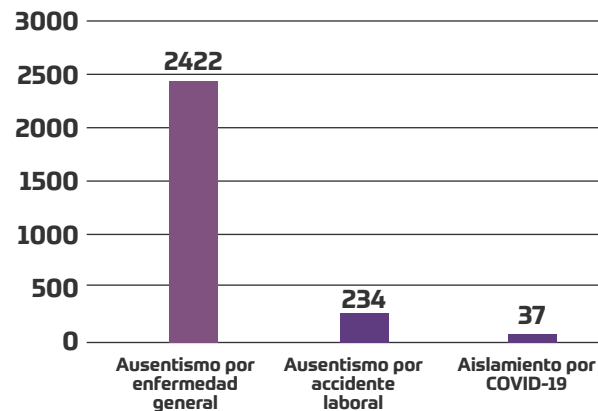
Cerramos el 2022 sin enfermedades laborales, ni accidentes mortales.

Severidad de accidentalidad: el indicador de severidad corresponde a los días perdidos por accidente laboral:



Se presentaron 234 días perdidos por accidente de trabajo en el 2022. Como práctica de mejoramiento se implementaron programas de seguridad industrial y promoción y prevención enfocadas directamente en los accidentes ocurridos.

Ausentismo por origen común: se cerró el 2022 con 2.422 días de ausentismo por origen común. Los diagnósticos que más presentaron ausentismo fueron cirugías programadas, fracturas en miembros superiores, licencias de paternidad y maternidad y diagnósticos virales:



3.2 Gestión Social

“Los cambios son retos que abren la puerta a nuevas oportunidades”

Por medio de la gestión social se establecen las acciones para dar cumplimiento a las obligaciones que implican un control y seguimiento puntual de los impactos en los procesos y proyectos de operación de la Organización. Estos programas permitieron fortalecer el relacionamiento con el grupo de interés, comunidad, potenciando así los lazos de confianza.

Proyectos de emprendimiento e innovación: el fortalecimiento económico de las comunidades es un impacto positivo que fortalece el tejido social, para el año 2022 se continuó con procesos de formación y mentorías. Las 24 mejores iniciativas recibieron un incentivo para el fortalecimiento de sus emprendimientos.

Contratistas: se capacitaron aproximadamente 70 contratistas con contratos clases de riesgo IV y V en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo con su respectiva inspección de seguimiento.

3.1.4 Asociación colectiva 102-41

Gensa actualmente tiene conformado dos sindicatos: Sintraelecol, sindicato del sector con el cual se firmó convención colectiva en el año 2018 e inicia su vigencia a partir del 2019. Sintragensa, sindicato de empresa, el cual durante el 2020 se inició proceso de negociación y en el 2021 se llegó a un Laudo arbitral, en el 2022 hubo negociación y se llegó a Convención Colectiva de Trabajo.



Emprendimiento huertas urbanas



Emprendimiento artesanía

Feria social: tiene como objetivo exponer los resultados de los emprendimientos apoyados y presentar proyectos de innovación.

Educación ambiental: se diseñaron construcciones colectivas y pedagógicas que definieron dos líneas de trabajo comunitario: 1. Producción limpia 2. Educación ambiental en las comunidades de área de influencia e instituciones educativas de las zonas de operación.

En Paipa se implementaron huertas escolares a las cuales se les entregó para siembra 2.750 hortalizas, que a lo largo del año fueron incentivo para que los estudiantes las cuidaran y así mismo las utilizaran en sus comedores escolares, para crear hábitos saludables para ellos y sus familias.



Huerta escolar I.E Rosario



Taller educación ambiental- I.E Rosario, Río Arriba

En alianza con Corpoboyacá se realizaron cuatro (4) actividades masivas, se entregaron 2.000 plántulas nativas, 24 frutales y más de 235 cartillas de orquídeas de Boyacá.



Entrega de rompecabezas ambiental- I.E Rosario, Mirabal



Jornada ambiental- I.E Rosario, Canocas

La ruta del sendero ecológico, en el interior de Termopaipa, contó con la presencia de 235 niños y niñas que conocieron de cerca las acciones sostenibles que se desarrollaron para el cuidado de los nacimientos del agua, vivero nativo, zonas de protección y compensación flora y fauna de la zona.



Visita sendero- I.E Rosario, Río Arriba



Visita sendero- I.E Rosario, El Volcán

Para aportar a la restauración ecológica de los territorios se vinculó a la iniciativa de Red Vital Paipa a través de la entrega de 1.000 colinos de especies nativas que fueron sembrados en la vereda Quebrada Honda, en predios donde funciona la planta de tratamiento de agua potable del Municipio, como complemento se desarrolló un taller de recuperación hídrica.



Siembra de material vegetal



Conocimiento frente a plantas nativas

Producción limpia: participaron 80 familias participaron de talleres de seguridad alimentaria, estrategias ambientales para evitar el uso de químicos a suelos y preparación de suelos, a la población se le hizo entrega de 5.680 plántulas de hortalizas para la creación de huertas familiares.



Huerta vereda Llanogrande

Fortalecimiento institucional comunitario: dirigido a veedurías ciudadanas, líderes y comunidad en general para el desarrollo de procesos educativos en Ley 99 de Transferencias del Sector Eléctrico, Participación Ciudadana y el Sistema de Participación Ciudadana de Gensa (quejas, peticiones y reclamos).



Charla de Gensa Visible con la comunidad de Bacurrú Purrrú, Bahía Solano



Consejo comunitario en Río Valle, Bahía Solano



Charla Gensa Visible con la comunidad de Morichalito, Inírida

Socialización Plan de Manejo Ambiental: en estos encuentros se dieron a conocer directamente las actividades avaladas por las autoridades ambientales que permiten prevenir, mitigar, compensar o corregir las acciones propias de la operación de los proyectos en los territorios en aras de guardar un equilibrio en los ecosistemas.



Socialización del PMA en Inírida (Guainía)



Socialización de la gestión empresarial: con estas actividades se está cerca de las comunidades y se garantiza que la Política de Transparencia se refleje en este grupo de interés, con la socialización de la gestión empresarial.



Reunión en la vereda Cristales, del proyecto Río Hondo, Oriente de Caldas



Reunión en la vereda El Porvenir, del proyecto Río Hondo, Oriente de Caldas

4



Desempeño
Ambiental

102-11

El componente ambiental para Gensa está integrado por dos (2) asuntos relevantes: Gestión de impactos ambientales, relacionado con el buen desempeño ambiental a partir del cumplimiento de la norma ambiental colombiana para la generación de energía. El otro asunto relevante, es la Gestión del cambio climático que son las medidas que se desarrollan en los procesos de operación técnica para tener un mejor las centrales de generación, los procesos socio ambientales que pretenden integrar los procesos de generación con el ecosistema y las buenas prácticas del uso eficiente del servicio.

Se asume la gestión ambiental como un deber en coherencia con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios del Pacto Global y los compromisos de Colombia en el COP21 en la Gestión del Cambio Climático.

A continuación la descripción de actividades que se desarrollan en cada asunto material del componente ambiental.



Gestión de impactos ambientales de la operación

- Gestión de autorizaciones, licencias y permisos ambientales.
 - Estudios de Impacto Ambiental.
- Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Planes de Manejo Ambiental.
 - Relacionamiento y acercamiento con las autoridades ambientales.
- Asesoría y construcción de la Geodatabase (Base de datos de información ambiental especializada en los Medios Abiótico, Biótico y Socioeconómico).
 - Gestión de monitoreo, mediciones y estudios relacionados con los componentes: Agua, Aire, Suelo, Fauna y Flora.



Gestión del Cambio Climático

- Medición de la huella de carbono.
- Mejoramiento de los sistemas de generación de energía.
- Establecimiento de mejores prácticas operativas.
- Capacitación y formación de colaboradores en acciones frente al cambio climático y buenas prácticas de consumo.
- Eficiencia energética.
- Aplicación en proyectos de FNCE.

4.1 Gestión de impactos ambientales de la operación (Asunto relevante)

Componente

Acciones y logros

Termopaipa:

Se realizaron tres (3) de monitoreo isocinéticos en las tres (3) unidades de generación con el fin de evaluar el comportamiento de las emisiones atmosféricas.

Implementación de un sistema de monitoreo continuo de gases (O₂, CO, CO₂, SO₂, NO_x, MP) en las chimeneas de la unidades I, II y III de la Central para evaluar el comportamiento de las emisiones en tiempo real.

Aire

Se realizaron dos (2) monitoreos de calidad de aire, emisión de ruido y ruido ambiental con resultados positivos acordes al cumplimiento de la normatividad vigente.

Elaboración del modelo de dispersión de contaminantes de la Central.

ZNI:

Cumplimiento del 100% de los planes de seguimiento y monitoreo ambiental de calidad del aire, emisiones y ruido para las centrales de Inírida, Mitú, Bahía Solano y Cupica.

Cumplimiento del 90% de los parámetros de MP, NO_x y SO₂ medidos en cada una de las fuentes fijas de las centrales de Inírida, Mitú, Bahía Solano y Cupica.

Termopaipa:

Construcción de PTARnD para el manejo de los lixiviados del patio de carbón.

Construcción del sistema de interceptación, conducción y entrega de agua provenientes de las unidades I, II y III del sistema de enfriamiento de Termopaipa y trámite de los permisos de ocupación de cauce para la demolición de placa y construcción Bypass sobre el Río Chicamocha, en el marco del proyecto de enfriamiento.

Se realizaron dos (2) monitoreos de calidad de agua superficial y vertimientos.

Agua

Mantenimiento preventivo anual de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas.

Construcción sistema de conducción de las aguas lluvias.

Inicio de la construcción de las torres de enfriamiento para dar cumplimiento a lo requerido por Corpoboyacá.

ZNI:

Cumplimiento del 100% de los planes de seguimiento y monitoreo ambiental: calidad del agua y vertimientos.

Agua

Cumplimiento del 80% de los parámetros fisicoquímicos medidos en cuerpos de agua.

Cumplimiento del 100% de las metas establecidas para la vigencia en el Programa Uso Eficiencia de Ahorro del Agua (PUEAA) implementado en la centrales PCH Mitú, MCH Cupica, PCH Mutatá y Central de Generación Diésel (CGD) de Inírida.

Mantenimiento preventivo anual de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y no domésticas en la centrales PCH Mitú, MCH Cupica, PCH Mutatá y CGD de Inírida, con el objetivo de garantizar la eficiencia de estos.

Mantenimiento preventivo anual de la planta de tratamiento de agua potable en la PCH Mitú, con el objetivo de garantizar la eficiencia de estos.

Gestión de un 80% en la instalación y puesta en marcha de una (1) estación limnimétrica que permita llevar registro de los niveles de la Quebrada Mutatá, necesarios en el continuo desarrollo del proyecto de la Pequeña Central Hidroeléctrica de Bahía Solano (Chocó).

Gestión de un 80% en la selección de sensores para la medición de flujo en el canal de generación de la MCH del Río Vaupés, en Mitú. Así como el sensor para la medición de flujo requerido en la MCH de Cupica para la generación de energía.

Estimación del Caudal de Garantía Ambiental con base en la Metodología Grecco (Adolfo Grecco Gélvez, 2012) para el cálculo de caudal ecológico en el tramo de la Quebrada Mutatá afectado por el proyecto hidroeléctrico Bahía Solano que opera en jurisdicción del municipio de Bahía Solano (Chocó).

Suelo**Termopaipa:**

Gestión adecuada para la disposición final de 172.315 Kg de residuos sólidos peligrosos.

Cubrimiento del tramo faltante de la vía al patio de ceniza con sistema de Geoceldas, construcción de cunetas tramo vía del bunker y el mantenimiento del cubrimiento del tramo que existe.

Mantenimiento de vías perimetrales de las piscinas de enfriamiento.

Adecuación del sendero ecológico en el lote de restauración a través del convenio firmado con Corpoboyacá, para el Parque Industrial Sostenible.

Control topográfico patios de ceniza según las consideraciones de la autoridad ambiental

Intensificación de acciones educativas enfocadas a la sensibilización de colaboradores y la comunidad del área de influencia respecto a la separación en la fuente.

ZNI:

Disposición final y manejo integral de un aproximado de 63.569 kg de residuos peligrosos generados en las centrales de las ZNI, para contribuir así a una adecuada gestión de los mismos.

Componente

Acciones y logros

Suelo

Ejecución e implementación de un 80% del plan de gestión de residuos sólidos en cada una de las centrales de las ZNI.

Disminución en la generación de residuos convencionales en un 2% aproximadamente con la ejecución del PGIRS.

Ejecución del 100% de los simulacros programados en el marco plan de contingencia de las centrales.

Flora

Termopaipa:

Extracción de 8,06 hectáreas de buchón de agua de las piscinas de enfriamiento en marco del proyecto Guardianas del Buchón, que a la sostenibilidad de los ecosistemas hidrobiológicos presentes, adicionalmente permitirá retomar la práctica de algunos deportes acuáticos y el disfrute paisajístico.

Entrega de 11.950 plántulas cultivadas en el vivero de GENSA para la comunidad del área de influencia de la central, las cuales fueron sembradas como cercas vivas o con el objetivo de enriquecer las zonas de recarga hídrica de la zona.

Restauración de una (1) hectárea de terreno en predios de la Termopaipa, con la siembra de 1.000 plántulas de especies nativas.

ZNI:

Levantamiento de línea base de la PCH Bahía Solano: composición florística del área de influencia biótica del proyecto, caracterización de coberturas vegetales, especies endémicas amenazadas, especies de importancia económica, ecológica y/o cultural.

Fauna

Termopaipa:

Se realizaron de muestreos (3) para determinar la composición y diversidad de aves presentes en el área de influencia de la Central. Se reportó la presencia de 60 especies diferentes.

Ejecución y análisis de los monitoreos hidrobiológicos de flora y fauna realizados por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en los predios de Termopaipa.

ZNI:

Levantamiento de línea base de los grupos taxonómicos de interés de la PCH Bahía Solano: aves, mamíferos y herpetos, entre otros.

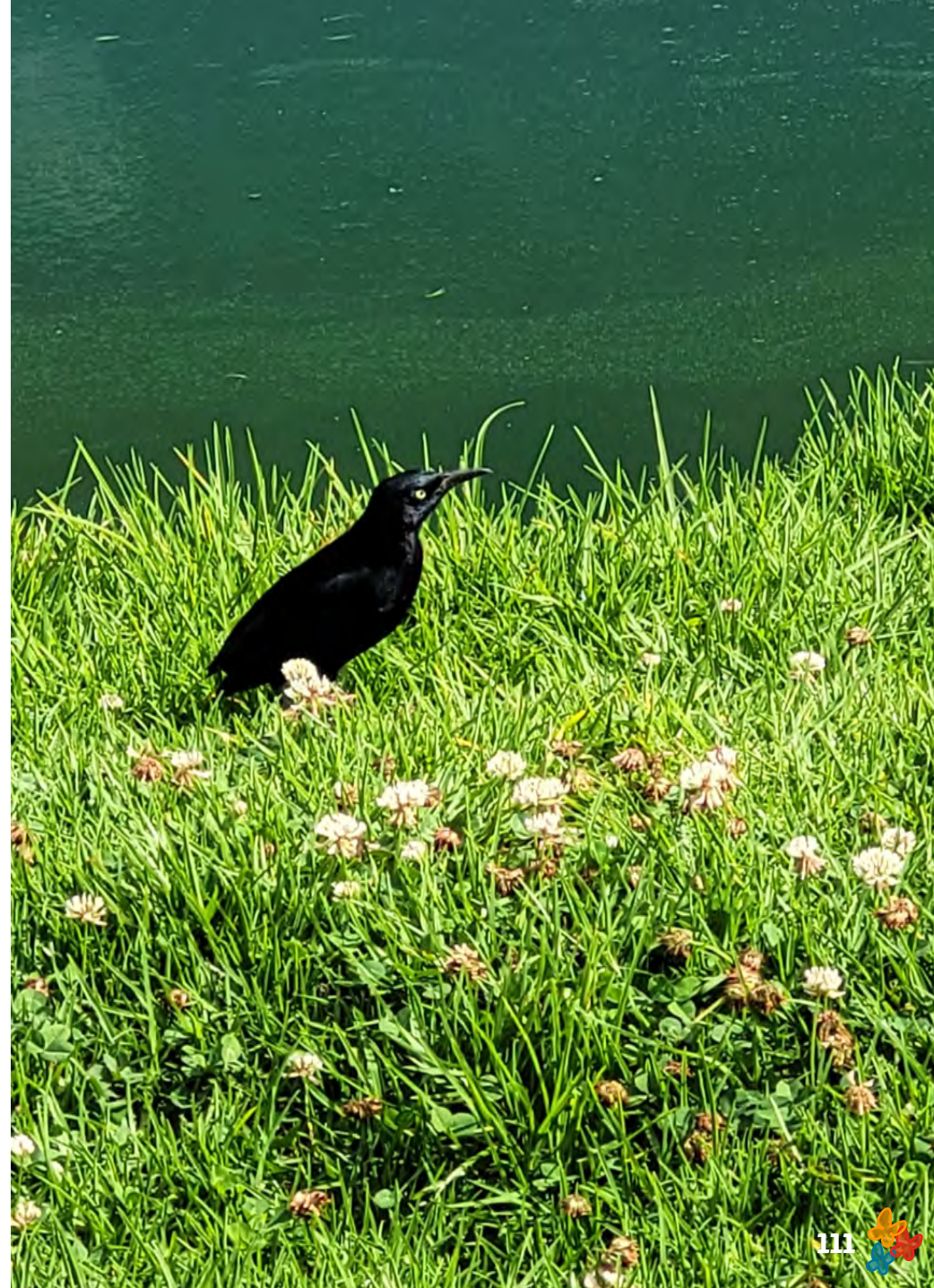
Acompañamiento jurídico ambiental: los marcos regulatorios y la atención a los requerimientos realizados por las autoridades ambientales hacen parte de la prioridad en gestión ambiental.

En la actualidad se cuenta con un sistema de alertas tempranas que permite tener control, evaluación y seguimiento a los requerimientos de autoridades ambientales, seguimiento al cumplimiento y consolidación de normatividad ambiental aplicable a la Organización.

Al cierre del 2022 se tiene el siguiente balance en el componente jurídico ambiental:

Ítem	Cantidad
Permisos otorgados por autoridad ambiental	3
Requerimientos de las autoridades ambientales	68
Procesos sancionatorios a 2022	10
Procesos sancionatorios revocados	1
Medidas preventivas impuestas	0

Participación ciudadana en temas socio ambientales: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 fueron radicadas 170 peticiones de la comunidad en temas socio ambientales con un tiempo de respuesta de aproximadamente 10 días entre la radicación o el conocimiento de la petición en Gensa, hasta la entrega efectiva de la respuesta al peticionario.



4.2 Gestión del cambio climático (Asunto relevante)



Vista aérea de Termopaipa (Boyacá)

Gensa trabaja en la reducción de sus emisiones desde el año 2014, a partir del proyecto de monitoreo continuo el cual tiene una duración de 10 años y se lleva a cabo de manera voluntaria, no obstante conlleva al compromiso de compensar las emisiones de carbono equivalente (CO₂e) que por la operación misma no se puedan disminuir. Adicionalmente se estableció como necesidad, determinar el potencial de generación de unidades de reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI) que Gensa pueda tener potencialmente en desarrollo futuro de los proyectos de optimización energética y la generación de energía renovable no convencional, como la granja solar de Paipa.

Adicionalmente entre las acciones para contribuir al desarrollo sostenible y el aporte a la sostenibilidad de los territorios se continúa fortaleciendo el Parque Industrial Sostenible para garantizar que el proceso de generación de energía esté en armonía con el ecosistema y en trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de las áreas de influencia.

El Parque Industrial Sostenible es una iniciativa empresarial en la búsqueda de armonizar los procesos productivos de generación de energía con el ecosistema, las comunidades, los intereses colectivos y el sector productivo. Con la convicción de ser un Buen Vecino y promotor de oportunidades socio ambientales y económicas en la región



Parque industrial sostenible: alineados con la estrategia de sostenibilidad empresarial los escenarios social y ambiental hacen parte de la agenda de gestión, por esto se propuso estar conectados con los grupos de interés y con las necesidades actuales de los territorios. Este proyecto se desarrolló de la mano con Corpoboyacá, durante el año 2022 se adelantaron acciones como la adecuación del sendero en el predio de cinco (5) hectáreas contiguo a las piscinas de enfriamiento en el municipio de Paipa, adicionalmente a esto se adelantó el mantenimiento a las plantaciones establecidas.

Adicionalmente se ejecutaron iniciativas de mejoramiento ambiental como la implementación del sistema de monitoreo continuo de emisiones para la puesta en marcha en el primer semestre del año 2023, las adecuaciones que permitirán la entrada en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales y el avance significativo en la implementación del plan de reconversión a tecnologías limpias que permitirá un mejoramiento en la calidad del agua del Río Chicamocha, evitando el vertimiento directo de agua caliente que proviene del proceso de enfriamiento de la Central Termoeléctrica.

Las inversiones para la adecuación del sendero fueron de \$248 millones, e inversiones en proyectos de mejoramiento ambiental por \$7.000 millones.

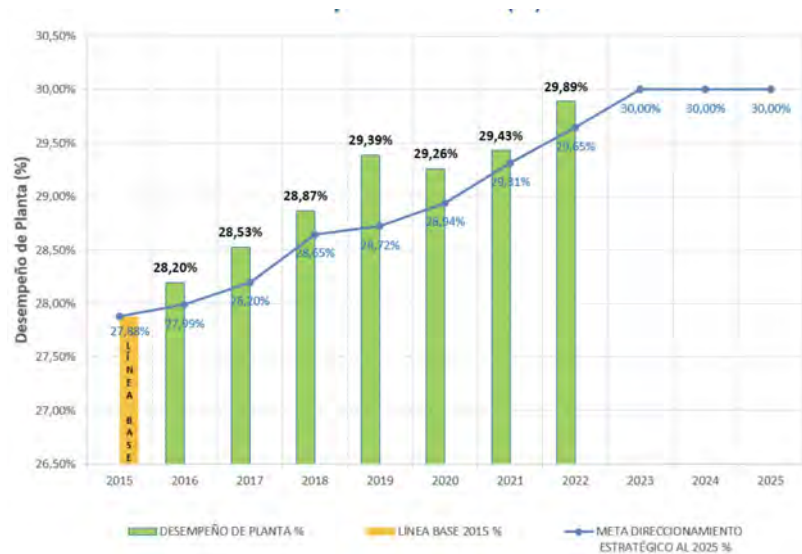


Adecuación del sendero ecológico de Termopaipa



Indicador de eficiencia - Desempeño de planta (%) periodo 2015-2022: a continuación se ilustra la línea base, las metas anuales del indicador de Eficiencia de Planta definido en el Direccionamiento Estratégico y en el Sistema de Gestión de la Energía (SGE), implementado en Termopaipa.

Comportamiento del indicador de eficiencia Desempeño de planta (%)



Coordinación de los recursos para mejorar los parámetros de eficiencia, eficacia y efectividad lo cual exige altos niveles de inversión de capital en proyectos.

Ejecución de mantenimiento constante.

Ahorros energéticos y económicos por reducción de consumo de combustibles, los cuales se estiman en un ahorro de \$920 millones.

Contribución a la disminución de emisiones de GEL y material particulado, las cuales se estiman en una reducción de 11.500 Ton de CO₂.

Aporte al cumplimiento de los objetivos de ahorro de energía esperados por el MME y la UPME.

Para el periodo evaluado 2015 (línea base) a diciembre 2022, se ha incrementado la eficiencia de la Planta de Termopaipa de 27,88% a 29,89%, equivalente a una mejora del 6,74%.

Gensa logró reducir el consumo térmico específico de 12,24 MBTU/MWh a 11,42 MBTU/MWh, lo cual indica una reducción del consumo de la energía primaria, necesaria en el proceso de generación de energía eléctrica, en Termopaipa.

Comportamiento del consumo térmico específico (MBTU/MWh)





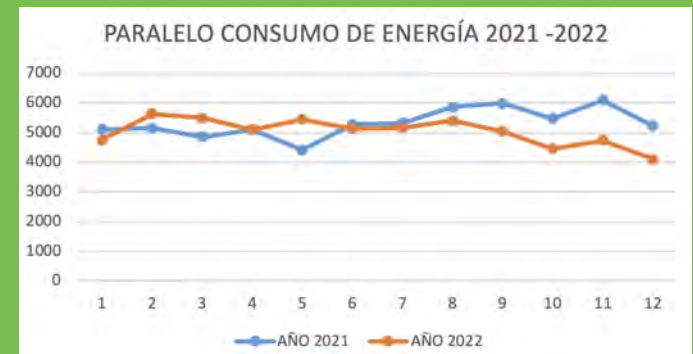
La reducción del consumo térmico específico se logró a través de la gestión de las siguientes actividades:

- Control operacional.
- Implementación de proyectos para la mejora de la combustión.
- Ejecución de proyectos encaminados en reducción del consumo de energía auxiliar.
- Promoción de proyectos para reducción de energía térmica necesaria en el proceso de generación.
- Seguimiento mensual al indicador de Eficiencia Energética y socialización de los resultados obtenidos, a la Alta Dirección y a los colaboradores.
- Alto niveles de competencia de los procesos de mantenimiento y operación.

302-4

Consumo de energía en sede administrativa: el reto fue disminuir el consumo de energía eléctrica anualmente en un 5%, en el año 2022 se logró el cumplimiento del objetivo con una disminución del 6% en comparación con el año anterior, en la sede administrativa de Manizales.

Paralelo consumo de energía 2021-2022



El proceso que se desarrolló a partir de la propuesta Reto 5, que integra procesos de comunicación, educación, motivación y seguimiento a los puestos de trabajo para lograr con buenas prácticas disminuir el 5% del consumo de energía.



Imágenes de la campaña de sensibilización para los colaboradores

Proceso educativo para la gestión de residuos: este proceso nació como interés de los colaboradores por promover la cultura de separación en la fuente, lo cual responde a los conceptos desarrollados en la sensibilización socio ambiental del Día del Reciclaje y Consumo Responsable desde las 3R **Reducir-Reutilizar- Reciclar.**

- Se ubicaron aproximadamente 62 puntos limpios como parte de la estrategia logística que responde al proceso educativo.
- Se capacitó al personal de servicios generales.
- Se inició el proceso educativo con colaboradores para promover la separación en la fuente.
- Se enviaron cápsulas para sensibilizar sobre el proceso.



Capacitación equipo de servicios generales

5



Desempeño
**Económico
y Financiero**



Ingresos:	\$ 732.657 millones	18,95%
Utilidad operacional:	\$ 83.526 millones	34,04%
EBITDA:	\$ 106.519 millones	30,31%
Utilidad neta:	\$ 31.195 millones	58,32%

Gensa al cierre de la vigencia 2022 alcanzó unos ingresos del orden de \$732.657 millones, con un crecimiento del 18,9%, impulsado por una mayor tarifa al superar el indexador las expectativas del mercado, tanto en los contratos bilaterales de venta de energía, como en contratos de intermediación. La generación real de Termopapia, fue de 213,74 GWh-año, un 38,94% inferior a la alcanzada para el año 2021, la cual fue de 350,02 GWh-año, esto a raíz de la baja despachabilidad por los altos aportes hídricos en gran parte del año, lo que redundó en un mayor recaudo de Cargo por Confiabilidad del orden de 28,70%.

Por su parte el recaudo de honorarios por conceptos de interventoría, asistencia técnica y administración de los contratos o convenios suscritos con entes territoriales o de la nación, disminuyó el 27,91%.

A nivel de costos se enfrentaron importantes desafíos en materia del insumo primario de Termopapia como es el carbón, en un entorno en el que las compras de la tonelada promedio, superaron en un 150% del valor presupuestado, incrementos enmarcados en una coyuntura internacional que impactó ostensiblemente el mercado local.

Las compras en bolsa, las erogaciones en los contratos de respaldo y las operaciones de ENFICC, fueron relevantes en el periodo de referencia y su comportamiento fue creciente ante la baja despachabilidad de las unidades de generación en Termopapia, la extensión en el cronograma previsto para ejecutar el proyecto ambiental de mayor envergadura para 2022, como fue el sistema de enfriamiento y unos precios en bolsa de energía alcista tanto a principio como a final de año. Los costos operacionales fueron del orden de \$619.575 millones y crecieron un 33,86%.

De esta manera la Empresa generó, al cierre de 2022, un Ebitda de \$106.519 millones, menor al de 2021 en el 30,31%, y un margen Ebitda frente a sus ingresos de 14,55%, con un decrecimiento, pero una cifra relevante para un año con incertidumbre y retos importantes que fueron sorteados.

En términos de otros gastos no operacionales adheridos a la deuda, se presentó un incremento de \$6.885 millones (83,59%), lo que obedece al crecimiento en las tasas de DTF e IBR en relación con el 2021 en un 290%, y a los intereses de la venta anticipada de energía desembolsada en la vigencia 2022, cuyo objetivo fue el apalancamiento del proyecto del sistema de enfriamiento.





Otro hecho relevante en el marco de otros egresos es el deterioro de la cartera registrada por concepto de costos financieros no reconocidos por el Ministerio de Minas y Energía, bajo el contrato especial de las Zonas No Interconectadas, valor que ascendió a \$8.340 millones, cartera que en el último trimestre implicó una gestión asidua de Gensa con el Gobierno Nacional, en aras de dar a conocer los hechos que ocasionan estos costos y buscar un reconocimiento a través de la figura de subsidios.

La utilidad al final del periodo fue de \$31.195 millones con una variación a la baja del 58,32%, en concordancia con un Ebitda también positivo.

Estado de Resultado Integral

A continuación se presentan las cifras e indicadores más relevantes en millones de pesos.

Concepto	2021	2022	Variación
Ingresos operacionales	615.940	732.657	18,95%
Costos y gastos operacionales	462.844	619.575	33,86%
Gastos de administración	26.470	29.556	11,66%
Ebitda	152.843	106.519	-30,31%
Margen Ebitda	24,68%	14,54%	-10,14%
Otros ingresos y gastos y ORI	-14.115	-25.180	78,40%
Utilidad antes de impuestos	112.644	58.110	-48,43%
Provisión de impuesto de renta	37.664	27.145	-27,93%
Ganancia o pérdida del ejercicio	74.847	31.195	-58,01%

Estado de situación financiera

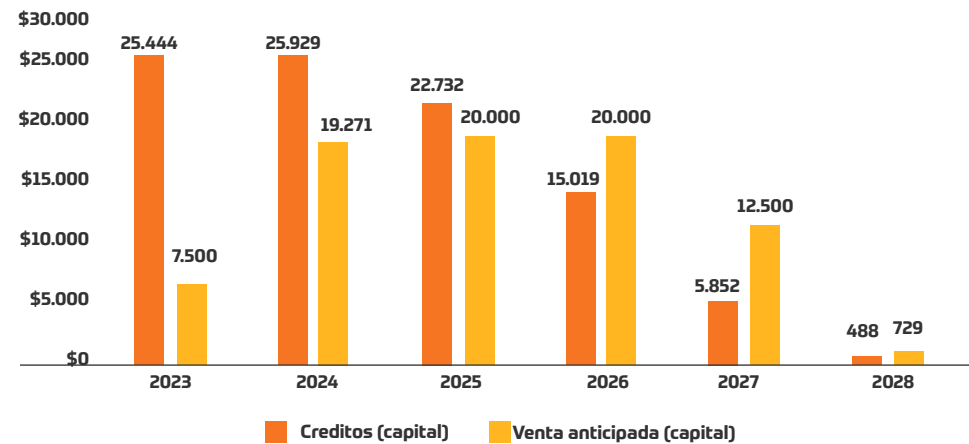
A 31 de diciembre de 2022, los activos totales de la Empresa sumaron \$874.219 millones, de los cuales se destacan el rubro de Propiedad, Planta y Equipo neto que representó el 66,58%, por valor de \$582.066 millones, las cuentas por cobrar ascendieron al 15,58%, con un total de \$136.173 millones, el efectivo aportó el 8,22%, cerrando en \$71.902 millones entre recursos propios y restringidos, y finalmente, el inventario con 3,34%, en donde la mayoría es carbón, equivale al 82,39% (\$24.084 millones).

El total de activos presentó una disminución de 1,20% respecto al cierre del 31 de diciembre de 2021, explicado principalmente por menor efectivo del orden de 43,14% ante las mayores erogaciones presentadas en la vigencia y la ejecución de los proyectos de inversión establecidos; por otra parte, se presentó la amortización de los bienes y servicios pagados por anticipado adheridos a los seguros que se proyectaron en 18 meses del 73,32% (\$17.381 millones).

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo presentó un incremento del 2,67% producto de las inversiones relacionadas con el cambio del sistema de enfriamiento de Termopaipa, las cuales ascendieron a la suma de \$27.452 millones.

Los pasivos totales al 31 de diciembre de 2022 alcanzaron \$276.367 millones, con una disminución del 8,98% frente al saldo de 2021. El financiamiento interno de largo plazo disminuyó en 16,72% (\$19.338) al igual que la partida de Cuentas por Pagar que decreció en 5,68%. Sin embargo, aumentó la deuda por concepto de venta anticipada de energía al pasar de \$18.396 millones a \$45.000 millones, con el objetivo de financiar el plan de inversión de tipo ambiental para Termopaipa.

Perfil del servicio de la deuda (credito LP y venta anticipada de energía)

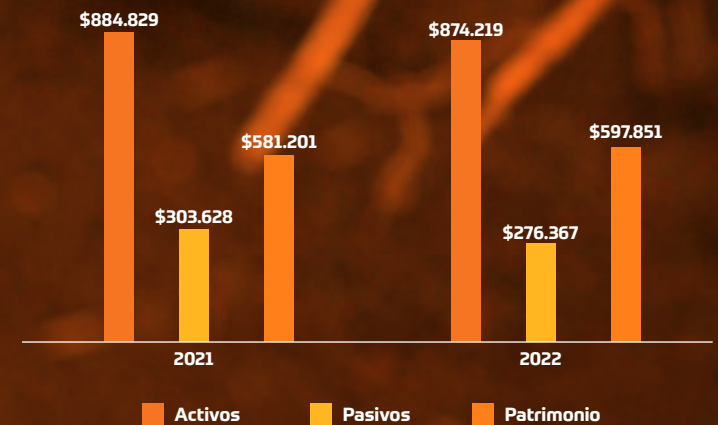




Es importante mencionar la amortización que se da año a año en los contratos especiales de ZNI, los cuales finalizan en 2024 y 2025 y se clasifican en el activo como Propiedad Planta y Equipo y en el pasivo como Subvenciones.

No se requirió endeudamiento de corto plazo y el recaudo por concepto de subsidios en 2022 fue de \$54.592 millones, lo que permitió apalancar moderadamente la operación en las ZNI.

Estado de situación Financiera Millones de pesos



Gestión presupuestal

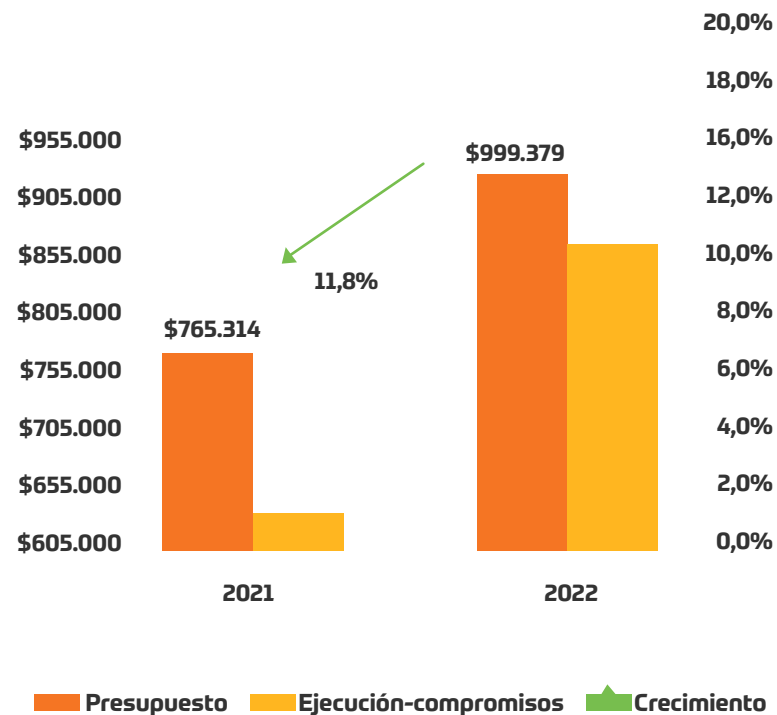
El presupuesto aprobado para la vigencia 2022 fue del orden de \$798.411 millones, se presentaron adiciones en la vigencia por valor de \$200.967 millones, consolidando un presupuesto al final de la vigencia de \$999,379 millones, con un crecimiento del 31% frente a la vigencia 2021, derivado de un mayor recaudo de ingresos de venta en contratos de energía e intermediación por el incremento en el IPP, que para la vigencia 2022 cerró en 19,39%, mayores ingresos de Cargo por Confiabilidad por una menor generación, una proyección de ingresos por venta de ceniza y un ajuste en la disponibilidad inicial por la caja real de 2021.

La ejecución en el ingreso fue de 85% y del gasto del 93%, tal comportamiento se motivó principalmente en:

En el ingreso se presentaron faltantes por concepto de la negociación de venta de ceniza que no se ejecutó por causa de la menor generación de las unidades, disminución en el recaudo por concepto de los subsidios girados por el Ministerio de Minas y Energía, algunos de los convenios suscritos con los órganos del orden nacional no se ejecutaron en su totalidad, por lo tanto, se recaudaron menores ingresos por honorarios, y finalmente la recuperación de cartera estimada aún se encuentra en proceso de negociación.

Por su parte en el gasto hubo un mayor control en la ejecución como plan de austeridad ante la dificultad para la recuperación de la cartera y los convenios actuaron en función de los ingresos recaudados.

Presupuesto 2021 - 2022 millones



Dividendos

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Gensa, celebrada el 25 de marzo de 2022, se aprobó pagar dividendos a los Accionistas dada la liberación de la reserva ocasional constituida con la utilidad neta obtenida en el año 2020. El proyecto de distribución de utilidades propuso un pago de dividendos por acción por un valor de \$0,03297, para un total de \$14.545 millones. A continuación, se detalla lo pagado y lo no pagado, dado que no hubo respuesta de 59 personas naturales y cuatro (4) entes jurídicos.

Dividendos no pagados en el año 2022	\$ 46.470,89
Dividendos pagados en el año 2022	\$ 4.545.050.509,49
TOTAL	\$ 14.545.096.980,38

Gestión de cartera:

Central de Generación Guapi - Ministerio de Minas y Energía: a partir del 18 de mayo de 2018, la Central de Generación de Guapi, en el departamento del Cauca, fue conectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN), siendo parte de la estrategia de la conexión del Pacífico colombiano liderada por el Gobierno Nacional, ante esto se ocasiona la terminación del contrato especial GGC-102-2015, mediante el cual se le había otorgado a Gensa el uso y goce de los bienes constitutivos de estas unidades. La cartera causada en este periodo es cargada como cuenta por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (MME), y la misma tiene un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$2.300 millones.

La Central a la fecha aún está en cabeza de Gensa y no tiene recibo del MME. La Organización presentó una demanda y esta entidad realizó la contestación de la misma el 30 de septiembre de 2020, hoy está pendiente que el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, resuelva la medida cautelar solicitada por Gensa y que corra traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada.

Frontera comercial de Riosucio (Chocó), Murindó, Vigía del Fuerte y Carmen del Darién (Antioquia): Gensa ostenta la representación de la frontera comercial ante el Mercado de Energía Mayorista ubicada en la subestación Caucheras y se ha generado una cartera que al 31 de diciembre de 2022 es del orden de \$16.114 millones.

Ante esta situación la Empresa inició, desde la vigencia 2018, un proceso legal que se encuentra a despacho para dictar sentencia de primera instancia, luego de que las partes presentaron alegatos de conclusión.

Por su parte la administración, bajo el amparo de la resolución 40241 de julio de 2022, realizó las gestiones pertinentes con el fin de recuperar a través de subsidios parte de la deuda, además de un acuerdo con los prestadores del servicio para la entrega material de la frontera a la Electrificadora de Riosucio – Elecsmuri, en el año 2023.



Costos financieros ZNI - Ministerio de Minas y Energía

La cartera derivada de los costos financieros que surgen dentro de la operación de las Zonas No Interconectadas y que fueron reconocidos hasta el año 2018, hoy asciende a \$8.339 millones, distribuido por central de generación de la siguiente manera:

Entidad	Nov 2018 - Dic 2022
Inírida	\$ 2.249.205.818
Bahía Solano	\$ 1.342.662.318
Bahía Cupíca	\$ 447.586.888
Mitú	\$ 4.300.146.518
TOTALES	\$ 8.339.601.543

Desde la firma de los contratos especiales con el Ministerio de Minas y Energía, Gensa ha operado de acuerdo con la normativa implementada por este Ministerio, particularmente la estipulada en el clausulado del contrato, esto es la Resolución 91873-2012, en la cual se establece un régimen especial de reconocimiento de costos reales en generación para empresas de propiedad accionaria de la Nación que presten este servicio en localidades de ZNI.

Estos costos existen dadas las necesidades de caja de corto plazo que requiere el negocio y el GAP existente entre la demanda en la operación y el flujo de giro de subsidios, que ocasionan un desequilibrio económico que rompería el principio de suficiencia financiera establecido en el Artículo 87 de la Ley 142 de 1994. Por lo tanto, Gensa adelantó las gestiones necesarias para valorar los impactos y evaluar la viabilidad del reconocimiento de los mismos con algunos de los mecanismos que permite la ley, tal como se venía haciendo desde el origen de esta negociación y así continuar con la operación de estos activos.



Experiencias memorables 2022 y desafíos 2023

1

Sociales



Promociones internas que fortalecieron la equidad de género.
Desarrollo de la debida diligencia en DDHH.
Primeros graduados del proyecto de RSE-Abriendo Fronteras.
Apoyo capital semilla 24 emprendimientos socioambientales.

2

Ambientales



Implementación para puesta en marcha y pruebas de los sistemas de monitoreo continuo de emisiones.
Mejoramiento de acceso al patio activo de ceniza y adecuación de obras de escorrentía, así como retiro continuo de ceniza por parte de Argos.
Control en la proliferación del buchón, donde en el año 2022, no se genero incremento de este material en el espejo de agua.

3

Administrativos



Remodelación de procesos administrativos en Termopaipa.
Análisis y diseño del modelo de gestión Planta de Personal.
Firma de convección colectiva por arreglo directo.
Nivelaciones salariales en diferentes escalas técnicas, operativas y administrativas.



4

Operativos



Suscripción del PPA (Power Purchase Agreement), para la compra de energía del proyecto Granja Solar Matakavi. Definición de la tarifa que remunera la energía del proyecto Granja Solar Inírida II. Energización de las subestaciones Yopalosa y San Luis de Palenque (Proyecto Casanare Vichada). Diseño y construcción de la solución solar Edificio Centro de Negocios Siglo XXI. Con base en la resolución CREG 075 del 2021, se deja en firme el punto de conexión y la fecha de puesta en operación (FPO), para el 30 de diciembre del 2026, para Río Hondo.

5

Comerciales



Se superó el indicador de ingresos venta de energía. La utilidad operacional del negocio de intermediación, supera en 30.2% el valor del año 2021. Desarrollo de la nueva estrategia comercial.

6

Financieros



Cierre al 2022 con un EBITDA de \$ 106.519 millones. Utilidad al final del periodo fue de \$31.200 millones. Dividendos pagados en 2022 de \$14.500 millones.

Desafíos 2023

1

Sociales



Implementar modelo de gestión de planta de personal
Definir modelo malla de turnos.
Fortalecer el relacionamiento con proveedores de carbón con miras a la sostenibilidad del negocio.
Gestionar la política de DDHH y Equidad de Género.
Implementar canal de atención en Derechos Humanos DDHH.

2

Ambientales



Actualizar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la Pequeña Central Hidroeléctrica de Bahía Solano, Chocó.
Poner en marcha de la planta de tratamiento de escorrentías de patio de carbón.
Obtener la viabilidad técnico ambiental patio contingente de ceniza.
Consolidar el parque industrial sostenible.
Poner en marcha del plan de reconversión de tecnologías limpias en Termopaipa.
Obtener de la Licencia Ambiental del proyecto La Rica.

3

Administrativos



Construir la ruta estratégica 2030 que dislumbre el horizonte para diversificar la oferta de generación de empresa alienada. Transición Energética Justa.
Construir un plan de mitigación del riesgo encaminado a disminuir los riesgos que se encuentran en nivel alto y extremo.
Poner en producción la nueva página web.
Iniciar migración a Intragensa de módulos financieros.
Diseñar e implementar nuevo módulo Minero.

4

Operativos



Estructurar el esquema de financiación proyecto Río Hondo e inicio de construcción.

Avanzar en esquemas de transición energética mediante la formulación de proyectos de FNCE.

Lograr el cierre financiero de los proyectos solares dadas las condiciones económicas mundiales.

Liquidar el proyecto Línea de Interconexión Casanare Vichada con MME y SGR.

Crear un modelo de innovación tecnología sobre la infraestructura de Alumbrado Público que incorpore modernización, telegestión e IoTs.

5

Comerciales



Incrementar la oferta energética a disposición de nuestros clientes a través de FNCEER solares.

Participar en el diseño e implementación de la modernización del mercado de energía mayorista según foco 1 de la misión de transformación energética.

Enfocar el desarrollo tecnológico y comercial de la empresa hacia la transición energética justa, donde se logre trazar una senda de descarbonización paulatina de la matriz de generación actual de Gensa.

6

Financieros



Lograr el apalancamiento financiero para el desarrollo de proyectos de transición energética.
Implementar todos los mecanismos de gestión necesarios para recuperar la cartera que supera el corto plazo, de cara a mantener un equilibrio presupuestal.
Hacer una revisión a las políticas contables bajo NIIF, después de 7 años desde su implementación.
Considerando los retos comerciales, de generación y de abastecimiento de carbón, debemos optimizar todas las herramientas ofertadas para el manejo de la tesorería, garantizando los recursos de corto y largo plazo que se requieran para el eficiente desempeño de la Organización.



6



Anexos

**los Suscritos Representante Legal y Contador Público de:
Gestion Energetica SA ESP
Certificamos que a diciembre 31 2022-2021**

Hemos preparado los estados financieros de GESTION ENERGETICA SA ESP al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Cambios en la Situación Financiera, Resultados integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ello un todo indivisible, por el periodo terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2022 y 2021.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos en desarrollo de las funciones del cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el decreto 1406 de 1999 artículos 11 y 12 y de acuerdo a lo establecido en la ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentra a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Manizales a los 17 días del mes de febrero 2023


HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal


GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora TP 69995-T

Opinión del Revisor Fiscal acerca de los Estados Financieros Individuales de Gestión Energética S.A. E.S.P. Terminados al 31 de diciembre de 2022

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.

Manizales, Caldas

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia”, y he cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Otros asuntos

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otra firma y quien emite una opinión favorable con fecha 15 de febrero de 2022, bajo radicado AUDMZ-2022.044

Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2022, informé de manera permanente y oportuna a la dirección acerca de las observaciones detectadas en mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el informe de cierre, tratamos de manera detallada los temas

comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación, junto con el manual de políticas contables adoptadas por GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la E.S.P.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la E.S.P., y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar el alcance de la auditoría, su momento de realización y los hallazgos significativos a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe y opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Durante el 2022, GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

La E.S.P., da cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el literal g de la Ley 1712 de 2012 relacionados con el plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por último, expreso que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este los administradores dejaron constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado M&A:IA:0090: 23 (Opinión artículo 209 Código Comercio), de fecha 15 de febrero de 2022, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Atentamente,



DANIELA LONDOÑO CASTAÑO
C.P. Revisor Fiscal con T.P 227383-T
Miembro en representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS



GENSA S.A ESP
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 Reexpresado
(Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE		272.218.217.653	298.344.493.307
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.1 Y 5	71.901.894.423	126.455.602.632
Inversiones	4.2 Y 6	0	9.242.578.412
Cuentas por cobrar	4.3 Y 7	136.173.358.733	108.265.025.894
Prestamos por cobrar	4.4 Y 8	56.287.602	62.478.189
Inventarios	4.6 Y 9	29.230.323.871	16.562.729.057
Otros activos	4.9, 4.22 Y 16	34.856.353.024	37.756.079.123
ACTIVO NO CORRIENTE		602.000.353.897	586.484.102.097
Prestamos por cobrar	4.4 Y 8	469.844.687	704.801.450
Inversiones	4.2 Y 6	149.889	151.149
Propiedades, planta y equipo	4.7 Y 10	582.066.184.053	566.934.994.113
Otros activos	4.9, 14 Y 16	19.464.175.268	18.844.155.385
TOTAL ACTIVO		874.218.571.550	884.828.595.404

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2022	2021
PASIVO CORRIENTE		110.622.284.910	130.956.259.478
Prestamos por pagar	4.13 Y 20	0	0
Cuentas por pagar	4.14 Y 21	75.883.674.361	80.456.440.384
Beneficios a los empleados	4.15 Y 22	1.743.082.553	1.704.869.434
Operaciones con instrumentos derivados	4.5 Y 6.3	5.030.228	0
Otros pasivos	24	32.990.497.767	48.794.949.660
PASIVO NO CORRIENTE		165.745.109.626	172.671.529.966
Prestamos por pagar	4.13 Y 20	96.297.927.146	115.635.957.155
Cuentas por pagar	4.14 Y 21	0	38.508.030.051
Provisiones	4.16 Y 23	681.091.692	0
Otros pasivos	4.19 Y 24	68.766.090.788	18.527.542.760
TOTAL PASIVO		276.367.394.536	303.627.789.444

PATRIMONIO	27		
Capital suscrito y pagado		441.117.047.263	441.117.047.263
Reserva legal	27.2	9.508.933.437	1.616.121.887
Reserva ocasional	27.2	71.035.303.950	14.545.096.980
Resultado de ejercicios anteriores	27.3	44.994.424.330	49.075.558.079
Resultado del ejercicio	27.4	31.195.468.034	74.846.981.751
TOTAL PATRIMONIO		597.851.177.014	581.200.805.960
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		874.218.571.550	884.828.595.404

Cuentas de orden deudoras	5.095.326.736.351	4.526.511.274.127
---------------------------	-------------------	-------------------

Cuentas de orden acreedoras	238.304.027.660	652.206.396.885
-----------------------------	-----------------	-----------------

ACTIVOS CONTINGENTES	4.17 Y 25.1	5.016.713.804.771	4.493.879.672.965
Otros activos contingentes		4.992.976.802.861	4.484.178.698.793
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		23.737.001.910	9.700.974.172
DEUDORAS FISCALES	26.1	21.181.706	21.181.706
Otras cuentas deudoras fiscales		21.181.706	21.181.706
DEUDORAS DE CONTROL	26.1	78.591.749.874	32.610.419.456
Otras cuentas deudoras de control		78.591.749.874	32.610.419.456

PASIVOS CONTINGENTES	4.17 Y 25.2	101.523.724.032	96.351.044.420
Otros pasivos contingentes		68.381.271.508	63.638.314.606
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		33.142.452.524	32.712.729.814
ACREEDORAS DE CONTROL	26.2	136.780.303.628	555.855.352.465
Bienes recibidos de terceros		3.618.687.306	3.618.687.306
Otras cuentas acreedoras de control		133.161.616.322	69.853.052.365
Prestamos por recibir		0	482.383.612.794


HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
 Representante Legal


DANIELA LONDOÑO CASTAÑO
 C.P. Revisor Fiscal con T.P. 227383-T
 Miembro en representación de
 NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS


GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
 Contadora TP 69995-T

* Ver certificación anexa

GENSA S.A ESP
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 Reexpresado
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.18 Y 28	732.657.055.130	615.939.800.327
Venta de servicios		705.956.160.553	586.847.217.490
Venta de bienes		928.525.232	573.990.354
Honorarios		89.305.409	505.437.006
Contratos de construcción		8.799.152.954	13.098.950.881
Subvenciones contratos especiales		16.883.910.982	14.914.204.596
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	4.18 Y 30	(619.574.854.783)	(462.844.118.285)
UTILIDAD BRUTA		113.082.200.347	153.095.682.041
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.18 Y 29	(29.556.135.935)	(26.470.351.518)
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		83.526.064.412	126.625.330.523
INGRESOS FINANCIEROS	28	4.347.473.505	944.827.871
GASTOS FINANCIEROS	29	(15.120.265.632)	(8.235.736.446)
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	28	1.630.162.320	869.189.759
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	29	(16.273.722.503)	(7.278.778.394)
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		58.109.712.101	112.924.833.313
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	4.21 Y 35	(27.145.232.884)	(37.663.724.953)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	4.21 Y 35	230.988.817	(183.433.910)
RESULTADO DEL PERIODO		31.195.468.034	75.077.674.450
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	(230.692.699)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		31.195.468.034	74.846.981.751


HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal


DANIELA LONDOÑO CASTAÑO
C.P. Revisor Fiscal con T.P 227383-T
Miembro en representación de
NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS


GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora TP 69995-T



GENSA S.A E.S.P
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 de Diciembre de 2022 y 2021 Reexpresado
(Valores expresados en pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	31.195.468.034	74.846.981.751
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	13.838.190.627	3.690.460.814
DETERIORO DE INVERSIONES	6.331	32.276
DEPRECIACIONES	23.063.908.856	22.186.076.646
AMORTIZACIONES	71.219.299	49.226.642
PROVISIONES	681.091.692	0
VALORACIÓN DE COBERTURAS	5.030.228	(19.879.852)
PAGO DE DIVIDENDOS	(14.545.096.980)	0
PARTIDAS QUE AFECTAN EL PATRIMONIO	0	(5.775.776.079)
EFECTIVO OBTENIDO EN LA OPERACIÓN	54.309.818.088	94.977.122.199
CAMBIOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
CUENTAS POR COBRAR	(41.746.523.467)	(18.681.179.873)
PRESTAMOS POR COBRAR	241.147.350	247.610.926
INVENTARIOS	(12.667.594.814)	(5.860.353.116)
OTROS ACTIVOS	2.690.734.140	23.461.353.026
CUENTAS POR PAGAR	(28.535.699.094)	34.182.855.030
BENEFICIOS A EMPLEADOS	38.213.119	(477.020.403)
OTROS PASIVOS	(10.565.903.864)	(11.996.232.624)
EFECTIVO OBTENIDO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	(90.545.626.631)	20.877.032.965
FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(36.235.808.543)	115.854.155.164

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ACTIVOS INTANGIBLES PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS	(482.247.222)	(376.331.059)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	(38.195.098.796)	(27.824.366.035)
INVERSIONES	9.242.573.340	(8.667.837.021)

FLUJOS NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**(29.434.772.678)****(36.868.534.115)****FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

OBLIGACIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS	45.000.000.000	29.259.612.794
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(20.087.043.799)	(38.411.349.144)
PAGO DE DIVIDENDOS	(14.545.096.980)	0
INTERESES	749.013.790	209.294.759

FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**11.116.873.011****(8.942.441.591)**

INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(54.553.708.209)	70.043.179.458
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	126.455.602.632	56.412.423.174
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS PROPIOS	48.234.102.221	85.297.055.582
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS RESTRINGIDOS	23.667.792.201	41.158.547.051


HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal
DANIELA LONDOÑO CASTAÑO
C.P. Revisor Fiscal con T.P 227383-T
Miembro en representación de
NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS
GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora TP 69995-T

GENSA S.A E.S.P
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 de Diciembre de 2022 y 2021 Reexpresado
(Valores expresados en pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESERVA LEGAL	RESERVA OCASIONAL	GANANCIA O PERDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	441.117.047.263	54.851.334.158	16.161.218.867	0	0	19.879.852	512.149.480.140
Ajuste de ejercicios anteriores (Reexpresión)		(5.775.776.079)					(5.775.776.079)
Utilidades del año			74.846.981.751				74.846.981.751
Resultados del año anterior			(16.161.218.867)	1.616.121.887	14.545.096.980		0
Cobertura constituida en el año 2021						(19.879.852)	(19.879.852)
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021	441.117.047.263	49.075.558.079	74.846.981.751	1.616.121.887	14.545.096.980	0	581.200.805.960
Ajuste de ejercicios anteriores (Reexpresión)		(4.081.133.749)					(4.081.133.749)
Utilidades del año 2022			31.195.468.034				31.195.468.034
Pago de dividendos					(14.545.096.980)		(14.545.096.980)
Constitución de Reservas con utilidades año 2021			(74.846.981.751)	7892.811.550	71.035.303.950		4.081.133.749
Cobertura constituida en el año 2022						0	0
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	441.117.047.263	44.994.424.330	31.195.468.034	9.508.933.437	71.035.303.950	0	597.851.177.014


HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
 Representante Legal

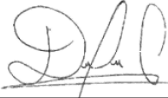

DANIELA LONDOÑO CASTAÑO
 C.P. Revisor Fiscal con T.P 227383-T
 Miembro en representación de
 NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS


GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
 Contadora TP 69995-T

GENSA SA ESP
ANEXO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A Diciembre 31 de 2022 y 2021 Reexpresado
(Valores expresados en pesos colombianos)

ANEXO 1 - DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	2022	2021
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	71.901.894.423	126.455.602.632
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	71.901.894.423	126.455.602.632
RECURSOS RESTRINGIDOS		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.470.733.900	2.795.414.245
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	8.080.593.230	7.628.043.802
ENCARGOS FIDUCIARIOS	12.116.465.071	30.735.089.004
TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS	23.667.792.201	41.158.547.051


HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
 Representante Legal


DANIELA LONDOÑO CASTAÑO
 C.P. Revisor Fiscal con T.P 227383-T
 Miembro en representación de
 NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS


GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
 Contadora TP 69995-T

* Ver certificación anexa

Notas a los estados financieros de Gestión Energética S.A. E.S.P., por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La entidad fue constituida mediante escritura pública No. 1224 del 4 de mayo de 1993 de la Notaría Segunda de Manizales. En abril 27 de 2022, se llevó a cabo la última reforma estatutaria, puntualmente fueron modificados los artículos 39, 47, 49 y 61. Esta reforma fue protocolizada de conformidad como lo establece el Código de Comercio, mediante escritura pública Nro. 92824 del 5 de mayo de 2022 de la Notaría Tercera de Manizales.

Gestión Energética S.A. E.S.P. – Gensa, es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometidas al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil, con domicilio principal en la ciudad de Manizales, es además una entidad descentralizada por servicios de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

El principal accionista es la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 93,1979 del porcentaje accionario.

El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que la ley considera como complementarias, o una y otra actividad. Podrá desarrollar, entre otras, actividades propias del sector eléctrico tales como generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización.
- Promover y/o ejecutar proyectos hidroeléctricos y de cualquier otra fuente de energía convencional y no convencional o alternativa, incluyendo los posibles trasvases hídricos que puedan hacerse para aumentar la producción en otras centrales generadoras, así como la realización de asesorías o consultorías técnicas relacionadas con proyectos hidroeléctricos.
- Construcción, administración, operación, mantenimiento y reparación de todo tipo de infraestructura eléctrica, tales como: centrales de generación, líneas y subestaciones eléctricas. Igualmente, la realización de asesorías o consultorías relacionadas con infraestructura eléctrica.
- Realizar inversiones y actividades comerciales de energéticos de uso industrial o cualesquiera otros productos, con destino a la industria al comercio y al sector público en general, así como la ejecución de todas las gestiones relacionadas conexas y complementarias a estas acciones. En ejercicio del objeto señalado, la capacidad de la Sociedad se extiende a las actividades relacionadas con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos

o cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivados de su existencia y actividad de la Sociedad.

- La Sociedad prestará directa o indirectamente en forma total o parcial, el servicio de alumbrado público, para lo cual podrá desarrollar incluyendo, pero sin limitantes a ellas las siguientes actividades: montajes y desmontajes de sistemas de alumbrado públicos, proyectos de modernización y sustitución de luminarias en tecnologías de punta, en general la sociedad cuenta con capacidad de adelantar las actividades inherentes, conexas o complementarias al mismo.
- La sociedad podrá incursionar y desarrollar proyectos relacionados con eficiencia energética en todas sus líneas de actuación, entre otras lo relacionado con movilidad eléctrica.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, la Empresa aplica lo establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la CGN.

Durante la vigencia, la Empresa no tuvo deficiencias de tipo operativo o administrativo que le impidieran realizar con normalidad

el proceso contable como tampoco la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Empresa aplica el marco normativo establecido por la CGN en la Resolución 414 de septiembre de 2014, ajustable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Entidad se presentan a la CGN a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa preparó los siguientes Estados Financieros de forma comparativa, es decir sus saldos al cierre de la vigencia 31-12-2022 comparado con los saldos al cierre de la vigencia anterior 31-12-2021:

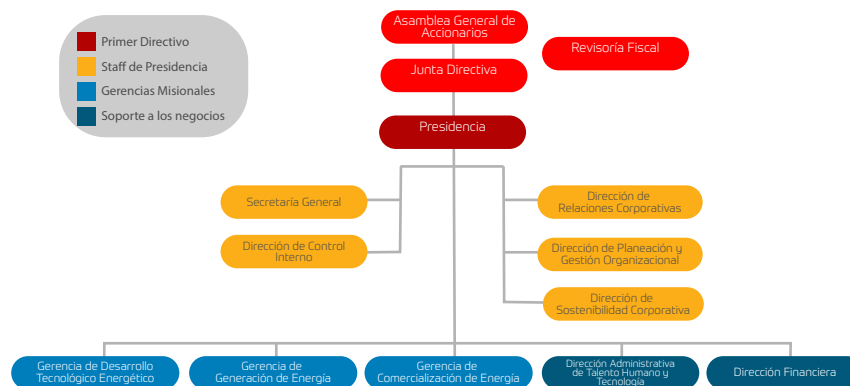
- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales

- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo

- e) Las notas a los Estados Financieros

1.4 Forma de organización y/o cobertura

La estructura organizacional de la Empresa es la siguiente:



El proceso contable se lleva a cabo en la Unidad de Finanzas Corporativas, que depende de la Dirección Financiera.

Gensa en su proceso contable no agrega información contable de ninguna entidad contable pública.

NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Moneda funcional principal y la moneda de preparación y presentación de Estados Financieros es el peso colombiano.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de cambio de peso por dólar utilizadas para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron \$4.810,20 y \$3.981,16 respectivamente.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Gensa preparó sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, ya que no se ha determinado en ningún momento la intención de liquidar la Empresa o cesar sus actividades.

Con posterioridad al cierre contable no han ocurrido eventos de gran importancia para la Organización.

2.5 Otros aspectos

Gensa no tiene otros aspectos importantes por destacar en relación con las bases

de medición y presentación de los Estados Financieros. Todas las bases de medición y presentación encuentran definidas en sus políticas contables.

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Los juicios se establecen con base en la prudencialidad, procurando tomar decisiones ajustadas a la realidad económica. Los juicios que en aplicación de políticas contables tienen un efecto significativo en la información financiera son:

- Determinación de indicios de deterioro de activos.
- Probabilidad de pérdidas en los procesos jurídicos.

3.2 Estimaciones y supuestos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

3.2.1 Impuesto a la renta

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

3.2.2 Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Estas partidas normalmente, presentan variaciones no muy significativas con las posteriores mediciones reales.

3.2.3 Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

3.2.4 Activos y pasivos contingentes

Se establece clasificar como activo contingente, los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se

confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

Se establece clasificar como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Gensa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

3.2.5 Deterioro del valor de activos

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos.

3.2.6 Provisiones

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros, los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

3.3 Correcciones contables

Durante la vigencia 2022 se realizó una corrección material a la contabilización de activos de propiedad de terceros por un valor de \$9.856.909.828, la cual llevó a efectuar reexpresión de estados financieros a diciembre 31 de 2021. El detalle de dicha reexpresión se detalla ampliamente en la Nota 38 – Reexpresión de Estados Financieros.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gensa como generadora y comercializadora de energía y que ha buscado incursionar con nuevas estrategias en el sector en pro de cumplir con su planeación estratégica, está expuesta a riesgos estratégicos y operativos en diferentes escalas. La ocurrencia de un evento negativo del desarrollo de un proyecto de inversión o el cumplimiento contractual, puede afectar la operación financiera y ello se verá reflejado en los Estados Financieros, el flujo de caja y los indicadores financieros.

Por lo anterior, para Gensa es de vital importancia la identificación, mitigación y control de los diferentes riesgos a los que está expuesta en el desarrollo de sus actividades; es así como en concordancia con el Direccionamiento

Estratégico Organizacional, ha definido las diferentes políticas que componen el Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) el cual contempla los lineamientos que permiten el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los diferentes riesgos asociados a los procesos, de tal forma que propendan por cumplir los objetivos estratégicos, y como resultado de esta valoración se establezcan estrategias de tratamiento eficiente y acordes a la realidad, que permitan encontrar un equilibrio entre riesgo y oportunidad, de acuerdo con la tolerancia de la Organización al riesgo.

Gensa ha establecido una metodología estándar para la valoración de los riesgos estratégicos que son de su interés, determinando el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios.

Dentro de los riesgos identificados se tienen:

Riesgo financiero – Liquidez.
Riesgo financiero – Mercado (cambiario).
Riesgo financiero – Crédito.
Riesgo del sector.

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. Gensa maneja sus recursos a través de cuentas bancarias de ahorros y corrientes, encargos fiduciarios y patrimonios autónomos.

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Se presenta en los Estados



Financieros como efectivo clasificado a corto plazo por ser dinero con que cuenta la entidad para operar en un periodo inferior a 360 días.

El efectivo está clasificado en las cuentas de: caja, bancos, y efectivo restringido.

4.2 Inversiones en administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez al costo, las inversiones que realice Gensa en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto y cuyo valor razonable no se puede establecer en forma confiable.

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez de acuerdo con la normatividad vigente, las inversiones que realiza Gensa mayores a tres meses en otras entidades, previamente autorizadas por la Junta Directiva y en entidades calificadas como mínimo en AA+ y debidamente vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas inversiones se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro, el cual corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en

libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.

Los Títulos de Devolución de Impuestos (Tidis) entregados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) como saldos a favor resultante de la depuración del impuesto de renta, los cuales constituyen deuda pública interna y son libremente negociables y serán clasificados en la categoría de valor de mercado (valor razonable) con cambios en resultado. Estas inversiones bajo ninguna circunstancia requieren autorización de la Junta Directiva, por no corresponder a inversiones realizadas directamente por la Empresa.

4.3 Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por Gensa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando se adquiere derechos, según los términos contractuales de la operación o transacción comercial, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio o hace una venta.

Las cuentas por cobrar se reconocen al costo:

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, corresponden a los derechos para los que Gensa concede plazos de pago normales del negocio, los cuales han sido estimados en sesenta (60) días y que pueden ser derivados de las transacciones comerciales que realiza la entidad, como venta de energía. Se miden por el valor de la transacción o el valor razonable del

servicio prestado o del bien vendido o del valor desembolsado. La cuenta de clientes se registra como activo corriente, por su fácil conversión en dinero en efectivo.

Serán clasificadas a cuentas de difícil recaudo aquellas que, por decisión tomada en las mesas de trabajo conjuntas de seguimiento de cartera, en condiciones normales, presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

Gensa deberá evaluar al final de cada vigencia sobre la que se informa, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado y se realizará a través de mesas de trabajo conjuntas de seguimiento de cartera, mesa que se reunirá trimestralmente para determinar el estado de las cuentas por cobrar vencidas.

4.4 Préstamos por cobrar

Se reconoce como préstamos por cobrar a los recursos financieros que Gensa destine para el uso de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría de costo amortizado, se miden por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual

la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso por rendimientos. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortiza con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

4.5 Instrumentos derivados

Se reconoce como instrumentos derivados a los contratos que cumplan con las siguientes características: a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente; b) Requieren una mínima o nula inversión (solo se cumple en el caso de forward o sus combinaciones); y c) Su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Los instrumentos derivados se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Los instrumentos derivados de acuerdo con su finalidad se consideran como derivados con fines de cobertura. Estos instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta Gensa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable, en los flujos de efectivo o en la inversión neta en un negocio en el extranjero.

Las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros aplicables a la entidad, indican que las variaciones de los instrumentos de cobertura se reconocerán directamente al patrimonio indicando que: “Las variaciones de los instrumentos derivados que hacen parte de una relación de cobertura de flujos de efectivo o de una inversión neta en un negocio en el extranjero incrementarán o disminuirán el valor del derecho y la obligación, según corresponda. La diferencia se registrará de acuerdo con la eficacia de la cobertura, es decir, la parte eficaz se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral, y la parte ineficaz se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo”.

4.6 Inventarios

Se reconoce como inventarios a los activos adquiridos que se tengan con la intención de ser utilizados o consumidos en el curso normal de operación derivada de la generación de energía.

Los inventarios se miden al costo histórico, del cual formarán parte las erogaciones directas que son requeridas para la adquisición de los mismos.

Cuando el costo de la adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares, estas se deducen para determinar dicho costo.

Los inventarios son objeto de la prueba de deterioro anualmente de acuerdo con el estudio técnico elaborado por personal interno y externo considerando factores que conlleven a determinar la evidencia del mismo. En cada

fecha sobre la que informa se evalúa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida del inventario con su valor neto de realización. Si al realizar la evaluación anteriormente citada, este refleja un deterioro de valor, se reduce el valor en libros del inventario, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio en que se haya presentado. La Entidad evalúa en cada período posterior al que informa el valor neto de realización, si este presenta un incremento se revierte el valor del deterioro reconocido.

Gensa aplica el método de valoración del costo promedio ponderado.

4.7 Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo los activos tangibles empleados por Gensa que se utilizan para la producción y comercialización de bienes para la prestación de servicios o con propósitos administrativos. Así mismo, se contabilizan los bienes muebles destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles que estén destinados para el arrendamiento cuya área destinada para tal fin no supere el 50% del total de los mismos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación de los activos fijos es calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y se deprecian de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación de los



activos fijos es el de línea recta, excepto para aquellos subsistemas en donde la vida útil se determina en función del uso.

Gensa evalúa al final de cada período, sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos bienes muebles e inmuebles se han deteriorado o se han conservado, disminuido, o mejorado la vida útil.

La vida útil y el método de depreciación se revisan, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable de conformidad con la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

4.8 Propiedades de inversión

Actualmente no se cuentan con activos clasificados como de inversión considerando que, se reconocerán como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

4.9 Intangibles

Se reconoce como activos intangibles a los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales Gensa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades

de la Empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de Gensa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que Gensa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Gensa no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, Gensa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos se miden por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los descuentos o rebajas del precio se reconocen como un menor valor del activo intangible. Cuando se adquiere un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la Organización lo medirá de acuerdo con la norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

La vida útil de un intangible depende del

periodo durante el cual Gensa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determina en función del tiempo en el que la Empresa espere utilizar el activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

4.10 Arrendamiento

El arrendamiento se reconoce como operativos o financieros de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Los arrendamientos operativos son objeto de revelaciones en los Estados Financieros, cuando se evidencie que Gensa, sólo tiene el goce del mismo y no el poder de disposición del dominio conforme a la naturaleza del contrato y además no cumplen con alguna de las características adicionales para catalogarse como financiero. Los arrendamientos financieros se reconocen en los Estados Financieros en el período en que se suscriben.

4.11 Costos de financiación

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías.

Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos. Los costos de financiación son aquellos en los que Gensa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

4.12 Activos no mantenidos para la venta

En la actualidad Gensa no tiene activos para la venta, sin embargo, en el momento que se tenga, debe disponer mediante actas los activos que considere para la venta, realizando la respectiva reclasificación de la categoría a la cual pertenezca a la cuenta clasificada como activos mantenidos para la venta.

4.13 Préstamos por pagar

Se reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por Gensa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar a largo plazo se clasifican en la categoría de costo amortizado y se miden por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconoce como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la norma de Costos de Financiación. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.14 Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por Gensa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar al costo corresponden a los compromisos de pago adquiridos por Gensa con plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Los descuentos obtenidos serán contabilizados como menor valor de la cuenta por pagar y su

contrapartida será la correspondiente al activo, costo o gastos. Se incluyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes o servicios. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

4.15 Beneficios y retribuciones a los empleados

Gensa considera como beneficios y retribuciones a los empleados, todos los desembolsos que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios y las retribuciones se contabilizan como un pasivo por las sumas a pagar directamente a los empleados y a otros beneficiarios; con afectación a resultados como un gasto, a menos que se requiera su reconocimiento como parte del costo de un activo, tal como inventarios y propiedades, planta y equipo.

4.16 Provisiones

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones



se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

4.17 Activos y pasivos contingentes

Se clasifica como activo contingente a los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. No son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, en su defecto la información correspondiente se revelará en los Estados Financieros o se contabilizarán en cuentas de orden.

Se clasifica como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Gensa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.18 Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios

son aplicados a los ingresos generados por la Empresa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

4.19 Subvenciones

Gensa reconoce como subvención los recursos procedentes de terceros pertenecientes al sector privado o sector público, los cuales estén destinados para un fin específico y a los cuales sea posible asignarles un valor, en caso de no ser posible su asignación, las subvenciones recibidas únicamente se revelarán en los Estados Financieros.

Las subvenciones se reconocen en el Estado Financiero cuando la Empresa cumpla con las condiciones asociadas a las mismas.

4.20 Variaciones en tasas de cambio por transacciones en moneda extranjera

Gensa aplica la diferencia en cambio cuando se realizan transacciones en moneda extranjera, conversión de Estados Financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus Estados Financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional que corresponde al peso colombiano.

Al final de cada periodo contable las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

4.21 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Gensa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto sobre Ganancias Ocasionales. El Impuesto a las Ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: es el valor a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la utilidad (pérdida) fiscal del periodo.

corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

Impuesto diferido: Gensa reconoce un pasivo por impuestos diferidos cuando existe una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

4.22 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los servicios adquiridos, amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos.

Se reconocen como gastos pagados por anticipado, los pagos o desembolsos por los servicios, que se hayan realizado antes de que Gensa obtenga el derecho de acceso a tales servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos, que su valor sea cuantificable, que el desembolso cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y que, sea probable que se obtengan los beneficios económicos futuros para Gensa; los demás desembolsos que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados.

4.23 Acuerdos conjuntos

Gensa reconoce como acuerdo conjunto, celebrado para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto.

Se reconoce como operación conjunta todo acuerdo mediante el cual Gensa acuerde con otro tercero tener control conjunto sobre los derechos respecto de los activos y de las responsabilidades respecto de los pasivos relacionados en el acuerdo, y como negocios conjuntos los contratos suscritos para realizar negocios, en el cual dos o más partes mantienen el control conjunto sobre las mismas y las decisiones que se tomen al respecto deben tener el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.

Gensa reconocerá la participación en el negocio conjunto como una inversión y tendrá derecho a los resultados obtenidos de la misma afectando el resultado del periodo según corresponda.

4.24 Contratos de construcción

Son contratos de construcción, el conjunto de actividades que este obligada a desarrollar la Empresa para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que estén estrechamente relacionados entre sí o sean independientes, bien sea en términos de diseño, tecnología y función, o bien, en relación con su destino o utilización.

El reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción se realizará con base en la contraprestación pactada y sus modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato y de acuerdo a los avances de obra.

Los costos asociados a los contratos de construcción, serán aquellos en los que se incurra desde el momento del inicio de la construcción hasta la ejecución final de la obra. Estos costos incluyen aquellos relacionados directamente con su ejecución, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente de acuerdo a lo pactado en el contrato.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTO

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN. ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINIST. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo para cada uno de los periodos es el siguiente:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Depósitos en instituciones financieras	48.234.102.222	85.297.055.582	(37.062.953.360)
Efectivo de uso restringido	23.667.792.201	41.158.547.050	(17.490.754.849)
Total efectivo y equivalente al efectivo	71.901.894.423	126.455.602.632	(54.553.708.209)

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a recursos propios, los cuales se tienen en cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fiducias mercantiles. Estos depósitos generaron rendimientos financieros y gastos financieros. A continuación, se presentan el detalle de las cifras:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Cuentas corrientes	856.698.258	882.996.899	(26.298.641)
Cuentas de ahorros	47.233.218.791	83.854.958.395	(36.621.739.603)
Fiducias Mercantiles	144.185.172	559.100.288	(414.915.116)
Total recursos propios	48.234.102.221	85.297.055.582	(37.062.953.360)

Concepto	Rendimientos			
	2022	2021	Valor Variación	Tasa Ponderada - año 2022
Cuentas corrientes	889.078	6.995.521	(6.106.443)	0,10%
Cuentas de ahorros	3.239.163.572	796.813.608	2.442.349.964	4,38%
Fiducias Mercantiles	23.362.475	4.722.215	18.640.260	6,04%
Total recursos propios	3.263.415.125	808.531.344	2.454.883.781	4,34%

Concepto	Gastos		
	2022	2021	Valor Variación
Cuentas corrientes	266.464.899	249.567.102	16.897.797
Cuentas de ahorros	2.667.819.611	1.698.011.180	969.808.431
Fiducias Mercantiles	4.198.885	22.716.936	(18.518.051)
Total recursos propios	2.938.483.395	1.970.295.218	968.188.177

5.2 Efectivo de uso restringido

En cuanto al efectivo de uso restringido, este se encuentra en cuentas de ahorro y fiducias mercantiles.

5.2.1 Propios

Los recursos restringidos propios son con destinación específica y los mismos generaron rendimientos y gastos financieros.

Dentro de los recursos restringidos propios, Gensa cuenta con un patrimonio autónomo contratado con la Fiduciaria Davivienda el 13 de febrero de 2017, se apertura un contrato de fiducia mercantil para la administración, inversión y giros de recursos apropiados por la entidad, para este mismo fin, destinado a pagar deducibles, deméritos o deducciones que no cuenten con la cobertura del programa de seguro de daños materiales combinados o cuando se demuestre mediante estudios técnicos que es más conveniente la protección de los bienes a través del fondo y no con la adquisición de una póliza de seguros tradicionales. De igual manera en una fiducia mercantil se encuentran los recursos del contrato de obra. Dentro de los recursos restringidos también se tiene una cuenta de ahorros destinada para el manejo de los recursos del Fondo de Vivienda.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Cuentas de ahorros	906.984.574	554.434.988	352.549.586
Fiducias Mercantiles	8.080.593.230	7.628.043.802	452.549.428
Total recursos restringidos propios	8.987.577.804	8.182.478.790	805.099.014



Concepto	Rendimientos			
	2022	2021	Valor Variación	Tasa Ponderada año 2022
Cuentas de ahorros	29.425.893	1.633.936	27.791.957	4,44%
Fiducias Mercantiles	452.549.428	38.036.492	414.512.936	5,81%
Total recursos restringidos propios	481.975.321	39.670.428	442.304.893	5,70%

Concepto	Gastos		
	2022	2021	Valor Variación
Cuentas de ahorros	2.059.804	119.705	1.940.099
Fiducias mercantiles	0	743.154	(743.154)
Total recursos restringidos propios	2.059.804	862.859	1.196.945

5.2.2 De terceros

Los recursos restringidos de terceros son para ejecución de contratos y convenios firmados con diferentes entes de naturaleza pública del orden nacional, departamental y municipal, y los mismos generaron rendimientos y gastos financieros.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Cuentas de ahorros	2.563.749.325	2.240.979.256	322.770.069
Fiducias mercantiles	12.116.465.071	30.735.089.004	(18.618.623.933)
Total recursos restringidos de terceros	14.680.214.396	32.976.068.260	(18.295.853.864)

Concepto	Rendimientos			
	2022	2021	Valor Variación	Tasa Ponderada año 2022
Cuentas de ahorros	69.307.157	30.904.621	38.402.536	3,05%
Fiducias Mercantiles	903.973.601	180.616.204	723.357.397	4,69%
Total recursos restringidos de terceros	973.280.758	211.520.825	761.759.933	4,52%

Concepto	Gastos		
	2022	2021	Valor Variación
Cuentas de ahorros	4.724.495	15.147.385	(10.422.890)
Fiducias Mercantiles	145.115.984	140.554.518	4.561.466
Total recursos restringidos de terceros	149.840.479	155.701.903	(5.861.424)

Se presenta a continuación el detalle de los recursos restringidos por convenios y/o contratos:

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2022	2021	Valor Variación	Rendimientos 2022	Tasa Ponderada	Gastos 2022
Gensa Ahorros - Vivienda	Banco Davivienda S.A.	906.984.575	554.434.988	352.549.587	29.425.893	4,44%	2.059.804
Patrimonio Autonomo Autoseguro Termopaipa - Mitú	Fiduciaria Davivienda S.A.	8.080.593.230	7.628.043.802	452.549.428	452.549.428	5,81%	0
Total recursos restringidos propios		8.987.577.805	8.182.478.790	805.099.015	481.975.321	5,70%	2.059.804



Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2022	2021	Valor Variación	Rendimientos 2022	Tasa Ponderada	Gastos 2022
Convenio Ahorros - Gsa 071	Bancolombia S.A.	23.750.491	23.726.755	23.737	23.737	0,10%	0
Convenio Ahorros - Gsa 076	Bancolombia S.A.	746.418.832	746.418.898	(66)	3.724.786	0,50%	174.229
Convenio Ahorros - Ipse 061	Bancolombia S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Convenio Ahorros - Ipse 045	Bancolombia S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Convenio Ahorros - Chinchina	Bancolombia S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Convenio Ahorros - Gsa 063	Banco GNB Sudameris S.A.	913.936.892	911.730.558	2.206.334	42.267.923	4,63%	2.958.755
Convenio Ahorros - Magdalena 040	Banco Davivienda S.A.	1.036.545	996.076	40.469	40.469	4,00%	0
Convenio Ahorros - Tame Arauca	Banco Davivienda S.A.	535.309.441	515.617.174	19.692.267	22.387.252	4,28%	1.567.102
Convenio Ahorros - Vaupés	Banco Davivienda S.A.	11.810.579	11.281.285	529.295	553.704	4,82%	24.409
Convenio Ahorros - Cormagdalena 306	Banco Davivienda S.A.	7.002.858	6.734.480	268.378	268.378	3,93%	0
Convenio Ahorros - La Dorada	Banco BBVA	0	0	0	0	0,00%	0
Convenio Ahorros - Fazni 300	Banco BBVA	24.510.833	24.474.031	36.802	36.802	0,15%	0
Convenio Ahorros - Licorera	Banco Scotiabank Colpatría S.A.	299.972.853	0	299.972.853	4.106	0,02%	0
Cuentas de ahorro		2.563.749.325	2.240.979.256	322.770.069	69.307.157	3,05%	4.724.495

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2022	2021	Valor Variación	Rendimientos 2022	Tasa Ponderada	Gastos 2022
Encargo Fiduciario - Faer 140	Itau Fiduciaria S.A.	0	118.218.782	(118.218.782)	72.807	0,30%	484.782
Encargo Fiduciario - Fazni 068	Fiduciaria Popular - Fiduciar S.A.	3.819.330.206	4.634.265.147	(814.934.942)	74.777.189	1,75%	3.580.014
Encargo Fiduciario - Fazni 198	Fiduciaria Davivienda S.A.	634.505.140	630.959.881	0	20.717.172	3,27%	68.633
Encargo Fiduciario - Fazni 392	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.355.395	2.342.813	0	78.786	3,35%	265
Encargo Fiduciario - Fazni 570 Ipse 093	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Encargo Fiduciario - Fazni 572 Ipse 094	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Encargo Fiduciario - Fazni 597 Ipse 098	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Encargo Fiduciario - Fazni 604 Ipse 103	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Encargo Fiduciario - Fazni 611 Ipse 105	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	50.255.344	(50.255.344)	42.701	0,49%	209.670
Encargo Fiduciario - Fazni 612 Ipse 106	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Encargo Fiduciario - Fazni 613 Ipse 107	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0	236.038.512	(236.038.512)	761.051	1,18%	1.003.166
Encargo Fiduciario - Fazni 614 Ipse 108	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Encargo Fiduciario - Fazni 616 Ipse 110	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	78.900	208.958.139	(208.879.239)	1.058.886	1,07%	942.656
Encargo Fiduciario - Fazni 622 Ipse 114	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0	0	0	0	0,00%	0
Encargo Fiduciario - Prone 437	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	168.574.556	396.529.368	(227.954.812)	3.940.193	1,75%	927.591
Encargo Fiduciario - Prone 438	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	156.951.613	235.720.355	(78.768.743)	3.072.477	1,74%	327.368
Encargo Fiduciario - Faer 627	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	486.855.446	2.057.846.248	(1.570.990.802)	14.089.738	1,08%	14.321.765
Encargo Fiduciario - Faer 629	Fiduciaria Davivienda S.A.	346.187.572	1.429.476.207	(1.083.288.634)	31.688.493	3,47%	9.719.596
Encargo Fiduciario - Ipse 114	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	51.363.193	1.251.440.167	(1.200.076.974)	5.095.775	1,04%	4.612.022



Patrimonio Autonomo - AIM META - 440	Fiduciaria de Occidente	0	0	0	0	0,00%	0
Patrimonio Autonomo - Alumbrado Guatica - 071	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	53.442.745	16.591.734	36.851.011	3.047.202	5,40%	489.510
Encargo Fiduciario - Ipse 097	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	1.680.812.636	1.366.860.079	313.952.557	5.905.254	0,90%	5.124.679
Encargo Fiduciario - Ipse 146	Fiduciaria Bancolombia S.A.	4.716.007.671	18.099.586.228	(13.383.578.557)	739.625.877	7,10%	103.304.266
Encargos fiduciarios		12.116.465.071	30.735.089.004	(18.622.181.773)	903.973.601	4,68%	145.115.984
Total recursos restringidos de terceros		14.680.214.396	32.976.068.261	(18.299.411.705)	973.280.758	4,51%	149.840.479
Total recursos restringidos		23.667.792.201	41.158.547.051	(17.494.312.689)	1.455.256.079	4,84%	151.900.283

El manejo del efectivo se regula por el Decreto Único Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Internamente, las políticas de efectivo están consolidadas en el Reglamento de Control y Manejo de Efectivo, R-007, cuya finalidad es establecer las políticas y normas sobre el manejo y control del efectivo, los recursos restringidos y los excedentes de liquidez originados en sus recursos propios y de terceros.

Un elemento muy importante de la normativa interna es la obligatoriedad de solo tener recursos en instituciones financieras que como mínimo tengan una calificación AA+, la cual se otorga a entidades con muy alta calidad crediticia, además, las entidades financieras deben estar reconocidas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Inversiones corrientes	0	9.242.578.412	(9.242.578.412)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	0	8.706.102.000	(8.706.102.000)
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0	536.476.412	(536.476.412)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo (Derechos en contratos forward)	1.639.453.618	0	1.639.453.618

Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo (Obligaciones en contratos forward)	(1.639.453.618)	0	(1.639.453.618)
Inversiones no corrientes	149.889	151.149	(1.260)
Inversiones de administración de liquidez al costo	349.800	349.800	0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(199.911)	(198.651)	(1.260)
Inversiones e Instrumentos Derivados	149.889	9.242.729.561	(9.242.579.672)

6.1 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado

En el año 2022 los Tidis que se tenían al corte del año 2021 producto de la devolución del saldo a favor liquidado en la declaración del impuesto de renta y complementarios del año 2020, fueron utilizados para el pago de impuestos.

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en negocios conjuntos que se tenían como aportes en la Unión Temporal Generación de Energía para el Desarrollo de Colombia (Generco), constituida el 16 de septiembre de 2016 y cuyo objeto es desarrollar actividades y ejecutar los actos necesarios para el licenciamiento ambiental, diseños de construcción y construcción de pequeñas centrales eléctricas ubicadas en los municipios de Pensilvania y Manzanares en el departamento de Caldas y cualquier otro proyecto identificado por las partes en adelante consideradas fuentes de energía renovables no convencionales. Fue liquidada el 11 de mayo de 2021, así las cosas y tras una evaluación de los proyectos que se estaban desarrollando dentro de la UT Generco, las empresas de manera concertada decidieron realizar una distribución de los proyectos en donde Gensa queda con los proyectos localizados en el municipio de Manzanares así:

PCH La Bonita

- Ubicación: vereda Llanadas, corregimiento Agua Bonita, municipio de Manzanares, departamento de Caldas.
- Descripción: pequeña central hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 3,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: se está a la espera de la respuesta de Corpocaldas.
- Proyecto en fase de investigación.

PCH Palmichal

- Ubicación: vereda El Hacha, corregimiento Agua Bonita, municipio de Manzanares, departamento de Caldas.
- Descripción: pequeña central hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 2,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: cuenta con el permiso de estudio del recurso hídrico otorgado por Corpocaldas, mediante el cual se pretende avanzar en la consecución de información secundaria y levantamiento de línea base. El permiso está vigente hasta mayo del año 2024.
- Proyecto en fase de investigación.



PCH Santa Bárbara

- Ubicación: vereda Santa Bárbara, corregimiento Las Margaritas, municipio de Manzanares, departamento de Caldas.
- Descripción: pequeña central hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 3,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: proyecto en etapa de reconocimiento técnico.
- Proyecto en fase de investigación.

PCH San Juan

- Ubicación: municipio de Marquetalia, departamento de Caldas
- Descripción: pequeña central hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 2,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: cuenta con el permiso de estudio del recurso hídrico otorgado por Corpocaldas mediante el cual se pretende avanzar en la consecución de información secundaria y levantamiento de línea base. El permiso está vigente hasta mayo del año 2024.
- Proyecto en fase de investigación.

PCH Las Margaritas

- Ubicación: vereda Las Margaritas, corregimiento Las Margaritas, municipio de Manzanares, departamento de Caldas.
- Descripción: pequeña central hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 4,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: cuenta con el permiso de estudio de recurso hídrico otorgado por Corpocaldas mediante el cual se pretende avanzar en la consecución de información secundaria y levantamiento de línea base. El permiso está vigente hasta junio del año 2024.
- Proyecto en fase de investigación.

6.3 Instrumentos derivados y coberturas

6.3.1 Instrumentos derivados con fines de cobertura flujos de efectivo

Gensa tiene un plan de inversiones y mantenimientos que busca mantener en óptimas condiciones las unidades generadoras de energía y con el fin de gestionar el riesgo producido por las variaciones de la tasa de cambio, la Empresa implementó desde la vigencia 2014 la política de cobertura de riesgo financiero de tasa de cambio, que permite controlar y minimizar los riesgos causados por la volatilidad del mercado.

Para la medición de la eficiencia de la cobertura se utiliza la metodología de Regresión Lineal que nos permite establecer, si los cambios del elemento cubierto y el instrumento de cobertura están altamente correlacionados.

El 14 de diciembre de 2022 se constituyó un contrato de cobertura para cubrir las variaciones de la tasa de cambio, ante la contratación para el mantenimiento y operación de la Pequeña Central Hidroeléctrica de Mitú, departamento del Vaupés. Esta operación de Forward se contrató con el Banco Davivienda, una vez analizadas las condiciones contractuales y el tipo de derivado financiero que más se ajustara a las necesidades presentadas.

Concepto	Entidad	Monto \$USD	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Tasa Forward - \$USD	Valor Forward \$
Acompañamiento - Mitú	Davivienda	66.959,00	14-Dec-22	13-Feb-23	4.835,98	323.812.385
Acompañamiento - Mitú	Davivienda	66.959,00	14-Dec-22	13-Mar-23	4.863,80	325.675.184
Acompañamiento - Mitú	Davivienda	66.959,00	14-Dec-22	13-Apr-23	4.899,26	328.049.550
Acompañamiento - Mitú	Davivienda	66.959,00	14-Dec-22	13-May-23	4.925,18	329.785.128
Acompañamiento - Mitú	Davivienda	66.959,00	14-Dec-22	13-Jun-23	4.960,22	332.131.371
						1.639.453.618

Internamente se regula con el Reglamento de Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Cobertura, R-006, que tiene como finalidad presentar los conceptos, generalidades y aplicación por la Organización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para mitigar el riesgo ante la volatilidad natural del mercado y posibles fluctuaciones en la tasa de cambio, así como buscar la posición más conservadora posible para elegir los instrumentos y ejecutar la cobertura.

La valoración de eficacia de las coberturas con corte a diciembre 31 de 2022, arrojó un valor de \$5.030.228, producto del incremento en la brecha entre la tasa de forward y la tasa de cambio.

6.4 Inversiones de administración de liquidez al costo

A diciembre 31 de 2022, están representadas en 3.498 acciones a un valor nominal \$100 por acción, las cuales fueron adquiridas en el año 2008, correspondiente a una participación del

0.00204247% en la Promotora Energética del Centro SAS ESP. Dichas acciones presentan un deterioro acumulado al cierre del 2022 de \$199.911, producto de la variación del valor intrínseco de la acción que pasó de \$43,21 a diciembre de 2021 a \$42,85 a diciembre del 2022.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Gensa reconoció como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de su actividad por la prestación de servicios o venta de bienes así:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Ventas de bienes	115.816.381	317.663.952	(201.847.571)
Prestación de servicios	2.188.206.424	1.628.825.876	559.380.548
Servicios públicos	129.906.792.620	104.687.272.724	25.219.519.896
Otras cuentas por cobrar	3.962.543.308	1.607.300.244	2.355.243.064
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	28.952.010.561	15.166.149.867	13.785.860.694
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(28.952.010.561)	(15.142.186.769)	(13.809.823.792)
Total	136.173.358.733	108.265.025.894	27.908.332.839



7.1 Venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2022 los deudores por la venta de bienes corresponden a las transacciones por venta de ceniza.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Productos de minas y minerales	115.816.381	317.663.952	(201.847.571)
Total	115.816.381	317.663.952	(201.847.571)

7.2 Prestación de servicios

Los saldos de las cuentas corresponden a saldos por cobrar en contratos de administración de proyectos.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Administración de proyectos	2.188.206.424	1.628.825.876	559.380.548
Total	2.188.206.424	1.628.825.876	559.380.548

7.3. Prestación de servicios públicos

Los saldos de la cuenta para cada uno de los periodos corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de venta de energía, así:

Entidad	2022	2021	Valor Variación
Empresa de Energía del Guainía La Ceiba S.A.	3.652.955.678	7.986.759.816	(4.333.804.138)
Gobernación del Vaupés	23.864.870.868	12.279.570.379	11.585.300.489
Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.ESP	6.418.082.584	3.253.511.393	3.164.571.191
Empresa de Servicios Públicos de Bahía Solano	8.470.770.100	5.457.973.689	3.012.796.411
Generarco SAS ESP	17.608.287.600	11.747.803.200	5.860.484.400
Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica	5.023.205.840	2.225.504.654	2.797.701.186

Compañía de Expertos en Mercados S.A ESP	6.054.910.751	1.231.652.986	4.823.257.765
Empresas Públicas de Medellín ESP	0	9.242.487.360	(9.242.487.360)
Profesionales de Energía S.A.ESP	2.034.616.800	1.728.609.600	306.007.200
Nitro Energy Colombia SAS ESP	16.290.677.679	27.073.248.024	(10.782.570.345)
Air- E SAS ESP	4.258.643.040	0	4.258.643.040
Empresa de Energía de Pereira SA.ESP	5.114.721.600	2.425.263.120	2.689.458.480
Empresa de Energía de Boyacá SA ESP	12.591.576.000	8.846.466.000	3.745.110.000
Espacio Productivo SAS	4.100.493.600	3.457.910.400	642.583.200
Americana de Energía SA ESP	7.825.905.600	3.356.515.200	4.469.390.400
Energéticos SA ESP	2.062.591.200	1.752.045.600	310.545.600
Ecommercial SAS ESP	4.100.493.600	2.621.951.303	1.478.542.297
Coenersa	433.990.080	0	433.990.080
Total	129.906.792.620	104.687.272.724	25.219.519.896

Los deudores por suministro de energía se encuentran respaldados en contratos de venta, los cuales han sido suscritos con las entidades anotadas en el cuadro anterior. La variación está representada básicamente por la terminación de algunos contratos, siendo los más representativos el de Empresas Públicas de Medellín ESP (005-2018) y los de Nitro Energy Colombia SAS ESP (018-2020 y 009-2018). Se genera un incremento en las cuentas por cobrar dada la celebración de un nuevo contrato suscrito con Air-E SAS ESP, y por el efecto tarifario en los contratos vigentes; además del incremento en las cuentas por cobrar producto de la operación en ZNI.

7.4 Otras cuentas por cobrar

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Honorarios	3.549.943	0	3.549.943
Indemnizaciones	9.218.824	0	9.218.824
Pago por cuentas de terceros	1.949.703.728	533.055.590	1.416.648.138
Contratos de construccion	1.980.472.097	608.250.551	1.372.221.546
Otras cuentas por cobrar	19.598.717	465.994.103	(446.395.386)
Total	3.962.543.308	1.607.300.244	2.355.243.064

El incremento se debe básicamente a factura expedida al Ministerio de Minas y Energía por el convenio Fazni 660 y que aún no ha sido pagada.

7.5 Cuentas por cobrar difícil recaudo

Las siguientes cuentas son consideradas de difícil recaudo y son producto del análisis de la mesa de trabajo que se reúne trimestralmente, o antes si hay méritos para ello, que busca realizar las gestiones de tipo administrativo y jurídico para la recuperación de la cartera de Gensa. La clasificación en difícil recaudo se determina con base en la antigüedad, morosidad, gestiones alrededor de la misma y por supuesto la situación particular de cada cliente analizado, y siempre aplicando los procedimientos establecidos.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	1.467.873.824	943.235.627	524.638.197
Elecmuri S.A E.S.P	10.101.257.830	7.233.766.345	2.867.491.485
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	70.780.582	0
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	93.013.158	0
Municipio Carmen del Darién	3.833.105.351	2.836.077.050	997.028.301
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	1.073.163.357	0

Gobernación del Magdalena	450.296.059	450.296.059	0
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A	0	11.524.891	(11.524.891)
Ministerio de Minas y Energía	2.658.783.754	2.383.497.106	275.286.648
Ministerio de Educación Nacional	2.094.923	0	2.094.923
Combariza González Pedro Pablo	0	1.221.433	(1.221.433)
Duque Arcila Jairo Hernando	225.227	0	225.227
Baquero Martínez Orlando	14.466.015	0	14.466.015
Londoño Javier de Jesús	238.142	0	238.142
Páez Perdomo José Luis	15.706.247	0	15.706.247
Colpensiones	0	302.300	(302.300)
Salud Total EPS	0	538.342	(538.342)
Nueva EPS	1.347.315	5.488.647	(4.141.332)
EPS y Medicina Prepagada Suramericana	1.988.553	2.070.958	(82.405)
E.P.S Sanitas	0	5.694.903	(5.694.903)
Famisanar	0	2.069.715	(2.069.715)
Mallamas - E.P.S	489.039	953.886	(464.847)
Positiva Compañía de Seguros S.A	0	439.882	(439.882)
Empresa Promotora de Salud Medimás	0	413.488	(413.488)
Municipio de Piedras	17.500.000	17.500.000	0
Coosalud EPS-S	0	1.155.649	(1.155.649)

Comparta EPS-S	0	117.040	(117.040)
Ministerio de Hacienda	0	32.730.554	(32.730.554)
Empresa Municipal de Servicios Domiciliarios	711.269.680	0	711.269.680
Empresa de Servicios Públicos Bahía Solano	1.342.662.318	0	1.342.662.318
Empresa de Energía del Guainía la Ceiba	2.249.205.817	0	2.249.205.817
Gobernacion del Vaupés	4.398.956.482	0	4.398.956.482
Cooperativa Servicios Públicos de Cupica	447.586.888	0	447.586.888
Fosyga	0	98.895	(98.895)
Total	28.952.010.561	15.166.149.867	13.785.860.694

7.6 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las siguientes cuentas han sido objeto de deterioro de acuerdo con el análisis de cada uno de los deudores y de la situación particular teniendo en cuenta fuentes internas y externas. Dicho análisis se realiza en mesas de trabajo conjuntas de seguimiento de cartera, las cuales se llevan a cabo de forma trimestral, teniendo en cuenta los marcos normativos existentes.

El marco normativo interno para el manejo de las cuentas por cobrar está establecido en el Manual de Procedimientos Gestión de Cuentas por Cobrar - M-002-012, cuya finalidad es coordinar y vigilar el cumplimiento de las actividades que garanticen una eficiente y oportuna gestión de cobro de los diversos conceptos que se le adeuden a Gensa, con el fin de recuperar oportunamente dichos recursos y optimizar el flujo de caja, así como, efectuar los trámites necesarios para la recuperación de la cartera vencida, utilizando los mecanismos de cobro establecidos y solicitando la realización de cobros pre-jurídicos y jurídicos.

En cuanto al deterioro de cuentas por cobrar se regula a través del Instructivo Estimación del Deterioro de Cuentas por Cobrar – D - 055, en el cual se presentan los conceptos, condiciones y forma para reconocer y medir el riesgo asociado a la cartera y estimar su deterioro de manera oportuna.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	70.780.582	0
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	1.467.873.824	943.235.627	524.638.197
Electmuri S.A E.S.P	10.101.257.830	7.233.766.345	2.867.491.485
Municipio Carmen del Darién	3.833.105.351	2.836.077.050	997.028.301
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	1.073.163.357	0
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	93.013.158	0
Duque Arcila Jairo Hernando	225.227	0	225.227
Baquero Martínez Orlando	14.466.015	0	14.466.015
Londoño Javier de Jesús	238.142	0	238.142
Páez Perdomo José Luis	15.706.247	0	15.706.247
Gobernación del Magdalena	450.296.059	450.296.059	0
Ministerio de Educación Nacional	2.094.923	0	2.094.923
Ministerio de Minas y Energía	2.658.783.754	2.383.497.106	275.286.648
EPS y Medicina Prepagada Suramericana	1.988.553	2.070.958	(82.405)
Salud Total EPS	0	538.342	(538.342)
E.P.S Sanitas	0	5.694.903	(5.694.903)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	0	5.061.793	(5.061.793)
Famisanar	0	2.069.715	(2.069.715)
Mallamas - E.P.S	489.039	953.886	(464.847)



Positiva Compañía de Seguros S.A	0	439.882	(439.882)
Nueva EPS	1.347.315	5.488.647	(4.141.332)
Colpensiones	0	302.300	(302.300)
Empresa Promotora de Salud Medimás	0	413.488	(413.488)
Fosyga	0	98.895	(98.895)
Ministerio de Hacienda	0	32.730.554	(32.730.554)
Pedro Pablo Combariza Gonzalez	0	1.221.433	(1.221.433)
Coosalud EPS-S	0	1.155.649	(1.155.649)
Empresa de Servicios Públicos Bahía Solano	1.342.662.318	0	1.342.662.318
Empresa de Energía del Guainia la Ceiba	2.249.205.817	0	2.249.205.817
Gobernacion del Vaupés	4.398.956.482	0	4.398.956.482
Cooperativa Servicios Públicos de Cupica	447.586.888	0	447.586.888
Municipio de Piedras	17500.000	0	17500.000
Empresa Municipal de Servicios Domiciliarios	711.269.680	0	711.269.680
Comparta EPS	0	117.040	(117.040)
Total	28.952.010.561	15.142.186.769	13.809.823.792

Del valor total del deterioro los casos más relevantes son los siguientes:

- **Cartera frontera comercial en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Murindó y Vigía del fuerte.**

Dicha cartera asciende a un valor de \$16.113.506.685 correspondiente a la facturación de energía a: Empresa de Energía Eléctrica de Servicios Murindo, Elecaturi SA ESP, municipio Carmen del Darién y Empresa Municipal de Servicios Domiciliarios Vigía del Fuerte.

Gensa fue vinculada por el Ministerio de Minas y Energía y el Ipse al esquema “Transitorio” por medio del cual se inició la prestación del servicio de energía 24 horas al día, a los municipios de Riosucio y Carmen de Darién (Chocó) y Murindó y en el último año Vigía del Fuerte (Antioquia), una vez incorporados al Sistema Interconectado Nacional (SIN), ostentando de esta manera la representación de la frontera comercial ante el Mercado de Energía Mayorista ubicada en la subestación Caucherías, situación que le ha generado a Gensa una cartera, que con corte al 31 de diciembre 31 de 2022 es de \$16.113.506.685.

Acudiendo a los mecanismos regulatorios del Mercado Mayorista de Energía, no es posible forzar la salida de Gensa del esquema “transitorio” en el que fue inmersa a solicitud del Ministerio de Minas y Energía y el Ipse y por medio del cual se presta el servicio de energía para las citadas poblaciones, ya que una cesación en los pagos tanto de energía como de cargos por uso de red, desencadenaría en una solicitud de limitación de suministro, lo cual llevaría al traste la operación comercial que efectúa con Termopaipa.

La vinculación al mencionado esquema transitorio, ha generado a Gensa grandes perjuicios de carácter financiero ya que en reiteradas oportunidades, se ha visto avocada a utilizar créditos de corto plazo para poder cumplir con las obligaciones, que este le genera.

Así las cosas, desde el año 2016 dicha cartera se definió como cartera de alto riesgo, ya que los prestadores argumentaron insolvencia total para el pago de la misma y que por lo tanto, cualquier gestión debía hacerse a través del Ministerio de Minas y Energía, razón por la cual desde la Dirección Financiera y en conjunto con las Gerencias de Comercialización y de Generación

se determinó realizar el deterioro de dicha cartera y de forma permanente seguir deteriorando los valores facturados por este concepto a cada una de las empresas prestadoras del servicio.

Gensa instauró demanda en contra del Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas IPSE, Ministerio de Minas y Energía y los municipios para tratar de recuperar vía cobro jurídico las sumas adeudadas, demanda que fue admitida el 27 de mayo del 2019. Este proceso se encuentra a despacho para dictar sentencia en primera instancia.

De otro lado, desde el año 2021 se vienen adelantando sesiones de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía, para que se dé una solución definitiva a la problemática presentada que tiene dos pasos fundamentales: La primera es la cesión de la frontera comercial y la segunda la recuperación vía subsidios de la cartera adeudada.

En cuanto a la cesión de la frontera, se está adelantando el acuerdo respectivo para su cesión a Elecmuri, además se firmaron en diciembre de 2021 contratos de mandato sin representación con las empresas prestadoras del servicio en dicha frontera, en donde se estableció que el deudor solidario es el municipio respectivo. Con la sesión de la frontera se lograría trasladar el riesgo a la contraparte, en este caso Elecmuri, y así Gensa elimina los riesgos comerciales y financieros de representar la frontera; en cuanto a la recuperación de la cartera existente, se están adelantando todas las gestiones contenidas en la resolución 40241 del 13 de julio de 2022 expedida por el Ministerio de Minas y Energía a fin de lograr recuperar a través de subsidios, el 70% de la deuda. El saldo restante una vez se logre ceder la frontera se harán las respectivas gestiones

con cada una de las empresas prestadoras del servicio.

- **Costos financieros de créditos contratados para atender la operación de ZNI**

Por un valor de \$8.339.601.543 correspondiente a valores facturados a las siguientes empresas: Empresas de Servicios Públicos de Bahía Solano, Empresa de Energía del Guainía, Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica y Gobernación del Vaupés.

Desde el año 2008 y hasta la fecha para atender la operación de las Zonas No Interconectadas, Gensa ha venido contratando créditos con las diferentes entidades financieras. Históricamente la operación de las ZNI requiere en promedio para su operación recursos mensuales que oscilan entre \$3.000 y \$6.000 millones, para atender los costos y gastos cuya fuente de pago son los subsidios cedidos por los operadores a Gensa y el aporte por concepto de copago de la Empresa de Energía de Guainía La Ceiba – Emelce, que se mantuvo en un promedio de \$290.000.000 hasta el 2021 y de \$420.000.000 para el 2022.

La transferencia de subsidios del Tesoro Nacional a la Tesorería de Gensa, ha tenido un promedio de rotación de 120 días, superando 180 días en los últimos dos años, es decir, no se dispone de recursos de la Nación para atender de forma oportuna las necesidades que permitan la operación de las ZNI, por lo tanto, Gensa debe acudir a recursos de crédito y recursos propios para garantizar la prestación del servicio las 24 horas del día en las comunidades.

Los costos financieros pagados por los créditos obtenidos con entidades financieras previamente autorizados por la Junta Directiva cada año, son cargados como costo a la factura que se genera en la venta de energía.



Para el caso concreto de la operación de ZNI (2008) y hasta octubre de 2018 una de las fuentes de apalancamiento fueron los créditos de corto plazo y los costos eran reconocidos en su totalidad por el Ministerio de Minas y Energía. Entre noviembre del 2018 y hasta la fecha dichos costos no han sido reconocidos y en las resoluciones de subsidios expedidas por el Ministerio de Minas y Energía, 00716 de 01/04/22 y 00777 del 22/04/22, se ha planteado que no habría reconocimiento de costos financieros, dado que vía subsidios no se pagan intereses de mora. Gensa insiste en que los costos financieros que se facturan a los prestadores del servicio esta correlacionado con la utilización de recursos de crédito y recursos propios para atender a ZNI ante la brecha existente entre el gasto mensual y el desembolso de subsidios. Es claro que la cartera de ZNI depende en gran medida del giro de subsidios, recordando que el único que paga copagos es la empresa de servicios Emelce (Inírida - Guainía).

En las mesas de trabajo trimestrales que realiza la Dirección Financiera con la Secretaría General y otras áreas de la Empresa, se calificó esta cartera como de alto riesgo de pérdida y en el mes de julio del 2022 se toma la decisión de deteriorar el saldo existente a ese momento por un valor de \$6.652.601.122 y de la misma manera registrar el deterioro de forma mensual por los costos financieros facturados que al corte de diciembre 31 de 2022 ascienden a \$8.339.601.543.

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR

8.1 Préstamos concedidos

El valor de los préstamos por cobrar está constituido en su mayoría por el valor de los créditos de vivienda otorgados a los colaboradores.

Concepto	2022	2021	Valor Variación	Intereses a 31 Diciembre de 2022	Tasa de interés (e.a.) año 2022
Préstamos concedidos a colaboradores activos	295.719.606	474.567.608	(178.848.002)	20.201.543	5,62%
Préstamos concedidos a excolaboradores	167.107.947	222.118.801	(55.010.854)	13.603.990	7,62%
Total préstamos por cobrar - vivienda	462.827.553	696.686.409	(233.858.856)	33.805.533	

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Otros menores empleados (auxilios educativos - otros)	63.304.736	70.593.230	(7.288.494)
Total otros	63.304.736	70.593.230	(7.288.494)
Total préstamos concedidos	526.132.289	767.279.639	(241.147.350)

En cuanto a los créditos de vivienda, los concedidos a colaboradores activos corresponden a un total de 12, con una tasa de 5,62% E.A. en el 2022 y cuyo máximo plazo es de 15 años. En relación con los excolaboradores, en Gensa hay vigentes 3 créditos con una tasa de 7,62% E.A. con un plazo máximo de 15 años. En promedio para todos los créditos quedan pendiente por cobrar 6 años.

Otros créditos menores a empleados hacen relación a seguros, previsión exequial, auxilio educativo, entre otros, los cuales son cancelados en el término de 30 días.

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Deterioro préstamos de vivienda-excolaboradores	29.162.510	29.060.797	101.713
Total Difícil recaudo	29.162.510	29.060.797	101.713

8.3 Préstamos por cobrar deteriorados

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Deterioro préstamos de vivienda	(29.162.510)	(29.060.797)	(101.713)
Total deterioro	(29.162.510)	(29.060.797)	(101.713)

La cartera de difícil recaudo y que está debidamente deteriorada se asocia con el crédito de un excolaborador, cartera que cursa en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Manizales como un Ejecutivo Hipotecario. Se han declarado fallidas diligencias de remate del bien inmueble por no presentarse ninguna postura, en las siguientes fechas: febrero de 2020, septiembre de 2020, marzo de 2021, enero, mayo, agosto y octubre de 2022.

En general el marco normativo para el manejo de los préstamos concedidos relacionados con créditos de vivienda a colaboradores está soportado en la Decisión Administrativa No. 066 del 14 de noviembre de 2018, la cual reglamenta el Fondo Rotatorio de Vivienda y se dan las pautas para su aplicación.

NOTA 9 INVENTARIOS

El inventario está constituido de la siguiente manera:



Concepto	2022	2021	Valor Variacion
Bienes producidos	14.279.824	17.576.000	(3.296.176)
Materias primas	24.084.294.386	11.225.959.332	12.858.335.054
Materiales y suministros	3.569.722.257	3.626.357.860	(56.635.603)
En tránsito	1.562.027.404	1.692.835.865	(130.808.461)
Inventarios	29.230.323.871	16.562.729.057	12.667.594.814

Los inventarios representan la existencia de bienes almacenados, destinados para el proceso de producción de energía y para el mantenimiento de los equipos e instalaciones requeridos para llevar a cabo el objeto de generación de energía de la organización; los más utilizados son el carbón, GLP, ACPM, productos químicos, repuestos de maquinaria y equipo, materiales y suministros.

9.1 Bienes producidos y materias primas

El movimiento de las cuentas de bienes producidos y de materia prima durante el año 2022 es el siguiente:

Concepto	Diciembre - 21	Movimiento debito 2022	Movimiento credito 2022	Diciembre - 22
Inventario de ceniza	17.576.000	925.229.058	928.525.234	14.279.824
Inventario de carbón	10.768.250.608	36.644.983.708	23.879.828.447	23.533.405.869
Inventario de ACPM	196.616.918	85.561.886	80.085.255	202.093.549
Inventario MP CC1	5.602.608	0	3.899.012	1.703.596
Inventario MP GLP	181.708.249	941.038.880	974.544.855	148.202.274
Inventario químicos	73.780.950	359.366.332	234.258.183	198.889.099

Se encuentra constituido por la ceniza resultante del proceso de generación y por la materia prima (carbón, ACPM, GLP y C114 y químicos) utilizada para el mismo proceso, la cual es de disponibilidad inmediata para su consumo.

Su costeo se realiza por el método de promedio ponderado.

9.2 Materia prima

La materia prima utilizada en el proceso de generación presentó los siguientes saldos:

Descripción	Saldo 2022		Saldo 2021	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Ceniza	260,00	14.279.824	338,00	17.576.000
Carbón mineral	56.168,66	23.533.405.869	77.869,61	10.768.250.608
ACPM	24.165,00	202.093.549	23.825,40	196.616.917
Combustible industrial C114	481,42	1.703.596	1.583,24	5.602.607
Gas Licuado de Petroleo- GLP	69.544,25	148.202.274	69.528,45	181.708.249
Ácido Clorhídrico Industrial	0,00	0	9.930,00	21.092.809
Soda caustica en escamas	17.800,00	157.542.638	6.625,00	38.906.306
Fosfato Trisódico	300,00	1.799.874	400,00	2.399.834
Hipoclorito de Sodio	500,00	1.309.000	1.300,00	2.730.000
Sulfato de Aluminio Sólido	1.000,00	1.904.000	0,00	0
Azufre granulado	14.275,00	36.333.587	10.300,00	8.652.000

Con el fin de establecer el valor de deterioro que se podría generar sobre los inventarios que posee la entidad se realizaron las siguientes pruebas:

- **Producidos – Inventario ceniza:**

Al cierre del período contable se reconocieron las cantidades de ceniza derivadas del proceso de generación y de las cuales se espera su realización, teniendo en cuenta que cumplen los requisitos para ser vendidas en el mercado, el valor neto de realización es superior al costo de la misma, estimando como precio de venta para el año 2023 de \$62.128,22 por tonelada.

- Inventario carbón:**

Este inventario constituye el carbón que será consumido en la generación de energía.

Se llevó a cabo el inventario físico el día 30 de noviembre de 2022 con la realización de las actividades de cuantificación de volumen topográfico, análisis y peso por la compañía SGS Colombia SAS. De acuerdo con la información, el error admisible reportado es de +/-1197,67.

PILA	VOLUMEN TOTAL PILA DE CARBÓN m ³ (por topografía informe SGS)	DENSIDAD Ton/m ³ (Según informe SGS)	RESULTADO MEDIDO EN Ton.	INCERTIDUMBRE EN Ton.
A	56244,30	1,096	61.643,75	+/- 812.65*1.096 = 890.66
B	7050,77	1,072	7.558,43	+/- 286.39*1.072 = 307.01
TOTAL			69.202,18	+/- 1.197,67

Cuadro general inventario de carbón relación almacén y compañía SGS corte 30/11/2022

Inventario de carbón al 30 de Noviembre de 2022	
Saldo tonelada en Sistema Almacén a oct 31 de 2022	52.039,01
Más Reporte de Interventoría Ingreso toneladas nov 01 al 30 de 2022	18.066,48
Menos Reporte de Operación Consumo toneladas nov 01 al 30 de 2022	3.399,73
(1) Saldo toneladas en Sistema Almacén a nov 30 de 2022	66.705,76
Resultado físico a nov 30 - Volumen total x Densidad Ponderada	69.202,18
Menos Error permisible medición densimetría Compañía SGS	1.197,67
(2) Resultado físico (Volumen total x Densidad Ponderada menos Error Permisible)	68.004,51
(1) - (2) Diferencia toneladas entre saldo inventario y resultado físico de medición	(1.298,75)
Costo promedio por Tonelada a nov 30-22	\$ 412.718
Valor Ajuste Contable (Sobrante)	(536.017.970,05)

Con corte a diciembre 31 de 2022 no existe evidencia de deterioro para este tipo de inventario.

- **Inventario de combustibles (ACPM, C114 y GLP).**

En el mes de diciembre se realizó el inventario de combustibles (ACPM, C114 y GLP).

Las diferencias resultantes en ACPM y GLP se encuentran dentro del nivel de tolerancia y nivel permisible de error, tal como lo establece el numeral 5 del manual de procedimientos, operación de equipos comunes a las unidades de generación central termoeléctrica de Paipa, por lo tanto, no se realizó ajuste.

La cantidad de galones de ACPM al final del periodo es de 24.165,40 galones dejando un saldo final de \$202.093.548,62.

El combustible C114 ya no es utilizado por la Empresa y por ser catalogado como residuo peligroso está siendo retirado gradualmente para disposición final.

El combustible GLP cierra el año 2022 con un total de 69.544,25 galones equivalente a un saldo de \$148.202.273,96.

9.3 Inventario de materiales y suministros

Este inventario está constituido principalmente por elementos que posteriormente serán utilizados en mantenimientos y reparaciones a las unidades de generación de Termopaipa. En el mes de diciembre se realizó conteo físico a 7.083 ítems de elementos de almacén en el mes de diciembre, de los cuales se encontró 6 sobrantes por valor de \$68.877 y 12 faltantes por valor de \$146.213 del cual se realizó el ajuste correspondiente.

9.4 Inventario en tránsito

Los valores mencionados corresponden a:

- Contrato 105-21 compra de repuestos requeridos para el overhaul del generador Unidad III por \$1.401.059.896.
- Contrato 093-22 compra de cadenas forzadas y accesorios para el transportador de cangilones por \$80.701.635.
- Contrato 106-22 compra de repuestos para el sistema de transporte de ceniza volátil por \$80.265.873.

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Gensa posee como Propiedad Planta y Equipo, activos tangibles, los cuales espera usar por periodos mayores a un año. Dichos activos se encuentran ubicados en las áreas operativas y administrativas de las diferentes sedes donde opera la entidad.



Concepto	2022	2021	Valor Variación
Terrenos	21.564.164.471	21.564.164.471	0
Construcciones en curso	44.253.523.171	16.784.723.956	27.468.799.215
Maquinaria, planta y equipo en montaje	1.810.954.196	3.180.993.609	(1.370.039.413)
Propiedades, planta y equipo en tránsito	6.449.430.454	2.822.928.565	3.626.501.889
Bienes muebles en bodega	804.839.113	815.174.462	(10.335.349)
Edificaciones	59.793.874.180	59.793.874.180	0
Element y Acces (BMB) Unidades I,II Y III	17.491.362.372	12.695.204.980	4.796.157.392
Planta, Ductos y Túneles	508.174.271.177	520.600.811.549	(12.426.540.372)
Maquinario y Equipo	10.441.077.416	8.811.044.332	1.630.033.084
Equipo Médico y Científico	1.444.571.143	1.137.802.378	306.768.765
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	537.738.689	534.438.689	3.300.000
Equipos de Comunicación y Computación	2.228.088.013	1.724.330.585	503.757.429
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2.270.858.473	2.270.858.473	0
Equipos de comedor, cocina y Despensa	73.566.880	73.566.880	0
Propiedades, Planta y Equipo	677.338.319.748	652.809.917.109	24.528.402.639
Depreciación: Edificaciones	(16.013.718.264)	(13.983.908.149)	(2.029.810.115)
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(68.693.861.688)	(62.919.566.020)	(5.774.295.668)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(6.278.337.617)	(3.474.283.964)	(2.804.053.653)
Depreciación: Equipo médico y científico	(735.903.357)	(691.030.945)	(44.872.412)

Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(364.539.769)	(310.514.470)	(54.025.299)
Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	(1.426.879.583)	(1.282.424.823)	(144.454.760)
Depreciación: Equipo de transporte Tracción y Elevación	(1.688.955.203)	(1.595.926.795)	(93.028.408)
Depreciación: Equipo de comedor, cocina y despensa	(69.940.213)	(68.516.880)	(1.423.333)
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(95.272.135.695)	(84.326.172.046)	(10.945.963.649)
Ajuste por Reexpresion		(1.548.750.950)	(1.548.750.950)
Total Propiedades, Planta y Equipo	582.066.184.053	566.934.994.113	12.033.688.040

El rubro más significativo de la Propiedad, Planta y Equipo obedece a plantas ductos y túneles donde se encuentran los componentes de las centrales de generación energía:

Detalle Plantas, ductos y tuneles	Valor
Plantas, ductos y túneles Paipa	485.822.792.539
Plantas eléctricas propiedad de terceros	5.779.649.245
Bienes recibidos en contratos especiales	16.571.829.393
Total plantas, ductos y tuneles	508.174.271.177

La Propiedad Planta y Equipo en tránsito, curso, montaje y en bodega poseen un saldo considerable al final del periodo contable, el valor total de estas cuentas en conjunto es de \$53.318.746.934, representadas de la siguiente manera:

Propiedad planta y equipo cuentas transitorias

Construcciones en curso	44.253.523.171	Erogaciones realizadas para el proyecto del Sistema de Enfriamiento de las unidades de generación en Termopaipa y la construcción del campamento provisional en la MCH Bahía Cúpica
Maquinaria y equipo en montaje	1.810.954.196	Erogaciones realizadas por el proyecto de la nueva Petar en la Central Termoelectrica de Paipa y otras correspondientes a la compra de medidores de caudal para las ZNI y diseño granja solar de Paipa
Propiedad planta y equipo en tránsito	6.449.430.454	Erogaciones realizadas al sistema de monitoreo de emisiones de gases en la Central Termoelectrica de Paipa, mantenimientos preventivos de las unidades hidroeléctricas y sistemas auxiliares de Bahía Solano. Y la instalacion y puesta en funcionamiento de un grupo electrógeno y planta eléctrica para la central de Bahía Solano.
Bienes muebles en bodega	804.839.113	Representados en elementos para futura utilizacion en las unidades de generación de Paipa de acuerdo con las necesidades de la Compañía.

El proyecto más importante que se está ejecutando en el momento es la construcción del sistema de enfriamiento de Termopaipa, el cual avanza en varias de sus etapas, a la fecha se tiene 65% de adelanto en el sistema de conducción hidráulica, del 60% en la ingeniería de detalle de la torre de enfriamiento y los equipos principales se encuentran en fabricación. De acuerdo con cronogramas se espera a mediados del 2023 se tenga debidamente terminada esta instalación.

Este proyecto corresponde a una importante inversión para la Empresa y representa a su vez un gran reto de ingeniería porque integra una solución de conducción hidráulica y la instalación de una torre de enfriamiento para aislar el vertimiento de las aguas que se devuelven al Río Chicamocha y a la quebrada El volcán para lograr remediar una problemática ambiental que consiste en disminuir a niveles permitidos la temperatura de los vertimientos de Termopaipa, esta obra permitirá a Gensa cumplir la normativa ambiental y satisfacer el requerimiento de Corpoboyacá, además de lograr la sostenibilidad de Termopaipa con armonía y respeto por el entorno.

Otra inversión importante es la referente al proyecto del sistema de monitoreo continuo que inicialmente surgió como compromiso con la autoridad ambiental, este permite realizar a través de unos equipos y sistemas de instrumentación la medición en chimenea de manera continua de los gases de combustión y material articulado, lográndose así poder generar un reporte periódico a las autoridades ambientales del cumplimiento de parámetros y adicionalmente permitirán en tiempo real fijar las estrategias y acciones pertinentes en caso de ser requeridas.

El detalle de saldos y movimientos de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo es la siguiente:

Cuenta	Saldo a dic 31-2021	Depreciación año 2021	Compras	Entradas por reclasificar	Salidas por reclasificar	Bajas	Amortización bienes propiedad de terceros	Depreciación año 2022	Ajuste depreciación	Saldo a dic 31-2022
Rurales	21.564.164.471	0	0	0	0	0	0	0	0	21.564.164.471
Construcciones en curso	16.784.723.956	0	27.468.799.215	0	0	0	0	0	0	44.253.523.171
Maquinaria, propiedad planta y equipo en montaje	3.180.993.609	0	177.986.302	\$0	(1.548.025.715)	0	0	0	0	1.810.954.196
Propiedad planta y equipo en tránsito	2.822.928.565	0	4.867.005.161	0	(1.240.503.272)	0	0	0	0	6.449.430.454
Bienes muebles en bodega	815.174.462	0	33.236.700	1428.382.043	(1.471.954.093)	0	0	0	0	804.839.113
Edificaciones	59.793.874.180	(13.983.908.149)	0	0	0	0	0	(2.032.238.906)	2.428.791	43.780.155.916
Repuestos Maquinaria y equipo	12.695.204.980	0	11.523.563.272	0	(6.727.405.880)	0	0	0	0	17.491.362.372
Plantas eléctricas	485.663.892.553	(62.387.551.078)	158.899.986	0	0	0	0	(3.239.788.505)	164.799.424	420.360.252.379
Plantas, ductos de propiedad de terceros	4.737.047.823	(532.014.938)	0	3.692.179.526	(2.649.578.104)	0	0	(788.247.801)	(1.911.058.791)	2.548.327.716
Plantas eléctricas propiedad de terceros (cont. ZNI)	128.794.309.649	0	0	0	0	0	0	0	0	128.794.309.649
Amortización contratos especiales CR	(98.594.438.476)	0	0	0	0	0	(13.628.041.752)	0	0	(112.222.480.228)
Maquinaria industrial	8.811.044.332	(3.474.283.967)	19.184.240	1.767.545.585	(1.566.696.741)	0	0	(1.098.897.451)	(1.705.156.200)	4.162.739.799
Equipo de laboratorio	1.137.802.378	(691.030.945)	257.905.275	283.500.000	(195.734.010)	(38.902.500)	0	(83.894.740)	39.022.328	708.667.787
Muebles y enseres	534.438.689	(310.514.470)	3.300.000	13.254.137	(13.254.137)	0	0	(44.088.637)	(9.936.662)	173.198.919
Equipo de comunicación	1.724.330.585	(1.282.424.823)	127.193.909	644.999.045	(268.435.525)	0	0	(240.940.590)	96.485.829	801.208.430
Equipos de transporte tracción y elevación	2.270.858.473	(1.595.926.795)	0	0	0	0	0	(113.037.314)	20.008.906	581.903.270
Equipos de restaurante y cafetería	73.566.880	(68.516.880)	0	0	0	0	0	(1.423.333)	0	3.626.667
Subtotales	652.809.917.109	(84.326.172.046)	44.637.074.060	7.829.860.337	(14.271.587.477)	(38.902.500)	(13.628.041.752)	(7.642.557.276)	(3.303.406.374)	582.066.184.053
Ajuste por reexpresión		(1.548.750.950)								
Total propiedad planta y equipo	566.934.994.113									



Bienes propiedad de terceros:

Gensa dentro de su propiedad planta y equipo tiene registrados activos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía en desarrollo de los contratos especiales firmados para la AOM de las ZNI, frente a los cuales Gensa tiene el uso, el goce y asume todos los riesgos producto de su utilización y del contrato suscrito.

Total propiedad planta y equipo de terceros	Saldo a dic 31-2021	Depreciación año 2021	Compras	Entradas por reclasificar	Salidas por reclasificar	Amortización bienes propiedad de terceros	Depreciación año 2022 mas ajustes	Saldo a dic 31-2022
Construcciones en curso de tercero	0	0	360.328.453	0	0	0	0	360.328.453
Maquinaria, propiedad planta y equipo en montaje	2.020.860.235	0	177.986.302	0	(1.548.025.715)	0	0	650.820.822
Propiedad planta y equipo en tránsito	1.458.458.436	0	1.449.674.844	0	(1.240.503.272)	0	0	1.667.630.008
Bienes muebles en bodega terceros	0	0	0	51.901.850	0	0	0	51.901.850
Plantas, ductos de propiedad de terceros	4.737.047.823	(532.014.938)	0	3.692.179.526	(2.649.578.104)	0	(2.699.306.591)	2.548.327.716
Plantas eléctricas propiedad de terceros	128.794.309.649	0	0	0	0	0	0	128.794.309.649
Amortización contratos especiales CR	(98.594.438.476)	0	0	0	0	(13.628.041.752)	0	(112.222.480.228)
Maquinaria industrial terceros	3.593.539.423	(1.032.790.083)	9.634.240	1.660.166.832	(103.435.955)	0	(2.491.456.665)	1.635.657.792
Muebles y enseres terceros	79.842.655	(42.015.924)	3.300.000	13.254.137	(13.254.137)	0	(18.997.538)	22.129.193
Equipo de comunicación terceros	369.160.910	(367.064.489)	10.976.129	153.265.194	(133.256.748)	0	90.153.489	123.234.484
Equipos de transporte tracción y elevación terceros	107.508.000	0	0	0	0	0	(92.330.400)	15.177.600
Equipos de restaurante y cafetería terceros	1.322.400	0	0	0	0	0	(1.322.400)	0
Total propiedad planta y equipo de terceros								23.647.037.346

Para el año 2022 se efectuó un análisis respecto a la vida útil de estos activos y con el fin de ajustar su depreciación a la realidad económica se encontró que las vidas útiles de estos activos correspondían a la vida económica del bien y no al tiempo estimado de su utilización por Gensa, de acuerdo con el término de duración de cada uno de los contratos especiales.

Dado lo anterior, se realizó una disminución de vida útil y por tanto un recálculo de la depreciación desde la fecha de adquisición y hasta diciembre 31 de 2021, ocasionando un ajuste en la depreciación acumulada de dichos activos por un valor de \$1.548.750.950 de acuerdo con el siguiente detalle:

Año de adquisición	Valor adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros a Dic 31 de 2021	Recálculo Depreciación	Ajuste Depreciación
2015	147763.408	8.168.866	139.594.542	3.622.103	(4.546.763)
2016	195.417.578	42.386.040	153.031.538	23.986.773	(18.399.267)
2017	3.522.944.909	92.684.764	3.430.260.145	124.065.749	31.380.985
2018	2.215.085.941	378.189.827	1.836.896.114	639.511.907	261.322.080
2019	630.511.506	466.121.160	164.390.346	603.268.359	137.147.199
2020	905.252.834	853.649.441	51.603.393	1.250.658.568	397.009.128
2021	4.622.459.006	541.325.257	4.081.133.750	1.286.162.844	744.837.587
	12.239.435.182	2.382.525.355	9.856.909.828	3.931.276.304	1.548.750.950

Estimaciones

Depreciación y vidas útiles:

La depreciación de los activos se realizó a través de los métodos unidades de producción y línea recta:

Método de unidades de producción: se calcula para las plantas, ductos y túneles ubicados en la Central Termoeléctrica de Paipa y en las ZNI.

Método de Línea recta para los demás activos de la Organización que superan las 50 UVT.

Las vidas útiles por cada grupo de activos son las siguientes:

Descripción de los bienes de propiedad planta y equipo		Años de vida útil	
Tipo	Conceptos	Minimo	Maximo
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	50
	Equipos de comunicación y computación	3	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10
	Equipo médico y científico	10	15
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Repuestos	Inicia vida útil a partir del momento que se activen	
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
	Semovientes y plantas	0	0
	Otros bienes muebles	10	10
INMUEBLES	Terrenos	ilimitada	
	Edificaciones	5	50
	Plantas, ductos y túneles	Por unidades de producción	
	Construcciones en curso	Cuando inicie su uso	

El valor de la depreciación por el año 2022 ascendió a \$23.063.908.856 incluida la amortización y depreciación de activos de propiedad de terceros. Según información reportada por los expertos técnicos no se presenta deterioro de propiedad planta y equipo durante el periodo 2022.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (N/A)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (N/A)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (N/A)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	2022	2021	Valor Variacion
Activos intangibles	12.930.946.384	12.448.699.162	482.247.222
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(341.383.184)	(260.656.338)	(80.726.846)
Activos Intangibles	12.589.563.200	12.188.042.824	401.520.376

Los activos intangibles están compuestos por:

Concepto	2022	2021	Valor Variacion
Derechos	0	1.194.735	(1.194.735)
Licencias	144.213.660	137.023.810	7.189.850
Software	65.720.219	91.017.339	(25.297.120)
Activos intangibles en fase de desarrollo	12.379.629.321	11.958.806.940	420.822.381
Total activos Intangibles	12.589.563.200	12.188.042.824	401.520.376

Licencias:

Corresponde principalmente a licencia del sistema Mithra Energy Empsii, que permite gestionar el Mercado de Energía Mayorista, gestión de ZNI y facturación de otros servicios. Su funcionalidad principal es permitir tener el control de las transacciones comerciales de compra y venta de energía.

Software:

El cual contiene principalmente el reconocimiento del software Apoteosys (Sistema Financiero Integrado) con una vida útil estimada de cinco años, el software Heinsohn Nómina con vida útil de 10 años y compra de un sistema de gestión documental con vida útil de cinco años. Esta amortización se realiza lineal de forma mensual.

Activos intangibles en fase de desarrollo:

Constituye la principal partida de los activos intangibles con un valor de y corresponde a los siguientes proyectos:

Butantán

Este proyecto hidroeléctrico se desarrolla sobre la cuenca baja del Río Samaná Sur y tal como había sido concebido, tendría influencia directa en los municipios de Argelia y Sonsón en el departamento de Antioquia y de Norcasia y Samaná en el departamento de Caldas.

De acuerdo con los estudios de prefactibilidad, mediante la construcción de una presa sobre el Río Samaná Sur, se pretende embalsar agua con propósito de generación de energía eléctrica, a partir de una capacidad instalada aproximada de 460 MW. La generación media anual estimada del proyecto estaría en el orden de 1.831 GWh-año, según estudio de prefactibilidad elaborado por una consultoría externa en el año 2018.

Samaná Medio

Este proyecto hidroeléctrico se desarrollaría sobre la cuenca del Río Samaná Sur y tal como ha sido concebido, tendría influencia directa en los municipios de Nariño y Argelia en el departamento de Antioquia y de Samaná en el departamento de Caldas.

De acuerdo con los estudios de prefactibilidad, mediante la construcción de una presa a la cota 410 msnm, sobre la cuenca media del Río Samaná Sur, se pretende embalsar agua con propósito de generación de energía eléctrica a partir de una capacidad instalada aproximada de 183 MW. La generación media anual estimada del proyecto estaría en el orden de 1106 GWh-año, según estudio de viabilidad actualizado por una consultoría externa a finales del año 2019.

Río Hondo

Ubicación: vereda Cristales, corregimiento Florencia, municipio Samaná, departamento de Caldas.

Descripción: proyecto Greenfield a filo de agua con una capacidad nominal de 19,6 MW y obras civiles de baja envergadura de bajo impacto social y ambiental; Gensa avanzó en el año 2021 en el desarrollo de los posibles cierres financieros para la construcción y puesta en operación comercial; así mismo, gestionó con el Operador de Red Local, CHEC, el contrato de conexión de la PCH al Sistema de Distribución Local para el mes de diciembre de 2026, alcanzando un dimensionamiento energético óptimo.

Este proyecto se encuentra en fase III culminada, con diseños para la construcción,

diseños de Línea de Transmisión aprobada por ORL (CHEC), Gestión predial realizada (Ficha predial, Punto de Conexión Aprobado por ORL (CHEC) y UPME, Garantía Reserva de Capacidad de Transporte, vigente, Licencia Ambiental otorgada por Corpocaldas – Resolución 3173-2019 y Resolución 0640-2020 y en proceso de cierre financiero.

La Rica

Ubicación: corregimiento de Pueblo Rico, municipio de Pensilvania, departamento de Caldas.

Descripción: Pequeña central hidroeléctrica con capacidad instalada de aproximadamente 1,8 MW, proyecto Greenfield a filo de agua.

Considerando las metas consignadas en el modelo de gestión denominado Balance Score Card (BSC), con recursos propios y de acuerdo con los requisitos normativos establecidos se ha logrado avanzar significativamente en el desarrollo técnico-ambiental del proyecto.

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS (N/A)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Concepto	2022	2021	Valor Variacion
Bienes y servicios pagados por anticipado	6.326.142.105	23.706.919.246	(17.380.777.141)
Avances y anticipos entregados	18.796.827.598	13.057.592.546	5.739.235.052
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	5.262.205.366	3.500.000	5.258.705.366
Depósitos entregados en garantía	3.571.177.955	988.067.331	2.583.110.624
Activos por impuestos diferidos	6.874.612.068	6.656.112.561	218.499.507
Gastos diferidos por subvenciones condicionadas	900.000.000	0	900.000.000
Otros activos	41.730.965.092	44.412.191.684	(2.681.226.592)

16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

Seguros: para el año 2022 cierra con un saldo de \$3.865.126.735, representada en saldos pendientes de amortizar principalmente de pólizas de todo riesgo, responsabilidad civil, entre otras. La diferencia con respecto al año 2021 corresponde a que para ese año la póliza todo riesgo de pérdida física o material y/o daño a la propiedad de la Planta de Termopaipa (unidades 1, 2, 3 y equipos auxiliares) y la MCH Mitú y plantas menores de ZNI tenía un año por amortizar pues iba hasta el 31 de diciembre de 2022.

Bienes y servicios: por un valor de \$2.417.089.312 constituida por pagos anticipados efectuados a los contratistas para la ejecución de contratos de obra los cuales se encuentran en ejecución.

Adicionalmente otros gastos menores pagados por anticipado, tales como arrendamientos, mantenimiento y suscripciones por un valor de \$43.926.058.

16.2 Avances y anticipos entregados

El valor de los anticipos corresponde principalmente a aquellos pendientes de legalizar en ejecución de los convenios, los cuales a diciembre 31 de 2022 presentan los siguientes saldos:

Anticipo a contratistas a diciembre 31 de 2022

Contratista	No. Contrato	Fecha anticipo	Valor anticipo	Ultima amortizacion	Amortizacion acumulada	Saldo anticipo Diciembre 31 de 2022
Lydco Ingeniería S.A.S.	CT-095-2020-1	29/12/2020	6.466.603.109,50	25/03/2022	6.255.830.407,00	210.772.702,50
Consorcio Transformadores	CT-035-2022	18/03/2022	203.370.078,00	18/03/2022	0,00	203.370.078,00
Consorcio Proctek Group	CT-001-2022	21/01/2022	20.928.137500,00	19/12/2022	4.889.516.970,00	16.038.620.530,00
Grupo Inarca SAS	CT-024-2022	07/03/2022	356.943.122,00	21/10/2022	170.347412,00	186.595.710,00
Héctor Mario Osorio Vallejo	CT-123-2018	10/12/2018	429.129.086,00	30/09/2020	399.370.154,00	29.758.932,00
Ingelec S.A.S.	CT-014-2022	03/03/2022	312.221.599,00	21/12/2022	268.619.003,00	43.602.596,00
Grupo Inarca SAS	CT-028-2022	07/03/2022	326.855.403,00	28/11/2022	161.624.100,00	165.231.303,00
Solar Plus S.A.S	CT-031-2018	20/02/2018	205.359.964,00	11/07/2018	185.222.709,00	20.137.255,00
Consorcio Casavi	OTRO SI CT-076-2014	14/12/2018	4.241.011.687,00	15/12/2021	3.986.366.093,00	254.645.594,00
Naranjo Noreña Ruber Fernando	CT-035-2014	22/04/2014	86.607.000,00	27/10/2015	77946.298,00	8.660.702,00
Ingeniería de Diseño Construcciones Eléctricas	CT-033-2014	09/04/2014	480.501.979,00	21/04/2016	454.449.162,00	26.052.817,00
Consorcio Embera	CT-064-2014	07/07/2014	1.398.689.826,00	24/04/2015	1.258.820.844,00	139.868.982,00
Indeq Ltda	CT-034-2015	05/06/2015	55.523.382,00	13/12/2016	50.428.950,00	5.094.432,00
Consorcio Baranoa Galapa	CT-083-2008	02/09/2008	1.328.637.571,00	28/08/2012	946.017.053,00	382.620.518,00
Soluciones Energéticas Forestales Integrales	CT-074-2019	05/06/2019	849.595.179,00	27/01/2020	395.239.862,00	454.355.317,00
Sostenibilidad e Ingeniería SAS	CT-114-2017	22/12/2017	188.194.781,00	17/12/2019	162.317.998,00	25.876.783,00
Ascondesarrollo	CT-105-2022	30/11/2022	715.089.904,00	21/12/2022	205.547.592,00	509.542.312,00
IE-Segurisac S.A.S	CT-082-2022	26/08/2022	92.021.034,00			92.021.034,00
Total anticipo a contratistas						18.796.827.598

16.3 Anticipos o saldos a favor por impuestos

Corresponde a los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones. Ver nota 35.

16.4 Depósitos entregados en garantía

Representa el valor de los recursos entregados por Gensa con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de obligaciones.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Para Servicios: Transacciones en bolsa (1)	3.043.195.616	477.949.062	2.565.246.554
Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje (2)	77.200.167	77.200.167	0
Depósitos judiciales: Direccion Seccional de Administracion Judicial (3)	175.588.752	175.588.752	0
Depósitos judiciales: La Previsora (4)	167.795.536	156.903.156	10.892.380
Otros (5)	107.397.884	100.426.194	6.971.690
Total	3.571.177.955	988.067.331	2.583.110.624

A continuación se da una breve explicación de cada caso:

Para Servicios: transacciones en bolsa

Depósito entregado para garantizar el cumplimiento de los contratos de energía en el Mercado Mayorista (Compañía de Expertos en Mercado - XM) referente a las Garantías por Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo (TIE). El Mercado de Energía Mayorista Colombiano establece en la resolución CREG 004-2003, que todos los agentes que tengan obligaciones con la Bolsa de Energía deberán pagar anticipadamente, el valor estimado de las importaciones semanales que se realicen desde los mercados de los países de la Comunidad Andina o países con los que se tenga una integración regulatoria de mercados eléctricos, a fin de cubrir el monto esperado de las obligaciones económicas derivadas de las transacciones internacionales de electricidad de Corto Plazo –TIE-, para lo cual los agentes depositarán el valor del pago anticipado semanal en una cuenta independiente administrada por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC).

Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje

- Número del proceso 17001333300320170038500. El Sena liquidó a nombre de Gensa el valor de la contribución FIC que no cancelaron los contratistas de la entidad en los años gravables 2012 y 2013. Mediante Resolución No. 001793 del 1 de noviembre de 2017 decretan el embargo de la cuenta bancaria corriente No. 008815 del BBVA a nombre de Gensa. Para subsanar el embargo, y a título de garantía se le realizó consignación al Sena por valor de \$77.200.167, el 16 y



21 de noviembre de 2017. El proceso legal continúa, a la fecha cuentan con sentencia en primera instancia y está pendiente de que se resuelvan los recursos de apelación interpuestos en la segunda instancia.

Depósitos judiciales: Dirección Seccional de Administración Judicial

- Proceso ejecutivo laboral en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Sincelejo (Sucre) con radicado número 70001310500320130028300, en el cual se encuentra como demandante Roger David Rodelo Martínez en contra del consorcio Multiobras, Hilario Daza Álvarez, Jairo Enrique Martínez González y Gensa, por valor de \$87.794.377.

Desde el 13 de julio de 2018 que se decretó el embargo y hasta el levantamiento de la medida cautelar, mayo 28 de 2019, cuatro (4) entidades financieras retuvieron y consignaron los recursos en el Banco Agrario, de los cuales dos (2) Títulos Judiciales fueron devueltos a Gensa. Los otros dos (2) permanecen en el Banco Agrario hasta que el Juzgado re programe una nueva celebración de audiencia.

Depósito	Entidad	Valor	Estado
Depósito judicial No. 463030000572982	Ministerio de Minas	87.794.377	Depósito Banco Agrario
Depósito judicial No. 463030000579735	Bancolombia	87.794.375	Depósito Banco Agrario

Depósitos judiciales: La Previsora

- Número del proceso 17001233300020180005800. El Sena liquidó a nombre de Gensa el valor de la contribución FIC que no cancelaron los contratistas de la entidad en los años gravables 2012 al 2016. El 23 de diciembre de 2018 se constituyó a través de la compañía La Previsora el encargo fiduciario que respalda la póliza judicial No 1001015 por valor de \$144.927.671. Al 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de \$167.795.536, generando en el año 2022 rendimientos por valor de \$10.892.380. Dicha póliza respalda el embargo proferido por el Sena.

Otros

El 30 de julio de 2020 se constituyó a través de La Previsora el encargo fiduciario que respalda el contrato de energía No. 001 de 2018, suscrito entre Gensa y Sol de Inírida, por valor de \$99.280.707. Al 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de \$107.397.884, generando rendimientos para el año 2022 por \$6.971.690.

16.5 Activos por impuesto diferido

Corresponde al cálculo del impuesto a diciembre 31 de 2022. Ver nota 35.

16.6 Gastos diferidos por subvenciones condicionadas

El convenio interadministrativo No.002 de 2022 suscrito entre Gensa y el municipio de Paipa tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la construcción de un puente en la vereda Mirabal que permita mejorar las condiciones de tránsito y posibilidad de pobladores, vecinos y comunidad aledaña a la Central de Termoeléctrica de Paipa, además de mejorar el acceso a zonas del sistema de enfriamiento de la central. En dicho convenio Gensa tenía la obligación de entregar al Municipio la suma de \$900.000.000, recursos que serán única y exclusivamente destinados a la ejecución de obra y a la interventoría del puente, recursos que están sujetos a devolución en caso de incumpliendo del Municipio.

NOTA 17. ARRENDAMIENTO (N/A)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (N/A)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (N/A)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, en el largo plazo, compuesto por el saldo de capital y el saldo de los intereses causados al 31 de diciembre. Durante los años 2021 y 2022 no se contrataron créditos de corto plazo.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Financiamiento interno de largo plazo	96.297.927.146	115.635.957.155	(19.338.030.009)
Total préstamos por pagar	96.297.927.146	115.635.957.155	(19.338.030.009)

20.1 Revelaciones generales

20.1.1 Financiamiento interno de corto plazo

- Con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registra saldo por concepto de endeudamiento de corto plazo, dado que no se contrataron créditos de esta categoría, por la incertidumbre sobre la posición del Ministerio de Minas y Energía de no reconocer costos financieros asociados con el endeudamiento para atender la operación de las ZNI.



20.1.2 Financiamiento interno de largo plazo

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Interes préstamos banca comercial	1.310.147.677	561.133.887	749.013.790
Préstamos banca comercial largo plazo	94.987.779.469	115.074.823.268	(20.087.043.799)
Total financiamiento interno largo plazo	96.297.927.146	115.635.957.155	(19.338.030.009)

- A 31 de diciembre de 2022 se tienen vigentes 10 créditos de largo plazo, con un saldo por pagar de \$94.987.779.469, los cuales fueron adquiridos con el objetivo de cubrir faltantes por operación comercial, específicamente aquellos relacionados con el pago de disponibilidad de potencia, dado el desfase presentado por efecto de la variación del peso frente al dólar y para el financiamiento de inversiones y grandes mantenimientos de Termopaipa.
- Otro aspecto importante a resaltar en la gran mayoría de los créditos de largo plazo es que tienen como garantía sólo la firma del representante legal para todos los efectos, con un pagaré en blanco y su respectiva carta de instrucciones. Sólo el crédito con el BBVA se desembolsó con garantía de pignoración de renta con cuenta control.
- A continuación se detallan los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial:

Créditos de Largo Plazo a 31 de diciembre de 2022

Banco	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	DTF + 3,79%	3.999.993.009	34.035.112
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	DTF + 2,80%	2.386.810.479	10.127.601
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	DTF + 2,96%	7.199.993.449	266.988.565
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	DTF + 2,95%	3.600.000.000	110.136.496
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	DTF + 2,96%	4.799.997.903	61.650.608
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	DTF + 3,27% TA	5.040.000.000	65.461.396
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	DTF + 2,90%	21.403.563.093	265.050.064

Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	DTF + 2,90%	5.547.808.742	68.701.041
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	DTF + 2,67% TA	11.750.000.000	101.091.007
BBVA	8019600001108	04/01/2021	IBR +4,92%	29.259.612.794	326.905.787
Total				94.987.779.469	1.310.147.676

Créditos de Largo Plazo a 31 de diciembre de 2021

Banco	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	DTF + 3,79%	5.999.993.009	20.299.487
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	DTF + 2,80%	3.593.854.294	1.749.852
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	DTF + 2,96%	9.599.993.449	102.735.642
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	DTF + 2,95%	4.800.000.000	37.950.708
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	DTF + 2,96%	6.399.997.903	23.950.550
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	DTF + 3,27% TA	6.720.000.000	33.882.800
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	DTF + 2,90%	26.987.101.282	110.388.396
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	DTF + 2,90%	6.964.270.537	26.837.088
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	DTF + 2,67% TA	14.750.000.000	38.093.817
BBVA	8019600001108	04/01/2021	IBR +4,92%	29.259.612.794	165.245.547
Total				115.074.823.268	561.133.887



- A continuación se detallan los intereses pagados durante el año 2022 por cada uno de los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial:

Banco	No. Crédito	Intereses Pagados
Banco BBVA	8019600001108	3.247.238.327
Banco Davivienda	07008086001236476	508.523.000
Bancolombia	6230084354	285.437.883
Banco Davivienda	07008086100414081	699.183.067
Banco Av Villas	25270613	362.624.230
Bancolombia	6230085363	593.046.747
Banco Davivienda	07008086100418140	519.529.000
Banco de Occidente	6000119250	2.294.048.377
Bancolombia	6230086936	1.285.265.512
Banco de Occidente	6000119475	594.181.664
Total		10.389.077.807

El marco normativo para el manejo del endeudamiento de la entidad se guía por el Decreto Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, particularmente el Capítulo II Sección 1, Operaciones de Crédito Público, Contratación de Empréstitos, que reglamenta las operaciones de créditos de corto y largo plazo. Internamente se estableció el Instructivo de Obligaciones Financieras (Código D-083), que tiene como finalidad presentar los conceptos, generalidades, normas y proceso de obtención de obligaciones financieras a corto y largo plazo con entidades financieras reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar para cada uno de los periodos son las siguientes:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Adquisición de bienes y servicios	59.585.228.685	45.806.986.155	13.778.242.530
Subvenciones por pagar	0	38.508.030.051	(38.508.030.051)
Recursos a favor de terceros	5.889.367.515	2.397.477.599	3.491.889.916
Descuentos de nómina	233.939.271	222.028.960	11.910.311
Retención en la fuente e impuesto de timbre	4.596.543.919	3.792.718.613	803.825.306
Impuestos, contribuciones y tasas	2.799.351.184	15.784.829.269	(12.985.478.085)
Impuesto al valor agregado - IVA	284.587.262	80.533.154	204.054.108
Otras cuentas por pagar	2.494.656.525	12.371.866.634	(9.877.210.109)
Total	75.883.674.361	118.964.470.435	(43.080.796.074)

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Compra de bienes	667.510.254	45.313.431.176	(44.645.920.922)
Prestación de servicios	58.917.718.431	493.554.979	58.424.163.452
Total	59.585.228.685	45.806.986.155	13.778.242.530



El detalle de esta partida es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Compañía de Expertos en Mercados S.A. - XM -	31.459.270.719	18.896.519.967	12.562.750.752
Gensa S.A.ESP	0	820.460.505	(820.460.505)
Termo Mechero Morro SAS ESP	26.541.001.892	21.352.676.762	5.188.325.130
Espacio Productivo SAS ESP	0	2.260.415.590	(2.260.415.590)
Otros acreedores	1.584.956.074	2.476.913.331	(891.957.257)
Total	59.585.228.685	45.806.986.155	13.778.242.530

Del saldo de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios sólo existe una cuenta con un vencimiento mayor a 365 días y aun en la actualidad se encuentra pendiente de pago, esta cuenta está a nombre de la Casa del Bombillo N° 3 por valor de \$103.189.588, debido a que dicha cuenta pertenece al convenio de la Gobernación del Magdalena 040-2010, el cual por no tener recursos no ha sido posible el pago a dicho proveedor.

21.1.2 Subvenciones por pagar:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Subvenciones por pagar	0	38.508.030.051	(38.508.030.051)
Total	0	38.508.030.051	(38.508.030.051)

Para el año 2022 el valor que se tenía en esta cuenta correspondiente a los bienes recibidos del Ministerio de Minas y Energía en desarrollo de los contratos especiales, correspondientes a los bienes constitutivos del sistema de generación eléctrica de Bahía Solano, Inírida, Bahía Cupica, Mitú, fueron reclasificados a la cuenta de otros pasivos – Ingresos diferidos por subvenciones condicionados.

Igualmente, producto de la reexpresión de estados financieros para el año 2021 esta cuenta fue ajustada en un valor de \$8.308.158.878.

21.1.3 Recursos a favor de terceros:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Estampillas	1.332.628.361	960.893.053	371.735.308
Otros recursos a favor de terceros	4.556.739.154	1.436.584.546	3.120.154.608
Total	5.889.367.515	2.397.477.599	3.491.889.916

Estampillas: corresponde a la retención realizada a los proveedores por estampillas del orden nacional (Prouniversidad) y del orden municipal y departamental, las cuales se pagan el mes de enero del año siguiente.

Otros recursos a favor de terceros:

Incluye los descuentos por contribución de obra del orden Nacional y departamental, así como los descuentos efectuados a los proveedores de carbón por concepto de regalías los cuales son pagados en el mes de enero.

Igualmente incluye \$3.603.624.526 que corresponde a un saldo a favor del Ministerio de Minas y Energía, ya que el valor de la energía facturada a Emelce estaba cubierta por copagos consignados en el año 2022.

21.1.4 Descuentos de nómina:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Descuentos de nómina	233.939.271	222.208.960	11.910.311
Total	233.939.271	222.208.960	11.910.311

Lo saldos corresponde a descuentos efectuados a los empleados en el mes de diciembre del año respectivo y que se pagan a terceros en el mes de enero del año siguiente. Esos descuentos son, descuentos por pagar a fondos pensionales, a fondos de seguridad social, fondo de empleados, sindicatos, entidades financieras por conceptos de libranzas, entre otros.

21.1.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Retención en la fuente e impuesto de timbre	4.596.543.919	3.792.718.613	803.825.306
Total	4.596.543.919	3.792.718.613	803.825.306

Estos valores corresponden a recaudos de impuesto, los cuales serán cancelados a las entidades recaudadoras en el mes de enero de 2023.

21.1.6 Impuestos, contribuciones y tasas:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Impuestos, contribuciones y tasas	2.799.351.184	15.784.829.269	(12.985.478.085)
Total	2.799.351.184	15.784.829.269	(12.985.478.085)

En esta cuenta se encuentran registrado el impuesto de Industria y Comercio por pagar a diferentes municipios por los ingresos reconocidos en el año 2022, la contribución a la GREG y la contribución a Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) y los canales regionales por la vigencia 2022.

21.1.7 Impuesto al valor agregado – IVA

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Impuesto al valor agregado - IVA	284.587.262	80.533.154	204.054.108
Total	284.587.262	80.533.154	204.054.108

Corresponde al impuesto facturado durante el periodo noviembre y diciembre del 2022 que será pagado a la DIAN en el mes de enero del 2023.

21.1.8 Otras cuentas por pagar:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Otras cuentas por pagar	2.494.656.530	12.371.866.634	(9.877.210.104)
Total	2.494.656.530	12.371.866.634	(9.877.210.104)

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Seguros	7115.482	11.929.136.679	(11.922.021.197)
Cheques no cobrados o por reclamar	20.323.297	0	20.323.297
Honorarios	155.363.539	400.244.172	(244.880.633)
Dividendos y participaciones	69.640.960	42.485.783	27.155.177
Servicios financieros	2.235.359.632	0	2.235.359.632
Servicios públicos	6.317.494	0	6.317.494
Otras cuentas por pagar	536.125	0	536.125
Total	2.494.656.530	12.371.866.634	(9.877.210.104)



Se destacan principalmente los siguientes ítems:

Honorarios: cuentas por pagar en virtud del contrato 071-2019 Alumbrado Público de Guática y cuentas por pagar a la UT Guática.

Dividendos y participaciones: Corresponde al valor de los excedentes por pagar a Proicom producto de la ejecución del contrato de alumbrado público con el municipio de Guática por un valor de \$69.594.485 y a un valor pendiente por pagar por concepto de los dividendos que se decretaron en la asamblea del año 2022 por un valor de \$46.475.

Servicios Financieros: este saldo corresponde básicamente a los intereses provenientes de la venta anticipada de energía del CT019-2021 por \$45 mil millones, el cual comenzó a generar intereses a partir de mayo de 2022, los cuales se liquidan a una tasa del 14% E.A.

Marco normativo

El marco normativo para el manejo de las cuentas por pagar está incorporado en el Manual de Procedimientos Gestión de Pagos - M-002-009, cuya finalidad es reglamentar el pago de las obligaciones adquiridas por Gensa con los diferentes grupos de interés y que estén soportadas en documentos mercantiles, de tal manera que le permita lograr la optimización de los recursos financieros de la Organización, involucrando a los diversos procesos y haciendo cumplir las políticas que establezca la Presidencia de la empresa. Este procedimiento es aplicable a todo tipo de cancelación de obligaciones contraídas por Gensa.

Esta normativa interna tiene como premisa básica pagar el documento mercantil máximo a los 30 días. Se paga con un plazo menor a 30 días, dependiendo si se trata de pagos legales, plazos según contratos, o si la fuente de los recursos corresponde a aquellos administrados por Gensa.

Es importante anotar que la Ley 2024 del 23 de julio de 2020, por la cual “se adoptan normas de pagos en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones”, que establece que a partir del 1º de enero de 2021, comerciantes y no comerciantes que celebren actos de comercio deberán pagar las obligaciones con proveedores y contratistas a más tardar a los 60 días calendario siguientes a la prestación del servicio o entrega del bien; a partir del segundo año de la entrada en vigencia de la norma, el plazo será de 45 días calendario. Esta obligación se extiende a los contratos estatales, ya que los pagos deberán realizarse en un plazo de 60 días calendario después de la aceptación de la factura, siempre que el cómputo del plazo esté incluido en el Plan Anualizado de Caja. El Decreto 1733 de 2020, adiciona el capítulo 57 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al cierre de la vigencia 2022 se tienen las siguientes obligaciones por pagar a corto plazo derivadas de la relación laboral así:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Nómina por pagar	2.096.329	6.261.184	(4.164.855)
Cesantías	801.344.771	743.873.107	57.471.664
Intereses a la cesantía	93.739.558	86.826.353	6.913.205
Vacaciones	544.056.539	560.049.332	(15.992.793)
Prima de vacaciones	301.845.356	307.732.155	(5.886.799)
Prima de navidad	0	127.303	(127.303)
Total beneficios por pagar	1.743.082.553	1.704.869.434	38.213.119

Los beneficios a corto plazo de acuerdo al Reglamento de Beneficios y Retribuciones Laborales aprobado son los siguientes:

Nombre del Beneficio	Personal a quien le aplica	Periodicidad	Monto	Normatividad asociada
Salario básico	Trabajadores con contrato de trabajo a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Mensual.	30 días de salario respectivamente.	Contrato de Trabajo perfeccionado por las partes.
Incremento salarial.	Personal Afiliado a Sintragensa.	Anual.	IPC + 2,5% año 2022. IPC + 2,5% año 2023. IPC + 1% año 2024. IPC + 1% año 2025.	Convención Colectiva de Trabajo 2022-2025.
Subsidio de transporte.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor con salarios <= a 2SMLVM.	El 100% Mensual.	Lo decretado por el Gobierno	Decreto que reglamenta el SMLV y el Subsidio de Transporte.
Hora extra diurna.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos.	Mensual.	Recargo del 25%, por lo cual su valor equivale al 125% del valor de una hora ordinaria.	Código Sustantivo del Trabajo.
Hora extra nocturna.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos.	Mensual.	Recargo del 75%, por lo cual su valor equivale al 175% del valor de una hora ordinaria.	Código Sustantivo del Trabajo.
Recargo dominical o festivo.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos.	Mensual.	La hora ordinaria laborada un día dominical o festivo, debe pagarse con un recargo del 75% sobre el valor de la hora ordinaria.	Código Sustantivo del Trabajo.
Hora extra diurna dominical o festiva.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos.	Mensual.	Recargo del 100% (75% por ser dominical o festiva + 25% por ser extra diurna).	Código Sustantivo del Trabajo.



<p>Hora extra nocturna dominical o festiva.</p>	<p>Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>La hora extra nocturna dominical o festiva se reconoce con un recargo del 150% (75% dominical o festiva + 75% extra nocturna).</p>	<p>Código Sustantivo del Trabajo.</p>
<p>Hora dominical festiva diurna.</p>	<p>Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>La hora diurna dominical o festiva se reconoce con un recargo del 75%.</p>	<p>Código Sustantivo del Trabajo.</p>
<p>Recargo nocturno.</p>	<p>Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos.</p>	<p>Mensual.</p>	<p>Valor que se paga por laborar la jornada de trabajo en horas nocturnas, y corresponde al 35%, por lo tanto, la hora laborada debe reconocerse al 135% del valor de la hora ordinaria.</p>	<p>Código Sustantivo del Trabajo.</p>
<p>Licencia de maternidad.</p>	<p>Personal Femenino a término indefinido, término fijo y por obra o labor.</p>	<p>Ocasional.</p>	<p>Lo estipulado por la Ley (18 semanas).</p>	<p>Código Sustantivo del Trabajo. Art. 236.</p>
<p>Licencia de paternidad.</p>	<p>Personal masculino a término indefinido, término fijo y por obra o labor.</p>	<p>Ocasional.</p>	<p>Lo estipulado por la Ley.</p>	<p>Código Sustantivo del Trabajo. Art. 236.</p>
<p>Incapacidad.</p>	<p>Personal a término indefinido Sindicalizado.</p>	<p>Ocasional.</p>	<p>Gensa reconocerá y pagará al trabajador durante el tiempo de incapacidad certificada por la entidad de Seguridad Social respectiva a la que se encuentre afiliado el trabajador, el valor de la diferencia entre el 100% del salario devengado por el trabajador y el monto pagado por la EPS o fondo de pensiones por dicha incapacidad y desde el primer día de incapacidad hasta la reincorporación del trabajador y/o hasta el reconocimiento de la pensión de invalidez.</p>	<p>Convención Colectiva de Trabajo. Decisión Administrativa 030 del 28 de mayo de 2022.</p>

Vacaciones.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Anual o proporcional al número de meses laborados.	Disfrute de 15 días hábiles continuos por cada año de servicios.	Código Sustantivo del Trabajo.
Cesantías.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Anual o proporcional al número de meses laborados.	Valor de un (1) mes de salario por cada año de servicios y proporcional por fracción de año.	Código Sustantivo del Trabajo.
Traslado de cesantías (aquellas que se consignan en los Fondos Administradores de Cesantías o al FNA).	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Anual o proporcional al número de meses laborados.	Valor de 1 mes de salario por cada año de servicios y proporcional por fracción de año. Exceptuando el personal de salario integral.	Código Sustantivo del Trabajo.
Intereses sobre las Cesantías.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Anual o proporcional al número de meses laborados.	Reconocimiento de unos rendimientos financieros que debe hacerse al trabajador quien tenga en su momento sus cesantías (Trabajador o Fondo de Cesantías), y equivale al 12% anual o proporcional al número de meses laborados. Exceptuando el personal de salario integral.	Código Sustantivo del Trabajo.
Prima de Servicios Legal.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Semestral o proporcional al número de meses laborados.	Pago de 15 días de salario en el mes de junio y otra quincena antes del 20 de diciembre. Exceptuando el personal de salario integral.	Código Sustantivo del Trabajo.
Salario Integral.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Mensual.	Salario pactado cuyo monto incluye prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, el cual no debe ser inferior a 13 SMLMV.	Código Sustantivo del Trabajo.
Dotación.	Personal con salario \leq 2 SMLMV	Cada cuatro meses.	Tres (3) dotaciones al año.	Código Sustantivo del Trabajo. Art. 230 C.S.T.

Viáticos ocasionales.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Ocasional y/o permanente cuando exceda la mitad de la duración del contrato, o la anualidad para el caso de los contratos a término indefinido.	Los viáticos cubren gastos de manutención y alojamiento. La legalización de viáticos debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del trabajador, utilizando el formato F002_Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F-001_Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera. La Empresa deducirá del salario del trabajador o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.	Reglamento de Viáticos R – 002.
-----------------------	---	---	---	---------------------------------

Vacaciones compensadas por retiro.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Por terminación de contrato.	Pago de los días de vacaciones acumulados y no disfrutados, por terminación de Contrato.	Código Sustantivo del Trabajo.
------------------------------------	---	------------------------------	--	--------------------------------

Indemnización.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Al momento de la terminación del contrato por la Empresa sin justa causa.	<p>Cuando se trata de trabajadores vinculados a término fijo, el valor de la indemnización será equivalente al tiempo que haga falta para que se cumpla el tiempo pactado.</p> <p>Cuando se trate de terminar sin justa causa contratos por Obra o Labor, se debe pagar como indemnización el valor de los salarios del tiempo que falte para terminar la obra contratada.</p> <p>Contrato a término indefinido con salario < = 10 SMLVM y un año o menos de vinculación: 30 días de salario.</p>	Código Sustantivo del Trabajo.
----------------	---	---	--	--------------------------------

Indemnización.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Al momento de la terminación del contrato por la Empresa sin justa causa.	Contrato a término indefinido con salario < = 10 SMLVM y más de un año de vinculación: 30 días básicos de salario por el primer año y 20 días adicionales de salario por cada uno de los años de servicio subsiguientes al primero y proporcionalmente por fracción de año.	Código Sustantivo del Trabajo.
Indemnización.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Al momento de la terminación del contrato por la Empresa sin justa causa.	Contrato a término indefinido con salario > 10 SMLVM y un año o menos de vinculación: 20 días de salario. Contrato a término indefinido con salario > 10 SMLVM y más de un año de vinculación: 20 días de salario básico por el primer año y 15 días adicionales de salario por cada uno de los años de servicio subsiguientes al primero y proporcionalmente por fracción de año.	Código Sustantivo del Trabajo.
Indemnización.	Personal a término indefinido sindicalizado	Al momento de la terminación del contrato por la Empresa.	Gensa reconocerá y pagará a todos los trabajadores beneficiarios del acuerdo laboral, ante la terminación unilateral sin justa causa del contrato de trabajo, una indemnización adicional del treinta por ciento (30%) a la establecida en la Ley	Convención colectiva de trabajo
Apoyo económico a aprendices practicantes y/o pasantes.	Aprendices pasantes Sena, de instituciones de formación técnica y universitarios.	Mensual.	Mientras esté vigente la relación de aprendizaje. En ningún caso este apoyo el constituye salario.	Ley 789 de 2002.

Prima extralegal de vacaciones.	Personal a término indefinido y personal vinculado a Sintragensa.	Anual.	Quince (15) días del salario mensual devengado por el trabajador por año laborado, correspondiente al periodo de vacaciones anual.	Decisión Administrativa No. 30 (28 mayo de 2021). Convención colectiva- Sintragensa Art. 25.
Prima extralegal de servicios.	Solamente para personal a término indefinido y que esté vinculado a Sintragensa.	Anual.	En el mes de junio, equivalente a 15 días del salario mensual devengado por el trabajador, por seis meses de servicio o proporcional por fracción.	Convención colectiva- Sintragensa. Art. 25.
Prima extralegal de Navidad.	Personal a término indefinido vinculado a Sintragensa y Personal Vinculado a término indefinido que no esté vinculado a Sintragensa.	Anual.	En el mes de diciembre, equivalente a 15 días del salario mensual devengado por el trabajador, por un año de servicios o proporcional por fracción.	Convención colectiva- Sintragensa. Art. 25. Acuerdo 2006 Junta Directiva.
Bonificación por antigüedad.	Personal a término indefinido sindicalizado.	Cada cinco (5) años.	Quienes tengan cinco (5) años de servicio ininterrumpidos, el 15% del último salario devengado. 2. Quienes cumplan 10 años de servicio ininterrumpidos, el 20% del último salario devengado. 3. Quienes cumplan 15 años de servicio ininterrumpidos, el 25 % del último salario devengado. 4. Quienes cumplan 20 años de servicio ininterrumpidos o más quinquenios, el 30% del último salario devengado.	Convención colectiva- Sintragensa. Art. 27.

Durante el año 2022 la empresa pago beneficios a sus empleados así:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Cesantías de retiro	190.112.556	329.956.931	(139.844.375)
Cesantías de traslado	920.121.233	822.815.439	97305.794
Cesantías parciales	50.185.421	0	50.185.421
Cuota de sostenimiento	188.433.336	170.696.893	17736.443
Hora extra diurna	98.622.828	118.691.482	(20.068.654)
Hora extra festiva diurna	105.815.653	118.081.226	(12.265.573)
Hora extra festiva nocturna	23.787.712	26.586.179	(2.798.467)
Hora extra nocturna	41.220.843	50.410.169	(9.189.326)
Indemnizaciones	151.705.422	179.960.726	(28.255.304)
Intereses de cesantías	130.808.122	138.749.190	(7941.068)
Licencia de luto	20.835.198	17.520.408	3.314.790
Licencia de paternidad/maternidad	26.203.386	36.485.531	(10.282.145)
Prima legal	1.210.390.842	1.110.475.598	99.915.244
Prima de navidad	491.787.622	449.625.141	42.162.481
Prima de vacaciones	549.754.016	471.953.565	77800.451
Prima extralegal junio	363.014.332	163.607.074	199.407.258
Prima de antigüedad	15.962.668	29.175.014	(13.212.346)
Recargo dominical/festivo	184.310.472	178.525.136	5.785.336

Recargo nocturno	156.461.961	146.053.580	10.408.381
Salario básico	12.845.036.678	11.652.520.347	1.192.516.331
Salario Integral	1.771.474.728	1.637.609.083	133.865.645
Subsidio de conectividad	0	60.323	(60.323)
Subsidio de transporte	98.365.602	82.491.217	15.874.385
Vacaciones de retiro	179.934.240	177.689.574	2.244.666
Vacaciones disfrutadas	705.980.210	702.233.812	3.746.398
Viaticos ocasionales	108.932.658	84.219.533	24.713.125
Viaticos permanentes	7.058.205	0	7.058.205
Total beneficios	20.636.315.944	18.896.193.171	1.740.122.773

De acuerdo con el reglamento de beneficios y retribuciones laborales aprobado para Gensa, las retribuciones corresponden a:

Nombre de la Retribución	Personal a quién le aplica	Periodicidad	Monto	Normatividad asociada
Seguro de vida.	Personal a término indefinido.	Por evento.	Valor asegurado \$120.000.000.	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capítulo Noveno.
	Personal con otro tipo de vinculación.		Valor asegurado \$60.000.000.	Acuerdo 011 de Junta Directiva. (Julio 6 de 2006) Capítulo Noveno.
Póliza de salud.	Presidente, directivos y gerentes.	Mensual.	Indeterminado.	Potestativo de la Presidencia y de la Dirección Administrativa.

Auxilio por defunción de familiares.	Trabajadores afiliados a Sintragensa.	Ocasional.	<p>Gensa reconocerá y pagará por el fallecimiento del cónyuge, compañera(o) permanente, padre, madre e hijos(as) del trabajador afiliado a Sintragensa, siempre y cuando acrediten sumariamente que dependen económicamente del trabajador, la suma de un millón de pesos (\$1.000.000.00) incrementado en el IPC año a año durante la vigencia de la convención. El trabajador deberá acompañar el certificado de defunción y la prueba sumaria de la dependencia económica.</p>	Convención Colectiva de Trabajo 2022 – 2025.
Auxilio de maternidad y/o paternidad.	Trabajadores afiliados a Sintragensa.	Ocasional.	<p>Gensa reconocerá y pagará por el nacimiento de cada hijo(a) del trabajador(a) afiliado a Sintragensa, la suma de quinientos mil pesos (\$500.000.00) para el año 2022; la suma de seiscientos mil pesos (\$600.000.00) para el año 2023; la suma de setecientos mil pesos (\$700.000.00) para el año 2024 y la suma de ochocientos mil pesos (\$800.000.00) para el año 2025.</p>	Convención Colectiva de Trabajo año 2022 – 2025.
			<p>Parágrafo primero: Este auxilio se pagará directamente al trabajador(a) afiliado a Sintragensa.</p>	
			<p>Parágrafo Segundo: En caso de fallecimiento de la trabajadora afiliada a Sintragensa durante o posterior al parto, este auxilio se pagará a quien esté definido previamente como beneficiario o en caso contrario los beneficiarios de ley.</p>	
			<p>Parágrafo tercero: En caso de aborto involuntario o fallecimiento del hijo(a) en el proceso de parto, este auxilio se pagará al trabajador(a) afiliado a Sintragensa.</p>	

Auxilio de educación para el trabajador	A todos los trabajadores que lo soliciten y cumplan con los requisitos básicos	Dependiendo del estudio.	Hasta un 50% del valor total de la matrícula.	Decisión Administrativa No 048 (agosto 13 de 2019. Decisión Administrativa No. 061 (agosto 14 de 2020).
Auxilio de vivienda.	Personal contratado a término indefinido y trabajadores afiliados a Sintragensa.	Ocasional.		Convención Colectiva de trabajo 2022 - 2025 Art. 23 Gensa continuará dándole aplicación a la Decisión Administrativa N°066 del 14 noviembre de 2018.
Permiso Remunerado.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra labor.	Ocasional.	Valor de los días concedidos de acuerdo al salario del trabajador.	Convención Colectiva de trabajo 2022 - 2025 Art. 22 que debe formalizarse mediante oficio.
Incapacidad.	Personal con contrato a término indefinido, término fijo, y trabajadores afiliados a Sintragensa.	Ocasional.	Gensa reconocerá y pagará al trabajador durante el tiempo de incapacidad certificada por la entidad de Seguridad Social respectiva a la que se encuentre afiliado el trabajador, el valor de la diferencia entre el 100% del salario devengado por el trabajador y el monto pagado por la EPS o fondo de pensiones por dicha incapacidad y desde el primer día de incapacidad hasta la reincorporación del trabajador y/o hasta el reconocimiento de la pensión de invalidez.	Decisión Administrativa 030 del 28 de mayo de 2021 Convención Colectiva 2022-2025.

Reconocimiento económico en caso de encargos.	Personal con contrato a término indefinido, término fijo, y trabajadores afiliados a Sintragensa.		Gensa reconocerá y pagará al trabajador que sea designado temporalmente para desempeñar otro cargo, o actividades de otro tipo de contrato de superior jerarquía la diferencia a que exista entre ambos contratos. La diferencia salarial se pagará desde el primer día que se produzca el comunicado oficial de la Empresa, y que debe realizarse en un tiempo no superior a tres días hábiles, en los siguientes eventos:	Decisión Administrativa, 030 del 28 de mayo de 2021.
			<ul style="list-style-type: none"> • Vacancia definitiva • Licencia de maternidad • Licencia no remunerada ó suspensión del contrato de trabajo • Incapacidad por enfermedad general • Incapacidad por accidente de trabajo o enfermedad laboral • Suspensión ene ejercicio del cargo por decisión disciplinaria, fiscal o judicial. • Licencia por paternidad. 	Convención Colectiva de trabajo 2022-2025
Dotación.	Personal con salario < 2 SMLMV.	Cada cuatro meses.	3 dotaciones al año. (Valor total entre \$700.000 y \$900.000).	Potestad del Director Administrativo.
Manutención y alojamiento.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Mensual.	Pago que tiene por objeto cubrir los gastos de alimentación, hospedaje y transporte urbano.	Por acuerdo entre las partes y autorizado por el Presidente.
Prima de Localización.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Mensual.	Valor aprobado por la Presidencia, para cubrir gastos por concepto de alimentación, hospedaje, transporte urbano en que incurre un trabajador cuando es enviado a desempeñar sus actividades a otro frente de trabajo por un periodo superior a 30 días. Es constitutivo del salario.	Decisión Administrativa No. 0 4 6 (noviembre 4 de 2010).

Auxilio de celular	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Mensual.	Reconocimiento económico a los funcionarios que ponen a disposición de la empresa sus celulares, previa verificación de las necesidades de comunicación del trabajador en desarrollo de sus actividades, el monto máximo hasta el momento para Presidencia, directivos y gerentes es \$180.000	Decisión Administrativa No. 0 4 6 (noviembre 4 de 2010).
Apoyo Transporte.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Mensual.	El apoyo al transporte tiene por objeto hacer un reconocimiento al trabajador que pone un vehículo de su propiedad al servicio de la Empresa para atender necesidades de desplazamiento y apoyo logístico originadas en desarrollo de sus actividades empresariales.	Decisión Administrativa No. 0 4 6 (noviembre 4 de 2010).
Gastos de Viaje.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Ocasional.	La legalización de gastos de viaje debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del trabajador, utilizando el formato F-002_ Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F001_ Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera. Los gastos de viaje están constituidos por el transporte y gastos de representación. La Empresa deducirá del salario del trabajador o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.	Reglamento de Viáticos R – 002.
Gastos de Representación.	Personal directivo.	Mensual.	El reconocimiento de los gastos se establece para el Presidente, gerentes y directores y Secretaría General, quienes dentro de sus funciones desarrollan actividades comerciales, administrativas, sociales y de representación; los citados gastos no se consideran como factor salarial.	Decisión Administrativa 068 (diciembre 19 de 2014)

Bonificación especial.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Ocasional.	Pago que otorga la empresa a un trabajador por mera liberalidad, los cuales no son constitutivos de salario, o sea, no forman base para la liquidación de prestaciones sociales; estos pagos se dan como un reconocimiento al trabajador por un aporte a la empresa adicional a las labores para las cuales fue contratado, y son discrecionales de la Presidencia.	Se otorga mediante oficio firmado por el Representante Legal.
Prima de Disponibilidad.	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor.	Mensual.	Reconocimiento mensual a trabajadores que por necesidades de servicio, deben estar disponibles después de la jornada laboral, al igual que los días sábados, domingos y festivos.	Potestativo del Representante Legal y se informa al trabajador a través de oficio firmado por las partes.

Las retribuciones pagadas en el 2022 fueron las siguientes:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Auxilio de maternidad y/o paternidad	500.000	0	500.000
Auxilios fijos	9.600.000	9.600.000	0
Apoyo transporte	7.123.415	7.485.269	(361.854)
Auxilio educativo	19.051.027	11.094.208	7.956.819
Gastos representacion direccion	438.131.207	446.495.855	(8.364.648)
Incapacidad	106.298.435	229.191.025	(122.892.590)
Licencia/permiso remunerado	305.760	22.333.112	(22.027.352)
Manutencion y alojamiento	10.597.206	12.840.000	(2.242.794)
Prima disponibilidad	105.625.883	114.122.461	(8.496.578)
Salario por encargo	64.248.637	0	64.248.637
Total retribuciones	761.481.570	853.161.930	(91.680.360)

Durante el año 2022 efectuaron los siguientes pagos al personal clave de la Presidencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Apoyo transporte	0	892.056	(892.056)
Gastos representacion direccion	438.131.207	446.495.855	(8.364.648)
Incapacidad S.l.	13.172.756	12.442.166	730.590
Indemnizacion más 10 Smlv	112.597.334	13.718.775	98.878.559
Pagos contabilidad	0	198.870	(198.870)
Prima de navidad	71.436.645	76.549.607	(5.112.962)
Prima de vacaciones	102.659.210	75.482.842	27.176.368
Salario integral	1.771.474.728	1.637.609.083	133.865.645
Vacaciones de retiro salario integral	61.242.801	46.243.888	14.998.913
Vacaciones salario integral días hábiles	119.246.546	50.260.652	68.985.894
Viaticos ocasionales	0	795.480	(795.480)
Total pagos a directivos	2.689.961.227	2.360.689.274	329.271.953

NOTA 23 PROVISIONES

Se tiene registrado dentro de las provisiones procesos jurídicos los cuales tienen un porcentaje superior al 50% dentro de su calificación de probabilidad de pérdida:

Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Causa proceso	Pretensión Total Inicial	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
Ordinario laboral	92543977	Roger David Rodelo Martínez	Incumplimiento contractual	28.000.000	Alta	42.692.361
Ordinario laboral	93236455	Diego Emilio Martínez Rodríguez	Incumplimiento en el pago de salario	110.657.550	Alta	149.700.320
Ordinario laboral	16191991	Javier Agudelo Ramírez	Accidente de trabajo o enfermedad profesional por culpa patronal	68.464.401	Alta	83.622.753
Reparación directa	830004642	Ingeniería Total SAS	Desequilibrio económico del contrato por actos o hechos de La entidad contratante	409.220.931	Alta	405.076.258
Total provisiones procesos jurídicos						681.091.692

NOTA 24 OTROS PASIVOS

Los otros pasivos están constituidos por:

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Avances y anticipos recibidos	177.342.842	372.419.209	(195.076.367)
Recursos recibidos en administración	11.534.887.520	31.748.936.852	(20.214.049.332)
Depósitos recibidos en garantía	4.071.230.986	3.508.694.988	562.535.998
Ingresos recibidos por anticipado	62.207.036.419	31.560.898.619	30.646.137.800
Pasivos por impuestos diferidos	119.053.442	131.542.752	(12.489.310)
Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	23.647.037.346	0	23.647.037.346
Otros Pasivos	101.756.588.555	67.322.492.420	34.434.096.135

24.1 Avances y anticipos recibidos

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Avances y anticipos recibidos	177.342.842	372.419.209	(195.076.367)
Total	177.342.842	372.419.209	(195.076.367)

El 4 de octubre de 2022 se dio inicio al contrato con el Centro de Negocios Siglo XXI por un valor de \$358.027.315 incluido IVA sobre la utilidad de \$3.341.666; con el objeto de realizar el diseño y construcción de una solución solar fotovoltaica conectada a la red en las instalaciones ubicadas en el Centro de Negocios siglo XXI. Dentro del contrato se pactó el pago de un anticipo del 50% del valor del contrato.

En el mes de octubre después de haber realizado la firma del acta de inicio, el Centro de Negocios Siglo XXI realizó el pago del anticipo definido en el contrato por valor de \$177.342.842.

24.2 Recursos recibidos en administración

Corresponde a los dineros recibidos en administración para la ejecución de los diferentes convenios y contratos. El saldo a 31 de diciembre de 2022 para cada uno de los convenios es el siguiente:

Contrato o Convenio	Saldo a Diciembre 31 de 2022	Estado
Conv. Conv 040 Gobernación de Magdalena	1.036.544	En liquidación
Conv. 306-2017 Cormagdalena	15.905.612	En liquidación
Conv. ILC-646-2022	299.972.853	En liquidación
Conv. Fazni 068-2014 C Vichada	4.054.029.778	En Ejecución
Conv. Fazni GGC 198-2013	779.836.261	Finalizado- en proceso de liquidación
Conv. Fazni GGC 392 - 2016	2.355.447	Proceso jurídico
Conv. GSA 063-2007	1.129.275.424	Finalizado- en proceso de liquidación
Conv. GSA 071-2007	23.750.491	Finalizado- en proceso de liquidación

Conv. GSA 076 2007	621.801.931	Finalizado- en proceso de liquidación
Conv. Prone GGC 437-2015	168.575.517	Finalizado- en proceso de liquidación
Conv. Prone GGC 438-2015-2015	156.952.508	Finalizado- en proceso de liquidación
Conv. Fazni GGC 616 Ipse 110 2017 Alto Concordia	78.900	Finalizado- en proceso de liquidación
Conv. Faer 627-2019 Capricho	359.433.536	En Ejecución
Conv. Faer 629-2019 Boquerón	41.167.411	En Ejecución
Conv. Ipse 114.2020 Puerto Carreño	30.061.646	Terminado - en proceso de liquidación
Conv. PCH Tame	539.880.178	En Ejecución
Conv. Ipse 097-2021	1.355.001.391	En Ejecución
Conv. Ipse 146-2021	1.955.772.092	En Ejecución
Total depósitos recibidos en administración	11.534.887.520	

24.3 Depósitos recibidos en garantía

A diciembre de 2022 los saldos para cada uno de los convenios es el siguiente:

Contratista	Valor
Osorio Vallejo Héctor Mario	39.937.016
De La Portilla Moncayo Jaime Eduardo	10.840.546
Inversiones CLH SA	36.097.343
Alianza Solidaria Cooperativa Multiactiva	48.512.075
Corporacion Futuro	56.184.883

Ingelcor Ingeniería S.A.S	95.454.527
Ingelec S.A.S.	44.953.423
Energía Integral Andina SA	85.396.887
Sociedad de Ingenieros Contratistas Ramo	71.583.285
Franquicias de Las Américas SAS	84.494.312
Servicios Industriales y de Tecnología	49.775.331
Servicios de Ingeniería E y C SAS	13.739.859
Acústica Integrada S.A.S.	12.385.575
Ducto Limpio de Colombia S.A.S ESP	146.169.188
Asociación para la Ejecución de Proyecto	34.605.211
Consortio Baranoa Galapa	167.567.683
Corporación Ema	29.088.165
A Consultoria E Ingeniería S.A.S	179.298.586
Ingenieria y Soluciones Especializadas	18.424.847
IE Segurisac S.A.S.	19.694.363
Electrovalle Servicios Eléctricos S.A.S	34.506.328
Construcciones y Soluciones Energéticas	229.714.887
JCV Construcciones SAS	72.376.714
Luxor Ag S.A.S.	54.971.516
Grupo Inarca SAS	55.755.920

Consorcio Vision Energy	1.450.328.270
Consorcio Energizando Antioquia	513.184.804
Consorcio SFTV Tiquisio	416.189.442
Total depósitos en garantía	4.071.230.986

24.4 Ingresos recibidos por anticipado

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Ministerio de Minas y Energía	6.535.559.639	6.334.990.639	200.569.000
Instituto de Planificación y Promoción	35.882.490	0	35.882.490
Coenersa S.A. ESP	45.000.000.000	0	45.000.000.000
Profesionales de Energía S.A. ESP	4.387.984.225	3.334.554.625	1.053.429.600
Nitro Energy Colombia S.A. ESP	0	18.396.000.008	(18.396.000.008)
Energéticos E.S.P	5.192.115.600	3.227.078.640	1.965.036.960
Agente Experto en Servicios Públicos	1.055.494.465	0	1.055.494.465
Agencia para la Infraestructura del Meta	0	268.274.707	(268.274.707)
Total	62.207.036.419	31.560.898.619	30.646.137.800

El detalle de los ingresos recibidos por anticipado es el siguiente:

Ministerio de Minas y Energía, Ipse y otros:

Corresponde a ingresos recibidos anticipadamente en la ejecución de proyectos de gerenciamiento y administración los cuales se van amortizando en la medida que se cumplan los hitos pactados contractualmente.

Coenersa S.A. ESP – Contrato No 019-2021:

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado el 7 de julio de 2021 y con vigencia del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2026, contrato sobre el cual se generó una venta anticipada de energía por 45.000 millones, y desembolsados en abril y mayo de 2022.

Profesionales de Energía - Contrato No 015-2018:

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor. El contrato No. 015-2018 firmado el 26 de noviembre de 2018 y con vigencia del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Dado el análisis realizado al comportamiento tanto financiero, como comercial (agente del MEM) que realiza Gensa a los agentes con los que inicia una relación comercial, al momento en que la empresa Peesa realizó solicitud de venta de energía a Gensa, por ser un agente relativamente nuevo en el mercado no cumplía con la trayectoria requerida en los aspectos mencionados; por lo anterior el Comité de Comercialización tomó la decisión de suscribir contrato, teniendo como garantía contractual, adicional al pagaré en blanco con carta de instrucciones, el prepagar la energía un mes antes del mes de suministro.

Energéticos – Contrato No 014-2018:

Suministro de energía con destino a abastecer

la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado el 26 de noviembre de 2018 y con vigencia del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022. Como garantía de pago se obliga al comprador a pagar 5 días hábiles antes del suministro de la energía del mes a consumir, esto se considera un pago anticipado.

Agente Experto en Servicios públicos – contrato No 005-2020:

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado el 25 de junio de 2020 y con vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Nitro Energy – Contrato No. C-018-2020:

Contrato sobre el cual se había dado un anticipo por venta anticipada de energía por valor de \$18.396.000.000, desembolsado por Nitro Energy en diciembre de 2020, saldo que se terminó de amortizar en diciembre de 2022.

24.5 Pasivos por impuesto diferido

Corresponde al cálculo del impuesto a diciembre 31 de 2022. Ver nota 35.

24.6 Ingreso diferido por subvenciones condicionadas

Esta cuenta se encuentra constituida por el valor de los bienes recibidos del Ministerio de Minas y Energía bajo la modalidad de contratos especiales, correspondientes a los bienes constitutivos del sistema de generación eléctrica de Bahía Solano, Inírida, Bahía Cupica,

Mitú, fueron reclasificados de la cuenta de otros pasivos – Ingresos diferidos por subvenciones condicionados. reconocidos como propiedad planta y equipo, por corresponder a recursos controlados por Gensa, derivados de sucesos pasados, tangibles, los cuales se espera usar por más de un periodo y obtención de beneficios económicos, al ser utilizados para la generación de energía y posterior venta. Igualmente, teniendo en cuenta que corresponde a recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico se le dio el tratamiento de subvenciones, las cuales fueron registradas por el valor en libros que tenía el Ministerio de Minas y Energía de los activos entregados.

Igualmente en el año 2022 Gensa realizó una evaluación de la contabilización de los activos adquiridos durante la ejecución de dichos contratos y utilizados para la operación de las centrales, los cuales son adquiridos con recursos del Ministerio de Minas, concluyendo que por tratarse de bienes de propiedad de terceros sobre los cuales Gensa tiene los principales riesgos y beneficios y que al existir condiciones contractuales para la devolución de los mismos, el registro debe corresponder a un débito a la propiedad planta y equipo de propiedad de terceros y a un crédito a la cuenta de ingreso diferido por subvenciones condicionadas.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta que Gensa reconoció como ingreso la totalidad del activo en el momento de su adquisición procedió a corregir la información de conformidad con los dispuesto en las norma de políticas contables, cambios en la estimaciones contables y corrección de errores, debitando las cuentas de resultados de ejercicios anteriores y reservas y

acreditando el ingreso diferido por subvenciones por un valor de \$9.856.909.828, correspondiente al valor de las compras realizadas menos su depreciación acumulada a diciembre 31 de 2021.

Concepto	Valor
Valor bienes entregados en suscripción de contratos	128.794.309.649
Menos: amortización bienes entregados	112.222.480.256
Más: compras de activos 2015-2022	14.262.353.456
Menos: depreciación acumulada a dic 2022	7.187.145.504
Total ingresos diferidos por subvenciones condicionadas	23.647.037.346

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	23.737.001.910	9.700.974.172	14.036.027.738
Otros activos contingentes	4.992.976.802.861	4.484.178.698.793	508.798.104.068
Activos Contingentes	5.016.713.804.771	4.493.879.672.965	522.834.131.806

25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos:

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandante son los siguientes:

Número Ekogui	Código único del proceso	Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Causa proceso	Valor económico indexado
1331317	50001333300420180003800	Controversias contractuales	899999048	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	\$ 0
2069767	50001333300320100000000	Controversias contractuales	899999048	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	Incumplimiento del contrato por ejecución parcial de prestaciones	\$ 195.961.390
2144731	19001233300520200002800	Controversias contractuales	899999022	Ministerio de Minas y Energía	Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	\$ 1.482.985.865
2205477	500012333000201900050100	Controversias contractuales	899999022	Ministerio de Minas y Energía	Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	\$ 499.400.442
2229282	1523833300320210002400	Controversias contractuales	891800332	Cooperativa Minera Boyacense Ltda Coomboy	Incumplimiento del contrato por no ejecución de prestaciones	\$ 316.707.051
2252724	08001333300420210014300	Controversias contractuales	829000127	Corporación Autónoma Regional del Río Grande del Magdalena	Incumplimiento del contrato por violación del principio de planeación por parte de la entidad contratante	\$ 84.695.982
2105338	17001310300420180020700	Ejecutivo	10241964	Carlos Alberto Vélez Arias	Incumplimiento en el pago de una obligación con garantía real	\$ 343.209.253
1126317	17001333300320170038500	Nulidad y restablecimiento del derecho	899999034	Servicio Nacional de Aprendizaje	Incumplimiento en el pago de aportes parafiscales	\$ 67.173.080
1251301	17001233300020180005800	Nulidad y restablecimiento del derecho	899999034	Servicio Nacional de Aprendizaje	Ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución especial	\$ 261.600.339
1354193	17001233300020180036200	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución especial	\$ 1.599.338.021
2105143	25000233700020190044600	Nulidad y restablecimiento del derecho	800290984	superintendencia de servicios públicos domiciliarios	ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución especial	\$ 919.355.256
2113494	17001233300020190047500	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	ilegalidad del acto administrativo de liquidación oficial de revisión impuesto de renta y complementarios	\$ 1.066.828.730
2152466	17001233300020190047600	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	ilegalidad del acto administrativo de liquidación oficial de revisión impuesto cree	\$ 125.976.564

2153815	25000233600020200018500	Nulidad y restablecimiento del derecho	899999022	Ministerio de Minas y Energía	Ilegalidad del acto administrativo que declara la terminación unilateral del contrato	\$ 1.788.147.479
2186005	17001333300420200020900	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	Ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución especial	\$ 36.247.840
2216547	25000233700020200035200	Nulidad y restablecimiento del derecho	800290984	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución especial	\$ 936.997.893
2243465	17001333900820210021200	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	Ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución especial	\$ 30.410.654
2259174	17001233300020210032000	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	Ilegalidad del acto administrativo de liquidación oficial de revisión impuesto de renta y complementarios	\$ 2.298.262.037
2260194	17001233300020210030900	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	Ilegalidad del acto administrativo de liquidación oficial de revisión impuesto de renta y complementarios	\$ 2.183.328.309
2263130	25000233700020210009100	Nulidad y restablecimiento del derecho	900034993	Comisión de Regulación de Energía y Gas	Ilegalidad del acto administrativo que crea una contribución especial	\$ 599.164.482
2275440	73001333300520210011000	Nulidad y restablecimiento del derecho	800100136	Municipio de Piedras - Tolima	Ilegalidad del acto administrativo que niega la devolución o compensación de obligaciones tributarias	\$ 19.869.095
2355460	17001233300020220021900	Nulidad y restablecimiento del derecho	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -dirección seccional de impuestos y aduanas de manizales	Ilegalidad del acto administrativo de liquidación oficial de revisión impuesto de renta y complementarios	\$ 5.289.703.156
2318489	17001310500120210013800	Ordinario laboral	8001443313	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir	No reconocimiento de pensión de vejez	\$ 0
2318509	17001310500120210013300	Ordinario laboral	13103244	José María Orobio Arboleda	No reconocimiento de pensión de vejez	\$ 0
2065898	25000233600020180120300	Reparación directa	899999048	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	Ejecución de prestaciones sin contrato	\$ 3.591.638.991

\$ 23.737.001.910

Otros activos contingentes:

Valor de reclamación a La Previsora por concepto de daños en el tablero de control y en el módulo de transmisión de un cargador por \$611.000.000, reclamación por hurto de estación limnométrica por \$65.679.327, detección del faltante de puesta a tierra en aguas de alimentación por \$13.338.124.

Valor de los contratos por venta de energía a largo plazo durante el período hasta el año 2037 \$4.985.119.469.000.

Residuos de cenizas volátiles resultantes del proceso de producción de energía con un saldo de \$7.167.316.410, representadas en 28 toneladas en Big-Bags a un precio de 17811 más 1.916.628 toneladas de ceniza volátil acopiada en patio por un precio promedio de \$3.984 por tonelada. El precio de la tonelada se indexa anualmente con el IPC. De un a otro no tuvo incremento, toda vez que la ceniza generada es inmediatamente retirada por el cliente que tiene el contrato de compraventa de ceniza.

25.2 Pasivos contingentes

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	33.142.452.524	32.712.729.814	429.722.710
Otros pasivos contingentes	68.381.271.508	63.638.314.606	4.742.956.902
Pasivos contingentes	101.523.724.032	96.351.044.420	5.172.679.612

25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de control:

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandado son los siguientes:

Número Ekogui	Código único del proceso	Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Causa proceso	Valor Económico Indexado
666714	44001233300220140008300	Controversiales contractuales	8000833295	Ingeniería y Servicios SA INCER SA	Illegalidad del acto administrativo que adjudica un contrato	\$ 2.124.037.234
721486	20001233300320140012700	Controversiales contractuales	800083329	Ingeniería y Servicios SA INCER SA	Nulidad del contrato estatal	\$ 1.978.501.887
2069721	50001333300720180025300	Controversiales contractuales	899999048	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	Incumplimiento del contrato por ejecución parcial de prestaciones	\$ 285.471.008

2093855	15001233300020190017000	Controversiales contractuales	6758109	Luis Alejandro Neissa Hornero	Incumplimiento del contrato por ejecucion parcial de prestaciones	\$ 755.025.923
2152326	27001333300420200002200	Controversiales contractuales	844000956	Indeq SAS	Incumplimiento del contrato por violacion del principio de planeacion por parte de la entidad contratante	\$ 740.583.901
2156990	27001333300420190002200	Controversiales contractuales	900740321	Consorcio Embera	Incumplimiento del contrato por violacion del principio de planeacion por parte de la entidad contratante	\$ 1.944.753.122
2213188	50001233300020180041300	Controversiales contractuales	899999048	Instituto de Planificacion y Promocion de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	Incumplimiento del contrato por ejecucion parcial de prestaciones	\$ 3.473.489.313
1346360	17001233300020180029300	Nulidad y restablecimiento del derecho		Gestión y Soporte SAS	llegalidad del acto administrativo que adjudica un contrato	\$ 10.320.415.052
602680	08638408900320110011100	Ordinario laboral	8647219	Rafael Nicolás Blel Cervantes	Incumplimiento contractual	\$ -
2067448	08001310500120180042000	Ordinario laboral	8667058	Efraín Alberto Candanoza Silva	Incumplimiento en el pago de prestaciones sociales	\$ 45.776.199
2104927	17001310500320190012200	Ordinario laboral	75056782	Andrés Mauricio Alzate Benjumea	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 121.176.112
2117198	17001310500320190012100	Ordinario laboral	75145882	Jhovany Rondón Villarraga	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 121.176.112
2226318	17001310500120200032200	Ordinario laboral	1053807718	Jhon Fabian Orozco Garcia	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 94.395.128
2227392	17001310500120210002200	Ordinario laboral	10231375	Fabio Mejía Serna	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 1.143.513.658
2227509	17001310500120210004400	Ordinario laboral	10239445	Alberto Franco Restrepo	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 100.684.667
2227548	17001310500120210008600	Ordinario laboral	75091597	José Eduardo Noreña Castro	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 456.148.165

2258224	17001310500120210033500	Ordinario laboral	10238750	Jorge Eliecer Latorre Gómez	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 98.992.001
2318137	15238310500120220002500	Ordinario laboral	1056955290	Jacinto Aldana Maldonado	Despido sin justa causa de trabajador vinculado a entidad publica de regimen de derecho privado	\$ 181.641.406
868390	19001333300720160010600	Reparación directa	27110190	Nilsa Delfilia Lagos Basante	Muerte de tercero por ejecucion de obra publica	\$ 367.566.570
868420	50001333300820160005400	Reparación directa	21245635	Stella Ramírez	Lesion a tercero por ejecucion de obra publica	\$ 1.372.222.532
944123	08001233100120130056700	Reparación directa	3753028	Hernán Alberto Berdejo Insignares	Daño o amenaza ambiental por ejecucion de obra publica	\$ 81.7738.239
1002856	18001333300220170000800	Reparación directa	4954331	Hernando Gutiérrez Nuñez	Vía de hecho de la administracion	\$ 346.576.561
1040185	18001333300220170034000	Reparación directa	4954331	Hernando Gutierrez Nuñez	Constitucion de servidumbre	\$ 345.801.288
1113357	18001333300120170000900	Reparación directa	16192022	Ancelmo Gutiérrez Joven	Daños a bienes por conduccion de energia electrica	\$ 172.649.337
1269902	18001333300220180003900	Reparación directa	17655159	Neiber Sánchez Lasso	Constitucion de servidumbre	\$ 315.600.141
1353869	18001333300420180011000	Reparación directa	96330457	Eduarth Ibarra Peña	Daños a bienes por conduccion de energia electrica	\$ 259.808.037
1353898	18001333300420180011100	Reparación directa	17621011	Hernando Dominguez Cuellar	Daños a bienes por conduccion de energia electrica	\$ 161.604.114
1354037	18001333300420180010900	Reparación directa	40780097	Narda Eliana Domínguez Pérez	Daños a bienes por conduccion de energia electrica	\$ 226.264.116
2016302	18001333300420180025600	Reparación directa	30066524	Maria Mira Gaitan Santofimio	Daños a bienes por ejecucion de obra publica	\$ 140.458.477
2018648	18001333300420180025500	Reparación directa	10168753	Álvaro Vergara Castaño	Constitucion de servidumbre	\$ 533.472.076
2033446	27001333300120190006300	Reparación directa	70552009	José de Jesús Velásquez Ángel	Existencia o inexistencia del contrato	\$ 804.057.069
2067331	15238333300320180035500	Reparación directa	4191235	Jairo Omar Corredor González	Daño o amenaza ambiental por disposicion final de residuos solidos	\$ 1.264.284.622
2115443	18001333300420170038100	Reparación directa	26629321	María Eva Jula León	Constitucion de servidumbre	\$ 166.207.871
2367289	85001333100220220019700	Reparación directa	35464629	Marcela Medina Niño	Constitucion de servidumbre	\$ 585.901.312

2249713	97001408900220210007200	Verbal sumario	491851	Ernesto Moreno Gómez	Ocupacion permanente de inmueble	\$ 1.276.459.275
893272	50001233300020100000000	Protección de los derechos e intereses colectivos	17346517	Carlos Javier Bojaca Galvis	Violacion o amenaza a los derechos de los consumidores y usuarios	\$ 0
2204341	1523833300120210002800	Protección de los derechos e intereses colectivos	1049610131	Yesid Figueroa García	Violacion o amenaza al goce del espacio publico y a la utilizacion y defensa de bienes de uso publico	\$ 0
2302710	17001333900720220013200	Protección de los derechos e intereses colectivos	79401413	Rchard Gómez Vargas	Violacion o amenaza a la moralidad administrativa	\$ 0
2364572	27001233300020220003500	Protección de los derechos e intereses colectivos	900267671	Personería Municipal Bahía Solano	Daño o amenaza ambiental por contaminacion auditiva	\$ 0

\$ 33.142.452.524

Adicionalmente se tiene el siguiente proceso el cual por corresponder a una acción de grupo donde no está determinado el valor para Gensa no se encuentra registrada dentro de los pasivos contingentes.

Número Ekogui	Código único del proceso	Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Causa proceso	Valor económico indexado
973949	13001233300020150076400	Reparación de los prejuicios causados a un grupo	9104023	Wilson de Ávila Licona	Daños derivado de acto administrativo lícito	\$ 18.523.507801.306

Otros pasivos contingentes:

Corresponde a garantías bancarias suscritas con entidades financieras por valor de \$58.200.000.000, las cuales tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones que surjan a cargo de generadores y comercializadores en el Mercado de energía Mayorista, que respaldan las transacciones de energía en bolsa, reconciliaciones, servicios complementarios, cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional, servicios del Centro Nacional de Despacho y de los Centros Regionales de Despacho y, en general, por cualquier concepto que deba ser pagado al Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) y al Liquidador y Administrador de Cuentas (LAC) para respaldar todas las operaciones que se tranzan con la Compañía de Expertos en Mercado.

Igualmente, a deudas presuntas por un valor de \$10.181.271.508 con diferentes entidades tales como Sena y fondos pensionales por concepto de aportes \$490.960, DIAN por concepto de estampillas Pro-universidad, impuesto de renta años 2015, 2016 y 2017 e impuesto CREE por los años 2015 y 2016 por \$7728.086.740, y a notificación de sanción del ANLA por \$2.197.687.419.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Cuentas de orden deudoras			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	23.737.001.910	9.700.974.172	14.036.027.738
Otros activos contingentes	4.992.976.802.861	4.484.178.698.793	508.798.104.068
Total activos contingentes	5.016.713.804.771	4.493.879.672.965	522.834.131.806
Deudoras fiscales	21.181.706	21.181.706	0
Deudoras fiscales	21.181.706	21.181.706	0
Proyectos de inversión	51.803.539.213	32.605.042.810	19.198.496.403
Otras cuentas deudoras de control	26.788.210.661	5.376.646	26.782.834.015
Total deudoras de control	78.591.749.874	32.610.419.456	45.981.330.418
Total cuentas de orden deudoras	5.095.326.736.351	4.526.511.274.127	568.815.462.224
Cuentas de orden acreedoras			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	33.142.452.524	32.712.729.814	429.722.710
Otros pasivos contingentes	68.381.271.508	63.638.314.606	4.742.956.902
Total pasivos contingentes	101.523.724.032	96.351.044.420	5.172.679.612
Bienes recibidos en custodia	3.618.687.306	3.618.687.306	0
Prestamos por recibir	0	482.383.612.794	(482.383.612.794)
Otras cuentas acreedoras de control	133.161.616.322	69.853.052.365	63.308.563.957
Total acreedores de control	136.780.303.628	555.855.352.465	(419.075.048.837)
Total cuentas de orden acreedoras	238.304.027.660	652.206.396.885	(413.902.369.225)

26.1 Cuentas de orden deudoras

Además de los activos contingentes relacionados en la nota 25, las cuentas de orden deudoras están integradas por:

Deudoras fiscales:

Corresponde al saldo de las pérdidas fiscales acumuladas correspondientes al año 2016, las cuales se encuentran pendientes por compensar

Deudora de control:

Proyectos de inversión: ejecución de convenios con fondos del Sistema General de Regalías. El cual es ejecutado directamente por Gensa, pero sin manejo de recursos.

Otras cuentas deudoras de control: activos de propiedad planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados y aún se encuentran en uso por lo tanto se llevaron a una cuenta de control y para el año 2022 se incluyó dentro de estas cuentas el control de los desembolsos pactados en los contratos de gerenciamiento y administración de recursos.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Además de los pasivos contingentes relacionados en la nota 25, las cuentas de orden acreedoras están integradas las siguientes cuentas acreedoras de control:

Bienes recibidos en custodia: correspondiente al valor de la Central de Guapi, propiedad del Ministerio de Minas y Energía, la cual una vez

terminada su AOM, en el año 2018 por Gensa, no ha sido posible realizar la entrega oficial al Ministerio.

Se elimina en el año 2022 el valor de préstamos por recibir ya que correspondía a cupos indicativos asignados por las entidades financieras lo cual no conlleva necesariamente a utilización de créditos ni a desembolsos.

Otras cuentas acreedoras de control: compromisos adquiridos por la Empresa a diciembre 31 de 2022 en la compra de bienes y servicios.

NOTA 27 PATRIMONIO

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Capital suscrito y pagado	441.117.047.263	441.117.047.263	0
Reserva legal	9.508.933.437	1.616.121.887	7.892.811.550
Reserva ocasional	71.035.303.950	14.545.096.980	56.490.206.970
Resultados de ejercicios anteriores	44.994.424.330	49.075.558.079	(4.081.133.749)
Resultado del ejercicio	31.195.468.034	74.846.981.751	(43.651.513.717)
Patrimonio	597.851.177.014	581.200.805.960	16.650.371.054

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con un capital autorizado por (\$500.000.000.000) moneda corriente, representado en quinientos mil millones (500.000.000.000) de acciones, de valor nominal cada una de un peso (\$1) moneda corriente.

27.1 Capital suscrito y pagado

La composición del capital suscrito y pagado es el siguiente:

Capital Suscrito	2022		2021	
	Valor	% Partic.	Valor	% Partic.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	411.112.069.212	93,2	411.112.069.212	93,2
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.778.886	6,42	28.322.778.886	6,42
Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	0,19	831.112.910	0,19
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811.391	0,04	161.811.391	0,04
Financiera de Desarrollo Nacional SA	154.429.478	0,04	154.429.478	0,04
Isagén S.A. E.S.P.	154.270.818	0,03	154.270.818	0,03
Infimanizales	19.031.457	0,00	19.031.457	0,00
Municipio de Pereira	15.605.858	0,00	15.605.858	0,00
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658.369	0,00	12.658.369	0,00
Departamento de Risaralda	2.537.421	0,00	2.537.421	0,00
Departamento del Quindío	2.537.421	0,00	2.537.421	0,00
Infi-Caldas	2.537.421	0,00	2.537.421	0,00
Municipio de Neira	380.572	0,00	380.572	0,00
Empresa de Energía del Quindío	837	0,00	837	0,00
Otros (1)	325.285.212	0,07	325.285.212	0,07
Total acciones	441.117.047.263	100,00	441.117.047.263	100,00

27.2 Reservas

Con las utilidades arrojadas en el año 2020 se realizó la constitución de una reserva ocasional para fortalecimiento patrimonial en el año 2021 por valor de \$14.545.096.980, por decisión de la Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada 25 de marzo del 2022 esas reservas fueron liberadas y distribuidas decretando pagar por cada acción un valor de \$0,03297.

Igualmente, la Asamblea General de Accionistas determinó que con las utilidades arrojadas en el año 2021 antes de su reexpresión, por valor de \$78.928.115.500 y una vez efectuada la reserva legal, se creara una reserva ocasional para fortalecimiento patrimonial por valor de \$71.035.303.950.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Reserva legal	9.508.933.437	1.616.121.887	7.892.811.550
Otras reservas (Fortalecimiento del Patrimonio)	71.035.303.950	14.545.096.980	56.490.206.970
Total reservas	80.544.237.387	16.161.218.867	64.383.018.520

27.3 Resultados de ejercicios anteriores

Por disposición de la Contaduría General de la Nación según Resolución 586 del 7 de diciembre del 2018, el 1 de enero del 2019, la Empresa reclasificó el saldo que tenía registrado al 31 diciembre de 2018 en la cuenta de impactos por la transición al nuevo margo de regulación a la subcuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

En el año 2022, los resultados de ejercicios anteriores se vieron afectados por el ajuste de reexpresión de Estados Financieros por un valor de \$9.856.909.828, de los cuales \$5.775.776.079 modifican la presentación de las pérdidas acumuladas para el año 2021 y \$4.081.133.749 se presentan incrementando las pérdidas acumuladas para el año 2022.

Concepto	2022	2021	Valor Variación
Utilidades o excedentes acumulados (impacto por transición a nuevo marco normativo)	215.229.303.276	215.229.303.276	0
Pérdidas o déficit acumulados	(170.234.878.946)	(166.153.745.197)	(4.081.133.749)
Resultado de ejercicios anteriores	44.994.424.330	49.075.558.079	(4.081.133.749)

27.4 Resultados del ejercicio

Gensa para el cierre de la vigencia 2022, arrojó un resultado positivo por valor de \$31.195.468.034 frente a un resultado para el año 2021 de \$74.846.981,751 después de su reexpresión.

NOTA 28 INGRESOS

28.1 Ingresos actividades ordinarias

Concepto	2022	2021	Valor Variación	% Variación
Venta de servicios	705.956.160.553	586.847.217.490	119.108.943.063	20,30%
Venta de bienes	928.525.232	573.990.354	354.534.878	61,77%
Otros ingresos -Honorarios	89.305.409	505.437.006	(416.131.597)	-82,33%
Otros ingresos -Contratos de construcción	8.799.152.954	13.098.950.881	(4.299.797.927)	-32,83%
Trasferencias y subvenciones	16.883.910.982	14.914.204.596	1.969.706.386	13,21%
Total ingresos de actividades ordinarias	732.657.055.130	615.939.800.327	116.717.254.803	18,95%

Venta de servicios:

Concepto	2022	2021	Valor variación	% variación
Generacion	552.084.560.048	456.544.572.743	95.539.987.305	20,93%
Comercializacion	151.183.340.877	126.955.082.424	24.228.258.453	19,08%
Otros servicios	2.688.259.628	3.347.562.323	(659.302.695)	-19,70%
Total venta de servicios	705.956.160.553	586.847.217.490	119.108.943.063	20,30%

Los aspectos a resaltar son los siguientes:

Generación:

Generación	2022	2021	Valor variación	% variación
Venta de energía en bolsa	5.113.285.246	2.539.631.302	2.573.653.944	101,34%
Venta de energía en contratos	474.696.495.887	397.848.136.193	76.848.359.694	19,32%
Cargo por confiabilidad	72.274.778.915	56.156.805.248	16.117.973.667	28,70%
Total Generación	552.084.560.048	456.544.572.743	95.539.987.305	20,93%

- Los ingresos registrados en venta de energía en bolsa corresponden principalmente al reintegro de garantías suscritas con XM en los meses de febrero y abril para las transacciones en bolsa.
- En relación con el 2021, los ingresos de venta de energía en contratos incrementan en \$76.848.359.694, con un alza en la tarifa producto de un mayor IPP (año corrido 19,40%). Tarifa de venta \$/KWh 237,76 en 2021 y \$/KWh 277,38 en 2022. Igualmente, el incremento de venta de energía en ZNI que pasó de \$65.420.975.448 en el 2021 a \$79.071.949.784 en el 2022.
- Se registra un acumulado de ingresos de cargo por confiabilidad del orden de \$72.274.778.915, un 28,70% mayor que el presentado en 2021 con un incremento de \$16.117.973.667.

Comercialización:

- Los ingresos por actividad de intermediación presentaron un incremento de \$24.228.258.453 (19,08%) producto de mayor energía intermediada y un incremento en la tarifa pasando de \$269,81 en el 2021 a \$322,33 en el 2022.

Otros servicios:

Otros servicios	2022	2021	Valor variación	% variación
Asistencia técnica	0	1.298.493.199	(1.298.493.199)	-100,00%
Administración de proyectos	2.105.890.045	1.751.372.066	354.517.979	20,24%
Administración de contratos	263.309.327	0	263.309.327	100,00%
Alumbrado Públicos	319.060.256	297.697.058	21.363.198	7,18%
Total otros servicios	2.688.259.628	3.347.562.323	(659.302.695)	-19,70%



- Se registra ingresos por contratos de gerenciamiento y administración de recursos firmados básicamente con el Ipse y el Ministerio de Minas y Energía por un valor de \$2.105.890.045, servicios de administración de contratos del OCAD por valor de \$263.309.327 y servicios de AOM y CINV en alumbrado público con el municipio de Guática por valor de \$319.060.256.

Venta de bienes:

Corresponde a la venta del residuo de ceniza derivado del carbón.

Honorarios:

Ingreso obtenido en ejecución del contrato 440-2019 firmado con la Agencia de Infraestructura del Meta, el cual contempla el pago de interventoría a los contratos de obra suscritos.

Contratos de construcción:

Se registran ingresos por la ejecución de los siguientes contratos:

▪ **Contrato interadministrativo 440 de 2019 – Agencia Infraestructura del Meta**

Objeto: es la implementación de sistema fotovoltaicos en vivienda rurales en el departamento del Meta y como alcance la construcción de las obras y la interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución de proyectos, el cual al 31 de diciembre se encuentra terminado y en liquidación.

• **Contrato Fazni GGC 651-2021- Ministerio de Minas y Energía:**

Objeto: ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las ZNI de acuerdo con la ejecución del proyecto «construcciones, instalación e implementación de soluciones de energía sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos individuales para generar electricidad para usuarios rurales dispersos en la ZNI del municipio de solano del departamento de Caquetá.

▪ **Contrato Fazni GGC 653-2021- Ministerio de Minas y Energía:**

Objeto: ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales y satisfacción de la demanda de energía en las ZNI de acuerdo con la ejecución del proyecto «construcciones, instalación e implementación de soluciones de energía sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos individuales para generar electricidad para usuarios rurales dispersos en la ZNI del departamento del Amazonas.

▪ **Contrato Fazni GGC 654-2021 – Ministerio de Minas y Energía:**

Objeto: ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales y satisfacción de la demanda de energía en las ZNI de acuerdo con la ejecución del

proyecto «instalación de soluciones energéticas para beneficiar a 274 viviendas en algunas veredas del municipio de Fundación, departamento de Magdalena.

▪ **Contrato Fazni GGC 659-2021- Ministerio de Minas y Energía:**

Objeto: ampliar la cobertura de anergia a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las ZNI de acuerdo con la ejecución del proyecto «Diseño, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la solución de energía eléctrica para vivienda individual con fuentes no convencionales de energía renovables FNCER, ubicadas en zonas rural del departamento del Amazonas.

▪ **Contrato Fazni GGC 660-2021- Ministerio de Minas y Energía:**

Objeto: ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las ZNI de acuerdo con la ejecución del proyecto «construcción del sistema solar fotovoltaico aislado con autonomía de 1 día que permita el acceso al servicio de energía eléctrica a 355 viviendas del sector rural del municipio de Puerto Carreño, departamento de Vichada.

▪ **Contrato Centro de Negocios Siglo XXI**

Objeto: realizar el diseño y construcción de una solución solar fotovoltaica conectada a la red en las instalaciones ubicadas en el edificio Centro de Negocios siglo XXI, en Manizales, departamento de Caldas.

Trasferencias y subvenciones

Se tiene registrado como ingreso por subvenciones dentro de la cuenta de bienes recibidos sin contraprestación, el valor mensual de la amortización y la depreciación de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y recibidos por Gensa en virtud de los contratos especiales a título gratuito, para que realice la administración, operación y mantenimiento de las centrales de ZNI (Mitú, Inírida, Bahía Solano y Cupica) y realice la venta de energía con los Prestadores del Servicio Locales.

Crea un efecto neutro en el estado de resultados ante el reconocimiento de la amortización y la depreciación en el costo por el mismo valor.

28.2 Ingresos financieros

Concepto	2022	2021	Valor Variación	% Variación
Financieros	4.347.473.505	944.827.871	3.402.645.634	360,13%

Incremento del 360,13%, está impactada por los mayores rendimientos de las cuentas producto de un mayor efectivo disponible a lo largo de la vigencia e incremento en la tasa, la cual presentó un promedio de 4,48% E.A. frente a 1,26% E.A. de 2021.

28.3 Otros ingresos

Concepto	2022	2021	Valor Variación	% Variación
Ajuste por diferencia en cambio	91.869.674	633.926.750	(542.057.076)	-85,51%
Reversión de las pérdidas por deterioro	5.072	0	5.072	100,00%
Ingresos diversos	1.531.801.312	235.263.009	1.296.538.303	551,10%
Ganancias por el método de participación en negocios conjuntos	6.486.262	0	6.486.262	100,00%
Total otros ingresos	1.630.162.320	869.189.759	760.972.561	87,55%

Ajuste por diferencia en cambio:

Para el año 2022 presentó disminución debido a que durante este año sólo por el mes de enero se efectuó ajuste de diferencia en cambio por el último pago de la póliza todo riesgo de las centrales de Paipa y ZNI, la cual se encuentra negociada en dólares y fue adquirida en el año 2021 y con una fecha de cobertura hasta el 31 de diciembre del año 2022 por un valor de \$33.200.081. Igualmente se realizó ajuste al pago efectuado a Mitsui por la monetización del pago de la factura de respuestas para mantenimiento de unidades de Termopaipa.

Reversiones pérdidas de deterioro:

Corresponde al ajuste efectuado a la inversión en acciones que se tiene en la Promotora Energética de Centro con corte a dic 31 de 2022

Ingresos diversos:

Recuperaciones: corresponde básicamente al reconocimiento contable del menor valor pagado en el 2022 de los impuestos, tasas y contribuciones estimadas durante el año 2021 por valor de \$859.108.585, al reconocimiento de los gastos de nómina de la Central de Guapi que posteriormente son cargados como cuentas por cobrar al Ministerio de Minas y Energía por \$155.221.202, a incapacidades pagadas por Gensa y reconocidas por las EPS \$158.888.655 y a recuperar otros gastos diversos causados en el 2021.

Indemnizaciones: durante el año 2022 se recibió por incumplimiento en la ejecución del CT096-20 lo dispuesto en la cláusula penal correspondiente al 10% del valor de contrato por un valor de \$92.400.000. Igualmente se recibió por concepto

de indemnización de siniestro por parte de una compañía aseguradora el valor de \$9.218.824.

Ganancias por el método de participación en negocios conjuntos:

Corresponde al valor de la valoración que se efectuó a la inversión que se tenía hasta el año 2022 en la UT Generco la cual se tenía con la finalidad de desarrollar proyectos hidroeléctricos en el Oriente de Caldas.

NOTA 29 GASTOS

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Concepto	2022	2021	Valor Variación	% Variación
Sueldos y salarios	8.237.878.398	7.600.684.461	637.193.937	8,38%
Contribuciones imputadas	356.731.348	362.036.278	(5.304.930)	-1,47%
Contribuciones efectivas	2.005.079.392	1.653.455.149	351.624.243	21,27%
Aportes sobre la nómina	84.153.220	77.963.100	6.190.120	7,94%
Prestaciones sociales	2.494.478.315	2.050.909.628	443.568.687	21,63%
Gastos de personal diversos	594.364.742	404.240.666	190.124.076	47,03%
Generales	7.092.041.802	5.602.934.555	1.489.107.247	26,58%
Impuestos, contribuciones y tasas	8.254.539.325	8.223.754.471	30.784.854	0,37%
Depreciación	436.869.393	494.373.210	(57.503.817)	-11,63%
Total gastos de administracion y operación	29.556.135.935	26.470.351.518	3.085.784.417	11,66%

Gastos de personal:

El incremento arrojado para las cuentas de sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales, se debe principalmente a todos aquellos costos del personal derivados de la convención colectiva de trabajo firmada con Sintragensa.

Generales:

El incremento en gastos generales se ve impactado principalmente por el reconocimiento de estudios y proyectos en etapa de investigación los cuales fueron entregados a Gensa en la liquidación de la Unión Temporal Generco, por el incremento de servicios informáticos en la ampliación de almacenamiento de información y cuentas de correo y otros gastos generales tales como servicios públicos, publicidad, pólizas de cumplimiento, entre otros.

29.2 Gastos financieros

Concepto	2022	2021	Valor variacion	% variacion
Financieros	15.120.265.632	8.235.736.446	6.884.529.186	83,59%

Presenta un incremento de \$6.884.529.186 correspondiente al (83,59%), lo que obedece al crecimiento en las tasas de DTF e IBR con relación a 2021 en un 290%, y a los intereses de la venta anticipada de energía desembolsada en la vigencia 2022, cuyo objetivo fue el apalancamiento del proyecto del sistema de enfriamiento.

29.3 Otros gastos

Concepto	2022	2021	Valor variacion	% Variacion
Deterioro de inversiones	6.331	32.276	(25.945)	-80,38%
Deterioro de cuentas por cobrar	13.838.190.627	3.690.460.814	10.147.729.813	274,97%
Amortización de activos intangibles	71.219.299	49.226.641	21.992.658	44,68%
Provision, litigios y demandas	681.091.692	-	681.091.692	100,00%
Deterioro, amortizaciones y provisiones	14.590.507.949	3.739.719.731	10.850.788.218	290,15%

Concepto	2022	2021	Valor variacion	% variacion
Comisiones	517.397.429	144.382.209	373.015.220	258,35%
Ajuste por diferencia en cambio	11.170.736	115.155.249	(103.984.513)	-90,30%
Perdidas por método participac. patrimonial	0	18.385.127	(18.385.127)	
Pérdidas por valortación de coberturas de flujos de efectivo	5.030.228	0,00	5.030.228	100,00%
Otros gastos diversos	1.149.497.642	3.213.932.898	(2.064.435.256)	-64,23%
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios	118.519	47.203.180	(47.084.661)	-99,75%
Otros Gastos	1.683.214.554	3.539.058.663	(1.855.844.109)	-52,44%
Total otros gastos	16.273.722.503	7.278.778.394	(3.980.718.925)	-54,69%

Deterioro de cuentas por cobrar:

Incremento dado principalmente por el deterioro de la cartera del Ministerio de Minas y Energía por los costos financieros no reconocidos en las facturas de venta de energía en desarrollo de los contratos especiales de ZNI por valor de \$8.339.601.541, el deterioro de cuentas por cobrar asociados a la frontera comercial de Caucheras por valor de \$5.100.427.663 y la cuenta por cobrar al Ministerio de Minas y Energía por gastos ejecutados en la Central de Guapi \$245.286.648.

Provisión litigios y demandas:

Se tiene registrado dentro de las provisiones procesos jurídicos (laborales y de reparación directa) los cuales tienen una calificación de riesgo alto de probabilidad de perdida.

Comisiones:

Incremento dado por las garantías bancarias para soportar las operaciones en el mercado de energía mayorista que presentaron altos incrementos en la vigencia 2022. Adicionalmente las tasas de las garantías para este año pasaron del 0,30% E.A oscilaron entre 0,50% y 0,80% E.A.

Otros gastos diversos:

Disminuye básicamente porque para el año 2021 se dio de baja contra cuentas de resultado el proyecto de Paipa V por considerarse inviable.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Concepto	2022	2021	Valor Variación	% variación
Bienes producidos	9.193.922.851	598.537.993	8.595.384.858	1436,06%
Costo de ventas de bienes	9.193.922.851	598.537.993	8.595.384.858	1436,06%
Servicios públicos	609.247.411.046	446.360.215.071	162.887.195.975	36,49%
Otros servicios	1.133.520.886	15.885.365.221	(14.751.844.335)	-92,86%
Costo de ventas de servicios	610.380.931.932	462.245.580.292	148.135.351.640	32,05%
Costo de ventas	619.574.854.783	462.844.118.285	156.730.736.498	33,86%

30.1 Costo de ventas de bienes

El valor corresponde al costo asignado a la ceniza vendida resultante del producto de la combustión del carbón en la generación de energía, su incremento es directamente proporcional al ingreso por los volúmenes de ceniza retirada durante el año 2022.

30.2 Costo de ventas de servicios

Se encuentra integrado por la prestación del servicio de energía en sus actividades de generación y comercialización (intermediación), por la prestación de servicios en el gerenciamiento y administración de proyectos de infraestructura energética y de alumbrado público y también por aquellos generados en la ejecución de contratos de construcción.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

	2022	2021	Valor Variación	% variacion
Servicios públicos	609.247.411.046	446.360.215.071	162.887.195.975	36,49%
Otros servicios	1.133.520.886	15.885.365.221	(14.751.844.335)	-92,86%
Costos de transformación	610.380.931.932	462.245.580.292	148.135.351.640	32,05%

31.1 Costo de transformación - Detalle

Los aspectos a resaltar son los siguientes:

Servicios públicos:

- Se realizó compra de energía en contratos para respaldo de salida de mantenimiento de unidades y cubrir los contratos de largo plazo por un valor de \$59.518.002.119 con un incremento del 67,23% con respecto al año anterior.
- Por su parte, las compras de energía en bolsa aumentaron en un valor de \$90.867.336.722 equivalente a un 63,41% con respecto al año 2021, producto de la menor generación. La tarifa promedio del año con relación a 2021 pasó de \$/KWh 126,14 a 195,85 para el 2022.
- Los costos por intermediación crecen en un 18,70%, \$22.688.732.057 y está en correlación con el ingreso, dada la estructura del negocio bajo la modalidad de espejo más margen.
- El precio promedio anual de la tonelada de carbón fue de \$424.942. En relación con el 2021 los costos por consumo de carbón disminuyen en \$1.047.850.321.
- Se presentaron mayores costos de mantenimiento en las unidades de Termopaipa y de las ZNI, del orden de \$5.644.575.634 y en las construcciones y edificaciones de \$7.391.470.591 principalmente por reforzamiento estructural de tolvas de Termopaipa, adecuaciones en el edificio central y obras civiles en el sistema de conducción de aguas lluvias.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (N/A)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (N/A)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Concepto	2022	2021	Valor Variación	% variación
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	91.869.674	633.926.750	(542.057.076)	-85,51%
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	11.170.736	877.288.876	(866.118.140)	-98,73%
Valor neto del ajuste por diferencia en cambio	80.698.938	(243.362.126)	324.061.064	-133,16%

Las variaciones presentadas durante el presente año, corresponde a aquellas generadas en el pago de la póliza todo riesgo de pérdida física o material y/o daño a la propiedad de la Planta de Termopaipa (unidades 1, 2, 3 y equipos auxiliares) y la MCH Mitú y plantas menores y al pago de repuestos adquiridos para realizar el overhault de la unidad III de Termopaipa.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y al régimen ordinario del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Además, ostenta la calidad de gran contribuyente y autorretenedor en renta por las diferentes actividades, salvo por los rendimientos financieros.

En materia de impuestos territoriales, actualmente es responsable de declarar impuesto de industria y comercio en los municipios de Manizales, Paipa, y Zonas no Interconectadas (Mitú, Inírida, Bahía Solano, Cupica), además municipio de Guática y de algunas localidades de los departamentos de Meta, Vichada, Caquetá, Amazonas y Magdalena.

Así mismo, Gensa es responsable de retener y consignar a favor del Ministerio del Interior, o del ente territorial a quien corresponda, la contribución equivalente al 5% de los contratos de obra pública; y respecto de los mismos contratos y sus conexos, la contribución parafiscal de Estampilla Pro- Universidad a favor del Ministerio de Educación Nacional o al ente territorial que corresponda.

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

35.1 Impuesto sobre la renta y complementarios

Liquidación Impuesto de Renta:	2022	2021
Renta líquida	78.815.733.875	122.303.253.122
Más renta gravable	235.974.865	75.029.141
Renta líquida gravable	79.051.708.740	122.378.282.263
Impuesto sobre la renta líquida gravable	27.668.098.059	37.937.267.501
Descuento tributario	522.865.175	352.751.500
Impuesto neto de renta	27.145.232.884	37.584.516.001

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Para el caso concreto del año 2022 y 2021 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo

2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019 y Ley 2155 de 2021, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cabe resaltar que, a partir del año 2017, con la entrada en vigor de la Ley 1819 del 2016, para establecer el valor de los costos igual que los ingresos, deducciones, activos, patrimonio, se aplican los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia.

De acuerdo con la Ley 2155 del 2021 la tarifa de impuesto de renta es del 35% para el año gravable 2022 y fue del 31% para el 2021.

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el Impuesto a la Renta.

Para el cálculo se tuvo en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- La Empresa por tener como actividad principal la generación de energía no está sometida al sistema de renta presuntiva, Art. 191 del ET.
- Deducibilidad del 100% de los impuestos que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la Empresa, atendiendo a lo dispuesto en Artículo 115 del E.T.
- Deducción del 50% del gravamen a los movimientos financieros debidamente certificado.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Conciliación contable-fiscal	2022	2021
Resultado antes de impuesto de renta	61.640.343.737	116.591.840.453
Impuesto teórico		
Más partidas que incrementan la renta		
Menor valor del ingreso de ejercicios anteriores	5.624	0
Pérdida método de participación	42.794.707	18.385.127
Exceso depreciación contable	17707617.175	14.394.594.503
Amortización contable intangibles	171.886.476	60.201.753
Impuesto de industria y comercio	992.913.685	1.049.377.114
Auxilio educativo en el gasto ya reconocido	25.153.516	0
Gastos y costos de ejercicios anteriores	108.350.225	147.502.375

50% Gravamen a los movimientos financieros	1.425.982.153	1.093.973.261
Indemnizaciones	151.705.422	0
Deterioro de cuentas por cobrar no deducible	13.831.733.860	3.690.493.090
Estimaciones no reconocidas	574.257.035	0
Contribuciones devengadas no canceladas	425.169.208	0
Impuesto a las ganancias diferido	17.018.449	0
Otros gastos no deducibles	964.302.079	3.114.206.550
Menos partidas que disminuyen la renta	0	0
Recuperaciones no gravadas	760.962.372	69.509.089
Subvenciones	16.883.910.982	13.628.041.752
Ganancia por método de participación	6.486.262	0
Exceso contribuciones pagadas	0	81.323.951
Amortización intangibles	144.679.760	0
Reconocimiento en el costo de contratos especiales	0	4.078.446.312
Reversión de pérdidas por deterioro	5.072	0
Impuesto a las ganancias diferido	1.200.262.712	0
Otras deducciones	267.192.313	0
Renta líquida	78.815.733.878	122.303.253.122
Renta gravable	235.974.865	75.029.141
Renta líquida gravable	79.051.708.743	122.378.282.263

Tarifa de impuesto de renta	35%	31%
Impuesto de renta	27.668.098.059	37.937.267.501
Menos descuentos tributarios	522.865.175	352.751.500
Impuesto corriente	27.145.232.884	37.584.516.001

35.2 Impuesto diferido

Al cierre del periodo contable se determinó el impuesto diferido considerando las diferencias que se podrían presentar entre los saldos contables y los saldos fiscales, los cuales podrían ser susceptibles de afectar la ganancia fiscal en periodos futuros. El criterio de medición se aplicó sobre las partidas de activos y pasivos teniendo en cuenta las cantidades que se esperan recuperar o pagar cuando estos se realizan, utilizando la tasa fiscal del 35% la cual está aprobada por la legislación tributaria colombiana.

Activos por impuestos corrientes y diferidos:

Concepto	2022	2021	Valor variación
Saldos a favor en liquidaciones privadas	5.170.653.199	3.500.000	5.167.153.199
Anticipo CREG	91.552.167	0	91.552.167
Corrientes	5.262.205.366	3.500.000	5.258.705.366
Propiedades, planta y equipo	6.744.829.885	6.548.308.267	196.521.618
Activos intangibles	122.368.585	101.237.965	21.130.620
Otros activos	7413.598	6.566.329	847.269
Diferidos	6.874.612.068	6.656.112.561	218.499.507
Total activos por impuesto diferido y corriente	12.136.817.434	6.659.612.561	5.477.204.873

El activo por impuestos corrientes corresponde al saldo a favor en la determinación y liquidación del Impuesto de Renta vigencia 2022 por \$ 5.170.653.199 y al valor de anticipo a la CREG por \$ 91.552.167.

El activo por impuestos diferidos de la Propiedad, Planta y Equipo se realizó sobre las diferencias resultantes entre la depreciación contable y la fiscal, derivada de los activos de Propiedad, Planta y Equipo sobre el valor que efectivamente tiene incidencia tributaria. La diferencia resultante se deriva de la aplicación de las diferentes vidas útiles establecidas para los mismos, las cuales conllevan a que se presenten diferencias temporarias deducibles que afectan el cálculo de la ganancia fiscal. Dicho análisis arrojó un ajuste final al Activo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo por un valor de (\$ 648.421.384) en el año gravable 2022; así mismo, en el año gravable 2022 se realizó un ajuste por cambio de tarifa al cierre del 2021, pasando del 31% al 35%, por un valor de \$ 844.943.002, para obtener un saldo final de \$ 6.744.829.885.

Las diferencias temporarias en propiedad, planta y equipo se generarán durante toda la vida útil de la Empresa, teniendo en cuenta que las políticas financieras bajo el nuevo marco normativo (Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), difieren de las políticas fiscales aplicables a Colombia.

Igualmente se realizó un ajuste al impuesto diferido de los activos intangibles, correspondiente al valor que será deducible fiscalmente cuando se recupere fiscalmente a través de la amortización.

Así mismo, se registra el activo por impuesto diferido del saldo de las pérdidas fiscales por compensar, que al 31 de diciembre de 2022 ascienden a la suma de \$21.181.707 al que se le aplicó la tarifa del 35% para un saldo activo de \$7.413.598.

Pasivos por impuestos corrientes y diferidos:

Concepto	2022	2021	Valor variación
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	1.043.088.840	795.066.281	248.022.559
Retención impuesto al valor agregado - IVA	324.453.887	303.957.234	20.496.653
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	395.621.031	321.286.162	74.334.869
Autorretenciones	2.833.380.161	2.372.408.935	460.971.226
Corrientes	4.596.543.919	3.792.718.612	803.825.307
Préstamos por cobrar	19.687.045	19.328.868	358.177
Activos intangibles	99.366.397	112.213.884	(12.847.487)
Diferidos	119.053.442	131.542.752	(12.489.310)
Total pasivos por impuestos corrientes y diferidos	4.715.597.361	3.924.261.364	791.335.997

Los pasivos corrientes corresponden a los realizados por retención en la fuente, retención del impuesto a las ventas y retenciones de impuesto de industria y comercio, originadas en los pagos a los contratistas; así como las autorretenciones practicadas por la Empresa.

Los pasivos por impuesto diferido reconocidos al cierre del período contable del 2022 se originan principalmente por el aumento fiscal temporario de préstamos por cobrar y por los intangibles sobre las diferencias en los periodos de amortización, los cuales se amortizan de 1 a 5 años según la política contable y fiscalmente no se permite que la amortización sea inferior de 5 años.

Ingresos por impuestos diferidos:

Concepto	2022	2021	Valor variación
Préstamos por cobrar	2.135.871	26.584.632	(24.448.761)
Propiedades, planta y equipo	844.943.002	29.990.426	814.952.576
Activos intangibles	54.311.519	0	54.311.519
Otros activos	847.269	0	847.269
Total ingresos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	902.237.661	56.575.058	845.662.603

Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido:

Concepto	2022	2021	Valor variación
Impuesto sobre la renta y complementarios	27.145.232.884	37.663.724.953	(10.518.492.069)
Corriente	27.145.232.884	37.663.724.953	(10.518.492.069)
Préstamos por cobrar	2.494.048	0	2.494.048
Propiedades, planta y equipo	648.421.384	0	648.421.384
Activos intangibles	20.333.412	12.844.831	7.488.581
Otros activos	0	227.164.137	(227.164.137)
Diferido	671.248.844	240.008.968	431.239.876
Total gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	27.816.481.728	37.903.733.921	(10.087.252.193)

NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (N/A)

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En relación con la vigencia 2021, en el año 2022 nuevamente se incrementaron las inversiones por concepto de propiedad, planta y equipo en la Termoaaipa derivado de la construcción del sistema de enfriamiento.

Para el año 2022 no se contó con devolución de saldos a favor de la DIAN, por lo tanto, el flujo de efectivo de actividades de inversión disminuye.

Frente a las obligaciones financieras en 2022 no fue necesario constituir créditos de tesorería, ya que las necesidades de apalancamiento para la operación de ZNI, fueron parcialmente cubiertas con el giro de subsidios del Ministerio de Minas y Energía. En 2022 se realizó una operación de venta anticipada de energía por \$45.000.000.000, para respaldar la inversión en el sistema de enfriamiento de Termopaipa.

En el mes de marzo del 2022 se decretó pago de dividendos por valor de \$14.545.096.980 motivando una variación en el flujo de caja de actividades de financiación.

El flujo de efectivo en la operación tuvo dos impactos importantes. El primero el deterioro adherido a los costos financieros por la operación en las ZNI, adicional a los recursos que viene acumulando Gensa por la operación de la frontera comercial Caucheras-Riosucio y el segundo, es el aumento en el inventario por concepto de carbón que tuvo un incremento sustancial por el pago promedio de la tonelada del mineral que incremento en un 150%. En la operación comercial el indexador del IPP que tuvo una escalada importante frente a lo

proyectado, permitió una mayor generación de ingresos que alivió el flujo de caja.

En conclusión, el flujo de efectivo se vio disminuido por los impactos en el precio de la tonelada de carbón, mayores erogaciones por las compras en bolsa, el pago de los dividendos y las operaciones ENFICC que fueron necesarias realizar, siendo este negativo al final del periodo.

NOTA 38 REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 142 de 1994, competencia de la Nación para la prestación de los servicios públicos, el Ministerio de Minas y Energía consideró conveniente establecer un esquema coyuntural de generación de energía en las Zonas No Interconectadas, por medio de contratos de préstamo a Gensa de los activos de generación a título gratuito, con el fin de facilitar la prestación del servicio público a las empresas prestadoras establecidas en dichas localidades, al menor costo posible.

Bajo este esquema le fue entregado a Gensa por un periodo de 10 años los activos de generación de siguientes localidades:

Inírida - Guainía: GGC -101 -2015 (27 de febrero de 2015) \$ 14.007.773.472,21.

Mitú - Vaupés: GGC -209 -2013 (27 de diciembre de 2013) \$ 87.509.198.672,00.

Guapi - Cauca: GGC -102 -2015 (27 de febrero de 2015) \$ 3.618.687.305,67.

Bahía Solano - Chocó: GGC -100 - 2015 (27 de

febrero de 2015) \$ 9.176.370.995,66.

Bahía Cupica - Chocó: GGC -097 -2015 (27 de febrero de 2015) \$ 2.048.320.974,15.

En dichos contratos se le asigna a Gensa la obligación de realizar la administración, operación y mantenimiento de las mencionadas centrales y a establecer contratos de venta de energía con los Prestadores del Servicio Locales mediante los cuales le sean remunerados los costos y gastos reales y adicionalmente se le dan instrucciones respecto del uso que debe dar a la componente de aportes públicos en inversión.

Las actividades relacionadas con la transición al nuevo marco técnico normativo contable según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, específicamente en lo relacionado con el reconocimiento de activos descrito en el Instructivo 02 de 2014, literal 1.1 enuncia:

- Que los activos representan recursos controlados por la empresa, producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuro, igualmente enuncia que una empresa controla un recurso si puede decidir el propósito para el cual se destina el activo, obtiene sustancialmente los beneficios que fluyan de la propiedad del activo, puede prohibir a terceras personas el acceso del activo, y asume sustancialmente los riesgos asociados con el activo. En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia y control del activo.
- Los activos de la empresa proceden de

transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado; estos se obtienen normalmente mediante su compra o producción, pero también pueden ser obtenidos mediante otro tipo de transacciones como la obtención de estas a cualquier título de una entidad del Gobierno o una entidad privada.

- Para que un activo se reconozca debe tener un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable, en muchos casos, este valor se conoce desde el momento de su adquisición y en otros casos deberá estimarse.
- La empresa debe realizar juicios profesionales para determinar si un recurso cumple con las condiciones para el reconocimiento del activo; de igual forma, las normas de contabilidad establecen criterios generales que orientan la aplicación de dicho juicio profesional.

Teniendo en cuenta lo anterior, los activos recibidos mediante acuerdos especiales, tratándose de ZNI, corresponde a recursos controlados por Gensa, derivados de sucesos pasados, por lo tanto analizadas las particulares de los contratos en donde efectivamente se genera una transferencia de los riesgos a Gensa y aunque el activo en el sector energético no reviste mayor singularidad, el tipo de contrato suscrito con el Ministerio de Minas y Energía bajo el contexto de Resolución CREG 091 – 2007, cuya liquidación es a través de subsidios endosados, si genera un nivel importante de especialización no fácilmente desarrollado en el mercado.

Así mismo, Gensa consideró las directrices del marco conceptual de la resolución 414 que establece en esencia sobre forma: las transacciones y otros hechos económicos de

las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos, por lo tanto teniendo en cuenta que la intención que tiene la empresa es usar estos activos en su actividad operativa por más de un periodo y obtener un beneficio económico al ser utilizados para la generación de energía y posterior venta, se cumple con los criterios para ser reconocidos como propiedad planta y equipo y clasificados como propiedad planta y equipo de propiedad de terceros.

Dado lo anterior, para el reconocimiento de los activos recibidos por Gensa mediante dichos contratos especiales, Gensa evaluó las condiciones de los contratos, determinado que tiene el control de los activos y la obtención sustancial de la mayor parte de los beneficios económicos derivados de los activos; considerando lo anterior se reconocieron y midieron según como se describe a continuación:

Gensa tiene el control y no la titularidad o derecho de dominio sobre los bienes, espera la obtención de beneficios económicos asociados por la utilización del activo, razón por la cual efectuó el reconocimiento de dichos activos como propiedad, planta y equipo de propiedad de terceros, teniendo en cuenta el tratamiento contable para su reconocimiento como propiedad planta y equipo y su medición con base en la norma de subvenciones para los bienes recibidos, sin contraprestación alguna procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Aquellos activos adquiridos durante la ejecución de los contratos serán reconocidos como propiedad planta y equipo de propiedad de

terceros, y su tratamiento será aquel dado a la propiedad planta y equipo establecido por la empresa.

Para este tipo de activos, recibidos sin contraprestación, condicionados a su utilización para la producción de energía en las Zonas No Interconectadas se estableció reconocerlos en los estados financieros como propiedad planta y equipo por el valor en libros de la entidad concedente, valor establecido en cada uno de los contratos. Lo anterior considerando los parámetros determinados para la medición inicial de PPYE los cuales enuncian «Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la Empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones que establece, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el valor de reposición. Si no es factible obtener algunas de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso», y su contrapartida fue el reconocimiento de un pasivo por el mismo valor.

Cuando los activos de propiedad, planta y equipo de propiedad de terceros sean adquiridos, éstos serán reconocidos por su valor de compra más todos los costos asociados para tenerlo en condiciones de uso.

Después del reconocimiento inicial los activos de propiedad, planta y equipo de propiedad de terceros se medirán por su valor inicial, menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La vida útil de los activos de propiedad planta y equipo de propiedad de terceros, recibidos por parte del Ministerio de Minas se estableció por el término de duración del contrato; la vida útil de aquellos activos adquiridos se determina tal como lo establece la política de la Empresa para el manejo de propiedad planta y equipo, es decir, considerando entre otros los siguientes factores: utilización prevista del activo, la productividad que se espere del mismo, la obsolescencia técnica, el desgaste físico y los límites legales.

El valor de la depreciación de la propiedad planta y equipo se reconocerá como menor valor de los activos de propiedad planta y equipo y su contrapartida como gastos por depreciación de activos de PPYE de terceros en el otro resultado integral.

El valor del deterioro de una propiedad planta y equipo de propiedad de terceros se aplicará considerando los factores que establece Gensa, para sus activos propios, y será reconocido como menor valor de la propiedad planta y equipo y su contrapartida gastos por deterioro de PPYE de propiedad de terceros en el otro resultado integral.

De otra parte, la amortización del pasivo se realizará considerando el grado de cumplimiento de la condición, sujeta a los años de duración del contrato suscrito.

Cuando Gensa, realice la devolución de los activos de propiedad planta y equipo o de intangibles de propiedad de terceros debe reconocer una reducción del pasivo y activo correspondiente, por el saldo que estos representen a la fecha en que se presenta el hecho económico.

Con base en todo lo expuesto anteriormente, la empresa a partir del año 2016 viene realizando el reconocimiento de activos de propiedad de terceros bajo estos lineamientos en cumplimiento del Marco Normativo aplicable a la entidad.

En el año 2022, en análisis efectuado conjuntamente con la revisoría fiscal sobre la contabilización éstos activos, se evidenciaron las siguientes situaciones:

Que los activos adquiridos durante la ejecución de los contratos que se reconocen como propiedad planta y equipo de propiedad de terceros, no podían tener el mismo tratamiento que se daba a los demás activos de la empresa en cuanto a su vida útil pues esto generaría un gasto de depreciación una vez terminados los contratos especiales de ZNI, lo que implicaría tener un costo sin un ingreso asociado.

Que el cobro efectuado a las Entidades prestadoras de servicios públicos correspondiente a la compra de activos no podía registrarse como un mayor valor de venta de energía y que por el contrario debía reconocerse como un pasivo por subvención como contrapartida al registro efectuado a propiedad planta y equipo en el momento de la adquisición, lo anterior por tratarse de bienes de propiedad de terceros sobre los cuales Gensa tiene los principales riesgos y beneficios pero que de acuerdo a las condiciones contractuales debe realizar su devolución a la finalización de dichos contratos.

Así las cosas, se determinó lo siguiente:

Realizar el cambio de vida útil para cada uno de los activos teniendo en cuenta la fecha de vencimiento de cada uno de los contratos especiales de ZNI y realizar el recálculo de la depreciación desde el momento de su adquisición y hasta diciembre 31 de 2021, lo que arrojó un ajuste contable en la depreciación acumulada por un valor de \$1.548.750.95

Año de adquisición	Valor adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros a Dic 31 de 2021	Recálculo Depreciación	Ajuste Depreciación	Valor ajustado
2015	147763.408	8.168.866	139.594.542	3.622.103	(4.546.763)	144.141.305
2016	195.417.578	42.386.040	153.031.538	23.986.773	(18.399.267)	171.430.805
2017	3.522.944.909	92.684.764	3.430.260.145	124.065.749	31.380.985	3.398.879.160
2018	2.215.085.941	378.189.827	1.836.896.114	639.511.907	261.322.080	1.575.574.034
2019	630.511.506	466.121.160	164.390.346	603.268.359	137.147.199	27243.147
2020	905.252.834	853.649.441	51.603.393	1.250.658.568	397.009.128	(345.405.734)
2021	4.622.459.006	541.325.257	4.081.133.750	1.286.162.844	744.837.587	3.336.296.162
	12.239.435.182	2.382.525.355	9.856.909.828	3.931.276.304	1.548.750.950	8.308.158.878

Igualmente se realizó el ajuste correspondiente al reconocimiento del pasivo por subvenciones por el valor de los activos (costo-depreciación ajustado) con corte a la misma fecha por un valor de \$8.308.158.878.

Dado lo anterior, la política contable de Gensa, establece en cuanto a la materialidad para reexpresión de estados financieros lo siguiente: “Se considerará inmaterial aquellos errores que no superan el 0,5% del valor de los activos”. Por lo tanto, con base en la información financiera a diciembre 31 de 2021 el monto material sería a partir de \$4.431.886.732, lo que implicaría entonces para este ajuste una reexpresión de estados financieros.

Estos ajustes impactaron los estados financieros de siguiente manera:

Ajustes contables del 2015 al 2020

	Débitos	Créditos
Subvenciones por pagar		4.971.862.716
Depreciacion acumulada		803.913.363
Resultado de ejercicios anteriores	5.775.776.079	

Ajustes contables año 2021

	Débitos	Créditos
Estado de Situacion Financiera		
Depreciacion acumulada		744.837.587
Subvenciones por pagar		3.336.296.162
Resultados del ejercicio	4.081.133.749	
Estado de Resultados integral		
Ingresos por venta de servicios	4.622.459.006	
Costo depreciación	744.837.587	
Ingresos por subvenciones		1.286.162.844



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal



DANIELA LONDOÑO CASTAÑO
C.P. Revisor Fiscal con T.P 227383-T
Miembro en representación de
NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora TP 69995-T



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACPM: Aceite Combustible Para Motores	GRI: Global Reporting Initiative
ARL: Administradora de Riesgos Laborales	IPC: Índice de Precios al Consumidor
BSC: Balance Score Card	IPSE: Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas
CND: Centro Nacional de Despacho	IPP: Índice de Precios al Productor
CNO: Centro Nacional de Operación	ISSAI: Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadores Superiores
CO2e: Equivalente de dióxido de carbono	MBTU: British Thermal Unit Million
GGR: Contraloría General de la República	MCH: Micro Central Hidroeléctrica
CREG: Comisión de Regulación de Energía y Gas	MEM: Mercado de Energía Mayorista
DERECHOS HUMANOS: Derechos Humanos	MME: Ministerio de Minas y Energía
DDV: Demanda Desconectable Voluntaria	MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia
ENFICC: Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad	NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
EIA: Evaluación de Impacto Ambiental	NIA: Normas Internacionales de Auditoría
FAZNI: Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas	ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
FAER: Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas	OEF: Obligación de Energía en Firme
FENOGE: Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	ONU: Organización de Naciones Unidas
FNCE: Fuente No Convencional de Energía	PACYE: Plan Anual de Capacitaciones y Entrenamiento PETI: Plan Estratégico de Tecnología e Información
FNCER: Fuentes No Convencionales de Energía Renovable	PCH: Pequeña Central Hidroeléctrica
GEI: Gas Efecto Invernadero	GIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
GIR: Gestión integral de riesgos	PMA: Plan de Manejo Ambiental
GLP: Gas Licuado de Petróleo	PPA: Power Purchase Agreement
	PTARD: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas
	SGE: Sistema de Gestión de la Energía

SIC: Súper Intendencia de Comercio

SIG: Sistema Integrado de Gestión

SUI: Sistema Único de Información

SIN: Sistema Interconectado Nacional

SSPD: Súper Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

SST: Seguridad y Salud en el Trabajo

STR: Sistema de Transmisión Regional

UPME: Unidad de Planeación Minero Energética

ZNI: Zonas No Interconectadas

Fundamentos Básicos Generales 102-55

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-1	Nombre de la Organización	Naturaleza jurídica	Página 13
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Cadena de valor	Página 11
102-3	Ubicación de la sede	Presencia en el país	Página 12
102-4	Ubicación de las operaciones	Presencia en el país	Página 12
102-5	Propiedad y forma jurídica	Naturaleza jurídica	Página 13
102-6	Mercados y servicios	Presencia en el país	Página 12
102-7	Tamaño de la Organización	Nuestra gente. Gestión financiera	Páginas 19 y 118
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Nuestra gente.	Página 19
102-9	Cadena de suministro	Cadena de Valor	Página 11
102-10	Cambios significativos en la Organización y su cadena de suministro	Gestión de la cadena de Abastecimiento	Página 88
102-11	Principio o enfoque de precaución	Gestión del riesgo - Administración interal del riesgo. Desempeño ambiental.	Páginas 51, 54 y 107
102-12	Iniciativas Externas	Perfil de la organización. Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias. Adhesión a compromisos internacionales y nacionales.	Páginas 10 y 43
102-13	Iniciativas Externas	Perfil de la organización. Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias. Adhesión a compromisos internacionales y nacionales.	Páginas 10 y 43

102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje del Presidente a los grupos de interés. Materialidad, gestión de asuntos materiales y ODS. Gestión de los asuntos materiales.	Páginas 4, 29 y 31
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	Materialidad, gestión de asuntos materiales y ODS. Gobierno corporativo, ética y transparencia y derechos humanos - Derechos humanos. Gestión del riesgo - Administración interal del riesgo.	Páginas 29 , 49 y 54
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Nuestra Estrategia. Gobierno corporativo, ética y transparencia y derechos humanos - Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción.	Páginas 20 y 47
102-18	Estructura de Gobernanza	Gobierno corporativo, ética y transparencia y derechos humanos - Estructura organizacional. Comités organizacionales.	Páginas 44 y 46
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Sobre esta memoria	Página 1
102-40	Lista de grupos de interés	Relación con los Grupos de Interés y comunicación corporativa	Página 27
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Desempeño social - Asociación colectiva	Página 102
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Nos basamos en la priorización de grupos de interés realizada en el 2015 y reportado en el mismo año - se conserva igual	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relación con los grupos de interés y comunicación corporativa. Materialidad, gestión de asuntos materiales y ODS	Páginas 23 y 29
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Materialidad, gestión de asuntos materiales y ODS.	Página 29
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Anexos en Estados Financieros	

102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Materialidad, gestión de asuntos materiales y ODS.	Página 29
102-47	Lista de temas materiales	Materialidad, gestión de asuntos materiales y ODS - Gestión de los asuntos materiales.	Página 31
102-48	Reexpresión de la información	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	
102-50	Periodo objeto del informe	Sobre esta memoria	Página 1
102-51	Fecha del último informe	Sobre esta memoria Informe de sostenibilidad - periodo 2020	Página 1
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre este informe	Información del contacto	Página 1
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Sobre esta memoria	Página 1
102-55	Índice contenidos GRI	Tabla indicadores GRI	
102-56	Verificación externa	Sobre esta memoria Opinión revisora fiscal NEXIA	Páginas 1 y 132
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Materialidad, grupos de interés y ODS en Gestión de asuntos materiales	Página 31
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Gobierno corporativo, ética y transparencia y derechos humanos - Derechos humanos.	Página 48
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Gobierno corporativo, ética y transparencia y derechos humanos - Derechos humanos.	Página 49
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	Gobierno corporativo, ética y transparencia y derechos humanos - Derechos humanos. Gestión de la cadena de Abastecimiento - gestión contractual	Páginas 49 y 88

Desempeño económico

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico	Página 118
204-1	Proporción de gastos en proveedores	Cadena de abastecimiento. Gestión de la cadena de Abastecimiento - Gestión contractual.	Páginas 73 y 88

Desempeño técnico

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	Nuestro Negocio en Generación de Energía, Proveduría de carbón, Suministro de combustible.	Páginas 69, 75 y 79
302-4	reducción del consumo energético	Desempeño ambiental - Gestión del Cambio climático en Indicador de eficiencia - desempeño de planta y en Consumo de energía sede administrativa.	Páginas 114 y 115

Desempeño Ambiental

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Desempeño ambiental - Gestión del Cambio climático en Indicador de eficiencia - desempeño de planta.	Página 114

Desempeño Social

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
403-2	Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Desempeño social - Salud y seguridad en el trabajo	Página 98
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Desempeño social - Capacitación y desarrollo de colaboradores.	Página 95
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Gobierno corporativo, ética y transparencia y derechos humanos - Derechos humanos. Gestión Cadena de abastecimiento - Diálogo con proveedores.	Páginas 49 y 92
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Responsabilidad social empresarial. Desempeño social - Gestión social	Páginas 35 y 102



www.gensa.com.co

